



**DOCUMENTOS PARA LA DISCUSION.  
Una contribución de los militantes  
del Partido al**

**XXVIII CONGRESO GENERAL  
ORDINARIO  
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE**

**14, 15 y 16 de Marzo de 2008**



## INDICE

	Pág.
Convocatoria al XXVIII Congreso General "SALVADOR ALLENDE GOSENS" del Partido Socialista de Chile .....	2
<b>PONENCIAS POLITICAS COLECTIVAS:</b> .....	17
La Batalla por el Futuro .....	18
El Socialismo hoy .....	41
El Partido Socialista como Fuerza Popular .....	56
Aporte a un Debate Necesario .....	64
La Lucha por la Democracia y el Socialismo .....	86
Renacionalización del Cobre: Demanda Patriótica, Necesidad Económica, Imperativo Político y Moral .....	106
El Espacio Vacío o la Oportunidad de Reinventar la Política .....	111
<b>PONENCIAS DE BRIGADAS Y COMISIONES DEL PS:</b> .....	120
Por una Segunda Generación de Reformas Económicas más Democráticas, Universales y Nacionales, Comisión Económica .....	121
Sin Comunicaciones no hay Política, Brigada de Periodistas .....	130
Voto Político para una Política de Seguridad Ciudadana, Comisión de Seguridad Ciudadana .....	135
Militancia Socialista Homosexual, Gay-Lésbica: Devenimos Visibles y Empoderados tras 75 años de Historia del Partido Socialista de Chile .....	155
<b>MUJERES:</b> .....	161
Democracia Partitaria, Igualdad Sustantiva: un Partido Transformador .....	162
Participación de la Mujer .....	172
<b>JOVENES:</b> .....	174
Nuestro Partido, con Nueva Juventud para el Bicentenario .....	175
<b>PONENCIAS POLITICAS INDIVIDUALES:</b> .....	190
Algunos Elementos de Propuesta Programática y Orgánica de cara al Congreso General Ordinario Salvador Allende Gossens .....	191
La Administración del Modelo Neoliberal debe cesar .....	194
Ser Socialista, "Aquí y Ahora" .....	205
Sobre la Reforma del Estado .....	209
<b>ASUNTOS ORGANICOS:</b> .....	222
Mejor funcionamiento interno y de la Comisión Política .....	223
En Defensa de la Institucionalidad Socialista .....	225



# CONVOCATORIA AL XXVIII CONGRESO GENERAL ORDINARIO SALVADOR ALLENDE GOSSENS



CONVOCATORIA

AL XXVIII CONGRESO GENERAL "SALVADOR ALLENDE GOSSENS"  
DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE.

*"Pocas veces los hombres necesitaron tanto como ahora de fe en sí mismos y en su capacidad de rehacer el mundo, de renovar la vida.*

*Es éste un tiempo inverosímil, que provee los medios materiales para realizar las utopías más generosas del pasado. Sólo nos impide lograrlo el peso de una herencia de codicias, de miedos y de tradiciones institucionales obsoletas. Entre nuestra época y la del hombre liberado en escala planetaria, lo que media es superar esta herencia. Sólo así se podrá convocar a los hombres a reedificarse no como productos de un pasado de esclavitud y explotación, sino como realización consciente de sus más nobles potencialidades. Éste es el ideal socialista."*

*(Salvador Allende, Primer Mensaje ante el Congreso Pleno, 21 de mayo de 1971.)*

Estimados compañeros y compañeras:

En el próximo mes de marzo del 2008 el Partido Socialista de Chile celebrará su XXVIII Congreso General. Lo hará bajo el nombre de Salvador Allende, en el año del centenario de su nacimiento. Debemos ser capaces de inspirarnos en su legado intelectual, político y moral para realizar un Congreso que recoja lo mejor de nuestras tradiciones de partido crítico, tolerante, librepensador, fraterno, creativo y fecundo en sus debates y conclusiones políticas.

El XXVIII Congreso se realiza en un momento histórico en el cual una militante socialista ocupa la Presidencia de Chile, al frente de una coalición amplia de fuerzas de izquierda y de centroizquierda -la Concertación- que tiene como propósito central profundizar la democracia, conducir al país al desarrollo y edificar un Estado capaz de garantizar derechos sociales y económicos fundamentales a todos los chilenos y chilenas.

El Congreso es la máxima instancia del Partido Socialista y a lo largo de su historia ha sido el momento en el cual se han adoptado trascendentes decisiones que han marcado la historia del Partido y de nuestro país. El XXVIII Congreso debe permitirnos fortalecernos y definir nuestra acción en el presente, pero también es un momento para reflexionar sobre lo que somos y hemos sido, y para proyectarnos en nuestras tareas para la próxima etapa histórica.



Tenemos, por tanto, en este Congreso que ser capaces de asumir nuestras grandes responsabilidades sobre el presente, reflexionar y aprender de nuestro pasado y el imperativo de pensar e imaginar el futuro.

La presente Convocatoria tiene como propósito motivar e invitar a todos los socialistas, a sus militantes y a los simpatizantes y amigos del Partido, a involucrarse en este proceso congresal. Queremos con esta Convocatoria abrir temas y no cerrarlos. Proponer ciertas ideas que nos parece que deben estar en la preocupación y reflexión de los socialistas, pero también aspiramos que desde las bases del Partido surjan con entera libertad los temas, propuestas y lineamientos que deberán marcar nuestra impronta y acción en la próxima etapa.

## I. Chile en la post transición y un nuevo ciclo histórico.

Corresponde al Congreso realizar un balance de lo que ha sido la trayectoria histórica de Chile y del Partido en los últimos 17 años. Durante esta etapa fuimos capaces de derrotar la dictadura y reinstalar la democracia en nuestro país. Construimos una poderosa alianza de las fuerzas progresistas chilenas a través de la creación de la Concertación Democrática y le hemos dado al país los últimos cuatro gobiernos, abriendo un camino original de progreso para Chile.

En esta etapa, hemos transitado en un largo proceso de democratización, desmontando uno a uno los enclaves autoritarios dejados por la dictadura. El país ha crecido económicamente, reducido la pobreza y progresado en términos de equidad y justicia social. Culturalmente Chile ha ido asumiendo su diversidad y pluralismo. Se han ampliado las libertades.

Siendo positivo el balance general, ciertamente seguimos teniendo una sociedad profundamente desigual y persiste un sistema político-electoral excluyente de importantes sectores del país. Nuestro crecimiento económico no siempre se traduce en desarrollo ni distribuye con justicia los frutos del progreso material. La ciudadanía mira con desconfianza la política y sus instituciones, y los jóvenes no se sienten convocados a asumir a plenitud su condición de ciudadanos. Se observan importantes procesos de deterioro, inseguridad y descomposición en el mundo social y popular.

Creemos que la sociedad chilena ha completado el ciclo histórico que se inauguró el año 88 con la derrota de la dictadura. Las tareas democráticas esenciales se han cumplido y el avance económico social del país requiere de un nuevo enfoque. El Congreso deberá ser capaz de caracterizar la nueva etapa histórica que se está abriendo y que estará signada por completar nuestro camino al desarrollo, construir un Estado Social, terminar con la pobreza, derrotar la exclusión política y edificar una sociedad integrada y cohesionada socialmente.



## **II. El salto al desarrollo y la construcción de un Estado Democrático y Social de Derecho.**

El horizonte histórico del Socialismo chileno en los próximos años estará marcado por el desafío de ser capaces de conducir a nuestro país al desarrollo. El Congreso deberá reflexionar y proponer una estrategia de desarrollo que abra nuevos nichos productivos, agregue valor a nuestros productos básicos, genere una redistribución más justa de los ingresos, se apoye y sustente en una sólida y tupida red de micro, pequeñas y medianas empresas, fomente la innovación, asuma y anticipe los desafíos energéticos del país. Para ello se requiere un rol activo e inteligente del Estado y recuperar la capacidad de planificar a mediano y largo plazo nuestro desarrollo productivo estratégico.

Los socialistas sabemos que el crecimiento económico por sí solo no basta. Es necesario que el progreso material vaya permitiendo el reconocimiento y aseguramiento creciente de nuevos derechos sociales y económicos de la población. Ello implica construir un Estado que se constituya en una sólida red de protección social, asegurando acceso universal y calidad en salud, educación, previsión social y protección frente al desempleo. Es lo que hemos conceptualizado como la construcción de un Estado Democrático y Social de Derecho.

Sólo un sostenido crecimiento económico que se traduzca en bienestar social para todos nos permitirá dar el ansiado salto al desarrollo en los próximos años.

## **III. Desarrollo económico y sustentabilidad energética y ambiental.**

Para alcanzar su desarrollo Chile necesita un vigoroso crecimiento económico y el máximo despliegue de sus fuerzas productivas. Para ello necesita que este crecimiento y proceso de acumulación sea sustentable en materia energética y medio ambiental.

El Partido Socialista deberá debatir cuál será su política energética estratégica en la próxima etapa. Ciertamente se deberá crear en el país una cultura de ahorro energético y el desarrollo de las llamadas energías limpias. Pero también identificar cuáles serán sus apuestas en materia hidroeléctrica, carbón y gas. En este contexto también es un debate actual el desarrollo de la energía nuclear en Chile.

El desarrollo económico y la política de seguridad energética del país deben estar en concordancia con una reflexión medioambiental que signifique hacernos cargo de fenómenos mundiales como el calentamiento global y de lo que es una política de Estado y de largo plazo del cuidado



del medio ambiente y protección de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones de chilenos.

**IV. Reflexionar críticamente sobre la condición moderna del trabajo, fortalecer los derechos laborales y reconstruir la organización y el poder de los trabajadores.**

La trayectoria histórica del Socialismo está indisolublemente ligada al mundo del trabajo, a la valorización social del “trabajo manual e intelectual” y a la lucha por los derechos sociales y laborales de los trabajadores.

En el capitalismo contemporáneo el trabajo ha sufrido profundos cambios. Se ha globalizado y dislocado geográficamente la producción y han surgido múltiples formas de organización del trabajo de la mano de las nuevas tecnologías. Se ha constituido una nueva división internacional del trabajo. Las formas fordistas de producción han dado paso a cadenas productivas discontinuas y deslocalizadas. Se han generalizado mecanismos como la subcontratación y la externalización de funciones.

Las nuevas condiciones del trabajo han dificultado la organización sindical y se ha hecho más difuso el lugar y rol de los empleadores en cada unidad productiva.

El Congreso debiera abordar una renovada reflexión y diagnóstico sobre las nuevas condiciones del trabajo, actualizar su crítica frente a las situaciones de explotación, cosificación y alienación de que es objeto el trabajo en las actuales condiciones históricas y proponer formas alternativas de organización del mundo del trabajo para hacer frente a estas nuevas realidades.

El socialismo concibe el trabajo como aquel espacio de realización y creación humana y su lucha histórica ha sido por liberar a éste de sus condiciones degradadas, alienantes y de explotación.

**V. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y las nuevas formas de organización y participación de los ciudadanos.**

El avance del conocimiento y de la tecnología siempre ha tenido un desarrollo contradictorio: ha sido fuente de nuevas desigualdades y a la vez ha permitido renovadas formas de expresión de la libertad humana.

El XXVIII Congreso “Salvador Allende” debiera realizar una reflexión sobre el significado que los nuevos avances tecnológicos -particularmente en el campo de la información y de la comunicación - representa para la política y para una política progresista.



Hoy existe un proceso cada vez más extendido de acceso y uso de las llamadas TICs y se han multiplicado las formas de expresión, coordinación y socialización política a través de éstas. Se han abierto insospechadas formas de organización y participación ciudadana al alero de estas nuevas tecnologías. Sólo basta pensar lo diferente que hubiese sido la lucha contra la dictadura y las posibilidades de romper el cerco informativo y la censura en las actuales condiciones tecnológicas.

El campo de la reflexión entre tecnología, política, cultura y ciudadanía es relativamente nuevo para los socialistas, pero es necesario comenzar a internarse en él, revisando fenómenos como el movimiento del software libre, las posibilidades democratizadoras que abre la TV digital de próxima aplicación en Chile, la extendida realidad de los Blogs individuales y colectivos, y las multiplicidad de oportunidades para la organización política y la difusión de las ideas que ofrece Internet.

## **VI. Una nueva Constitución Política para Chile.**

A través de sucesivas reformas la actual Constitución Política ha logrado ser democratizada. Sin embargo, no es un marco constitucional moderno, que reconozca de manera amplia y profunda los derechos de ciudadanía en lo político, social, económico y cultural. Comparada con las Constituciones Políticas de los países democráticos más avanzados, la nuestra es todavía un marco jurídico institucional conceptualmente rezagado y conservador.

Nos parece que Chile tiene la madurez política para reflexionar y abrir un debate sobre este tema. Plantear un nuevo impulso de cambio constitucional no es una consigna ni debe ser tomado a la ligera. Se trata de un proceso profundo y que implica repensar el tema de las libertades y derechos políticos, la relación entre el centro y las regiones, la arquitectura de un sistema político realmente inclusivo y el reconocimiento institucional de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas.

Sin ir más lejos, el reciente Congreso de la DC ha retomado la idea de un Parlamento unicameral, cuestión que indica la diversidad de materias susceptibles de abordar en un debate de esta naturaleza.

Así como en dictadura existió el llamado "grupo de los 24" se debe ahora abrir un proceso que congregue a connotados juristas, intelectuales, y actores sociales que se plantee el tema de pensar y proponer una Constitución Política para el siglo XXI.

## **VII. El desafío de mejorar la calidad y la inclusión de la política y de sus instituciones.**





Si bien estos 17 años han permitido recuperar y consolidar nuestra democracia, paralelamente se ha venido gestando un proceso de debilitamiento del prestigio de la política y de sus instituciones.

El deterioro, la desconfianza y el escepticismo con que los ciudadanos miran la política es un fenómeno mundial, y que en Chile se ha acentuado en los últimos años.

No cabe duda que la permanencia del sistema binominal, las exclusiones y la falta de competitividad que son intrínsecas a este sistema contribuyen a la lejanía y apatía ciudadana. Junto a lo anterior se encuentra el preocupante desinterés de los jóvenes por inscribirse en los registros electorales y participar con su voto en la vida política. Tampoco contribuye un sistema de partidos y un parlamento bastante ensimismado en sus preocupaciones y reyertas.

De manera más estructural está la percepción de que muchas decisiones relevantes transcurren fuera de las instituciones de la soberanía popular, por circuitos extra institucionales y fácticos. Junto a lo anterior la estructuración mediática de la política y la espectacularidad que exigen los *mass media* a los políticos para visibilizarse en el escenario público, conduce a una degradación y farandulización de la actividad política, que no le genera a ésta credibilidad, prestigio ni respeto frente a los ciudadanos.

El Congreso debiera realizar una importante reflexión sobre la naturaleza actual de la política y de sus vínculos con la sociedad y de la capacidad de nuestra democracia de realizar sus promesas esenciales de representación, participación, deliberación y decisión democrática.

Una profundización del deterioro de la política y de sus instituciones es el caldo de cultivo para aventuras personalistas y populistas, y para el surgimiento de liderazgos mediáticos sin mayor sustancia ni densidad política.

#### **VIII. Apoyar lealmente el Gobierno de la Presidenta Bachelet y su programa de reformas sociales.**

El Partido Socialista tiene hoy a una destacada militante como Presidente de la República. Tenemos el legítimo orgullo que de nuestras filas haya emergido la primera mujer presidenta de nuestro país. Con ello hemos contribuido a escribir otra página en la historia de Chile, a favor de los derechos sociales y de la presencia y participación de la mujer en la vida política.



Además de ello, el Gobierno de la Presidenta Bachelet representa un ambicioso y progresista programa de reformas que apunta a la creación de un sistema de protección social, y que tiene como uno de sus ejes principales una reforma previsional que permitirá a cientos de miles de personas acceder, por primera vez, a una pensión básica solidaria. Junto con ello, el actual Gobierno ha desplegado un programa de reformas en educación que significará más y mejor Estado para el sistema escolar, el aseguramiento de la calidad y un reforzamiento de la educación pública. Junto a lo anterior, se puede mencionar importantes programas en materia de vivienda social, aumento de cobertura del Auge, protección de la infancia, reforzamiento del seguro de desempleo y políticas de fortalecimiento sindical y equidad en materia laboral.

El actual Gobierno ha colocado con especial nitidez el tema de la protección y cohesión social y la construcción de un Estado capaz de asegurar y garantizar derechos sociales fundamentales.

El desarrollo del actual Gobierno no ha sido fácil. Le ha tocado vivir el agotamiento del ciclo político anterior y situaciones de desgaste y de desafección al interior de la Concertación. Tampoco se puede negar que su gestión técnica y política ha tenido deficiencias.

La actual Dirección del Partido ha tomado como opción jugar un claro y decidido rol de respaldo y sustento político del actual Gobierno y particularmente de la figura de la Presidenta. Estamos convencidos que hemos actuado correctamente y con responsabilidad histórica. No creemos que el Partido deba perfilarse en esta etapa criticando a un Gobierno cuya Presidenta es una militante de nuestras filas o asumiendo posiciones opositoras.

Lo anterior no significa no hacer ver aquello que no está funcionando adecuadamente. La lealtad no es obsecuencia ni cerrar los ojos frente a lo que no funciona correctamente. Creemos que el Partido debe en este Congreso reafirmar su compromiso y lealtad con el Gobierno, sin por ello dejar de expresar sus visiones críticas ante todo aquello que consideramos que no se está realizando con eficacia o en la dirección política adecuada.

#### **IX. Las dificultades y contradicciones de la realidad política actual.**

El Congreso no sólo deberá abocarse a analizar y definir el horizonte estratégico del Socialismo chileno, sino que tiene la tarea de analizar las conflictividades y contradicciones del momento actual.

El desarrollo del actual Gobierno ha encontrado importantes dificultades para desplegarse a plenitud. A este Gobierno le ha correspondido enfrentar el agotamiento del programa original de la Concertación centrado en la redemocratización del país y, junto con ello, la necesidad



de reconstruir su orientación estratégica en esta nueva etapa. También ha debido lidiar con una oposición más dura y obstruccionista y ha debido enfrentar desafecciones y conflictos al interior de la Concertación, generándose un cuadro de pérdida de mayorías estables en el Parlamento para desplegar su programa de gobierno. Tampoco han estado ausentes errores propios de la gestión gubernativa, siendo el más gravitante lo ocurrido con el plan de transporte metropolitano conocido como Transantiago.

No obstante las actuales dificultades, el Gobierno mantiene importantes niveles de apoyo, lo que indica que la adhesión histórica de la Concertación se encuentra aún en rangos importantes y que la situación actual claramente puede ser revertida y mejorada con una buena gestión política en los meses que vienen.

Por otra parte, la Presidenta ha impulsado correctamente una política de "pacto social" que ha permitido romper parcialmente el obstruccionismo de la derecha y la estrategia del "desalojo", haciendo avanzar la agenda programática en materia previsional, educación, seguridad pública y, probablemente, en el ámbito laboral y de mayor justicia salarial, a través de la Comisión de Trabajo y Equidad.

Por su parte, el fenómeno de Chile Primero y del sector disidente de la DC, no puede ser analizado sólo como conflictos entre grupos o personas, sino que responden a una contradicción política, pues ambos grupos representan posiciones que han ido quedando aisladas crecientemente dentro de la Concertación y que, por lo mismo, buscan reposicionarse a través de alianzas con la derecha. No se debe caer en el engaño por ciertas retóricas de "izquierda", pues se trata en definitiva de desafecciones que pactan con la "derecha".

En el actual contexto, la mayoría concertacionista debe rearticularse y cohesionarse, y actuar unitaria y solidariamente en la próxima etapa.

Por su parte, el Gobierno debe superar los desafíos del Transantiago, haciendo su máximo esfuerzo por consolidar en los próximos meses un sistema de transporte metropolitano efectivo y de calidad. Sin ello, no será posible revertir el malestar social que se ha incubado, particularmente en sectores populares y de tradicional apoyo a la Concertación.

Junto a lo anterior y ante las grandes holguras económicas que vive el país derivados del precio del cobre, resulta necesario intensificar y fortalecer las políticas sociales, particularmente en materia de educación pública, salud, cobertura del seguro de desempleo, apoyo a la apertura de nuevos nichos productivos, innovación y ciencia, seguridad pública en los barrios populares, políticas de redistribución del ingreso, un ambicioso programa



de obras públicas, apoyo a la modernización de la gestión municipal, fomento al desarrollo regional, etc.

En este camino es necesario elevar y fortalecer la acción del Gobierno, lo cual debe ser respaldado con propuestas concretas y bien fundamentadas por parte del Partido Socialista, las que deberán, justamente, ser debatidas y formuladas en nuestro próximo congreso partidario.

#### **X. Reafirmar y renovar el pacto histórico de la Concertación entre las vertientes socialista y socialcristiana.**

No cabe duda que la Concertación fue el Bloque Histórico adecuado para el ciclo político que se cierra y que tuvo en su centro la redemocratización del país y la tarea de dar los primeros pasos a favor de una sociedad más justa y equitativa en lo social.

Sostenemos que para el nuevo ciclo histórico que se abre, signado por la tarea de alcanzar el Desarrollo y construir un Estado de Bienestar moderno en nuestro país, la confluencia entre las vertientes socialistas y socialcristianas tiene pleno sentido y vigencia.

La convergencia del humanismo laico y el humanismo cristiano representan en nuestro país la unidad política y social del pueblo, y permite articular una mayoría a favor de una transformación progresista de la sociedad chilena.

Aspiramos a que este Congreso ratifique, una vez más, esta política de alianza estratégica del Socialismo para la nueva etapa histórica.

#### **XI. El desafío de las próximas elecciones municipales.**

El 2008 el país se verá enfrentado a un crucial proceso de elección de alcaldes y concejales. Será un espacio decisivo para que la Concertación y el Partido Socialista desplieguen sus propuestas en materia de gobiernos comunales.

El Congreso partidario deberá jugar un rol clave en la definición de la plataforma programática municipal del Partido. Los socialistas deberemos tener una propuesta de gestión municipal que signifique un real mejoramiento de los servicios básicos, la reconstrucción de las identidades de los barrios, el incremento de la seguridad pública, la profundización de los programas sociales contra la pobreza, mayores oportunidades para los jóvenes y la ampliación de los mecanismos de participación de los ciudadanos en las decisiones del gobierno local.



A nadie escapa que el resultado de la elección municipal será un verdadero test político, que prefigurará el escenario para las elecciones presidenciales del 2009.

El Congreso deberá definir, además, los criterios y normas de selección de sus candidatos a alcaldes y concejales en los próximos comicios municipales.

## XII. El Partido Socialista: historia, identidad y desafío de hoy.

*“Todo lo que he sido y lo que soy se lo debo al Partido y al Pueblo...”*

(Salvador Allende, Discurso en el 40° Aniversario del Partido Socialista, abril de 1973.)

Siempre el Congreso es un momento propicio para reflexionar sobre nuestra historia, identidad y los desafíos actuales y futuros. Somos un Partido con 75 años de historia tras de sí y que ha dejado una huella indeleble en la historia de Chile desde la década del 30 del siglo pasado hasta nuestros días.

Somos un partido que ha estado presente en todas y cada una de las luchas por el reconocimiento de mayores derechos sociales y libertades para los trabajadores, las mujeres, los jóvenes y los sectores populares. Desde el gobierno y desde la oposición hemos impulsado políticas de progreso e intentado que los valores de libertad, igualdad y fraternidad sean los que prevalezcan en la construcción de nuestra sociedad.

El Partido Socialista fue puesto a la más dura prueba política de su historia durante la dictadura y, a pesar de los grandes costos que ello implicó, logró sobrevivir y junto a las otras fuerzas progresistas, articular una estrategia de derrota de la dictadura.

También fue capaz de dejar atrás una dura experiencia de fraccionamientos y quiebres, y todos quienes vivimos esos procesos aprendimos que la división del Partido Socialista va en directo perjuicio del movimiento popular y de los trabajadores, y debilita la fuerza de nuestras ideas y valores en la sociedad.

El año 90 y junto con la recuperación de la democracia, las dos grandes vertientes en que se había dividido el socialismo histórico reconstruyeron su unidad. A ello se sumaron otras orgánicas y dirigentes provenientes de diversas vertientes de la izquierda chilena. Sectores del PC, MIR, MAPU e Izquierda Cristiana se incorporaron al Partido Socialista aportando a éste una nueva riqueza de experiencias, culturas y subculturas políticas. El Partido Socialista se transformó así en la Casa Común de una buena parte



de la izquierda chilena, en un proceso político enriquecedor que debe ser valorado plenamente.

En estos 17 años el Partido Socialista ha sido un apoyo sustantivo para los Gobiernos de la Concertación y su conducta responsable y decidida ha sido fundamental para la recuperación y consolidación de la democracia; para lograr grados relevantes de verdad, justicia y reparación en materia de DD.HH.; para conseguir progresos en materia de libertades culturales e individuales, y en los avances, aún parciales, que se han obtenido en materia de igualdad y cohesión social.

En este período el Partido Socialista logró que una militante de sus filas fuera Presidenta de Chile, liderizando un programa progresista que ha puesto especial énfasis en el tema de la protección social esbozando, por primera vez, un concepto de Estado protector y garante de derechos sociales universales.

En lo interno, el Partido Socialista si bien está muy lejos de las crisis y disputas que se han vivido en partidos como el PPD y como los que hoy se viven en la DC, no ha logrado construir una convivencia en que todos se sientan debidamente integrados. Resulta a estas alturas un poco inútil intentar dilucidar si ello ha sido por falta de voluntad integradora de la mayoría o por la poca disposición de la minoría a integrarse. Probablemente haya responsabilidades compartidas. Lo que sí está fuera de discusión -a nuestro juicio- es que las diferencias se han zanjado a través de procesos democráticos, con respeto de la institucionalidad partidaria y que ha existido la más amplia posibilidad y libertad para expresarse.

Lo cierto es que a futuro aspiramos a que el Partido pueda profundizar su unidad. Hoy más que nunca, en el contexto de la situación que vive la Concertación, es necesario que el PS resuelva unitariamente sus diferencias internas. Para que ello ocurra esta unidad debe darse en el campo de la política y de las definiciones programáticas donde se observa un amplio arco de coincidencias.

Junto con ello, todos los líderes y sectores y sensibilidades internas deben ser capaces de actuar con generosidad, sin descalificaciones y con la mayor apertura para buscar construir a partir del Congreso y de las elecciones internas convocadas para el 27 de abril próximo, un PS lo más unido y cohesionado posible. Si finalmente esas voluntades no logran concretarse, el Partido Socialista tiene una sólida institucionalidad democrática para zanjar sus diferencias y disputas, y será a través de la expresión libre y soberana de la militancia socialista como se resolverán sus legítimas diferencias y propuestas alternativas.



### XIII. Temas de especial preocupación del Socialismo chileno en esta etapa.

La lucha socialista es multifacética y abarca como preocupación prácticamente todos los ámbitos de la sociedad y del individuo. Sin embargo, es necesario en cada momento colocar ciertos énfasis para dar mayor foco y fuerza a nuestro trabajo. Por ello, creemos que en la actual etapa es necesario colocar un especial énfasis, a lo menos, en los siguientes temas:

- Fortalecer la organización sindical y la capacidad de negociación colectiva de los trabajadores. Combatir la precarización de los contratos de trabajo y mejorar la calidad de los empleos.
- Profundizar las políticas de igualdad de género, particularmente en materia de acceso laboral, igualdad de salarios y erradicación de la violencia hacia las mujeres.
- Reconstruir la presencia socialista en los barrios populares generando y proponiendo una alternativa de identidad, organización y participación, particularmente para los jóvenes, frente al flagelo de la droga y la violencia.
- Fortalecer el rol del Estado en educación, asegurar la calidad educativa para todos, y recuperar y reconstruir un sistema de educación pública de excelencia. Dar un apoyo especial a las Universidades del Estado.
- Reflexionar y construir una propuesta frente al tema de la seguridad ciudadana desde una mirada progresista y que ataque con dureza la delincuencia, pero también las causas que están a la base de ésta. Una política que tenga un fuerte énfasis rehabilitador y de reinserción social.
- Asumir nuestra diversidad cultural, avanzando en el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, en su mayor representación política y en el apoyo al desarrollo de su lengua y cultura en el ámbito de la educación.
- Fortalecer el rol y la acción del Estado en materia de políticas de juventud, proponiendo para ello una nueva institucionalidad juvenil que consagre efectivamente más derechos y libertades para las nuevas generaciones; asumiendo la diversidad cultural de los sectores juveniles, y la necesidad de generar mayores espacios de participación y de inclusión en el desarrollo de nuestra democracia.





#### XIV. Actualizar nuestro internacionalismo y latinoamericanismo del PS en un mundo globalizado.

Luego del término de la Guerra Fría el mundo ha ido transitando hacia un capitalismo cada vez más globalizado, interrelacionado económicamente, altamente sofisticado en lo tecnológico y políticamente unipolar bajo la hegemonía estadounidense.

En esta nueva realidad el Partido Socialista debe abogar porque esta globalización pueda ser gobernada por una institucionalidad democrática mundial, que considere los intereses de todos los países y que permita que los beneficios del progreso se distribuyan con equidad en el mundo. Al unilateralismo se debe oponer el multilateralismo y frente a una globalización controlada fácticamente por el poder de unos pocos en el mercado mundial, proponer instituciones públicas internacionales que den una dirección a este proceso en favor de la reducción de la pobreza y el hambre, la paz, la protección del medio ambiente y la reducción de las brechas de desigualdad.

En este esquema el viejo internacionalismo del PS está más vigente que nunca, y se debe expresar en la articulación de los gobiernos y de las fuerzas políticas progresistas y socialistas del mundo entero, a través de organizaciones como la Internacional Socialista y otras de corte latinoamericano e intercontinental que congregan a las fuerzas políticas de progreso en todo el mundo y en nuestra región.

En esta nueva realidad internacional es imprescindible realizar los máximos esfuerzos por producir una mayor unidad latinoamericana e ir avanzando hacia formas de integración política, económica y cultural superiores. Si América Latina no logra articular y presentar un bloque unitario y compacto no tendrá posibilidades de hacer oír su voz en el concierto internacional.

Una atención especial debiera representar para los socialistas en este Congreso analizar nuestras relaciones vecinales y generar políticas que permitan estrechar nuestros lazos con Argentina, Perú y particularmente con Bolivia. El Congreso también está llamado a debatir sobre estos temas y a proponer soluciones frente a los conflictos que entran la profundización de nuestras relaciones y procesos integradores con nuestros países vecinos.

#### Compañeros y compañeras:

Hemos querido proponerles esta agenda de temas para nuestro XXVIII Congreso. No se trata de una agenda cerrada sino de una invitación a la reflexión y al debate colectivo. Probablemente nuevas temáticas y preocupaciones saldrán desde nuestros Congresos comunales y regionales.





Queremos que nuestros militantes se sientan con la total libertad para discutir y proponer los temas que consideran relevantes y necesarios que nuestro Congreso debate, construya opinión y decida.

De cada uno de nosotros dependerá que seamos capaces de construir un buen Congreso partidario. Un Congreso digno de quienes hoy somos los herederos de Grove y Matte, Eugenio González, Salomón Corbalán, Raúl Ampuero, Clodomiro Almeyda, Salvador Allende, Carlos Lorca, Exequiel Ponce y de todos aquellos cientos y miles de militantes que han construido con su esfuerzo, sabiduría y sacrificio la historia de nuestro Partido.

Llamamos a todos los militantes, simpatizantes y amigos del Socialismo chileno a participar del Congreso, y a hacer de nuestro Partido un instrumento inteligente, cohesionado y eficaz en su lucha por hacer de Chile una sociedad cada vez más libre, democrática y con mayor igualdad y justicia social.

**MESA DIRECTIVA NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE.**

*24 de noviembre de 2007.*



## PONENCIAS POLITICAS COLECTIVAS



## LA BATALLA POR EL FUTURO

**“... Debo decir a los hombres de buena voluntad, a los trabajadores, a los poetas, que el entero porvenir fue expresado en esa frase de Rimbaud: sólo con una ardiente paciencia conquistaremos la espléndida ciudad que dará luz, justicia y dignidad a todos los hombres. Así la poesía no habrá cantado en vano”.**

**(Pablo Neruda: recepción del Premio Nobel de Literatura Suecia, 21 de octubre de 1971)**

### PRESENTACIÓN

La sociedad chilena ha comenzado una nueva transición. Con el esfuerzo y compromiso de miles de chilenos, nuestro país ha logrado restablecer su democracia, crecer económicamente, consolidarse en el ámbito internacional, avanzar en materia de superación de la pobreza e indigencia, desarrollar y ampliar su infraestructura, recuperar su memoria histórica y materializar grados crecientes de justicia social.

Desde nuestra óptica señalamos que, en lo sustancial, la transición chilena impulsada por la Concertación de Partidos Por la Democracia ha cerrado un ciclo. Chile es hoy día un país más democrático, más justo y más libre, pero comparte con muchos otros, las tensiones y problemas de desigualdades sociales, desencanto con la política, cierto déficit en la gestión del aparato público, descompromiso social de algunos empresarios, desconfianza social corrosiva y expectativas ciudadanas crecientes: paradojas y dilemas propios del sistema democrático.

### CAPÍTULO 1: NUESTRA TRANSICIÓN Y EL DESARROLLO POLÍTICO

El proceso de globalización y modernización de nuestro país ha permitido consolidar un panorama social en que todos los indicadores vitales son favorables, sin embargo, el malestar ciudadano, nuestra propia experiencia y vivencia, señalan que aún nos queda mucho para ser un país plenamente desarrollado.

En este escenario, el factor democrático es la esencia y pilar del desarrollo con equidad e integración social. Sostenemos que el Estado con sus Políticas Públicas, la Ciudadanía, y un Sistema Empresarial altamente empoderado, son parte de una tríada desequilibrada que se enfrenta a un mercado globalizado, concentrador y excluyente, que sin las políticas



sociales impulsadas por el Gobierno habría generado mayores desigualdades que las observadas a la fecha y aún así las brechas sociales son insostenibles y desgarradoras para muchos compatriotas. Gran parte de América Latina y el Caribe vive esta situación, sin dar necesariamente con elementos políticos e institucionales que le permitan enfrentarla

Paradójicamente, todos los estudios e informes señalan que el sistema democrático se vacía de contenido y sentido para la mayoría de la ciudadanía, en particular para los jóvenes. Por lo anterior, si queremos mantener y proyectar nuestra legitimidad, nuestra vocación de justicia social, igualdad, protección de los trabajadores y sustentabilidad ambiental, debemos defender e impulsar la redistribución de la riqueza, los beneficios del crecimiento para todas y todos, a la vez que mejorar la calidad de nuestra gobernabilidad. La democracia debe dar cuenta de una creciente mejor calidad de vida de los ciudadanos, a riesgo- de lo contrario- de debilitar sus bases y legitimidad fundamentales.

Los gobiernos de Patricio Aylwin, Eduardo Frei y Ricardo Lagos, recuperaron nuestra legitimidad internacional, impulsaron el desarrollo económico del país y fortalecieron nuestra soberanía e independencia, opción por la paz y la amistad entre los pueblos. Las políticas y compromiso sociales fueron significativos y de alto impacto, aunque en áreas sociales prioritarias, siempre será posible hacerlo mejor y siempre habrá una expectativa importante por parte de la ciudadanía. Esta experiencia demostró que el factor de liderazgo político y apoyo ciudadano son ejes claves en un mundo globalizado y competitivo.

Hacemos nuestro y reivindicamos el legado y avances programáticos de los Gobiernos de la Concertación de Partidos por La Democracia y sus logros para todos los chilenos y sus futuras generaciones.

### **1.1. VIEJOS PROBLEMAS Y NUEVOS DILEMAS**

Viejos problemas y nuevos dilemas marcan la agenda del Chile del Siglo XXI. Nuestra sociedad necesita navegar hacia un nuevo modelo de desarrollo, en el contexto de un mundo globalizado, donde emergen con fuerza identidades y expectativas locales.

- *En nuestro país, la pobreza desde al año 1990 ha disminuido 24,9 puntos porcentuales y la indigencia 9,8 puntos porcentuales. Es decir, la población pobre ha disminuido en un 55,5% y la población indigente en un 69,1% entre 1990 y el año 2006. Esto es un logro que muy pocos países de la región pueden mostrar, y del cual debemos sentirnos muy orgullosos.*
- *No obstante, la distribución del ingreso autónomo continúa siendo altamente desigual en Chile, con el 20% de hogares de mayores ingresos aún concentrando más del 50% del total de ingresos*



*autónomos, mientras que el 20% de hogares de menores ingresos reciben sólo el 4,1% de estos. Nuestro país tiene el triste mérito, que no obstante sus importantes avances en materia de pobreza e indigencia, es una de las naciones más desiguales del mundo.*

- *El gasto social, empero, se ha incrementado sustancialmente en áreas como salud y educación. El proyecto de ley de Presupuesto 2008, considera un aumento del gasto total de 8,9 % y de 11,4% en el gasto social. Al igual que este año, dos de cada tres pesos de gasto fiscal van a inversión social.*

A pesar de los vientos favorables a escala internacional y nacional, orientados hacia una sociedad más justa y equitativa, hemos cometido muchos errores. La calidad de nuestro quehacer observa enormes déficits en el diseño e implementación de acciones públicas y privadas. El Transantiago ha sido uno de las fisuras sociales más significativas en esta etapa, así también las fallas de gestión de EFE y externalidades negativas de las autopistas concesionadas, por mencionar algunos ámbitos. Por otra parte, graves hechos conocidos en materia de contaminación ambiental, por parte de empresas forestales o de celulosa, han demostrado que, por sobre la tenue línea público/privada, los errores en materia de regulación y desconsideración del sentir ciudadano, conllevan altos costos sociales. Estas experiencias indican que el control institucional y el involucramiento de la ciudadanía, es un medio irremplazable para la correcta implementación de las políticas públicas. Aún estamos a tiempo de corregir estos problemas.

Los nuevos dilemas del proceso de modernización vivido durante las últimas dos décadas, deben llevarnos a afinar el oído y sintonizar con cada una estas problemáticas, para comprender sus implicancias cotidianas y construir soluciones a la altura de las expectativas generadas.

Un aspecto crucial son los conflictos ocurridos en el mundo laboral. La realidad retrata a nuestra fuerza de trabajo aún con situaciones de indignidad y abuso evidente; la subcontratación usada como artificio de pauperización del trabajo, el salario miserable, el subempleo, el acoso y maltrato laboral, y la falta de una legislación que proteja e integre a los trabajadores, constituyen un desafío prioritario y permanente a enfrentar resueltamente.

El peso de los salarios en el ingreso nacional es hoy el de hace 30 ó 40 años atrás, la negociación colectiva es un privilegio reservado a menos del 10% de la fuerza de trabajo, mientras que los trabajadores sindicalizados son una proporción muy menor de la masa laboral. En todos estos tópicos y en general, en la desequilibrada relación entre capital y trabajo, los socialistas tienen un rol insustituible que jugar.

Por otro lado, en un mercado implacable por su competitividad, los consumidores no son los "reyes del mercado" como proclama el neoliberalismo. Éste está sometido a asimetrías de información que hacen en



muchos casos imposible tomar decisiones acertadas en los mercados. En el Chile de hoy, producto de estas asimetrías de información, es casi imposible adoptar decisiones informadas tan simples y sustantivas como la suscripción de un crédito de consumo; un plan adecuado de salud privada o una determinada carrera de enseñanza superior, porque no se tiene claro que implicarán esas decisiones personales en el futuro. La falta de regulación y antecedentes mínimos adecuados impiden al consumidor tomar decisiones informadas.

Ante el avance en materias de libertad de opinión y expresión, creación cultural y artística, se mantienen en la atmósfera visiones conservadoras y nostálgicas del régimen militar. Otros muros para enfrentar el tipo y calidad de la formación académica y escolar de nuestros jóvenes. Áreas relevantes como las campañas de educación sexual preventiva, encuentran obstáculos para su implementación. La violencia intrafamiliar y una legislación conservadora no es capaz de abrir un debate a temas como los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, su dignidad y respeto.

La cosmovisión, las creencias, mitos y valores, y la posesión de derechos de tierra y agua de nuestros pueblos originarios, aún claman por un espacio y reivindicación de su legado y aporte al desarrollo. Nuestra historia es pilar de nuestra integración. También es cierto que el horizonte societal clama por respuestas a temas vitales para un desarrollo inclusivo: la realidad energética y su abastecimiento son prioritarios, como también el desarrollo de energías alternativas para enfrentar los desafíos del futuro.

El rol fundamental de los Medios de Comunicación y su alta concentración en un reducido grupo de propietarios, con una clara y determinada visión de la sociedad, mantiene obstáculos a los cambios culturales y a la diversidad de miradas, en una sociedad que avanza más rápido que sus instituciones. El pluralismo, la tolerancia y diversidad de ideas es uno de los fundamentos del sistema democrático. Debemos a la brevedad enfrentar este déficit, porque en ello se juega también los niveles de participación y legitimidad de nuestro sistema democrático.

Finalmente que duda cabe, América Latina se inclina cada vez más hacia un proyecto de sociedad que reivindica, junto con la democracia, soluciones efectivas a los sectores más desposeídos. Así lo demuestran los triunfos de Lula en Brasil, Chávez en Venezuela, Correa en Ecuador, Evo Morales en Bolivia, y la elección de Cristina Fernández en Argentina, entre los nuevos iconos del continente. Así entonces, cada realidad nacional retrata sus propias opciones y encrucijadas para enfrentar el neoliberalismo.

## **1.2. EL SENTIDO Y VALOR DE LA DEMOCRACIA**

Miles de chilenos y chilenas exigen dar un sentido económico, cultural, subjetivo y social a nuestro sistema democrático. Con votar no basta. La



democracia debe ser capaz de generar soluciones efectivas para un mayor bienestar de los ciudadanos.

Nuestra sociedad está en mejores condiciones para enfrentar el futuro. La perspectiva del Bicentenario reflejará las expectativas de miles de compatriotas, sus sueños, anhelos y las iniciativas institucionales que sólo un sistema democrático es capaz de canalizar.

Las nuevas desigualdades sociales demandan una acción distinta de parte de todos los actores públicos y privados: la segregación espacial, la nueva pobreza, las condiciones laborales, los emergentes conflictos urbanos y medio ambientales, la lucha de las mujeres y los sindicatos, son parte de un área extensa y compleja de una nueva ciudadanía emergente, aún no comprendida plenamente por nuestra élite e institucionalidad vigente. La gente le está exigiendo soluciones a la política y ésta debe estar en condiciones de proporcionarlas.

En esta línea argumental, reivindicamos el rol de LA POLITICA en el análisis, consenso y resolución de estas tensiones. Entendemos además que una forma eficaz es incorporar visiones de los diversos actores, pues las respuestas de política pública se deben construir no sólo tomando en cuenta razones tecnocráticas, sino también consultando e involucrando a quienes constituyen el fundamento y el sentido último de nuestras acciones: los hombres y mujeres de Chile, sus familias y comunidades.

Las asimetrías territoriales y regionales observan zonas de deterioro y exclusión que bloquean el crecimiento con desarrollo social e integración productiva. Avanzar resueltamente en fortalecer el papel y rol vital de las regiones, y romper con un centralismo histórico, es una tarea a enfrentar políticamente.

Estos 17 años también evidencian que, nuestro Parlamento y municipios - claves de la soberanía popular- necesitan recrear y relegitimar su acción y conducta ante miles de compatriotas. Hoy más que nunca el futuro depende de la calidad y expresión de diversos sectores, de la transparencia, de la tolerancia, y de una fluida relación de los representados con sus elegidos, en los períodos de ejercicio soberanos de 4, 6 y 8 años, respectivamente.

Esta es una señal del profundo sentido de la democracia que debemos entregar a toda la ciudadanía. Trabajemos unitariamente por esta causa.

## **CAPÍTULO 2: EL GOBIERNO DE NUESTRA PRESIDENTA DOCTORA MICHELLE BACHELET JERIA**

Con el gobierno de nuestra Presidenta, doctora Michelle Bachelet, se abrió para Chile una nueva etapa marcada por impensables cambios culturales y encrucijadas políticas. Debemos hacer de este nuevo ciclo, y nuestra posición



privilegiada como Gobierno, una oportunidad y foco de grandes transformaciones para el bien de nuestra sociedad y su futuro. Este proceso de cambio es irreversible.

## ***2.1. ESTADO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y CIUDADANÍA***

El actor clave de esta etapa es el Estado Chileno, su tamaño y relación con las aspiraciones de la mayoría. Un Estado que se contextualiza en una atmósfera de desprestigio y autoaislamiento de la clase política nos debe llevar a repensar autocríticamente nuestro quehacer, compromisos y actitudes públicas.

Afortunadamente la ciudadanía y los jóvenes, al mismo tiempo, exigen más y mejor calidad en los diseños y ámbitos de la intervención público-privada. Así lo han demostrado nuestros estudiantes secundarios, los trabajadores subcontratados, los pueblos originarios y las mujeres. La reivindicación y reconocimiento de todos los actores políticos de la legitimidad y gobernabilidad del estado chileno en los años de la transición democrática, es parte de nuestro capital para reivindicar y postular políticas de protección y desarrollo, validadas y reconocidas internacionalmente.

La experiencia demuestra no sólo la importancia de la integración social de todos los actores, sino también que ésta constituye una palanca para el crecimiento económico. Sólo en países en los que se cuenta con cierto clima de entendimiento y con mecanismos que permitan superar los conflictos, se pueden cimentar sendas de oportunidad para empresas y trabajadores, que devienen en mayor expansión, sustentabilidad y rendimiento productivo.

Pensamos que la necesidad de un **Acuerdo Estratégico Nacional**, orientado hacia esa modernización y actualización de nuestro capital humano, puede ser una oportunidad histórica para la integración y para alcanzar estándares de vida con real rostro humano. Este acuerdo nacional al estilo de los países que han logrado grandes saltos en la vida de las personas que los habitan y en sus economías, por supuesto no estará exento de las discusiones y controversias necesarias para establecer los grandes lineamientos futuros. En la arena de las decisiones, nuestro Partido Socialista debe perfilar las necesidades de grandes sectores de la sociedad, quienes no se sienten ganadores con el desarrollo del país, haciendo todos los esfuerzos posibles para que este acuerdo refleje en buena parte soluciones para todos los chilenos y chilenas.

## ***2.2. LAS CUATRO TRANSFORMACIONES ESTRATEGICAS GUBERNAMENTALES***

La Presidenta de la República señaló el 21 de mayo de 2007 cuatro transformaciones que marcan la agenda gubernamental. Se trata de cuatro áreas claves de acción para superar las exclusiones y construir una sociedad cada vez más acogedora, armónica e inclusiva. Se postuló además, el





compromiso de llegar al año 2010 con un país más moderno, integrado y desarrollado.

- La primera transformación se centra en el sistema de previsión. Sin pensiones dignas y seguras no puede haber una vejez tranquila.
- La segunda transformación, está orientada al sector educación: necesitamos más salas cunas y jardines para los más pequeños, escuelas y liceos de mayor calidad para los niños y niñas que tendrán la tarea de seguir construyendo el futuro del país. Avances y acuerdos como los observados en estos últimos días, en materia educacional, contruidos ampliamente, respaldan esta demanda.
- La tercera transformación tiene que ver con innovación y emprendimiento: una nueva política de desarrollo para el crecimiento inclusivo e integrador.
- La cuarta transformación nos permitirá tener barrios amables y seguros, con calidad de vida para las personas.

Las transformaciones estratégicas enunciadas apuntan al núcleo central y carácter distintivo del gobierno de la Presidenta Bachelet, su carácter social, y la necesidad de forjar un Sistema de Protección Social, que incorpore grados superiores de resguardo frente a las dificultades e inseguridad que emanan de las tensiones de la vida moderna.

Hacemos nuestros estos planteamientos y principios, que representan un gran salto en equidad y justicia social, para nuestro país y sus habitantes.

### **CAPÍTULO 3: LA NUEVA TRANSICIÓN CHILENA**

Una nueva transición se encuentra en marcha. Enfrentar un mundo más competitivo, horizontal, de incertidumbre permanente e inhumana desigualdad, con dramáticos escenarios sobre el calentamiento global y su impacto en el medio ambiente; necesita considerar algunas claves fundamentales para entender la magnitud del desafío.

Una parte importante de los conflictos sociales se originan y desarrollan por el propio reconocimiento público de los problemas de falta de regulación institucional en diversas áreas, sumado a la realidad patente de una sociedad altamente segregada y clasista. Estas falencias se manifiestan en las más diversas inequidades: urbano/rurales, inter-generacionales, educacionales, étnicas y de género, por mencionar algunas esferas de estos procesos.

Algunas ideas de esta nueva etapa, se expresan en las siguientes claves para el análisis:



### 3.1. UNA SOCIEDAD DESIGUAL

Los beneficios y los costos, los riesgos y las certezas de nuestra sociedad se distribuyen desigualmente en los distintos segmentos y estratos sociales. No todos los grupos sociales tienen acceso al mismo grado de protección, ni tampoco a la misma igualdad de oportunidades.

Uno de los rostros más dramáticos en esta etapa es la concentración de la riqueza y la divergencia del ingreso por habitante y las familias. Este drama, ha estado acompañado de una tendencia generalizada al aumento de las desigualdades de manera constante, cuyos índices e indicadores evidencian que Chile es uno de los países con mayor desigualdad en el mundo. Hoy nadie rebate este crudo diagnóstico.

La segregación implica fenómenos tan complejos como la desintegración social, el individualismo exacerbado, la desarticulación de redes afectivas y laborales, lo que implica además un desigual acceso al mercado, a los bienes y servicios que ofrece un modelo de desarrollo altamente concentrador, segregador y excluyente.

La violencia urbana, patologías sociales y los problemas de desintegración son parte de los fenómenos asociados a una economía de mercado, cruel en su esencia, y abierta sólo a aquellos que gozan de privilegios, estatus y oportunidades, vedadas, empero, para cientos de jóvenes y familias.

- *En nuestro país, las mujeres revelan una mayor incidencia de pobreza que los varones. En el año 1990 un 39,3 % versus un 37,9% y el año 2006, un 14,3% versus un 13,0%*
- *Esta brecha de género en pobreza se explica en la mayor presencia de mujeres jefas de hogar en hogares indigentes y pobres. Desde el año 1990 a la fecha, 8 de cada 10 familias en que está presente sólo uno de los padres, tiene a una mujer como jefa de hogar. Esta situación ha aumentado a un 36,9% de los hogares indigentes y a un 31,8% de los hogares pobres no indigentes, según la última Casen (2006)*

### 3.2. GLOBALIZACIÓN y MEDIO AMBIENTE

El proceso de globalización puede ser una oportunidad de beneficio para los chilenos. Las dinámicas económicas significan multilateralismos emergentes, el mantenimiento de la paz y amistad entre los pueblos y las posibilidades de crear bienes públicos globales.

Pero como lo destacara recientemente la Presidenta Bachelet, no se deben globalizar sólo las desigualdades, se deben globalizar también las



oportunidades. La globalización también implica mayores alternativas para el comercio y el crecimiento, así como la necesaria suscripción de altos estándares internacionales en materia medioambiental, laboral o de defensa de los derechos humanos fundamentales.

Sin embargo, es necesario preguntarse por la sustentabilidad del crecimiento chileno en la dinámica de una economía abierta y globalizada. A medida que las economías se van abriendo, van desapareciendo parte de nuestras ventajas comparativas, puesto que países con similares dotaciones de recursos que el nuestro, se encuentran más cerca de los centros de consumo o poseen una población más capacitada.

- *Las medidas que tomemos hoy con respecto al cambio climático tendrán consecuencias que perdurarán por un siglo o más. Es imposible revertir, en un futuro previsible, la parte de este cambio causada por las emisiones de gases de efecto invernadero. Los gases que retienen el calor y que enviamos a la atmósfera en 2008 permanecerán allí hasta 2108 y más. Por lo tanto, lo que decidamos hacer hoy no sólo afectará nuestra propia vida, sino aún más la vida de nuestros hijos y nietos. Esto es lo que hace del cambio climático un desafío distinto y más difícil que otros desafíos en el campo de las políticas públicas (Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008).*

Tenemos en este sentido, un desafío ineludible si queremos llegar a ser un país desarrollado. Como sabemos, en Chile el 85% de las exportaciones corresponde a productos primarios o manufacturas basadas en recursos naturales, mientras que en los países con economías más fuertes estos productos representan menos del 25% de sus exportaciones.

Es aquí donde el desarrollo de nuevas ventajas y la profundización de otras nuevas juegan un rol relevante y para ello es imprescindible apoyar la innovación tecnológica y la acumulación de capital humano.

- *En Chile el gasto en innovación alcanza apenas al 0,6 % del PIB, cifra muy lejana del gasto en los países desarrollados que superan largamente el 1%.*

El desafío central es pensar nuestro país en el contexto de la globalización, para ello es importante dar adecuadas soluciones a temas como la innovación tecnológica, la acumulación de capital humano avanzado, el desarrollo equilibrado de sectores estratégicos, como el energético, y crear condiciones para la inversión que mejoren el desempeño futuro de la economía y el desarrollo.



También ocurre que esta globalización representa una creciente concentración de las actividades económicas, dado el fuerte proceso de fusiones y adquisiciones de empresas a nivel mundial, proceso que tiene su correlato a nivel doméstico y que requiere de instituciones antimonopólicas y de promoción de la competencia fuertes y decididas a defender los intereses, por ejemplo, de la pequeña y mediana empresa local y también de los consumidores.

Al mismo tiempo, es necesario responder a las demandas sociales que surgen del mismo proceso de crecimiento, porque si al país le va bien, sus ciudadanos esperan, legítimamente, que a ellos también les vaya mejor.

### ***3.3. NUEVOS ESCENARIOS REGIONALES Y TERRITORIALES PARA CHILE***

Al innovador liderazgo político desde el Estado, con sintonía ciudadana y nuevas políticas públicas, se requiere agregar que una agenda de descentralización y desconcentración, es un imperativo político e institucional en esta etapa.

La nueva dinámica de los territorios regionales y localidades son expresión potencial de futuras plataformas de innovación, crecimiento y productividad. Nuestras ventajas comparativas y competitivas son estas áreas y territorios. Una de las palancas es la definición de estrategias regionales de desarrollo, sus vocaciones productivas y sellos propios. Asimismo, acompañarlas de planes de inversión pública y privados en áreas vitales como infraestructura, salud, educación y energía, son parte de las experiencias vividas en los últimos años.

### ***3.4. IDENTIDADES Y CONSTRUCCIONES LOCALES Y REGIONALES***

La evidencia demuestra que si bien es cierto nuestro mundo se expande y globaliza, paradójicamente, el sentido territorial e identidad local adquiere mayor fuerza. Esta realidad nos lleva a sostener "lo local" y "regional" como vector de nuestras preocupaciones.

Cada día miles de chilenos y chilenas dan un sentido y pertenencia mayor a sus condiciones de vida, sus barrios, entorno inmediato, temas de una demanda y preocupación ciudadana emergente. El año 2004, se expresó por primera vez en la transición, una elección que permitió efectivamente a la ciudadanía optar libremente por un Alcalde o Alcaldesa y un Concejo Municipal, que represente sus intereses locales. Este desafío será asumido por los electores, contribuyentes y ciudadanos, cada día más exigentes y vigilantes, el año 2008.

Los ciudadanos desplegarán mejor sus expectativas futuras si su condición social y biografía es reconocida y canalizada. Es por ello que uno de los aspectos sustanciales de ese desafío es la Reforma Municipal y el proceso de descentralización regional en curso, como expresión política e institucional en



orden a avanzar en gobiernos locales y regionales eficientes, inclusivos y modernos. Nuestra historia reciente así lo señala. Tomemos nota de aquello.

### **3.5. LO NEO GUBERNAMENTAL**

El desarrollo de una amplia sociedad civil, con organizaciones sociales y territoriales, evidencia un proceso de cambio en la composición de los imaginarios sociales de esta nueva transición. Así lo demuestran los movimientos ecologistas, organizaciones de vecinos, grupos de jóvenes que protegen a los animales y la demanda de los usuarios en materias de oferta pública y privada que, en su conjunto, señalan una inédita cartografía de participación civil en nuestro país.

Nuestra sociedad aspira a ser parte integrante de un mundo compartido. La autonomía individual, el trabajo en redes de apoyo, creación e innovación, permite que afloren liderazgos y estilos de vida con un fuerte sentido humanista, libertario y democrático. Estos actores se constituyen potencialmente, en aliados estratégicos de un Estado Social y Democrático, en la medida que éste recoja legítimamente y haga suyos sus planteamientos, demandas y expectativas.

### **3.6. EL ESLABON PERDIDO: CONFIANZA SOCIAL**

Qué duda cabe, la confianza de nuestra sociedad se ha debilitado. En este punto pareciera que el individualismo de la ideología del mercado y la fragmentación de la sociedad chilena, opaca la necesidad de un proyecto de modernización integrador y democratizador. Pero, por sobre todo colectivo.

Si esta realidad no es asumida como eje rector de cualquier proyecto de futuro, las expectativas que surgen dentro de nuestra comunidad o grupo de pertenencia, cuyo carácter es de comportamiento transparente y basado en acuerdos programáticos mínimos, se erosiona peligrosamente. Nuestra experiencia indica que las personas que no confían en sus pares, no cooperan y no ofrecen seguridad a una sociedad que busca alternativas y protección, ni menos capacidad de negociación.

- *Hay cinco países donde aumenta el apoyo a la democracia: Ecuador, Costa Rica, Panamá, Nicaragua y Bolivia. En tres de ellos aumenta también la satisfacción con ella: Ecuador, Nicaragua y Bolivia. En los otros 13 países medidos disminuye el apoyo a la democracia. Es a primera vista paradójal que esto suceda así, ya que hay motivos para pensar que con un quinquenio de crecimiento y con las elecciones del 2006 habría motivo para apoyar más la democracia. Sin embargo no es así. Hay países como Chile donde el apoyo a la democracia ha bajado 10 puntos a la vez que aumenta la cantidad de personas que prefieren el autoritarismo (Latinobarómetro, 2007).*



¿Está dando cuenta nuestra democracia de las aspiraciones y expectativas de los ciudadanos?. Este tema cala hondo en nuestras instituciones. En lo específico, nuestra coalición y nuestro propio partido debe entender que la unidad interna y de proyecto nacional, no se construye coercitivamente. El modelo autoritario liberal excluyente amenazó la libertad de los individuos y sus sueños y unidad nacional. El pilar de la política post dictadura chilena fue la capacidad de alcanzar y materializar acuerdos entre diversos actores. Chile hoy necesita recomponer sus confianzas y dotar de esperanzas a nuestro pueblo para superar sus inequidades e injusticias.

Esta es una pregunta abierta en este proceso Congresal y la respuesta la debemos construir colectiva, consensuada y unitariamente. Los chilenos y chilenas hemos demostrado que el camino del entendimiento es apoyado ampliamente por la comunidad nacional.

### ***3.7. APOYAR LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO SUJETO SOCIAL PARA LAS TRANSFORMACIONES DEMOCRÁTICAS***

Los cambios experimentados en las últimas décadas, como resultado de la globalización y la internacionalización de la economía, modificaron sustantivamente la cartografía social, redimensionando el rol del mundo social organizado y la relación de la política y lo social, del partido y las organizaciones sociales.

Al margen de las exigencias disciplinarias propias de la primera etapa de la transición, la ausencia de movimientos sociales autónomos y protagónicos en la escena política, capaces de transformar la demanda social en acción política; obedece a la inexistencia de una construcción político social que articule práctica social y práctica política, en presencia del fracaso del paradigma histórico que burocratizó la relación partido - sociedad, entendiendo a las organizaciones sociales como proyecciones de orientaciones partidarias.

En este sentido, el partido carece hoy - salvo en algunas organizaciones laborales de carácter nacional, de perfil más bien cúpular (CUT-Anef) - de una presencia fuerte en el mundo social organizado y de base, no tenemos líderes sociales que dirijan las aspiraciones tradicionales y de nuevo cuño, predominando la institucionalización de los cuadros y el debilitamiento de la presencia partidaria en el territorio. Sin embargo, la política y la aspiración de transformación social continúan forjándose en la lucha por representar y conducir demandas, es un ejercicio de dirección de las luchas que emanan de los conflictos por la ampliación de la democracia, la equidad y un mejor futuro para los chilenos.

Constituirá tarea del Congreso, la reflexión y la definición del camino a seguir en torno al fortalecimiento del partido en la sociedad y el nuevo tipo de relación con el movimiento social, que permita, en el marco de la diversidad y





pluralidad social, la construcción de los nuevos actores sociales que protagonizarán las luchas sociales por la transformación democrática de la sociedad.

## **CAPÍTULO 4: EL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE**

En estos trazos de historia, de vértigo y sueños, objetividad y subjetividad, nuestro partido ha sido actor y testigo del proceso de modernización. Estos profundos cambios experimentados por la sociedad chilena en los últimos años, afectan la vida cotidiana y la sociabilidad de las personas, sus tejidos familiares y comunitarios, valores e identidades. Nuestro partido no ha estado ausente de estas encrucijadas.

### **4.1. HISTORIA E IDENTIDAD SOCIALISTA**

Las prácticas culturales del Partido Socialista son las que dan sentido tanto a la convocatoria como a los debates congresales, asimismo a las miradas y nuevos planteamientos frente a los temas del balance histórico y los desafíos socialistas luego de los últimos gobiernos concertacionistas.

Pero sin lugar a dudas, es en la vida cotidiana de la "militancia" en donde se juega diariamente el sentido, tanto de la historia partidaria, como de las propias interpretaciones del "ser socialista" y las opciones futuras en un partido por sobre todo complejo, de larga y comprometida lucha social. Así lo demostraron Salvador Allende, Michelle Peña, Carlos Lorca, Orlando Letelier, Carlos Godoy, Jaime Robotham, Juan Soto Cerda, Jecar Neghme, y muchos militantes de la izquierda que entregaron lo mejor de ellos para una sociedad más justa y libertaria.

El socialismo mantendrá, por un largo ciclo, una relación paradójica entre su identidad y el nuevo proyecto del socialismo chileno en un siglo de profundos cambios. La historia permitirá a los socialistas no desintegrarse ni destruirse, en un mundo de incertidumbre y riesgo permanente, pero no necesariamente les dará sentido de futuro. Este es uno de los principales desafíos para encarar el rol del socialismo en esta nueva transición, y fortalecer el apoyo a nuestro gobierno.

### **4.2. LA BATALLA POR EL FUTURO**

El cambio retratado abarca múltiples variables de la arena de las decisiones. Los socialistas debemos hacerlo con inteligencia y reivindicar nuestros principios y valores esenciales, pero a la vez, con mucha energía, audacia y flexibilidad para enfrentar nuevas batallas por la legitimidad y la representación de miles de ciudadanos.

Las desigualdades o falta de participación podrían ser mejor resueltas si nuestro partido recupera su confianza interna y se incorpora a esta nueva



época. Si nos dejamos arrastrar por el continuismo, la nostalgia, la autocomplacencia y las pugnas internas devastadoras, estas tensiones se incrementarán en lugar de disminuir.

A continuación señalamos algunas proposiciones para el debate congresal:

- **Promover y ampliar el apoyo al Gobierno de nuestra Presidenta Doctora Michelle Bachelet Jeria.**
  - a) Monitorear y respaldar el desarrollo y cumplimiento del Programa de Gobierno, apoyado mayoritariamente por la ciudadanía.
  - b) Reivindicar, apoyar territorial y localmente en cada uno de los gobiernos regionales y municipios en el desarrollo de los niveles de avances, concreción y principales obstáculos a la materialización de nuestra oferta programática.
  - c) Socializar y comunicar los principales acuerdos alcanzados en materias de educación, seguridad ciudadana y previsión, sus repercusiones sociales y beneficios para Chile.
  
- **Hacer del eje descentralizador una acción política estratégica**

La presencia de Alcaldes, Concejales y Consejeros Regionales son la expresión territorial de la participación y gestión de las políticas y acciones públicas y privadas más relevantes. Así, entonces, hemos optado por una lectura invertida del paradigma clásico y sostenemos “pensar local-regionalmente y actuar globalmente”. Esta es nuestra identidad y sello de acción colectiva.

Por lo anterior, postulamos:

- a) Descentralización y desconcentración administrativa y financiera. Esto significa, entre otros aspectos, elegir directamente las autoridades regionales y aumentar las facultades de decisión en materias de competencia e inversión pública efectiva.
  - b) Modernización. Optimizar la cobertura y calidad de los servicios de educación y salud, flexibilizando las políticas nacionales y respondiendo a las escalas regionales y locales respectivas.
  - c) Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Se requiere una política de ordenamiento territorial normativa de alcance regional, provincial y peri-metropolitana, sobre la base de requerimientos futuros de infraestructura de transporte y conectividad.
- 
- **Sobre Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales**
    - a) Respaldar la “Reforma Municipal para el Desarrollo Local y Territorial” impulsada por la Asociación Chilena de Municipalidades y la Asociación de Concejales y Consejeros Regionales. Con ello buscamos construir Gobiernos Locales, actores del desarrollo, con una política de financiamiento estructural para reducir las inequidades territoriales,





- apoyar el fomento productivo y la creación de empleos. Se debe también avanzar en el desarrollo de instrumentos que permitan asociación efectiva de municipios y emprendimientos conjuntos para atacar temas sociales, de residuos sólidos industriales y domiciliarios (basura), entre otros, mediante financiamiento compartido, así como permitir que los municipios puedan asociarse con privados en forma directa (por ejemplo, en corporaciones de desarrollo).
- b) Rediseño del actual sistema de financiamiento. De modo que los gobiernos locales, alcancen sobre el 30% del gasto gubernamental total y puedan asegurar la materialización de estándares de calidad. En particular un incremento significativo de la inversión pública efectiva sectorial, FNDR, PMU y líneas de financiamiento gubernamental desconcentrada. Asimismo, el apoyo a las Corporaciones de Desarrollo Regional y Agencias de Fomento Productivo. Repensar el Fondo Común Municipal (FCM), con un criterio de equidad territorial.
  - c) Apoyo a la elección directa de Consejeros Regionales, sin prohibición ni vetos para postular, luego, a otras instancias de representación ciudadana.
  - d) Apoyar y promover el traspaso paulatino de competencias y priorizado de servicios y reparticiones sectoriales a los gobiernos regionales, para efectivamente hacer y construir regiones más fuertes, empoderadas y cercanas a la gente.
  - e) Políticas para áreas fuera del perímetro urbano. Una política de protección y desarrollo del territorio fuera del límite urbano, en particular áreas y sectores protegidos, apoyo a la agricultura y micro-empresarios agrícolas y ganaderos, crear y promover centros de desarrollo y fomento productivo y turístico.
  - f) Seguridad Ciudadana para enfrentar la violencia urbana y la desintegración social. Una de las dimensiones producto de la alta concentración urbana y nueva pobreza, señala que la violencia en las ciudades debe ser entendida, analizada y resuelta con planes y acciones que no se limiten a la represión y el control brutal de áreas y zonas de alta conflictividad social. Los incidentes registrados en poblaciones y barrios emblemáticos retratan un drama social profundo y desafíos de las políticas públicas: generación de seguridad a partir de acciones cotidianas con las propias organizaciones, programas de capacitación y apoyo para centros de jóvenes que buscan oportunidades frente al delito, al consumo abusivo de alcohol y drogas. En particular es necesario recrear las relaciones y nexos entre las redes sociales. La presencia y trabajo territorial deben ser las armas para recuperar los espacios públicos. Se requiere de efectivas políticas públicas de rehabilitación, reinserción social y generación de nuevas oportunidades de vida para jóvenes en riesgo delincencial.

- **Reformas Políticas y Calidad de La Democracia**

La calidad de la política está dada por el grado de representación, legitimidad y soberanía popular de cada institución.



El sistema político democrático chileno surgido después del término de la dictadura presenta hoy diversas características indeseadas, como el sistema binominal; nuevas, como que parlamentarios de la Concertación votan con la derecha; sorprendidas, como los nuevos equilibrios o contrapesos entre Ejecutivo y Parlamento, o como el efecto político derivado del breve período de duración del mandato presidencial.

Desde luego, la característica más resistida del sistema político vigente es el sistema binominal, que tiene “aprisionados” a los partidos en dos grandes bloques políticos casi empatados a nivel presidencial, con evidentes beneficios de sobrerrepresentación para una minoría en el ámbito parlamentario, y con exclusión y omisión de otros actores.

El término del sistema binominal constituye “la” reforma política institucional pendiente de entre las propuestas programáticas de la Concertación y el Partido. Esta es una reforma fundamental al sistema político que puede generar cambios importantísimos al sistema político, abarcando, desde luego, la composición del Parlamento e incluso la política de alianzas de los partidos políticos.

**Para ello proponemos:**

- a) Apoyo a la ley de Participación Ciudadana. Escuchar a la ciudadanía, en especial a aquellos que sufren, restaurar la esperanza de los desfavorecidos. Tomar en cuenta la opinión de las personas constituye un elemento de modernización de la democracia. Sobre esto, hay que institucionalizar la participación, lo que significa que se requiere aumentar el nivel de descentralización a escala local y regional y someter a las autoridades a un mayor control ciudadano (accountability), ya que sólo así podrá emerger la necesidad de valorar una mayor inserción de la ciudadanía en el diseño y orientación de las políticas públicas y al mismo tiempo empoderar su rol frente al Estado y el sector privado.
- b) Plebiscitos vinculantes y consultas ciudadanas a nivel local y nacional, en los temas de mayor preocupación ciudadana.
- c) Inscripción automática y voto voluntario. El ingreso de los jóvenes recrea y oxigena la política y el sistema democrático. La inscripción automática de los jóvenes y el voto voluntario no puede ser analizada con calculadora en mano. No podemos seguir pensando que el discurso político es para electores “adultos mayores”. El solo hecho de que los jóvenes puedan votar exigirá que las posiciones se pongan a la altura de los tiempos.
- d) Respeto, reconocimiento institucional y apoyo a las minorías, la reparación a los pueblos originarios, la hospitalidad e inclusión a los inmigrantes, son expresiones de un país que crece y le da oportunidades a todos sus habitantes. Uno de los temas más



importantes en esta etapa, es el reconocimiento constitucional a los Pueblos Originarios.

- e) Apoyo a iniciativas de Ley que promuevan y apoyen la participación política de mujeres y jóvenes.

Finalmente, nuestra sociedad requiere estar a la altura no sólo de los cambios y ajustes económicos, sino que sintonizar con una sociedad democrática, pluralista, moderna y responsable. Para esto es necesario generar condiciones sociales, políticas y culturales para promover y respaldar una **Nueva Constitución Política que reequilibre los derechos de propiedad privados con los derechos de acceso a la salud, la educación y a la protección social**. Una de las condiciones y umbrales es acordar un nuevo pacto social que cuente con el respaldo amplio y la aprobación de la mayoría ciudadana.

- **Medio Ambiente, Recursos Naturales y Energía**

Una de las batallas del futuro, se relaciona con la protección, defensa y promoción del medio ambiente y la sustentabilidad para un crecimiento con pleno desarrollo. Para ello proponemos una agenda ambiental para el siglo XXI, que considere:

- a) Apoyo y seguimiento a la Agenda 21 emanadas de la Cumbre del Medio Ambiente y Desarrollo-Río 92, acuerdos de la Cumbre de Desarrollo Sustentable, realizada en Johannesburgo en 2002.
- b) Apoyo, y compromisos medibles para enfrentar el calentamiento global.
- c) Apoyo a la nueva institucionalidad medio ambiental chilena y la superintendencia de fiscalización medio ambiental.
- d) Implementar programas de protección medio ambiental, como de reforestación, y nuevas áreas de protección precordillerana y de borde costero, entre otras.
- e) Pronunciamiento claro y fundamentado sobre una agenda de matriz energética, recursos naturales y áreas protegidas para enfrentar uno de los mayores desafíos de nuestra sociedad.
- f) Fin a la caza de animales, aves y especies en extinción.
- g) Apoyo al Consejo de Desarrollo Sustentable.
- h) Una política que retribuya al país por la creciente extracción de sus recursos naturales como impuestos territoriales a las actividades acuícolas o un royalty efectivo a la minería, para financiar la innovación.
- i) El derecho al agua potable como derecho humano fundamental. Aseguramiento por ley, y no por provisión o disposición presupuestaria como hoy se establece.

- **Conocimiento, Ciencia, Tecnología e Información**



La sociedad del conocimiento y la nueva era de la información son una oportunidad para enfrentar las inequidades y desigualdades sociales. El conocimiento aplicado, la información libre, la educación de calidad y aumento de las comunicaciones son una palanca determinante del futuro. Una sociedad desarrollada requiere como tareas urgentes:

- a) Poner en el eje de nuestra estrategia de desarrollo un fuerte impulso de la investigación e innovación científica tecnológica, con un rol principal de las universidades del estado y regionales.
- b) Corregir la brecha digital es una tarea permanente, para ello se debe hacer inversiones que permitan una mayor conexión de los sectores populares y rurales, pues un PC sin conexión tiene un impacto menor.
- c) Se deben impulsar asimismo proyectos de iluminación de banda ancha en los sectores aislados del país, multiplicando este tipo de iniciativas en el territorio nacional.
- d) Los fondos no sólo debieran canalizarse también hacia las PYMEs, puesto que así se genera nueva propiedad para aquellos que no son potentados y desde este punto de vista se aporta a la reducción de la brecha de ingresos. Las políticas de apoyo a las pymes son un pilar fundamental para la creación de empleo y una reducción real de las desigualdades.
- e) Políticas de software libre.
- f) Aumento del porcentaje del PIB para investigación científica, tecnológica e innovación.

- **Tiempo Libre, Ocio Productivo, Deporte y Recreación**

Una sociedad modernizada requiere valorar y dar mayor importancia a iniciativas que contribuyen a mejorar la calidad de vida, el acceso a los beneficios del descanso y la recreación, la felicidad de las personas y familias; por ello proponemos:

- a) Programas locales integrales de salud para mujeres, jóvenes y tercera edad.
- b) Iniciativas de financiamiento del deporte, la recreación y uso del tiempo libre.
- c) Fortalecimiento de la política pública de turismo y potenciación de oferta, incorporando a trabajadores, jóvenes y familias al disfrute de los beneficios del descanso y el ocio productivo, a través del cofinanciamiento fiscal.
- d) Apoyo a las iniciativas de fomento de la lectura y actividades culturales.
- e) Apoyo a centros de alto rendimiento y competitividad deportiva.
- f) Becas y pasantías a deportistas destacados.

- **Derechos Humanos: No Hay Mañana sin Ayer**



La violación sistemática, grave y masiva a los derechos humanos y dignidad de las personas, marcó profundamente a toda nuestra sociedad. Esta herida ha sido sanada lentamente con acciones de reparación, reconciliación y justicia en cada uno de estos dramáticos hechos acaecidos durante la Dictadura Militar. Como chilenos y chilenas el “Nunca Más” ha sido la gran lección histórica de nuestra transición. Una sociedad se construye sobre su memoria, huellas y símbolos. Por lo anterior proponemos:

- a) Apoyo a todas las acciones gubernamentales y legislativas que incorporen el respeto a la dignidad y derechos de las personas.
  - b) Promover la incorporación de la doctrina internacional en materia de derechos humanos.
  - c) Apoyo al Instituto de Derechos Humanos y a la figura del *Ombudsman*
  - d) Mantención de una política de reparación integral a las víctimas y familiares, de personas afectadas por violaciones a los derechos humanos.
- Una política internacional construida en base a la libertad y amistad entre los pueblos

Nuestro partido se ha forjado con la experiencia y solidaridad internacional activa y compromiso por la dignidad y derechos fundamentales de las personas y los pueblos. Por lo anterior postulamos:

- a) Apoyar permanentemente que los chilenos en el exterior puedan ejercer su derecho a voto y participación activa en los destinos del pueblo chileno.
  - b) Solidaridad con las causas libertarias y soberanas de los pueblos de Palestina y Saharaui.
  - c) Fin de la Intervención Norteamericana y la guerra en Irak.
  - d) Vigorizar nuestra alianza Latinoamérica en aras de mayor justicia social, libertad y democracia para América Latina y el Caribe.
  - e) Revitalizar nuestra participación en la Internacional Socialista, creando una oficina internacional en Chile.
  - f) Fin del bloqueo contra el pueblo Cubano.
  - g) Plan de perfeccionamiento y pasantías claro, oportuno y normado para todos nuestros dirigentes, profesionales y jóvenes. Globalizar y apoyar la formación y perfeccionamiento de nuestra militancia.
  - h) Proponemos paradiplomacia, entre gobiernos locales, y acuerdos territoriales extranacionales que faciliten la integración, el desarrollo de materias de interés común.
- Nuevas Políticas Públicas con Recursos Humanos de Calidad, Competencia e Iniciativas de ley para una mejor gestión pública

Frente a los desafíos del futuro en materia de derechos y desarrollo humano, equidad y crecimiento económico, nuestro partido debe promover una línea



de innovación y corrección de las definiciones gruesas en materia de políticas públicas.

Las nuevas políticas públicas deben reunir y expresar el conjunto de objetivos, normas y sistemas por medio del cual la sociedad se compromete a garantizar los derechos sociales, económicos y culturales y crear capacidades y oportunidades para que las personas mejoren sus vidas, cuente con mayor libertad e influyan en las decisiones que las afectan.

Por lo anterior postulamos:

- a) Políticas y programas que se coordinen y busquen una colaboración y complementariedad entre el sector público y privado. En particular, **un acuerdo por una Reforma Tributaria que permita efectivamente financiar en el mediano y largo plazo una nueva estrategia de desarrollo nacional que establezca definitivamente el Sistema de Protección Social en construcción y futuras iniciativas que impulsen a nuestro país al desarrollo.**
- b) Carácter integral de las políticas públicas. Complementar programas y acciones estratégicas de acuerdo a cada realidad local, comunal y territorial desde una mirada multidisciplinaria. Postulamos la promoción y defensa de una legislación laboral que proteja los trabajadores, promueva la organización sindical, los derechos laborales, así como sueldos éticos y justos. Apoyamos, desde ya, las propuestas y conclusiones que en este sentido que emita la Comisión de Trabajo y Equidad creada por nuestra Presidenta.
- c) La oportunidad es esencial en casos de crisis económicas o sociales, por lo tanto, la eficacia y eficiencia de la acción gubernamental permanente resulta extremadamente significativa para enfrentar la pobreza o tensiones sociales, y no llegar a asistir sólo en momentos de desestructuración familiar, o crisis más profundas y extensas, por ende, difíciles de revertir. Postulamos, en este sentido medidas concretas como **rebajar el IVA a productos de primera necesidad de la población.** Los salarios de los trabajadores y sectores más vulnerables se están viendo fuertemente afectados por alzas de precios en los servicios básicos y la alimentación, por lo que esta medida resulta muy relevante de implementar.
- d) Gestión en su diseño. Maximizar los recursos humanos y materiales para evitar superposición de roles y de acciones, así como impedir filtración de beneficios y recursos. Postulamos una revisión de una institucionalidad demasiado ancha, dispersa, para efectivamente modernizar nuestras instituciones y concentrarlas en sus objetivos.
- e) Equidad territorial en el diseño de política pública, que contemple además una mirada multicultural y multiétnica, lo que permitirá una mayor valoración e inclusión de las múltiples identidades locales y regionales. Para ello proponemos mejorar la actual institucionalidad y política indígena, con estándares de calidad, mejores herramientas en el diseño, planificación y gestión.





- f) Proponemos la ratificación del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales, esto con el objeto de facilitar el resguardo de los derechos de los pueblos indígenas mientras se promueva el proyecto de Reconocimiento Constitucional de los Pueblos Indígenas.
- g) La instalación de enfoque para desarrollar la interculturalidad desde el Estado sea institucionalizada a través de presupuestos especiales con metodologías que aseguren el acceso mínimo de la población indígena urbana y rural en condiciones de pobreza a la oferta del Estado Chileno.
- h) Nuevo trato para los trabajadores y empleadores. Fin del maltrato y autoritarismo laboral. Institucionalidad para el diálogo social empresarios-trabajadores, fortalecimiento de la sindicalización, del sindicato como actor de la negociación colectiva y ampliación y extensión de la negociación colectiva.
- i) Socializar y respaldar iniciativas de apoyo y fomento a la creación artística, cultural, y respaldo a iniciativas de rescate, protección del patrimonio cultural, arquitectónico, de barrios y zonas típicas.
- j) Evaluaciones, investigaciones y estudios periódicos. Con el propósito de actualizar la información, diagnóstico y mejorar el impacto social y territorial de las intervenciones públicas y privadas.
- k) Reforma previsional: Derecho a Pensión Básica Universal para las mujeres desde los sesenta años; que el monto de la pensión básica universal ascienda a \$75.000 desde el año 2008; y que el Aporte Solidario a las Pensiones tenga como límite la suma de \$300.000. Celebramos el reciente acuerdo anunciado sobre el particular, pero estaremos atentos a que los pilares de la reforma previsional fomenten efectivamente mayor niveles de competencia, menores costos para los afiliados y una mayor rentabilidad de los fondos.
- l) Reforma Laboral: Establecimiento de un sueldo digno, establecimiento del Ingreso Mínimo Mensual en \$200.000. Impulso de normas, políticas públicas, convenios y acuerdos que favorezcan la sindicalización y la ampliación y extensión de la negociación colectiva.
- m) Reforma Educacional: Considerando que la educación es fundamental para una nueva estrategia de desarrollo para el Chile del Bicentenario, debemos impulsar un salto al desarrollo basados en la educación y en la investigación e innovación científica tecnológica, por lo tanto, se debe impulsar una inversión de magnitud que implique una verdadera revolución educacional y científica.
- n) Postulamos una Reforma Tributaria que se enmarque en una nueva estrategia de desarrollo nacional que permita que Chile de un salto al desarrollo. Se debe poner término a los beneficios tributarios definidos como el Gasto Tributario del Estado, franquicias que llega a eximir de Impuestos al sector empresarial por más de US\$5.000 millones, nótese que nuestro país presenta una asimétrica carga tributaria que beneficia preferentemente al sector empresarial en detrimento de los impuestos a la renta de las personas.
- o) Extender el sistema de protección social impulsado por el Gobierno de la doctora Michelle Bachelet. De la Reforma de las pensiones, a una



reforma de salud, que eleve notoriamente la calidad de las prestaciones de salud. Igualmente, de la seguridad de las pensiones, a la seguridad de la salud, de la vivienda, del empleo.

#### **4.3. *UNA GRAN AVENTURA: UN SOCIALISMO UNITARIO, REFLEXIVO E INTEGRADOR***

Es la hora de perfilar ideas y planteamientos programáticos y de refundar prácticas en el Partido y la Concertación de Partidos por la Democracia. Para concretar este sentimiento mayoritario deben conjugarse factores institucionales y políticos. Nuestro Congreso, entendido como el proceso de análisis, debate, propuestas y elecciones internas, es la base y fundamento de una concepción democrática y progresista.

El socialismo del siglo XXI requiere construir y consensuar grandes temas y áreas de interés, nuestra historia y registro señala que el rol y quehacer en un sistema de partidos políticos como el chileno, necesita el aporte, experiencia, ideas y votos del Socialismo.

Una elección, un cambio, nuevos rostros y enfoques, como en toda democracia, compromete a todos quienes participan y aceptan la mayoría y respetan a la minoría, en tanto dicha elección se haga con reglas y cánones elementales. Esa es nuestra convicción.

Nuestro Congreso es la gran oportunidad para un acto declarativo de la confianza en nuestro partido y nuestro gobierno. Este se debe construir en base al reconocimiento, respeto entre personas, visiones, corrientes de pensamiento, que se relacionan con la capacidad de concertarse y acordar horizontes programáticos y cotidianos comunes. Esta tarea es fundamental, si queremos ofrecer a la sociedad chilena gobernabilidad y justicia social.

**Este es un desafío cultural vital para el socialismo y la democracia chilena.**

**iii VIVA SALVADOR ALLENDE !!!**

**iii VIVA EL XXVIII CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE !!!**

***Documento de Trabajo elaborado con aportes y colaboración de:***

*Jaime Fuentealba, Sadi Melo, Julio Palestro, Luis Lemus, Daniel Melo, Gonzalo Duran, Francisco Olea, Gustavo Marcos, Milene Palma, Rafael Urriola, Leo Soto, María José Becerra, Orlando Olivera, Patricia del Río, Sandra Meza, Eric Beiza Palestro, Iván Borcoski, Marcos Moya, Manuel Farias, Gustavo Santa-Ana, Jaime Cataldo, Catalina Moya, , Mónica Alvear Alzugaray,*





*Pedro Vega, Hugo Soto, Rodrigo Santa-Cruz Scantlebury, Carlos Fuentealba, Reinaldo Flores, Fernando Merino, Isaac Vergara, Hernán Milla, Leonardo Holgado, Daniel Jiménez, Javiera Arce, Nelson Venegas, Fabiola Marin, Hugo Melo, Aliro Rojas, Mario Vallejos, Alex San Martín, Ricardo Herrera, Marcelo Ancacura, Felipe Quispe, Francisco Jiménez, Francisco Aravena, Camilo Espinosa, Iván Franchi, Sergio Bravo, David González, Felipe Jeldres, Carolina Pinto, Nadia Veloso, Gonzalo Serrano, Felipe Bahamondez, María Moraga, Vicente Manríquez, Lorena Calderón, Ketty Oliva, Greta Sepúlveda, Fabián Leiva, Pamela Muñoz, Felipe Roco, Carlos Contreras, María Novoa, Tomás Vivanco, Gonzalo Flores, Rodolfo López, Tamara Araya, Marcel Rossé, Miguel Rojas, Julio Placencia, Laura Astudillo, Juan Muñoz, Katherine Vásquez, Elizabeth Quispe, Roberto Muñoz, Paula Valdés, José Vergara, Mario Ortiz, Rodrigo Gallardo, Luís Jeldres, Jorge Romero, Pablo Jiménez, Ernesto Maldonado, Violeta Aguayo, Pepe Balcazar, Richard Calderón, Marcelo Ancacura, Pablo Carrizo, Gonzalo Gajardo, Paola Molina, Vania Vargas, Víctor Durán, Fernando Opazo, José Cabezas, Gonzalo González, José Delzo, Alvaro Pardow Weber, Ricardo Zepeda, entre otros compañeros y compañeras...*



## EL SOCIALISMO HOY

### Introducción.

El Partido Socialista se apresta a realizar su XXVIII Congreso General los días 13, 14 y 15 de marzo próximo.

Es la ocasión para debatir y definir las opciones y el camino del socialismo chileno. Como un ejercicio de síntesis del pensamiento de todos los socialistas y, si ello no es posible, como un pleno y democrático ejercicio de sus mayorías.

Durante nuestros 75 años de vida, tres cuarto de siglo, el PS ha hecho una enorme contribución al desarrollo político y cultural del país, al bienestar de su gente y al progreso de la justicia social y la libertad.

Primero, una generación de dirigentes como Marmaduke Grove, Eugenio Matte, Eugenio González y otros mostró al pueblo que un gobierno socialista era posible. Durante el Frente Popular industrializamos Chile con la CORFO, cuyo primer presidente fue el socialista Oscar Schnake, y además extendimos la educación a todos los ámbitos de la patria. El año 1949 ampliamos la democracia conquistando el voto para las mujeres y luego eliminando la llamada "Ley Maldita". Con Salvador Allende nacionalizamos el cobre gracias a lo cual hoy contamos con recursos para el desarrollo y la ampliación de la protección social, realizamos la reforma agraria que permitió la modernización del campo y de la agricultura, y llevamos la democracia y la participación popular a niveles nunca antes conocidos. En la década de los 80, luchamos y recuperamos la democracia, y en los 90 las políticas de la Concertación generaron un crecimiento constante del país y una disminución significativa de la pobreza, de un 40% que entregó la dictadura a menos de un 13%, en un ambiente de plena libertad y vigencia de los derechos civiles para todos los chilenos.

Los resultados de nuestra acción para Chile son, pues, ampliamente positivos. Podemos sentirnos orgullosos de nuestros esfuerzos, sacrificios y mártires, así como de nuestra entrega a la causa socialista.

También hemos cometido errores, algunos sobre una errónea apreciación de la política y de nuestra fuerza como organización, otros como deficiencias de nuestra gestión. Siempre los hemos asumido, los unos y los otros, en su justa medida, por considerar que son parte de nuestro aprendizaje social y de la manera como se afirma nuestro papel en la sociedad. Así lo hicimos respecto del proceso de la Unidad Popular y así lo hemos hecho ahora, cada vez que nuestro compromiso de gobierno lo ha exigido. Tenemos claro que en el pasado reciente, no debimos dejar pasar el financiamiento compartido en la educación, la cual ha arruinado la educación pública. Y hemos asumido con conciencia crítica los impactos sociales negativos del Transantiago, respecto



del cual no alcanzamos a percibir que no sólo nos proponíamos un cambio trascendental en el transporte, sino de la forma de funcionamiento de la ciudad. Debemos trabajar arduamente por enmendarlos, para lo cual nuestro principal instrumento de acción política es nuestra participación en el gobierno. De ahí nuestra conducta actual de apoyar sin vacilaciones al gobierno de la Presidenta Bachelet, tal como lo hicimos antes con el gobierno del ex Presidente Lagos, teniendo presente que se requiere de nosotros no sólo lealtad, sino también una fuerza crítica responsable que impulse las correcciones.

El Congreso General "Salvador Allende" es un momento adecuado para el balance histórico y para la proyección lúcida sobre nuestro accionar en el presente y en el porvenir, poniendo el énfasis en lo fundamental y relegando al plano que le corresponde a lo secundario.

### 1. Vigencia del Socialismo.

El Socialismo está plenamente vigente.

Ayer y también hoy debe hacerse cargo de las luchas contra las injusticias sociales y por la libertad. Ahora, se agrega, la tarea de contribuir a asegurar la subsistencia del planeta y la permanencia de la humanidad.

La misión del socialismo es reemplazar al capitalismo con un régimen de plena igualdad jurídica y política y de justicia social.

La dinámica del capitalismo desatada por la competencia en el mercado, asigna con racionalidad económica los recursos de inversión, permite conocer las necesidades y deseos del consumidor e incentiva el desarrollo científico-tecnológico con su búsqueda incesante de la ganancia.

Pero al mismo tiempo provoca concentración de la riqueza, la monopolización u oligopolización de los mercados, la exclusión social, la pobreza de vastos sectores de la población y la ruina de regiones y sectores económicos completos, la sobreexplotación y depredación sin control de la naturaleza, y la dominación de unos seres humanos sobre otros.

El carácter cada vez más social y universal de la producción se opone con creciente nitidez al carácter cada vez más privado de la apropiación del producto.

Esta es la contradicción fundamental que debe resolver el socialismo.

Este es el horizonte del impulso representado por los socialistas: una producción y una apropiación social del producto hasta generar un control real del hombre sobre las fuerzas de la economía, pues tal como ellas se encuentran desencadenadas por el capitalismo enajenan la esencia del ser humano y su capacidad de autodeterminación.



## 2. Los fines y los medios del socialismo.

Durante el siglo XX el socialismo comprobó, a un grave costo, que su finalidad no se obtiene a través de medios que niegan su esencia humanista. Los socialistas chilenos, a pesar de la positiva experiencia allendista del “socialismo con sabor a vino tinto y empanadas”, que buscaba conjugar la igualdad con la libertad, no fuimos inmunes a ese grave error. La Democracia y la Libertad, reivindicadas por el PS como componentes esenciales del socialismo en la Fundamentación Teórica del Programa de 1947, poco a poco se debilitaron en su imaginario para ser reemplazadas por concepciones que reivindicaban la violencia y reducían la democracia a un valor instrumental. Por otra parte, se confundió la socialización de los medios de producción con su estatización.

El objetivo del socialismo es el control social sobre el Estado y sobre los medios de producción. Esto es, la instalación de la democracia, su profundización y ensanchamiento en todos los ámbitos de la vida económica, social y política. Por ello la democracia, para los socialistas, es un valor en sí. La democracia es el camino y el fin de los socialistas.

## 3. El mundo en que hoy se desenvuelve el socialismo.

Un cierto optimismo histórico recorre el mundo, afirmando que la paz, la globalización, el libre mercado y la democracia política llegaron para quedarse, haciendo irreversible la tendencia al progreso de la humanidad en ese marco.

No sólo se ha anunciado el fin de las ideologías y la muerte de la política, sino la aparición de un credo tecnocrático y neutral, lleno de certidumbres económicas, que estaría por encima de los valores de la política y de la voluntad de los ciudadanos. Su expresión máxima sería una racionalidad de gestión, como si los países fueran parte de un vasto conglomerado económico y no expresiones institucionalizadas de sociedades humanas, plenas de diversidad e intereses muchas veces contrapuestos.

Superada la “Guerra Fría” y la división del mundo en bloques se supuso que la paz estaba asegurada. No ha sido así. El actuar unilateral de una sola superpotencia ha creado nuevos conflictos armados y desestabilizado regiones enteras del planeta. Asimismo, las potencias medias aumentan sus esfuerzos militares en pos del equilibrio y la igualación de la amenaza en un planeta cada vez más poblado y cada vez más escaso en recursos naturales, incluso vitales.

Este escenario hace de la paz un punto fundamental para la humanidad y desde luego para los socialistas.



Por otra parte, la globalización sólo es plena para la libre circulación de los flujos financieros, el libre mercado es contradicho por la concentración económica y el proteccionismo de países o bloques de países, y la democracia política está siempre amenazada, incluso en los Estados Unidos, uno de sus países paradigmáticos, por las fuerzas alineadas tras las llamadas Actas Patrióticas.

El socialismo tiene en el flujo de la globalización y de la democracia mecanismos sustantivos para desplegarse hegemónicamente en el mundo. Por tanto, debe luchar por su sentido y contenido e imprimirles su signo que es la primacía de lo público y lo estadual, en tanto representación de la comunidad y del interés general, sobre los intereses particulares.

En este mundo incierto, de crecimiento capitalista desbocado y cambios rápidos, los socialistas apoyamos las herramientas internacionales que permitan al ser humano retomar el sentido y el control del desarrollo. Por ello impulsamos la reformulación y fortalecimiento del multilateralismo en la ONU, la firma de la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, la conformación de asociaciones e integraciones regionales - evitando su riesgo de abrirse para los de adentro al mismo tiempo que se cierran para los de afuera-, el Tribunal Penal Internacional, la eliminación de las barreras para un acuerdo de libre comercio regulado en la OMC y el Protocolo de Kyoto.

#### 4. Nuestro entorno inmediato: América Latina.

El dinamismo político, social, económico, cultural y científico-tecnológico de la humanidad hoy se sitúa en el hemisferio norte del planeta. América Latina y Africa son ajenos a aquel, acentuándose la distancia entre quienes van adelante y quienes van detrás.

Para superar esta situación es preciso crear las condiciones de una creciente integración regional latinoamericana. Hoy día proliferan iniciativas en ese sentido, pero todas ellas son de alcance limitado por cuanto cada una se inspira en un proyecto hegemónico particular y competitivo con los demás. Así las cosas, se hace necesario construir un consenso para definir el espacio común y generalmente aceptado desde donde se impulsará la integración de América Latina, al mismo tiempo que un consenso sobre el camino a recorrer, teniendo presente la economía, pero poniendo por delante de ella la política, lo social, lo cultural, lo científico-tecnológico, lo académico y la integración física, y humana.

En éste propósito, imperativo para la participación exitosa de la región en el nuevo mundo que se avecina a una velocidad vertiginosa, Chile tiene una especial contribución que realizar en relación a resolver la aspiración boliviana de una salida soberana y útil al Océano Pacífico. Dadas las situaciones políticas actuales al interior y entre los países que pueden influir en la solución de la mediterraneidad de Bolivia, la viabilidad de una



alternativa para ello reside en el diálogo y acuerdo bilateral entre Chile y Bolivia, en torno a una fórmula del tipo enclave. Otras soluciones no son tales y, de facto, son un pretexto para mantener el estatus quo.

Tenemos una visión abierta a lo que ocurre con el progresismo en el mundo y en especial en América Latina,

Nos interesan las experiencias que se viven en América Latina, sus diferentes orientaciones nacionales y sus concepciones básicas en el manejo de sus economías y de sus sociedades. Pero pensamos que ninguna de ellas es exportable, si bien en cada una hay experiencias que ayudan a los otros a visualizar sus propios problemas.

Valoramos el profundo proceso de revisión en que se encuentran los partidos socialistas y socialdemócratas europeos. Algunos han experimentado cambios, hace poco impensables, como es el caso del ex PC italiano que luego del Olivo hoy forma, con otras agrupaciones, el Partido Democrático, de clara orientación centrista, pero ampliamente participativo y orientado a la sociedad civil .

Son experiencias diversas que el PSCH tiene que saber interpretar sobre la base que en el mundo actual no existe un modelo único para entender el progreso y las transformaciones de la sociedad capitalista. No fueron exportables las experiencias del socialismo democrático europeo ni menos las de los socialismos reales encabezado por la Unión Soviética. El modelo chino, que intentara su internacionalización en la época de Mao, hoy se reduce a sus fronteras geográficas y a su singular experiencia económica.

La globalización en el plano de las experiencias socio políticas le ha abierto al progresismo mundial variedad de fórmulas tanto para valorar sus alcances, como para limitar sus deficiencias

## 5. Chile hoy.

La Concertación Democrática cambió radicalmente al país.

Hemos desarrollado una política activa y exitosa de crecimiento económico. También hemos hecho un esfuerzo sustantivo para combatir la pobreza, llevándola a un tercio de lo que ella era a comienzos de los años 90, aunque es efectivo que no hemos podido torcer con éxito el hierro social de una mala distribución del ingreso. Reinsertamos a Chile en el concierto político y económico mundial. Modernizamos la infraestructura y las instituciones que regulan la vida social del país, especialmente en el ámbito de la familia y de la justicia, aboliendo la pena de muerte. Hemos hecho verdad y justicia en materia de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura e indemnizado a sus víctimas. Extendimos el acceso a derechos básicos como educación y salud, haciéndolos universales. Sobre todo, restablecimos la democracia y la libertad.



El balance de los gobiernos de Aylwin, Frei y Lagos es ampliamente positivo. El de la Presidenta Michelle Bachelet también lo será, particularmente en el dominio de la extensión de la protección social y del mejoramiento de la calidad de la educación pública y privada.

Más allá que cada uno de los gobiernos de la Concertación fue y es objeto de críticas o cometió errores, en el ciclo largo, el saldo para el país y su gente es ampliamente favorable.

La derecha, que en doscientos años tomó al país pobre y lo entregó pobre, gobernando incluso sin oposición, como en sus dictaduras, y con bonanza económica, como a comienzos del siglo XX, en su desesperación por el contraste favorable a los gobiernos populares intenta destruir la imagen de la obra de la Concertación y de sus presidentes, especialmente del ex Presidente Lagos y hoy de la Presidenta Bachelet.

Este éxito indiscutible de los gobiernos de la Concertación no debe, sin embargo, conducir a instalarse en la autocomplacencia.

En el marco de los grandes avances es necesario identificar los principales errores e insuficiencias de estos 18 años de gobierno de la Concertación. Sólo así se podrá profundizar y fortalecer su proyecto político para el futuro.

El primer déficit tiene que ver con la desigualdad extrema que existe en Chile. La ausencia de una real negociación colectiva ha impedido mejorar la distribución de los ingresos. La segregación que provocó el modelo de financiamiento compartido profundizó la desigualdad en educación. La política de vivienda y de ciudad generaron conjuntos de mala calidad para la vivienda social y una enorme desigualdad en la ciudad.

El segundo problema tiene relación con la alta concentración económica en todos los sectores productivos, comerciales y financieros. La gran debilidad en la política de modernización y desarrollo de la PYME permitió que esto se agudizara. Las enormes utilidades financieras de los bancos y casas comerciales sin una estructura tributaria apropiada fue también muy determinante.

En tercer lugar cabe destacar los procesos de desintegración social y de deterioro de los barrios populares. El acceso muy rápido a bienes y servicios y la ausencia de programas sólidos de apoyo al desarrollo del mundo popular han producido una realidad social muy compleja. Los jóvenes que se autoperceben como desechables, las armas, el consumo de droga y las redes de tráfico, son parte de esta realidad. Las organizaciones sociales se han envejecido sin lograr asumir estas nuevas realidades.

En cuarto lugar el déficit cultural es también una debilidad de la cual tenemos que dar cuenta. El pensamiento crítico sobre Chile y el mundo, las





iniciativas innovadoras en todos los campos, la formación de nuevas élites, son diferentes expresiones de la debilidad de los procesos que han vivido las Universidades públicas. Esto parece responder a las mismas raíces que explican la ausencia de medios de comunicación más diversos y la concentración en manos de los grupos económicos. El Consejo Nacional de la Cultura todavía no logra impulsar la creación artística a otro nivel, sin la presencia de nuestros talentos a lo largo del país.

En quinto lugar es claro que se ha debilitado el vínculo con las nuevas generaciones. La juventud no ha logrado influir con sus propias sensibilidades y aportes a las grandes opciones nacionales.

Existen, pues, asuntos pendientes de la máxima relevancia: la desigualdad, la pobreza, la ausencia de un sistema político representativo e integrador, el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores y sociales en general, la modernización del Estado y su capacidad de gestión, el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos especialmente en educación, salud y facilitación del emprendimiento, la defensa de los consumidores, la promoción del pluralismo informativo a nivel de los grandes medios de la comunicación, la limitación de la concentración económica y el aseguramiento de las bases para un desarrollo económico sostenido, sustentable y respetuoso del medio ambiente. Debemos, además, seriamente encarar el fortalecimiento de la autonomía local y el desarrollo de los gobiernos regionales.

La Concertación debe impulsar con fuerza el término de la exclusión política institucionalizada en el país y para ello debe creativamente forjar los acuerdos y alianzas electorales- municipales y parlamentarias- que posibiliten la materialización de este objetivo.

## 6. El desafío del bicentenario para Chile y los socialistas.

El progreso que hemos impulsado tocó techo. Nuestro actual capital humano no es suficiente para lo que viene. El sistema político se estancó, si no es que se rezagó para servir de marco a las nuevas exigencias del país. La matriz energética, empresarial y económica marcan el paso ante las nuevas condiciones del desarrollo y el crecimiento. Respecto de la cuestión energética es urgente una definición y una solución so pena de entorpecer el crecimiento y ella debe privilegiar el desarrollo de fuentes de energía no convencionales y renovables. La institucionalidad del Estado, cuya esencia es la actual Constitución Política, también está caducando en su vigencia. El progreso científico-tecnológico y la capacidad de innovación son lentos e insuficientes.

Sobre todo, abordar con eficacia la solución del problema fundamental del Chile actual, que es el de las desigualdades, requiere de una concentración de fuerzas, de voluntad política y de acuerdos con la cual hoy día no contamos. Para el progreso de la igualdad precisamos, de una parte, restituir a los



trabajadores y a la sociedad las herramientas para que por sí mismos, con la dignidad que da el esfuerzo propio, mejoren sus condiciones de existencia y que son el derecho a sindicalización y asociación, a huelga y a negociación colectiva. De otra parte, se necesita poner coto a la creciente concentración económica en unos pocos grandes grupos.

Se hace, pues, necesaria una nueva manera de pensar, de organizar y de hacer las cosas. Asimismo, por la envergadura y el carácter de las nuevas tareas, con mayor presencia del Estado y más énfasis popular, se requiere de una alianza político-social que tiene su núcleo fundacional y de dirección en la Concertación Democrática, pero que es más amplia que ésta.

Este arco de fuerzas parte de la actual Concertación, pero debe ampliarse hacia las fuerzas políticas y sociales de izquierda, de vocación popular y democrática, al igual que hacia fuerzas de centro que critican la concentración económica. Esta nueva coalición debiera expresarse en la definición de su programa y en la composición del gabinete ministerial del futuro próximo gobierno .

El cambio del modelo, su corrección o su rectificación, si es con sentido popular y de mayorías, en dirección a más igualdad y más libertad, tiene como condición ineludible la construcción de un arco amplio de fuerzas políticas y sociales, que respalden y se comprometan en esa dirección. Por el contrario, las divisiones o disidencias de pequeños grupos de los partidos de la Concertación no conducen a ello.

Por lo mismo, nosotros somos partidarios de ampliar los ámbitos de la Concertación como coalición a otras fuerzas progresistas a condición que ellas compartan su espíritu fundacional de dar gobierno y gobernabilidad a Chile, de llevar progreso a las personas, de ensanchar las fronteras de la democracia. La Concertación hoy es más que la suma de sus partidos, es un gran acuerdo social, político y electoral, que trasciende las fronteras estrictamente partidarias.

Para alcanzar una sociedad desarrollada y justa es precisa una coalición con vocación y fuerza para fortalecer el papel del Estado en la construcción del país, entendiendo que aquel es el garante de la equidad social. Necesitamos una capacidad de regulación de calidad para corregir las asimetrías y falta de transparencia de los mercados y corregir los abusos de los grandes a los pequeños, a través de las superintendencias, de la Fiscalía Nacional Económica y del Tribunal de Libre Competencia.

Necesitamos ministerios y municipalidades con mayor capacidad normativa, fiscalizadora y de servicios, en cuyo funcionamiento se asegure la satisfacción de los ciudadanos. Necesitamos un Ministerio de Educación que efectivamente sea capaz y se haga cargo de mejorar la calidad de la educación pública, terminando con el financiamiento compartido. Requerimos un sistema



nacional de Ciencia y Tecnología que incluya la educación superior y vele por su calidad y por el desarrollo científico y tecnológico del país.

En fin, Chile necesita una nueva y moderna Administración del Estado, flexible, rápida, descentralizada, presente con eficacia en todo el territorio y, sobre todo, sujeta su gestión pública al control social. Así como se requiere de regulación y fiscalización al sector privado, también se precisa de más responsabilidad en el sector público. Para esto, profundizar los procesos de información ciudadana y crear tribunales de lo contencioso administrativo, ante los cuales la ciudadanía pueda recurrir para reclamar de perjuicios provocados por el accionar estatal, no sólo daría mayor certidumbre a los ciudadanos en la defensa de sus derechos frente al Estado, sino también puede ser una gran herramienta modernizadora de toda la gestión pública.

El Estado y las grandes empresas ya tienen quienes los defiendan. El ciudadano está inerte frente al Estado y a las grandes empresas y, en el caso de estas últimas, a sus servicios deficientes y cobros abusivos. Por ello, los socialistas debemos poner la creación de la institución del Defensor del Pueblo como una primerísima condición de un nuevo programa concertacionista. Estas medidas conducirán a la creación de un nuevo ciudadano, pleno, consciente de sus derechos y con capacidad para ejercerlos.

En suma, nuestro horizonte para el bicentenario es un país justo, de iguales, democrático, desarrollado, inserto en la región, participe pleno de los procesos de cooperación y desarrollo necesarios para afrontar los desafíos actuales y futuros de la humanidad.

## **7. Hacia una mejor política.**

El actual marco político democrático se ha vuelto obsoleto para representar a la nueva sociedad chilena, así como para servir de cauce a la solución de los conflictos sociales. En consecuencia, el país necesita cambiarlo para hacerlo funcional al desarrollo y, sobre todo, a la emergencia de una nueva realidad social, política y cultural.

Lo razonable sería una nueva Constitución, que defina un nuevo sistema político orientado a una redistribución sustantiva del poder a favor del ciudadano. Sin embargo, nuestra corta historia nacional evidencia que todas las nuevas constituciones nacionales han surgido de crisis en las cuales se puso en jaque la posición dominante de un sector social y del restablecimiento por éste del antiguo orden, con algunas concesiones, mediante un golpe de Estado.

Ciertamente no es ese el escenario actual ni Chile se encuentra hoy ante una situación de crisis. Por ello, creemos que el PS debe asumir una postura innovadora en esta materia, para elaborar de manera equilibrada y tranquila una Nueva Constitución que defina un sistema político orientado a una



redistribución sustantiva del poder a favor del ciudadano, legitimada en su vigencia por el voto ciudadano.

Las Constituciones Políticas también pueden ser el producto del ejercicio racional de la libertad y la estabilidad política, y no sólo el pacto nacido de una asamblea constituyente cuando existe una crisis. Que sea producto del diálogo es lo más deseable, pues las buenas Constituciones expresan jurídicamente el flujo social y político de un país, y un acuerdo doctrinario y valórico, que orienta el funcionamiento de toda la institucionalidad del Estado bajo las convicciones actuales de la sociedad, permitiendo el gobierno de mayoría y el respeto irrestricto de las garantías de las minorías.

Por lo tanto, creemos que puede generarse un mecanismo institucional amplio, con un mandato acotado a la elaboración de un Proyecto de Nueva Constitución, que de forma orgánica a un Estado Democrático y Social de Derecho, basado en tres grandes ejes doctrinarios: Un Desarrollo Nacional basado en la gente; una Democratización del Poder Político expresado en una institucionalidad republicana, democrática e inclusiva; y un Estado al Servicio de la Gente, donde la administración refleje un compromiso real con las garantías constitucionalmente establecidas. Esa nueva Constitución debe contemplar que la soberanía radica en el pueblo y se expresa de manera sustantiva en el plebiscito como mecanismo político de solución de controversias constitucionales que lo ameriten.

El Partido Socialista debe aprovechar de manera innovadora el espacio de estabilidad institucional que vive el país, como un recurso político de primera magnitud para generar este cambio y evitar posturas maximalistas que sólo conducen a hacer inviable la elaboración de una nueva Constitución.

No obstante lo anterior, es necesario recalcar que las carencias constitucionales actuales deben seguir siendo encaradas legislativamente en el transcurso natural de la función parlamentaria, entendiendo que la vida institucional de la república no puede detenerse a la espera de una nueva Constitución. El Parlamento debe seguir legislando sobre todo un conjunto de materias, sobre todo aquellas que dan más sentido y fundamento a la necesidad de una nueva Constitución. En especial:

- a. Incorporar al capítulo doctrinario de la Constitución la consagración de los derechos a la salud y a la educación de calidad, los derechos del trabajo consagrados por la OIT y ratificados por Chile, el derecho a vivir en un medio ambiente sano, a la igualdad frente a la ley y a la justicia, como derechos garantizados por el Estado a todos los chilenos, con el mismo rango y fortaleza con que actualmente se garantiza el derecho a la propiedad.
- b. Ampliar y perfeccionar la capacidad de representación del Congreso Nacional, multiplicando por 2 los representantes de cada distrito y circunscripción, estableciendo que siempre uno de esos cuatro será mujer y, en las regiones de concentración de población indígena, uno será siempre de



la etnia originaria. Todo ello dividiendo por 2 las actuales dietas y asignaciones parlamentarias a fin de mantener en el actual nivel el gasto fiscal del Congreso.

c. Tender a la configuración de una sola cámara legislativa para agilizar su trabajo, evitando las duplicidades múltiples que hoy se dan entre la Cámara de Diputados y el Senado, y entre ambas y el Tribunal Constitucional.

d. Modificar la composición de los consejos regionales y de los concejos municipales, ampliando el número de sus integrantes en proporción a la población que representan, haciéndolos más participativos e integradores. Ello, también, manteniendo el actual nivel de gasto fiscal en dichas instituciones. Además, en el caso de las municipalidades, es posible avanzar desde ya en el proceso de convertirlas en gobiernos locales protegiendo sus atribuciones privativas de ingerencias de otros órganos públicos, transfiriéndoles nuevas competencias en especial asociadas a la mejoría de la calidad de vida y de la vida cotidiana de las personas, saneando y fortaleciendo sus finanzas, y consolidando su autonomía.

e. Modificar la ley de partidos políticos ligando su fundación y existencia legal al resultado de las elecciones parlamentarias o municipales, estableciendo el financiamiento público para su funcionamiento ordinario y el control del Servicio Electoral Nacional sobre sus elecciones internas de autoridades y de sus candidatos a cargos de representación popular.

## **8. Nuestro Partido Socialista.**

Aspiramos a que el Partido sea el reflejo, la anticipación, de la sociedad que aspiramos a construir.

En este sentido, el actual estatuto partidario ya expresa algo de aquello. El control de los dirigentes por órganos colegiados, la revocabilidad de los mandatos, el límite a las reelecciones, el código de ética, son algunos ejemplos de ello. Sin embargo, nos falta mucho para convertir en prácticas naturales y cotidianas lo que establecen las normativas. En lograr la armonía entre norma y la práctica debemos invertir nuestros mayores esfuerzos.

El Partido vive y se desarrolla sobre todo en las organizaciones de la sociedad. Así lo acreditan la relevancia de dirigentes socialistas en el sindicalismo, en las organizaciones vecinales y estudiantiles, entre los pueblos indígenas y en los nuevos movimientos sociales como las mujeres, el medioambientalismo y contra las discriminaciones. Pero, la distancia entre el Partido social y el Partido en el Estado requiere ser acortada, así como la relación entre la directiva partidaria con dicho Partido Socialista en la sociedad.

El Partido nació como el Partido de la justicia social y de la libertad, y ha mantenido su sello original en los tres cuartos de siglo de su existencia.



Para ello desde un inicio aceptó la diversidad y las opiniones tendenciales en su seno. Para preservar su riqueza y su carácter de partido chileno, debemos cuidar la libertad interna. Las minorías tienen derecho a expresarse, a existir y a concursar por convertirse en mayoría. Lo mismo vale para las tendencias. Sin embargo, para tener eficacia en su acción transformadora el PS necesita el respeto al derecho a la mayoría a conducirlo, así como el respeto a sus espacios institucionales internos que son los adecuados para la manifestación de la diversidad y la construcción de los acuerdos partidarios.

Para acercarnos a estos objetivos proponemos establecer en los estatutos las siguientes medidas:

- a. Reponer la existencia de las directivas provinciales.
- b. Con el fin de armonizar las posiciones del Partido con sus bancadas parlamentarias en la elaboración de las leyes, proponemos integrar al Estatuto partidario las siguientes normas:
  1. Cuando un proyecto de ley o de reforma se refiera a cuestiones de conciencia (v. gr. : sobre la vida, la familia, cuestiones religiosas) los diputados y senadores del PS tendrán absoluta libertad para opinar y votar.
  2. Si un proyecto de ley o de reforma, no siendo de conciencia, tiene quórum calificado o es de ley simple y la resolución adoptada por la Comisión Política o del Comité Central sobre el asunto en cuestión lo es por el mismo quórum de dicho proyecto o reforma, aquella será obligatoria para todos los parlamentarios socialistas.
- c. Precisar la norma que limita las reelecciones de los socialistas en cargos de elección popular, en cuanto a su entrada en vigencia y a las condiciones de salvaguarda del interés general del Partido cuando su aplicación pueda ponerlo en riesgo.

Por otra parte, el PS debe fortalecer sus valores, su programa y su capacidad política.

Asimismo, es fundamental que reconstruyamos y fortalezcamos los vínculos con la sociedad civil, y particularmente con los trabajadores, los jóvenes, los pobladores, los profesionales y los artistas. El partido debe abocarse a reconocer, valorar y tratar de potenciar las dinámicas de la sociedad civil. Chile necesita un Partido Socialista que contribuya a construir sociedad, vínculos sociales y convivencia. El viejo concepto de partido controlador de grupos y centro de todas las iniciativas debe superarse.

Por último: pensamiento, estudio, formación y propuesta son el eje de la vida partidaria que debemos revitalizar, construyendo canales de inserción para los intelectuales, profesionales y personas de la cultura.





En los próximos años Chile enfrentará la encrucijada de elegir a quien sucederá a la actual Presidenta de la República. Si bien no es el momento de dilucidar a quien postularemos, sí es ésta la ocasión para afirmar que le propondremos a la Concertación y al país a un o una integrante de nuestras filas. Es una obligación ineludible del Partido y no sólo con el fin de dejar testimonio de nuestra voluntad de poder, sino por la necesidad de consolidar el sesgo popular y de justicia social en la conducción de la coalición y del país. La voluntad de poder del PS sólo se verá reafirmada si de verdad nos esforzamos por continuar encabezando la Concertación y el Gobierno. Para esto es preciso un Partido Socialista sólidamente unido tras un solo candidato, para hacer de él el candidato único de la Concertación.

Sin duda, las condiciones para que ello ocurra suponen la existencia de un partido cohesionado por su dirección política. En ese sentido expresamos desde ya nuestra decisión de continuar aportando a la conducción del PS con la actual mayoría y nuestra franca disposición a ampliar la base de sustentación de la próxima directiva, con quienes compartan una estrategia común y deseen integrarla con respeto a las reglas y a la expresión de la soberanía socialista en las elecciones internas del 27 de abril próximo.

#### **9. Bases para una política de acuerdos.**

Una discusión recurrente al interior de las fuerzas progresistas ha sido el carácter y naturaleza del modelo de desarrollo implementado en nuestro país. A menudo se afirma que la Concertación no ha hecho sino mantener en lo esencial el modelo de la dictadura. Es hora de terminar con tal juicio. Los gobiernos de la Concertación han implementado políticas en salud, educación, legislación laboral, previsión social y de mayor ingerencia del Estado en el manejo de nuestra economía que han modificado sustancialmente lo heredado de la dictadura. Afirmar lo contrario es un error.

También lo es afirmar que la transición fue hecha de espaldas al pueblo, sin su consentimiento, olvidando la voluntad de cambio y el manifiesto hastío que la mayoría sentía por la permanencia de una dictadura sangrienta. Es olvidar el esfuerzo de los demócratas por torcer la voluntad de una dictadura implacable y tratar de reescribir la historia como si ésta hubiera sido una serie interminable de claudicaciones, traiciones y desviaciones orquestadas por una dirigencia irresponsable.

Esto es negar el papel que en ella jugó nuestro propio partido, con el acuerdo explícito de muchos de los que hoy reclaman que esta transición se fundó en una suerte de pecado original. Nadie debe olvidar que la alternativa a lo hecho entonces era la derrota armada de la dictadura, la "lucha de masas con perspectiva insurreccional", que a nuestro juicio acertadamente fue abandonada por una salida política pacífica, que terminara con la dictadura e hiciera gobernable el país con la amplia participación del pueblo en la memorable jornada del NO en 1988, y en el Referéndum Constitucional y las elecciones presidenciales de 1989.





La transición fue un camino difícil y complejo. En muchos aspectos normalizó la vida del país con situaciones injustas y déficits institucionales que a todos no nos gustan, pero que son producto de las circunstancias sociales, los aciertos y errores, que nos tocó vivir. Por lo mismo, llama la atención que personeros de nuestro propio partido no reconozcan lo obrado habiendo, varios de ellos, ocupados altos cargos de responsabilidad gubernamental.

Nadie discute que la economía de mercado tiene profundas limitaciones, genera desigualdades y una oprobiosa concentración de la riqueza. Como tampoco nadie discute que precisamos un nuevo pacto constitucional que exprese la realidad actual que vive el país.

A terminar con esos factores negativos apunta la propuesta formulada por la Presidenta M. Bachelet de avanzar a la constitución de un Estado de Derecho democrático y social. Esta propuesta busca establecer una serie de derechos que acompañen durante toda su existencia a todos los habitantes del país y donde la justicia social, en su sentido más amplio, sea constitutiva de una sociedad más moderna y participativa.

Nuestro llamado es a entregarle mayores y mejores contenidos a esa propuesta. A perfilarla no sólo como el proyecto de un gobierno, sino como un programa de acción política que ponga horizonte institucional, político y social al socialismo chileno.

## **10. El socialismo hoy**

Quienes en el pasado impulsamos el proceso de Renovación Socialista nos sentimos satisfechos de lo obrado. Hemos intentado con honestidad rescatar el sentido humanista, democrático y libertario del socialismo chileno que inspirara a nuestros fundadores. Las ideas matrices de este proceso las comparten hoy la mayoría de los socialistas chilenos. Todos hemos abandonado definitivamente las visiones ortodoxas y maniqueas que tanto daño le hicieron a la izquierda chilena y mundial.

El proceso de renovación socialista fue vivido con mayor intensidad por el PS, pero alcanzó al conjunto de la izquierda. La pluralidad de opciones, la diversidad y autonomía del movimiento social, el valor superior de la democracia y de los derechos humanos, forman parte del patrimonio común de las fuerzas progresistas. Estas ideas no son el patrimonio exclusivo de un grupo al interior del Partido Socialista, porque no hay ideas acabadas. Tal como lo señalara Eugenio González en la década del 40, el socialismo es un proceso permanente de reflexión, de búsqueda, así como de lucha por adecuar creativamente sus valores y principios a la realidad concreta.

La dialéctica del pensamiento marxista supone asumir la dinámica de la realidad en la que se desenvuelve la sociedad. El tema es no abandonar el objetivo estratégico de construir una sociedad en donde la igualdad, la



solidaridad y la libertad de las personas sean el centro vital de su experiencia cívica. Terminar con las querellas que en el pasado nos dividieron forma parte de ese proceso dialéctico y esto hace posible un nuevo momento para el socialismo chileno.

Creemos que ello no ha sido valorado suficientemente. La actual mayoría partidaria lo hizo posible a partir del convencimiento que no tendríamos que esperar 100 años más para que alguien nacido del tronco histórico del PS asumiera la Presidencia de la República.

Quienes tuvimos legítimas diferencias en el pasado reciente y estuvimos en distintas orgánicas en la dolorosa división del socialismo de los setenta, estamos unidos para cerrar definitivamente esas heridas y proyectar un partido que asume sin complejos el derecho de la diversidad interna, pero que se propone actuar cohesionada y coherentemente de manera de estar a la altura del desafío que significa ser actor de un momento histórico como el que hoy vivimos.

Nuestra disposición es a un derribamiento de falsas fronteras no sólo al interior de esta actual mayoría partidaria, sino también con otras tendencias o grupos como el constituido en torno a Las Grandes Alamedas, con los cuales tenemos diferencias de apreciación política perfectamente salvables. No compartimos, por lo tanto, su apreciación que el PS está quebrado o al borde de una división.

En la historia del socialismo chileno las diferencias existentes no son la expresión de un quiebre real o virtual, sobre todo después que el Partido ha aprendido a vivir en la diversidad, luego de trágicas experiencias. Si en el pasado ocurrieron graves desencuentros ello se debió básicamente a la escasa valoración que hiciéramos de la democracia en la vida interna partidaria cuyo principio básico, es decir la existencia de mayorías y minorías, debe entenderse como consustancial en la convivencia de cualquier organización política.

***Firman:***

*Ricardo Núñez, Juan Bustos, Francisco Encina, Carlos Montes, Fulvio Rossi, Rabindranath Quinteros, Raúl Saldívar, Miguel Angel Aguilera, Manuel Urrutia, Natalia León, Juan Gutiérrez, Eduardo Bermudez, Gabriel de la Fuente, Juan Reyes, Paulina Ulloa, Luis Batalle, Vicente García, Fernando Krauss, Daniel Manoucheri, Juan Pablo Pallamar, Julio Salas, Iván Schütz, William Ara, Iván Aravena, Santiago Escobar, Jaime Estévez, Marcelo Schilling y Javier Fuenzalida.*



## EL PARTIDO SOCIALISTA COMO FUERZA POPULAR

El presente documento plantea los ejes programáticos, políticos y orgánicos que consideramos esenciales para impulsar el resurgimiento del Partido Socialista como fuerza popular.

### Término de un ciclo político

1. Durante los 17 años de gobierno de la Concertación nuestro país ha vivido un período inédito de crecimiento económico.

Sin embargo, el elevado crecimiento no ha sido generoso con todos los chilenos ya que la riqueza se ha concentrado en unos pocos mientras las desigualdades sociales han alcanzado niveles intolerables. El modelo económico y el sistema político han construido una muralla que separa a los chilenos con peligrosas exclusiones, resentimientos, desesperanzas y protestas. La democracia, conquistada con tantos sacrificios, no ha servido para ampliar los espacios de representación y participación de todas las fuerzas políticas ni tampoco ha servido para que la sociedad civil se exprese orgánicamente, se ha convertido en suma en una democracia restringida.

2. Con Michelle Bachelet se abrieron condiciones inmejorables para atacar las desigualdades sociales, enfrentar la concentración económica y desafiar las restricciones existentes en el sistema político.

Sin embargo, ni el gobierno ni el Partido Socialista han sido capaces de aprovechar la oportunidad transformadora que ofrecen los excedentes generados por los altos precios del cobre, generándose una situación política aberrante en la cual la totalidad de los cuantiosos fondos han ido a parar al sistema financiero internacional. Tampoco se ha sabido utilizar a la mayoría parlamentaria para avanzar en reformas sustanciales. Y, no ha habido lucidez para potenciar políticamente la credibilidad social de la Presidenta. El gobierno presenta avances relevantes en paridad de género, políticas sobre salud reproductiva, aumento de las salas cunas y ampliación del Plan Auge. Sin embargo, estas iniciativas se han visto ensombrecidas tanto por los problemas heredados de la Administración Lagos como por las presiones del ala neoliberal del Gobierno, encabezada por el Ministro de Hacienda. La derecha y los empresarios, con el apoyo del Ministro de Hacienda, han frenado los cambios en educación, dilatan una decisión sobre el salario ético y la lucha contra las desigualdades sociales, perseveran en la defensa del aberrante sistema de la subcontratación de los trabajadores y han fortalecido el sistema privado de Pensiones (AFP).

3. Los dirigentes del Partido Socialista han sido complacientes con el modelo económico, no han tenido voluntad real para modificar el modelo político excluyente y tampoco han tenido mano firme para actuar contra los corruptos en el Gobierno y en las filas partidarias.



La actual conducción partidaria, lejos de promover los cambios que exige el país, consume sus iniciativas políticas en un mal entendido apoyo al Gobierno, que en vez de ayudar a Michelle Bachelet la ha afectado en su popularidad. Al mismo tiempo, esa conducción se encuentra encerrada en la calle Paris, sin vínculo alguno con las fuerzas vivas del país: los trabajadores, medioambientalistas, jóvenes secundarios y universitarios, pueblos originarios, organizaciones de consumidores, artistas y pobladores. La mayoría de la dirigencia socialista ha renunciado a toda propuesta transformadora y se encuentra alejada de la base social del país, dedica sus días a ocupar posiciones de poder y en operaciones políticas internas para perpetuarse en él. En estas condiciones, son desplazados de los locales partidarios los cuestionadores y los jóvenes. Nos encontramos entonces en un Partido Socialista con una militancia pasiva y dirigida por una oligarquía desligada de la realidad social. Esta forma de hacer política no es exclusiva de nuestro partido, lo que ha conducido al progresivo descrédito de la actividad política. La consolidación de una oligarquía partidaria, con métodos clientelares y autoritarios, junto al distanciamiento de las organizaciones sociales ha convertido al PS en un partido cupular que debilita su arraigo en el mundo popular y lo transforma en funcional al sistema político excluyente.

#### **4. El ciclo político que restauró la democracia en 1990, no ha logrado desafiar el modelo económico**

4.1. A pesar del esfuerzo por destinar más recursos y ampliar las oportunidades la educación para la mayoría de los chilenos es de baja calidad, mientras los sectores altos gastan mucho más que el Estado, para garantizar la continuidad de su predominio. El modelo económico-social ha consagrado un tipo de salud para atender a los ricos en clínicas tecnológicamente sofisticadas, junto a un servicio para pobres en hospitales de inferior calidad, con filas interminables de enfermos y médicos mal pagados. El modelo económico-social con sus AFP entrega a los ricos altas jubilaciones, pero pensiones de hambre para ancianos pobres y sectores de ingresos medios. Este es el neoliberalismo que divide a los chilenos.

4.2. El modelo económico-social ha debilitado y desprotegido a los trabajadores, a los consumidores y a los pequeños empresarios, dejando al arbitrio del gran capital el control, administración y manipulación del mercado. El Estado, desmantelado por la dictadura y sin vigor en los gobiernos de la Concertación, no ha sido capaz de nivelar el campo de juego a favor de los débiles. Se ha consolidado así el poder de los grupos económicos. Este es el neoliberalismo que divide a los chilenos.

4.3. La concentración económica y la política de las desigualdades harán explotar a nuestro país. La focalización de la pobreza, rostro social del modelo económico, ha dado por resultado la universalización de la desesperanza. La privatización de la salud, la educación y la previsión social han ampliado los espacios de ganancia a los empresarios, pero a costa de una



profunda división de acceso a los servicios sociales básicos. Esa misma política de focalización ha acorralado territorialmente a los pobres en poblaciones alejadas de sus centros de trabajo y de los espacios físicos ocupados por los sectores de altos ingresos. En suma, el modelo neoliberal ha construido una muralla que divide a los chilenos según su origen social y cultural, que es éticamente inaceptable y que además coloca en peligro la estabilidad política del país.

**5. El ciclo político que restauró la democracia en 1990 se ha cerrado con otra muralla divisoria: la mitad de los hombres y mujeres no participan en la vida política.**

Los jóvenes no se inscriben en los registros electorales, muchos ciudadanos no llegan a votar y muchos sufragan nulo o blanco. La masiva ausencia del ejercicio ciudadano expresa el rechazo al sistema electoral binominal de quienes no se sienten representados por los dos bloques políticos mayoritarios. La ausencia también revela la insatisfacción de los jóvenes porque se les impide participar plenamente en los partidos políticos o se les excluye en puestos de representación pública, para asegurar a las cúpulas políticas su eternización en el poder. Finalmente, la ausencia de las elecciones expresa el rechazo ciudadano a que los parlamentarios gracias al binominal sean, en la práctica, elegidos al interior de los partidos políticos, lo que hace perder toda relevancia el escrutinio de la ciudadanía. Las modificaciones sucesivas a la Constitución de Pinochet no erradicaron el aberrante sistema electoral binominal.

**6. Durante el ciclo político iniciado en 1990 ha habido severas manifestaciones de corrupción en el sector público y ha tendido a hacerse natural una malsana relación entre la política y los negocios.**

Con la presencia de destacados políticos de la Concertación en los directorios de las grandes empresas nacionales y transnacionales un gran activo del socialismo chileno que era su ética a toda prueba, ha sido colocado en cuestión. La democracia, por otra parte, ha sido invadida por el mercado y la política privada de su dignidad.

**7. Durante los gobiernos de la Concertación no ha habido mayor preocupación por fortalecer nuestras relaciones con los países de América Latina y sí, en cambio, con los EEUU. Las máximas direcciones del partido, pese a su declaración de principios latinoamericanistas, tampoco han manifestado una firme voluntad política por revertir esta situación.**

**8. La transición a la democracia concluyó con la consolidación de un Estado excluyente, una democracia a medias y un modelo económico con claro sesgo neoliberal .**

Estas materias no son nuevas y han estado presente desde hace años en el debate al interior de la propia Concertación, pero ahora se manifiesta con



más fuerza porque la protesta se ha transformado en movilizaciones masivas gracias a los estudiantes de la enseñanza media y a los trabajadores del cobre. Ello, unido a los radicales cambios políticos que se han dado en los países de América Latina, nos anuncian la urgencia de iniciar un nuevo ciclo político para enfrentar los desafíos del tiempo presente.

## **Iniciar un nuevo ciclo político**

### **LA ESTRATEGIA**

**8.- Somos partidarios de identificar con claridad una estrategia democrática avanzada que asuma los principios de la doctrina socialista como base de nuestra propuesta.**

No pretendemos que las tareas socialistas (de un socialismo que se requiere prefigurar en sus aspectos centrales) estén hoy a la orden del día. Lo que estamos señalando es que los socialistas debemos ajustar nuestra conducta política y nuestro quehacer a principios. Los principios que expresan nuestra historia y cultura debieran ser: apoyo a toda política que beneficie a los trabajadores, apoyo a los procesos democráticos y populares en América Latina, apoyo a las alianzas amplias de izquierda y de centro izquierda, rechazo a las privatizaciones, repudio a las políticas atomizadoras del Estado, defensa irrestricta de los Derechos Humanos (incluido el rechazo a la represión y la muerte de trabajadores), cuestionamiento claro de toda política neoliberal abierta o encubierta

### **LA TACTICA**

**9.- La idea matriz de una Nueva Democracia como eje ordenador estratégico requiere necesariamente el alineamiento de fuerzas sociales y políticas en pos de una nueva Constitución y del término inmediato de la exclusión con el cambio del sistema binominal, base sobre la cual se sustenta el poder de la derecha y la gran burguesía.**

**10.-Se requiere un nuevo y más amplio acuerdo político y social para atacar la concentración económica, enfrentar las desigualdades sociales y las exclusiones políticas.**

Es preciso Unir Fuerzas democráticas y populares, desde la Concertación hasta la "izquierda extraparlamentaria", y a un segmento importante de los no inscritos a quienes es preciso reconquistar en torno a un compromiso efectivo con la sociedad civil, para derogar la constitución antidemocrática que nos impuso la dictadura, reemplazar el actual sistema electoral excluyente, y avanzar con éxito hacia un nuevo modelo de desarrollo, que anteponga a las personas por sobre las cosas, y a los derechos humanos por sobre el derecho de propiedad.





## **11.- El próximo Congreso debe proponerse derogar la Constitución del 80.**

La actual Constitución sigue siendo una camisa de fuerza en contra de los intereses democráticos de las grandes mayorías, tanto por el excluyente sistema electoral binominal como porque consagra un "Estado Subsidiario" para proteger al modelo neoliberal. Debemos eliminar las rigideces constitucionales que le impiden al Estado desplegar iniciativas económicas y actuar con flexibilidad a favor de los sectores económicos más desmedrados. De la misma forma una Nueva Constitución debe asumir el respeto por el medio ambiente, el desarrollo económico sustentable y el compromiso con el Planeta.

A su vez los legítimos intereses democráticos, económicos, políticos y culturales de las diversas etnias deben ser reconocidas en la Nueva Constitución.

## **12. El próximo Congreso debe imponer de forma clara y categórica su disposición a luchar contra la corrupción.**

Aquí no puede haber vacilaciones ni doble estándar. Hay que rechazar ese lobismo que utiliza a políticos cesantes para incidir en las decisiones públicas a favor de los empresarios. Es preciso terminar con los vasos comunicantes entre la política y los negocios, que se manifiesta en la creciente participación de ministros, subsecretarios y superintendentes de entidades reguladoras, de los gobiernos de la Concertación, en directorios de empresas transnacionales, Isapres, AFP y Bancos. Sólo con posturas decentes y categóricas podremos frenar el poder fáctico del empresariado que corroe la sociedad chilena y que debilita la ética de nuestro Partido.

## **13.- El próximo congreso debe proponer la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que enfrente la concentración del poder económico, que fortalezca a los sectores económicos más débiles y cierre la brecha de las desigualdades sociales.**

Será preciso transformar el patrón productivo exportador de materias primas para convertirlo en un patrón productivo diversificado, con énfasis en actividades generadoras de mayor valor agregado nacional y con creación estructural de empleo.

Debemos apuntar al reemplazo de la actual estructura económica por una economía mixta donde existan varias áreas de propiedad (estatal, privada, mixta, social, cooperativa). Los recientes ejemplos en otros países latinoamericanos demuestran que es factible romper con la ortodoxia neoliberal. En este mismo sentido urge una nueva política de nacionalización de nuestras riquezas básicas, con nuevas normas sobre propiedad, tal como ha ocurrido en Bolivia y Venezuela.

Un nuevo modelo de desarrollo deberá terminar con las políticas de focalización social, apuntando a la inclusión de todos los niños en un mismo





sistema educacional, con un sistema de salud que atienda por igual a los enfermos, independientemente de su origen social, y con un sistema de jubilaciones que entregue condiciones dignas de vejez a todos los chilenos.

Además, un nuevo modelo de desarrollo deberá contar con un Estado que con sus políticas públicas apoye el fortalecimiento de las organizaciones sindicales, fortalezca las posiciones de los pequeños empresarios y potencie la organización de la sociedad civil a lo largo y ancho del país. Finalmente, un nuevo modelo de desarrollo, de beneficio para todos los chilenos, requerirá, sin duda, un sistema impositivo, de carácter progresivo, que aumente paulatinamente el aporte de los sectores de ingresos más ricos y de las grandes empresas para financiar políticas sociales inclusivas y políticas de fomento a favor de los pequeños empresarios. Así se hizo, y con éxito, en España. Así es en Nueva Zelanda y en otros países que suelen utilizarse como referencia positiva para Chile.

La construcción de un nuevo modelo de desarrollo es una tarea de envergadura. Habrá que desafiar intereses poderosos, de grandes empresarios, de políticos y de economistas, de fuera y dentro de la Concertación, que por razones económicas o por razones ideológicas defienden el modelo neoliberal.

### El nuevo ciclo y el Partido Socialista

**14. Proponemos una revolución orgánica en el Partido Socialista, con el fin de transparentar las relaciones internas, centrar el esfuerzo partidario en las organizaciones sociales y facilitar el acceso de la sociedad civil dentro de la organización.**

Estamos cansados con la manipulación del padrón de militantes que en muchas oportunidades ha sido la base de fraudes electorales, basados en la existencia de "militantes" fantasmas, cuya única vinculación con el partido se limita a ser "acarreados" y usados como masa de maniobra en elecciones internas y conforme a los intereses coyunturales de un "cacique" o de alguna de las fracciones internas. Esto debe terminar.

Por nuestra parte, tenemos la decidida voluntad política de regenerar el Partido Socialista y estamos resueltos a romper la hegemonía de los grupos de poder. El solo hecho que varias de las medidas orgánicas que aquí se proponen, estén ya consagradas en la letra o el espíritu de nuestros Estatutos, o que hayan sido materia de resoluciones de anteriores eventos, demuestra la urgencia de una militancia activa y de una dirigencia capaces de hacerlas respetar. Para marchar en esta dirección proponemos:

a) La relación entre los afiliados y el partido debe darse en diferentes categorías, con sus respectivos derechos y obligaciones: militantes activos,



afiliados al padrón, afiliados a causas temporales, simpatizantes y amigos del partido. Además debemos reconocer diferentes tipos de militancia activa: territorial, temática, por organización social y hasta coyuntural.

b) El PS debe modificar radicalmente su estructura orgánica, para incorporar en sus diferentes niveles de dirección (nacional, regional y comunal) la presencia de dirigentes sociales, sobre la base de la legitimidad que emana de sus liderazgos de representación popular. El PS no solo debe abrir espacio en su orgánica a los dirigentes sociales, sino acercarse a su organización hacia las comunidades en su accionar cotidiano. En todo lugar en el que se genere actividad socialmente organizada es necesario crear mecanismos para escuchar la voz del pueblo. La participación tiene que entenderse como la capacidad de aportar a los procesos de decisión y no sólo como un mecanismo para validar opiniones y decisiones de las cúpulas del partido o del gobierno.

c) Todos los militantes que ocupen cargos públicos de representación popular o de gobierno deben rendir cuenta periódica de su gestión ante sus electores. Junto a ello es preciso contemplar mecanismos de consulta al partido y a sus electores antes de definir sus cursos de acción sobre los temas que deban abordar en el ejercicio de sus cargos.

d) El acceso a los cargos debe considerar en todo momento la igualdad de oportunidades para todos los militantes, sin importar su edad, sexo u origen social. Para ello es imprescindible desarrollar una política sistemática de formación de líderes políticos y sociales.

**15.- Como primera etapa de esta revolución orgánica proponemos que el Congreso adopte los acuerdos siguientes:**

a) La constitución de un **Tribunal Supremo** auténticamente autónomo, constituido por los ex Presidentes del Partido y por un número de miembros que sean individualmente aprobados por el Congreso con un voto superior a los dos tercios de los delegados.

b) La inmediata organización de un **Programa de Formación Política para jóvenes** que permita diplomar a 10.000 jóvenes en el período de un año.

c) Impulsar una política global de comunicaciones, que contemple la adquisición y administración de una **radio emisora** de gran alcance, junto a radios regionales y provinciales.

d) Formalizar el método de **elecciones primarias vinculantes para designar los candidatos del Partido** a los diversos eventos electorales.

e) La aprobación de **normas que impidan la permanencia indefinida de los dirigentes** en cargos partidarios y de representación.



f) La incorporación de dirigentes sociales elegidos en eventos democráticos y con suficiente legitimidad, a niveles de dirección partidaria.

g) Ratificar el principio de la representación de mayorías y minorías en todos los órganos de dirección partidaria para que no se repita así a la situación lamentable del último Congreso.

h) Instamos a la comisión Organizadora del Congreso a garantizar que los debates congresales en las comunas se realicen efectivamente y que la elección de los delegados a nuestra máxima instancia de decisión partidaria sea fruto y consecuencia del debate político efectivo y no del acarreo. En todas las comunas del país, quienes voten deben ser los que han participado efectivamente en el proceso de discusión interna y con presencia efectiva y demostrada.

En resumen, el debate del próximo Congreso del Partido debe apuntar a cuatro cuestiones centrales:

- Comprometerse con el país para redactar una nueva Constitución, que sea plebiscitada y aprobada por la mayoría nacional.
- Comprometerse a modificar el modelo económico actual así como avanzar en lo inmediato con reformas que favorezcan a los sectores sociales golpeados por el modelo.
- Definir un camino claro de lucha contra la corrupción.
- Resolver la grave crisis de conducción partidaria y la carencia de una línea política con perspectiva de futuro.

El accionar del PS debe modificarse. Debe salir de su ensimismamiento en la calle Paris y volcarse a apoyar las luchas de los trabajadores, los pequeños empresarios y atender las demandas ciudadanas de medioambientalistas, consumidores, estudiantes, jubilados, exonerados y pueblos originarios. Es en el trabajo con las organizaciones sociales donde está el sentido permanente del Partido.

*Firman:*

Jorge Arrate, Patricia Abarzúa, Sergio Aguiló, Marco Enríquez Ominami, Rubén Andino, Laura Gómez, Alfonso Guerra, Fernando Quiroga, Gustavo Ogalde, Juan Ortega, Luis Sierra, Gonzalo Neira, Eduardo Gutiérrez, Hugo Bordoli y Tito Puzarro.



## APORTE A UN DEBATE NECESARIO

### INTRODUCCIÓN

Han transcurrido más de 16 años de nuestra larga transición. El dictador ha muerto y el temor a una nueva aventura militar se ha ido disipando. La Concertación ha gobernado durante todos estos años y sin duda que sus gobiernos han significado importantes avances y logros para el país. La coalición ha logrado dar gobernabilidad a un país profundamente desgarrado por una dictadura feroz. Nada nos ha sido fácil, pero nadie puede desconocer los importantes avances obtenidos en educación, salud (plan Auge), la puesta al día en obras de infraestructura, la disminución de los niveles de pobreza e indigencia y la inserción de Chile en el mundo global, entre otros importantes logros. Se trata de realizaciones absolutamente indesmentibles que han permitido al país ir saliendo del retraso en que lo sumió la dictadura. Sin embargo este documento no pretende hacer el balance de todo lo positivo que, reiteramos, es mucho. No lo hacemos, porque consideramos que la autocomplacencia no debiera estar en el centro del debate que el Congreso permite abrir. Debemos tomar muy en cuenta las reflexiones y propuestas del último Congreso Ideológico de la DC, el que, a nuestro juicio, nos obliga a poner al día el cuerpo de ideas que vamos a proponer al país. Si no lo hacemos, y dedicamos nuestros esfuerzos a controlar el poder partidario o defender logros sin dejar espacios a la autocritica y a la creatividad propositiva, el Partido corre el riesgo de continuar en su proceso de declinación y a la larga perderá vigencia. Por lo tanto, el Congreso debe abocarse a identificar nuestras falencias, errores e insuficiencias y a efectuar un diagnóstico correcto de la realidad del país y, a partir de allí, elaborar un cuerpo de proposiciones que den respuesta a las necesidades e inquietudes de los chilenos, en particular a las esperanzas de los sectores populares que pretendemos representar.

Ya transitamos en el segundo año de gobierno de la Presidenta Bachelet. Su elección, por diversas razones que no es del caso analizar, generó grandes expectativas. Durante los albores del mandato los niveles de apoyo a su liderazgo reflejaron las esperanzas de todo un pueblo en su gobierno. Sin embargo, hoy las cosas han cambiado en un sentido más bien negativo. Hay que reconocerlo como un dato de la causa. No hacerlo equivaldría a hacer lo del avestruz. Los niveles de duda frente a la gestión gubernamental y, lo que es peor, la desafección, la desconfianza y el desencanto, constituyen una realidad indesmentible. No es necesario encuestas para constatarlo. En muchos camaradas y aliados cunde la sensación de que la derrota está a la vuelta de la esquina. La Concertación se ha desordenado. No debiéramos cargar este desorden y el derrotismo solamente a los llamados "díscolos" o a la disidencia. Ciertamente que hay problemas de fondo que hay que detectar, analizar y resolver. Desde luego que no estamos de acuerdo con los derrotistas, por el contrario estamos convencidos de que aún es posible revertir una correlación de fuerzas y estados de ánimo desfavorables, pero



para que eso ocurra resulta vital enmendar rumbos. La gran tarea del Partido es contribuir a ello. ¿Lo estamos haciendo? ¿Hemos hecho un diagnóstico acertado de la realidad de Chile? Creemos que no. ¿Qué hacer entonces? Este Congreso debería dar una respuesta.

Pensamos, en primer lugar, que hay que dar cuenta de la dura realidad y no seguir confundiendo la lealtad, que constantemente se nos pide, con el ocultamiento de nuestros errores e insuficiencias. Esta forma de actuar es la peor de las deslealtades. De partida entonces, afirmamos con franqueza, que a nuestro juicio, tanto nuestros dirigentes como el gobierno, no perciben en toda su dimensión la seriedad de las desconfianzas y desafecciones que cunden en el seno del pueblo y en particular en las bases de la Concertación. Existe en los partidos una suerte de inercia y un agotamiento propositivo evidentes. Vamos a la zaga de los problemas. La ciudadanía y en especial la juventud, rechaza todo lo vinculado a "lo político". Esta realidad lamentable despeja el camino al populismo.

No caben dudas que el gobierno con sus errores, descoordinaciones y una perceptible impericia, es en gran parte responsable. Pero no es el UNICO responsable. Por nuestra parte pensamos que el peso principal de las responsabilidades recae en los partidos de la Concertación y en primer lugar en nosotros. Sin embargo, creemos también, que no solamente en esos ámbitos hay que buscar las causas últimas de los problemas. Los socialistas tenemos la obligación de orientar nuestro análisis hacia las razones más profundas de la crisis política que amenaza al país. Para esto debemos analizar con el rigor adecuado la situación económica, social y política del país y efectuar un descarnado análisis del proceso de la transición, situando al ciudadano al centro de las preocupaciones del estado. Sólo así lograremos detectar las causas de fondo de una crisis política, social y económica que por el momento, solamente se percibe. Esa línea nos permitirá efectuar un diagnóstico correcto de la situación del país, identificar los elementos principales que van configurando esa crisis que, insistimos, todavía se encuentra en ciernes. Los altos precios del cobre y un control adecuado del gasto fiscal, nos han permitido contenerla. Sin embargo, tales factores de contención no son inmovibles. Nuestras carencias, por ejemplo energéticas, pueden desestabilizarnos por cuanto afectan la productividad y competitividad de nuestras empresas. Debemos agregar a esta carencia la ausencia de tecnologías propias lo que mantiene al país como un exportador de materias primas de escaso o nulo valor agregado, un desarrollo precario de las regiones y la ausencia de apoyo real a las pequeñas y medianas empresas. De no remediar este problema los resultados pueden ser catastróficos. Tal diagnóstico debe ser compartido por todas y todos los socialistas y no corresponder al resultado de discusiones copulares entre preclaros dirigentes. He allí entonces lo que consideramos la principal tarea política de nuestro Partido de aquí hasta el próximo Congreso General. Solamente sobre la base de un acuerdo común seremos capaces de proponer soluciones realistas y viables al país.



## ELEMENTOS PARA UN DIAGNÓSTICO COMÚN

### 1.- Distribución del Ingreso

A pesar de los avances experimentados durante nuestros gobiernos, muchos lo sostienen, resulta indiscutible que la distribución del ingreso en nuestro país es profundamente injusta y regresiva. Efectivamente, de acuerdo a datos del PNUD, nuestro país ostenta el vergonzante título de "top ten" a nivel mundial al respecto (índice Gine de 0538, año 2006). El modelo económico ultraliberal heredado de la dictadura y profundizado por todos nuestros gobiernos, ha llevado hasta límites intolerables los grados de concentración de la riqueza, y ha aumentado las desigualdades sociales y la exclusión. Hoy, no más de 10 grandes empresarios disponen de más de un 60 % del producto. Es decir son ellos los verdaderos dueños del país. Es improbable que en la historia económica de Chile haya existido un fenómeno económico concentrador de la magnitud del actual. Si a este hecho agregamos que el mayor porcentaje de tal riqueza se concentra en el llamado barrio alto de Santiago, entonces el fenómeno se torna aún más grave. El PS no ha sido capaz de cuestionar con claridad este estado de cosas. Peor aún, la dirección del Partido ha aparecido defendiendo tal modelo y entregando un claro sostén político al Ministro de Hacienda Sr. Andrés Velasco -claramente un defensor de tal modelo- en reiteradas oportunidades. Por primera vez en nuestra historia partidaria importantes personeros socialistas hacen parte de los directorios de algunas de las grandes empresas y bancos que controlan la economía del país.

### 2.- El tema de la Constitución de 1980

El golpe de estado de 1973 no solamente arrasó con las libertades, borró también de una plumada los derechos adquiridos por los trabajadores durante decenios de lucha y estableció una política de violación sistemática a los DDHH, sino que además, y lo consideramos fundamental, terminó con la vieja República construida con esfuerzo a lo largo de más de 170 años de vida independiente. Esa República que había sido el legado del pueblo y la sapiencia de los Padres Fundadores. Efectivamente, Pinochet y la Junta decretaron la muerte de la Constitución de 1925 a las pocas horas de haber incendiado la Moneda donde había muerto el Presidente Allende en defensa precisamente de los valores y las instituciones republicanas. El simbolismo republicano de la muerte del Presidente entonces es de una enorme jerarquía histórica.

La Constitución de 1980, casi monárquica en su esencia y fundamentos, y antidemocrática en sus postulados, tuvo origen fundacional, no en el pueblo soberano, único poder constituyente, sino en un cuarterón de generales traidores que usurparon la soberanía popular expropiando al pueblo su poder decisorio en tal materia. Podrá discutirse por algunos -la derecha desde luego- que la Constitución de 1980 ha experimentado reformas, en particular aquellas efectuadas por el Presidente Lagos, que la han otorgado en definitiva





legitimidad, pero la esencia doctrinaria de aquella permanece invariable. Sucede desde luego con las leyes de quórum calificado, el antidemocrático sistema binominal, el amparo constitucional que otorga al modelo económico imperante, etc. La verdad que la Constitución de 1980 continúa vigente con todo su contenido antidemocrático y liberticida en circunstancias que es absoluta e insanablemente ilegítima por su origen. Por lo tanto es tarea pendiente devolver al pueblo soberano su Poder Constituyente. Solamente una nueva Constitución que emane de tal Poder devolverá a Chile su plena libertad y democracia.

Son varios los historiadores y constitucionalistas que han sostenido que Chile- y justamente como consecuencia de la aplicación de la Constitución de 1980 y el modelo económico que ella protege-, vive los tiempos de la República Neoliberal y que esto será así hasta que no dispongamos de un instrumento constitucional completamente nuevo que suceda a la República Democrática cuya base fue la Constitución de 1925. El Partido debe proclamar con claridad su adhesión a los principios libertarios, democráticos, igualitarios y laicos en los que se fundó la vieja República en cuya construcción tanto tuvieron que ver distinguidos penquistas. Debido a ello los socialistas de la Región del Bío Bío nos proclamamos eso profundamente republicanos y de paso recordamos que esta región jugó un papel fundamental en la lucha por la Independencia de Chile. La República, en particular sus basamentos liberales, democráticos y laicos, tuvieron también su origen a las orillas del Bío Bío.

### 3.- Centralismo político

Todas las encuestas recientes revelan una fuerte desafección por lo político y los partidos. Causas puede haber muchas. Es posible apuntar a dos fácilmente perceptibles. Ciertamente que el sistema electoral binominal ha producido una suerte de congelamiento de las estructuras del poder político. De hecho, hay senadores y diputados que ocupan un sillón parlamentario desde 1990. Sin embargo, existe un segundo factor no menos importante que es el modelo económico.

Efectivamente, un modelo económico concentrador y excluyente tiende naturalmente a generar -como una suerte de subproducto ideológico- un modelo político a su imagen y semejanza. Entonces los partidos se han ido transformando en estructuras en las que cualquier ruido que conmueva la superestructura es considerado peligroso para la estabilidad de todo el edificio. Por lo tanto hay que evitar sobresaltos. En tales condiciones la regla es el conservadurismo. Nadie en las alturas concibe que advenedizos pongan en peligro su poder. El caso del Senador Alejandro Navarro es un buen ejemplo. Para la "baronía" socialista el personaje es a lo menos incómodo.

Entonces, binominalismo y modelo político concentrador, se complementan en la generación y mantención de un establishment ara el cual la mantención de sus cuotas de poder es un problema de supervivencia más que de proyectos de país o interés en la resolución de los problemas que afectan





a los ciudadanos. al situación ha derivado n una fuerte y creciente oligarquización de la política que ha generado desconfianza e indiferencia, provocando una evidente disminución del interés por la gente por participar, sea en los partidos o en los procesos electorales. Esto es grave para una democracia que, como la nuestra, adolece de debilidades. No se trata de un fenómeno nuevo en nuestro país. A principios del Siglo XX, según los historiadores, no más de 500 personas definían los destinos del país. Es claro la población chilena por esos años no superaba los 5 millones. Hoy, y todos el mundo lo sabe, la cifra de quienes deciden nuestros destinos es evidentemente más pequeña y, además, se concentra en la capital.

Pareciera ser entonces que una de las tareas principales de los partidos debiera estar orientada a terminar con una realidad que atenta contra valores democráticos y republicanos muy importantes. Se hace necesario construir una nueva cultura y práctica democráticas en su vida interna. Para lograrlo hay que buscar un cambio profundo en las estructuras y los equilibrios de poder al interior de los partidos y permitir el libre juego y la circulación de las ideas, aún de aquellas que pudieran producir incomodidad en sus elites. Desde luego que tales libertades debieran permitir la renovación periódica y obligada de los cuadros dirigentes y mandatarios en todos los niveles.

Estimamos entonces que el Congreso General de nuestro Partido es una gran oportunidad para enfrentar la intolerable oligarquización dirigenal que nos afecta. De manera creativa hay que transformar al Partido en un instrumento más útil para el país. Hoy día ya no lo es. Es más, los socialistas tenemos la obligación de hacerlo. En los tiempos previos al golpe de estado se habló de la descentralización de la organización. Pensamos que ha llegado la hora de replantearse una línea como aquella.

Para superar esta situación pensamos que un camino es transformar al PS en un Partido de Regiones que, manteniendo su carácter unitario a nivel de su cúpula dirigente nacional, lleve adelante su acción política de manera descentralizada. Se trataría de contar con estructuras regionales autónomas dotadas de poder y capacidades políticas para elegir sus autoridades y mandatarios , pero unidas por una ideología y programa comunes.

Un cambio organizacional de tal envergadura ciertamente que contribuiría además a la descentralización política del país y además acercaría a la gente a la toma de decisiones importantes y al desarrollo de las regiones.

Hoy día grupos de poder, fundamentalmente santiaguinos y que tienen como característica su transversalidad y lazos familiares, manejan desde las alturas al gobierno y el estado. Se trata de "elites" que actúan absolutamente alejadas del "estado llano" y que, por lo tanto, las más de las veces desconocen sus problemas y falencias, o sencillamente no los sienten. El Partido Socialista no es ajeno a este fenómeno por cuanto algunos de sus militantes han entrado a ser parte de estos cenáculos. Esto no debe extrañar en un país donde la carencia de lazos ideológicos al interior de los partidos ha



pasado a ser la norma o casi un dato de la “modernidad”. Entonces estos “compañeros”, desprovistos de trabas ideológicas incómodas, actúan transversalmente en defensa de sus intereses y proyectos. Lo que cuenta no es la plebe sino los proyectos individuales de los liderazgos. A nadie debiera extrañar entonces que se hayan ido generando, incluso líneas de sucesión y de sangre en el control de los cargos, sean estos de elección popular o no. En tales condiciones el nepotismo, el amiguismo y el grupalismo pesan más que los intereses generales de las organizaciones políticas.

En tales condiciones no debiera extrañar mucho que el tema del control del poder y del timbre partidario sea lo fundamental para nuestra elite dirigente. Tal fenómeno trae como consecuencia la utilización de prácticas antidemocráticas en la nominación de los candidatos a cargos de elección popular, “más de lo mismo” en la conducción del estado, conservadurismo y prácticas corruptas que cuentan con las complicidades, sino del abierto encubrimiento, de los aliados y las redes de protección clánicas, familiares o simplemente amicales.

Este esquema de país se repite en las instituciones a todo nivel, en los ministerios, empresas, reparticiones del estado y universidades, burocratizando sus funciones y afectando la calidad de los servicios.

Este estado de cosas ha hecho daño a la política cuyo evidente desprestigio no es necesario ir a buscarlo en los denuestos de Pinochet en su contra, sino en estas prácticas que han alejado a la gente de tan noble oficio.

Los autores, Gabriel Salazar y Julio Pinto sostienen en su Historia Contemporánea de Chile (página 183, Tomo I) que “La mejor manera de resolver los problemas comunes es sin duda en comunidad. Si la política consiste en resolver los problemas de un colectivo social (articulando sus necesidades, recursos, saberes y pareceres, en la perspectiva de realizar una acción conjunta), entonces el único modo coherente de hacer política es involucrando a toda la comunidad, tanto en la fase de diagnóstico (asamblea), toma de decisión (acuerdo), como en la ejecución (acción). La “acción de totalidad”, que es propia de lo político, implica la participación de toda la comunidad en todas las fases del proceso de resolución de los problemas”. En el Chile de hoy los estilos y maneras de hacer política, absolutamente copulares y por tanto oligárquicos, nada tienen que ver con esta correcta concepción.

La Presidenta Bachelet, quizá si justamente por no haber pertenecido al establishment oligárquico dominante, buscó en su momento romper con esta situación. Su política de “gobierno ciudadano y cercano a la gente”, apuntaba en la dirección correcta. Hasta ahora sin duda que ha fracasado en el intento. “El peso de la noche” (Portales) pudo más que las buenas intenciones. Para enfrentar a fondo tal realidad había que contar, no solamente con un diagnóstico, voluntad y los buenos deseos, sino que también con una correlación de fuerzas intelectuales y políticas favorables en el seno de todos



los estamentos de la sociedad , en particular en su propio partido y la Concertación. La tarea ciertamente era más compleja de lo que la propia Presidenta intuyó por cuanto se trataba, ni más ni menos, que romper con el “peso de la noche” de tres períodos presidenciales anteriores en los que se había generado una verdadera maraña de relaciones, alianzas, intereses, nudos y ataduras muy difíciles de intervenir. Los grupos cerrados de poder y los “poderes fácticos”, se lo impidieron.

#### **4.- Un modelo económico injusto**

Lo que sin duda ha ido ocurriendo durante este gobierno es que los ciudadanos comienzan a creérsela. Las movilizaciones sociales después de tantos años han ido reapareciendo. Los “de abajo” sienten que es posible conmovier a los “de arriba “. Eso es un hecho nuevo y positivo. Primero se trató de los “pingüinos” los que llegaron a concitar una importante ola de simpatía en la población hasta que aparecieron manifestaciones de violencia innecesaria; luego el movimiento de los trabajadores subcontratados y así otras movilizaciones sociales que, además de luchar por sus derechos, han tenido el mérito de ir abriendo grietas en el muro del modelo económico imperante. Resulta entonces que el río social por fin suena. El partido no puede permanecer a la zaga de estas nuevas realidades so pretexto de “la lealtad con el gobierno”. Por el contrario, debiera orientar esas luchas que, por lo demás, son una manifestación concreta de la política de empoderamiento de los ciudadanos que predicó la propia presidenta. Desde luego que en el seno de nuestro propio partido han surgido voces cuestionando el modelo. Son voces que, a lo menos, le salvan la cara a los socialistas por cuanto resulta sensible que hayan sido la Iglesia, algunos empresarios , Felipe Lamarca entre ellos, y los propios Longueira y Adolfo Zaldívar , que hayan sintonizado mejor con la realidad chilena que nosotros socialistas.

Nos pareció grave que se haya formalmente prohibido la circulación a través de los medios que pertenecen a TODOS los socialistas de la llamada Declaración de Lo Cañas elaborada por viejos militantes, entre ellos el ex Secretario general Carlos Altamirano, y por el solo pecado de cuestionar un modelo económico tan injusto y excluyente como el que impera en nuestro país. Estamos seguros que al final se impondrán los valores y principios que han inspirado a nuestro Partido desde su fundación en 1933 y que siempre se han orientado hacia la defensa de los que nada tienen y de los intereses de los trabajadores manuales e intelectuales de este país.

#### **5.- Centralismo, freno al desarrollo**

Las ácidas discusiones producidas, en especial en el Parlamento y la prensa, debido a la prematura puesta en marcha del nuevo sistema de transporte público de Santiago, han tenido el mérito de reinstalar con relativa fuerza en la agenda política el tema del centralismo. Sin embargo, las críticas de todos los sectores se han centrado en los errores cometidos en el diseño, los incumplimientos de los operadores privados, la falta de infraestructura adecuada , etc. Nadie, o casi nadie, ha connotado que en las insuficiencias



actuales y futuras del sistema de transporte santiaguino, juega un papel central la macrocefalía de la capital del país.

Efectivamente, según diversas fuentes, en Santiago viven hoy 5.5 millones de personas y si se estima un crecimiento de 1.5% anual, quiere decir que dentro de 20 años su población llegará a 7.5 millones de habitantes. A esta cifra se debe agregar una elevada población flotante. La superficie urbana se estima que pasará en igual lapso de años de 52 mil a 112 mil Hectáreas y la superficie industrial lo hará de 7.2 a 34.2 millones de M<sup>2</sup> construidos. En cuanto al índice de motorización se estima que pasará de 0.15 a 0.7 vehículos por habitante. Tales datos revelan que dentro de 20 años la ciudad de Santiago será invisible y se constituirá en un peso grave para la economía del país. Resulta entonces fundamental que todo el mundo, y no solamente las autoridades, tome consciencia del significado de la exacerbada concentración económica, demográfica, industrial, financiera, informativa, cultural y de servicios de la Región Metropolitana y como tal realidad conspira contra el desarrollo armónico de nuestro país.

Chile asumió tempranamente en su historia la forma de estado unitario y, por diversas razones, se estructuró una tendencia centralizadora que ha dominado fuertemente la vida política y el acontecer nacional. Durante el siglo XIX la fuerte resistencia a tal realidad por parte de las ciudades de Concepción en el sur y de Coquimbo en el norte, generaron escenarios de conflicto que incluso llegaron a la violencia. Eso culmina en 1856 en la batalla de Loncomilla donde las fuerzas penquista encabezadas por el General don José María de la Cruz, fueron derrotadas por el General don Manuel Bulnes. La supremacía de la capital se impuso entonces por la fuerza. Fueron las fuerzas conservadoras, y en primer lugar Diego Portales, quienes impusieron un modelo de Estado que aplastó a las provincias en función de los intereses de los mercaderes santiaguinos. La historia verdadera de Chile así lo dice.

Durante la dictadura militar se procedió a la regionalización del país. Se trató de un proceder fundamentalmente administrativo con una visión más bien de carácter estratégico-militar que política. En la práctica, a mi juicio, se procedió a centralizar aún más el poder del estado. Tanto fue así, que hasta los alcaldes eran designados por el gobierno central. Podríamos decir entonces que se trató de una suerte de "regionalización centralizada".

Con la llegada de la democracia los distintos gobiernos han promovido y llevado adelante un proceso de descentralización mediante reformas jurídico-institucionales que contemplan y regulan la transferencia de competencias, facultades y recursos, desde el nivel central hacia las instancias regionales y fundamentalmente los Municipios, reformas, bastante tibias por lo demás, cuyo sentido es constituir el marco normativo y una herramienta para un mejor y más equitativo desarrollo económico, social y cultural de las regiones. Así a lo menos se percibe en teoría.



Desde nuestro punto de vista entonces, el proceso descentralizador está estancado, aunque no en el discurso, por cuanto la Presidenta y sus ministros viajan a regiones, se reúnen allí, inauguran obras, pero las decisiones se continúan tomando en la capital. Otras veces llegan las máximas autoridades para efectuar simples anuncios de proyectos o ideas que solamente tienen valor si nacieron en las oficinas de funcionarios de los ministerios muchos de los cuales ni siquiera conocen a los beneficiados y su entorno.

A nuestro modesto entender, se hace imprescindible para que el necesario proceso descentralizador avance y se profundice, poner el primer plano la dimensión política del Desarrollo Regional y con ello, y de una vez por todas, instalar en la discusión nacional la cuestión de la distribución del Poder Político entre el centro y las regiones. No es necesario acudir a las cifras de crecimiento, población, per cápita, etc. para mostrar que hoy existe una relación de dominación y dependencia entre la Región Metropolitana-en especial de sus comunas ricas del sector oriente santiaguino-, y el resto de las regiones del país y, a su vez, entre ciertas regiones más poderosas y otras más dejadas de la mano de Dios. Esta realidad tan negativa para Chile revela desequilibrios graves en la estructura de poder, lo que finalmente se constituye en un freno para el desarrollo económico, cultural y social del conjunto del país y en particular de las regiones más vulnerables.

Para lograr la inserción efectiva de nuestro país en el mundo global no basta la competitividad de la empresa privada- por lo demás puede verse afectada si el país se jibariza reduciéndose en la práctica solamente la Región Metropolitana-, sino que es fundamental que el Estado se modernice y parte esencial de tal proceso es su descentralización. Se ha hablado mucho de que estamos a un paso de ingresar a la OCDE, el club de los países industrializados del mundo, pero no se ha dicho que una de las condiciones importantes para ser aceptado como miembro pleno es precisamente contar con un estado descentralizado.

En la última Cumbre de las Regiones la Presidenta se ha comprometido con la elección directa de los Consejeros Regionales. Esto es bueno, pero a nuestro juicio eso no basta. Es necesario también la elección directa del Presidente del Consejo Regional y transferir a las nuevas autoridades generadas por votación popular los poderes suficientes que permitan a las Regiones, con plena autonomía, cumplir con los programas por los que votaron los electores. Estamos convencidos que Chile debe constituir un Estado de Regiones que, manteniendo su carácter unitario, se estructure como una entidad nacional que rompa con los actuales desequilibrios de poder. El estado español no es un mal ejemplo.

## **6.- Necesidad de una política energética**

Nuestro país dispone de fuentes de generación de energía ciertamente interesantes tales como las hidroeléctricas, solar, geotérmicas, carbón mineral, eólicas, marinas, etc. Lamentablemente no contamos con reservas



de hidrocarburos detectadas y en particular de gas natural. Por otra parte, nuestro modelo económico, protegido y bien protegido por el cancerbero de la Constitución de 1980, impide al Estado elaborar una Política Energética que proteja al país, a sus habitantes y a la industria, de las carencias de recursos de los que no disponemos. Son las leyes del mercado las que se encargarán de establecer un modelo energético que siempre va a estar determinado por las necesidades de los grandes consumidores. En tales condiciones, nadie puede imponer a la empresa privada planes o inversiones que ésta no estime rentables. Las políticas energéticas han sido entregadas al mercado y por ende a sus fluctuaciones, carencias e incertidumbres. Por esta misma razón el Ministerio de Energía no cuenta con los poderes suficientes para que sus decisiones sean cumplidas por las empresas privadas controladoras del sector. De otra parte, tanto ENAP como CODELCO que son las grandes empresas estatales que pudieran actuar como entes conductores de políticas que sean convenientes y baratas para toda la población, actúan con criterios estrictos de mercado que, en el caso de ENAP, se agrava por cuanto ésta se encuentra manejada y controlada por un grupo de personas, que consideran a la empresa como de su propiedad. Tanto es así, que se han denunciado acuerdos privados entre ENAP y COPEC que buscan mantener los precios de los combustibles a precios establemente rentables para la empresa privada. Los costos se cargan por su puesto a los bolsillos de los chilenos y una empresa estatal se presta para aquello. ¿Qué hay detrás de esto? Obviamente que ENAP está para defender los intereses de TODOS los chilenos que somos sus dueños y no el de las empresas privadas.

El Norte Grande y en particular las grandes empresas del cobre, en primer lugar CODELCO, luego de la disminución de la oferta argentina de GNL que abastecía la generadora de Gas Atacama, necesitan del suministro de energía eléctrica de manera imperativa. El gas natural pudiera arribar a las centrales del norte de Bolivia o de CAMISEA en el Perú. En el primer caso existen hasta hoy insalvables barreras políticas de todos conocidas y en el segundo la capacidad de producción de CAMISEA es aún baja, pero además el GNL que se producirá en la futura planta de Ilo estará destinado en su totalidad a los mercados de la costa Pacífico norteamericana. Por lo tanto acá caben solamente dos posibilidades...Bolivia, caso en el cual resulta de decisiva importancia estratégica resolver los problemas políticos pendientes con ese país, y en primer lugar su salida al mar, o la construcción de un puerto gasero en el norte, planta regasificadora incluida, similar, aunque mayor, que el proyectado para Quintero por ENAP, British Gas y sus socios.

Al entrar en esta última materia desgraciadamente, una vez más, estimamos que las sociedades y alianzas suscritas con empresas privadas extranjeras por las empresas del estado ENAP y CODELCO, resultarán de seguro lesivas para el interés nacional.

Efectivamente, en ambos casos se ha llegado a acuerdos y suscrito contratos consorcios privados, British Gas en caso ENAP y Suez (francesa) en el caso de CODELCO. Ninguna de estas dos empresas, que pertenecen al Estado, ha





hecho esfuerzo alguno por llegar a acuerdos con empresas estatales de países productores. Esto en circunstancias que las autoridades chilenas durante el Gobierno de Lagos anunciaron que nuestro país se iba a proveer de GNL proveniente de países productores distintos –este asunto es muy importante por cuanto de tal manera se evita depender de un solo proveedor como es el caso de Argentina-mencionándose entre otros, Australia, Indonesia, Argelia, etc.

Hemos constatado con estupor que la búsqueda de abastecimiento de GNL se han orientado hacia el ámbito privado exclusivamente. Esto se basa, al parecer, en una visión que ha sido expuesta por el Gerente General de ENAP Sr. Enrique Dávila, en diferentes instancias, incluyendo la Comisión de Energía del Partido, donde ha afirmado que hoy el mercado mundial de la energía se encuentra dominado por la empresa privada. La realidad sin embargo indica exactamente lo contrario. En estos tiempos, y justamente por la importancia estratégica de los hidrocarburos, los estados productores se han preocupado de que sean sus grandes empresas estatales las controladoras del recurso en todas sus etapas, salvo quizá, la comercialización de los derivados. En el caso del GNL por ejemplo, prácticamente el 100% de la producción mundial es controlado por empresas estatales. Baste citar los casos de GAZPROM en Rusia y SONATRACH en Argelia o PEDEVESA en Venezuela. Lo mismo ocurre con los casos de Qatar e Indonesia, solamente por citar a algunos. Las llamadas 7 hermanas solamente controlan hoy el 8% de los yacimientos petroleros a nivel mundial. Es un buen ejemplo de la afirmación que hemos hecho.

Resulta entonces obvio que tal realidad impone a Chile una política exterior de acercamiento y amistad con los estados productores. Relaciones Exteriores ha hecho exactamente lo contrario. A nuestro juicio tenemos que reaprender a mirar más hacia el sur de tez oscura que al norte rubio y de ojos azules. Nada más ajeno a la realidad de hoy cuando Chile ha orientado su política exterior hacia lo estrictamente comercial acercando al país a grandes mercados más que al establecimiento de relaciones estrechas con países que, no por pertenecer al antiguo Tercer Mundo, dejan de ser importantes para nosotros. Dicho sea de paso que la mayoría de los recursos energéticos de la tierra se encuentran en el subsuelo de tales estados.

Entonces, estimamos fundamental que el Estado de Chile cuente con los mecanismos legales que le permitan estructurar una Política Energética acorde con los intereses de TODOS los chilenos. Tal política deberá, evidentemente, considerar las realidades del mercado, pero también cuidar de asegurar a la población y a nuestras empresas energía barata y una provisión estable y, sobre todo, diversificada tanto en su naturaleza como en su procedencia.

## **7.- Crecimiento desorganizado de la ciudad**

La experiencia, ciertamente traumática, del nuevo sistema de transporte público para la ciudad de Santiago, obliga ciertamente a la reflexión. La mayoría, por no decir todos, de quienes han opinado sobre el asunto han





apuntado a los problemas de diseño, controladores, infraestructura, etc. A nuestro juicio el problema de fondo ha estado en el errático y además exagerado crecimiento de la capital. Esta realidad debe ser enfrentada de una buena vez. La concentración de un 40% de la población del país en la RM ciertamente que atenta contra el desarrollo equilibrado del país.

### **Desarrollo Territorial Equitativo.**

El sometimiento del desarrollo nacional a las sacrosantas leyes de la oferta y la demanda, ha llevado a la hipertrofia de los centros urbanos con masa crítica suficiente para hacerlos rentables a los intereses de los inversionistas. La periferia no cuenta. Esto ha provocado el retraso y deterioro de aquellos pueblos que por sus condiciones de lejanía de los centros de consumo, productivos y de servicios, no son de interés para la inversión privada a gran escala, e incluso para el Estado que ha adoptado el criterio de lo "demográficamente rentable," como base de fundamentación de cualquier inversión pública. Se ha abandonado entonces el principio de la rentabilidad social en la inversión. El círculo vicioso resultante, redundando en mayores oportunidades para los chilenos que tienen, unos más otros menos, la oportunidad de vivir en centros urbanos importantes. El resto, está destinado a vivir en la marginalidad y el abandono por haber nacido y vivido en lugares apartados con precarias condiciones de acceso y prestación de servicios.

Las políticas de Estado no pueden continuar concibiéndose en forma tal de favorecer a los más afortunados y desoír y ningunear a los más necesitados de nuestro país por muy apartados que estén de los grandes centros urbanos. Por el contrario, deben desarrollarse políticas y en especial inversión pública que, más allá de sus montos, vehículos/hora, o número de habitantes beneficiados, creen, sin pretensión de retorno económico, adecuadas condiciones de desarrollo a los territorios apartados y por esa vía, oportunidades de progreso para sus habitantes. Desde este punto de vista entonces, el puente sobre el canal de Chacao, no debiera haber sido entendido como un elefante blanco no rentable, sino como capital semilla que crearía las condiciones para el progreso de una parte del país permanentemente postergada.

El aumento de la delincuencia, el narcotráfico y las patologías sociales derivadas de la marginalidad, se desarrollan de manera más cómoda en los centros superpoblados.

### **Ciudad y Medio Ambiente.**

La liberalización creciente del suelo urbano y el sometimiento cada vez mayor de los destinos de la ciudad a las lógicas del capital privado, ha llevado a un sobredimensionamiento del ámbito privado y una minimización de lo público. Se suma a aquello la exigua capacidad económica de la mayor parte de los municipios y las limitaciones que el estado se autoimpone para invertir en el espacio urbano público. No se trata de una materia abstracta, sino que el fenómeno es una expresión primaria del sometimiento de los derechos



ciudadanos teóricamente establecidos en la constitución- y que se expresan a plenitud en las plazas, calles, paseos urbanos, parques, ríos, lagos, playas, etc.-a los criterios comerciales y económicos del actor inmobiliario privado que invierte en la ciudad, parcelándola en ocasiones en grandes centros comerciales, condominios, resorts, etc., al interior de los cuales prima la ley privada por sobre lo público. Por este acto se limita, por ejemplo, el acceso de los ciudadanos a los cuerpos de agua y áreas de valor paisajístico.

En el contexto de una ciudad atomizada con espacios públicos escasos en los que se forje la identidad y conciencia ciudadana del habitante, sus problemas pasan a ser los de él y, a lo sumo, los de la familia. Sin paisaje, suelo, agua y espacios propios del conjunto de la comunidad, los problemas del medio ambiente continuarán siendo temas “lejanos” o “intangibles” que afectan a peces, aves, plantas pero solo “indirectamente” a los seres humanos. La privatización de la ciudad convierte, cada vez más, los problemas medio ambientales en problemas entre el actor inmobiliario y seres vivos “sin derecho a voz y voto” y no en materias que conciernan directamente a la comunidad en su conjunto.

Frente a este panorama de desnaturalización de la ciudad en su esencia eminentemente democrática, el Estado no puede permanecer pasivo o cómplice a través de acciones que en los hechos limitan su rol político como defensor del interés público y el bien común, actuando en beneficio de los poderes económicos que, por definición, buscan solo cautelar sus intereses. Los problemas de las urbes no son solamente problemas de infraestructura, sino de espacios en los cuales los ciudadanos se tornen en iguales y en donde se hace efectiva y tangible la democracia. Tal objetivo no se cumple en la ciudad hiper concesionada, tan de gusto del Ministerio de OOPP, sino con un Estado que invierta en el espacio público urbano con el objeto de cumplir con su deber de bien común y garante de la democracia.

## **8.- Medio ambiente**

Constituye una obligación de las actuales generaciones preocuparse en serio por dejar una herencia ambiental sustentable a las generaciones futuras. Los gobiernos de la Concertación se han preocupado de esta importante cuestión. Sin embargo la presión de las necesidades del desarrollo y también de las grandes empresas que, como las de celulosa, generadoras eléctricas, pesqueras, forestales, etc. presionan al Estado para eludir las leyes ambientales, han hecho difícil resguardar plenamente los intereses ambientales del país. Pero además tales factores han impedido avanzar sustantivamente en la elaboración de un marco legal regulatorio que proteja el medio ambiente con un sentido de futuro. El solo hecho que el Estado de Chile desde hace muy poco se esté preocupando por el cambio climático global, habla mal de su preocupación por la conservación del medio ambiente. La presencia de Ricardo Lagos como Representante del Secretario General de la ONU para el Cambio Climático, constituye una señal poderosa que prestigia a Chile. Apoyamos al ex Presidente en la tarea.



El Congreso debe preocuparse de manera especial del tema ambiental y definir claramente al partido como una entidad política para la que la defensa del Medio Ambiente hace parte de su ideología.

## 9.- Revolución educacional

La llamada “revolución pingüina”, aún en sus debilidades y con toda su dosis de espontaneísmo, tuvo el mérito de de instalar en la agenda del país el tema de la educación.

Estamos conscientes que la calidad de la formación de nuestros niños y jóvenes deja mucho que desear. No se trata sólo de un problema chileno. Salvo excepciones, como los países nórdicos y otros como Corea del Sur y Nueva Zelanda, todos los países del mundo adolecen de deficiencias mayores o menores en la enseñanza de las nuevas generaciones. En algunos casos, ciertamente que los menos, se trata de un problema de recursos. Sin embargo en los más, en particular en los europeos, se trata de un problema que arranca en la formación del profesorado y sus condiciones de trabajo de aula y en especial en el medio ambiente en que crecen y se desarrollan los educandos.

Estamos convencidos que es necesario revisar el sistema de Educación Pública gestionado hoy por los municipios. Según la propia Asociación Chilena de Municipalidades existe una gran cantidad de municipios que no pueden continuar aportando más recursos de sus fondos propios para cubrir costos operacionales del sistema. A este hecho se agrega una deficiente gestión por parte de muchos. Estimamos entonces que, a lo menos, el estado debe revisar la conveniencia de continuar con el sistema de educación municipalizada, o si resulta de conveniencia terminar con aquel. Desde ya nos parece irresponsable entregar recursos de todos los chilenos a malos administradores.

Sin embargo, es necesario apuntar a las causas más profundas de nuestro déficit en la educación. En la formación del niño juega un papel fundamental el medio familiar y el ambiente cultural en que éste crece y se desarrolla. Es necesario preocuparse en serio de esa realidad que, en nuestro caso, es francamente defectuosa especialmente en los sectores de menores recursos. Nada sacaremos entonces con inyectar más y más recursos si no somos capaces de ir cambiando la realidad del medio en que nuestros niños crecen y se educan. No debiésemos olvidar que los medios de comunicación, en particular los audiovisuales, forman parte de ese medio y, por lo tanto, juegan un papel muy importante en la formación de la base cultural y valórica de nuestros niños y jóvenes. Creemos que entregada a las presiones y leyes del mercado, como lo está, nuestra TV está contribuyendo más a la deformación que a la formación de las futuras generaciones. Es necesario entonces ocuparse muy en serio de este problema. La exaltación de la frivolidad, el consumismo y la violencia, genera al final una cultura cuya expresión la vemos a diario en todas partes.



Durante los largos años de la dictadura el país cayó en una larga noche de incultura. Todas las expresiones de la cultura que florecieron, en especial durante los 1000 días de Allende, fueron proscritas. La sociedad de mercado en que vivimos ha hecho lógicamente muy poco para restablecer esas expresiones. Esto no ha sido resuelto por los gobiernos de la Concertación. Chile es hoy un país más inculto que antes de 1973. Ciertamente que esto influye, y mucho, en la familia y nuestros niños. Es necesario entonces reforzar el concepto de familia, las tradiciones, los valores morales, el sentido del deber, la responsabilidad y el compromiso social con la comunidad y el país.

## **10.- Reforma integral del sistema público de salud**

Una de las preocupaciones importantes de la gente, expresada en distintas mediciones de opinión, tiene relación con la salud. El Plan Auge, con todos los problemas de financiamiento y de infraestructura que afectan al sistema de salud estatal, cumple con la aspiración sentida por la población de contar con prestaciones médicas adecuadas y gratuitas para diversos tipos de patologías prevalentes. Sin embargo, es un hecho también, que la Reforma impulsada por el gobierno de Lagos, se detuvo allí, no abocándose además, a la reforma de la atención primaria que es gestionada y en parte financiada por los municipios. No debemos olvidar que es en los consultorios de atención Primaria donde se atiende a la gran mayoría de la población. Es más, en la totalidad de los poblados y pequeñas localidades, es el único sistema de atención de que se dispone. A este nivel los problemas son serios. No se trata solamente de un tema de financiamiento, como ciertos personeros señalan, sino que se trata de un asunto complejo de recursos humanos, de formación del personal, gestión, entre otros.

Por lo tanto se hace necesaria una Reforma integral de conjunto del sistema de atención que debe comprender además una verdadera revolución en la formación del personal responsable de la atención médica. Las universidades debieran formar personal técnico, en especial médico, para un sistema de salud distinto y no para el mercado.

## **11.- Política internacional**

Durante los gobiernos de la Concertación la Política Exterior del país se ha orientado políticamente mirando en primer lugar hacia los EEUU y el mundo desarrollado del norte. Para nuestro MINREX casi no han existido el Africa, los países árabes, Centroamérica y la gran mayoría de los países asiáticos. De otra parte el MINREX se ha transformado en un organismo de Comercio Exterior al servicio las más de las veces de la gran empresa, olvidando que las relaciones entre los países son fundamentalmente políticas y no esencialmente comerciales. Resulta clara la derechización absoluta de nuestra política exterior marcada además por un fuerte oportunismo. Creemos que la única decisión relevante en todos los años de gobierno de la Concertación fue nuestra negativa a apoyar la acción unilateral e irresponsable de los EEUU en



el Irak. Nos felicitamos por ello. En cambio nuestra actitud hacia Cuba, el concierto de Países no Alineados, el conflicto árabe-israelí, el Sahara Occidental, etc. ha resultado francamente oportunista. Nos hemos olvidado del apoyo que el mundo del sur nos entregó durante la lucha contra la dictadura. Esto ha traído como resultado desprestigio y casi desprecio en muchos países y en especial entre las fuerzas progresistas del mundo.

Particular importancia reviste la relación con los países limítrofes y nuestros vecinos sudamericanos. Que Chile continúe reflexionando y postergando el tema de la salida al mar para Bolivia nos parece curioso. Este es un tema que hay que resolver antes del Bicentenario. Si es necesario hacer campaña abierta por ello, tenemos que hacerlo por cuanto se trata de un asunto de un alto valor estratégico para el país y no solamente por el problema energético que vivimos.

El PS no es ajeno a las políticas reaccionarias de nuestra Cancillería. Su ausencia intencionada en el MINREX avala en los hechos tales políticas. Pero, además, debiésemos estar claros que una cosa son las políticas de gobierno en el plano internacional y otra las del partido. Podemos no coincidir. Es más, debiéramos no coincidir con la orientación reaccionaria del MINREX.

En lo que respecta a las Relaciones Internacionales del Partido nos parece bien nuestra pertenencia a la IS que constituye un foro de las fuerzas políticas progresistas del mundo. Sin embargo, dentro de ella estimamos que el partido, pudiendo hacerlo, no ha jugado el rol relevante que debiera. Hemos tenido una actitud orientada a seguir las políticas de los partidos socialistas europeos, en particular del PSOE y del PSF, partidos cuyos intereses muchas veces no se corresponden con los nuestros. Esto es particularmente importante en lo que dice relación con la mirada y la lectura que estos partidos tienen de los procesos progresistas que viven varios países latinoamericanos. Esto es especialmente importante para los casos de la Revolución Cubana y la Bolivariana, para no hablar del Sahara Occidental. Esto hay que revisarlo.

## PROPOSICIONES AL CONGRESO

### 1.- Correcciones al Modelo Económico

Estimamos que es necesario y urgente introducir correcciones al modelo económico vigente. Estamos conscientes que las modificaciones de fondo solo podrán efectuarse en el contexto de una nueva Constitución por cuanto la de 1980 es la que permite y brinda protección a la concentración del poder económico y al modelo imperante restringiendo al estado sus capacidades reguladoras y, desde luego, cualquier intento de volver a alguna forma de Estado-Empresario. Las zonas deprimidas es posible que necesiten de la acción directa del estado para superar el crónico subdesarrollo que las afecta.



En tales casos el estado debiera poder iniciar actividades empresariales que, una vez que se consoliden, deberán pasar a manos privadas vía licitación. Sin embargo en el intertanto, consideramos muy urgente efectuar reformas de fondo a un modelo excluyente y concentrador que ha producido grandes desequilibrios y desigualdades en nuestra sociedad. Para ello proponemos:

- a) Democratización del sistema impositivo con una rebaja del IVA, que lo paga el consumidor final, es decir la gente de a pié, y no las grandes empresas.
- b) Escala impositiva diferencial en los impuestos directos apuntando a aumentar el peso impositivo sobre las personas de mayores ingresos.
- c) Aumentar la tributación a las ganancias de las empresas
- d) Introducir regulaciones estrictas que apunten a impedir la concentración especialmente cuando se trata de bancos y empresas de distribución.
- e) Apoyar con créditos blandos y directos de CORFO a las Pymes y a los pequeños emprendedores.
- f) Regular de manera estricta la instalación de Hipermecados y grandes establecimientos comerciales tipo Mall en las ciudades buscando la protección del pequeño comercio
- g) Reforma educacional que apunte a retomar por la educación pública el papel que siempre tuvo. Nuestros niños más pobres deben ser becados por el estado, en particular en carreras técnicas, que le permitan trabajar inmediatamente luego de su egreso. Esto obliga al estado a orientar la educación técnica hacia las reales necesidades del mercado.

Las reformas al modelo deben estar orientadas a devolver la capacidad reguladora del estado la que se ha perdido con la Constitución de 1980.

## 2.- Nueva Constitución

La Constitución Neoliberal de 1980-definida así por el constitucionalista Ruiz Tagle- debe ser reemplazada por una nueva Carta Fundamental que arranque del ejercicio irrestricto y universal de la soberanía popular a través de una Asamblea Popular Constituyente elegida por sufragio universal. Recordamos que todas las constituciones chilenas, salvo la de 1828 con ciertas salvedades, tuvieron su origen en las ideas de cierta tecnocracia ilustrada y los militares. Es hora por lo tanto de que Chile se dote de una Constitución que tenga su origen en el pueblo constituyente.

El Congreso acuerda designar de inmediato un Grupo de Estudios Constitucionales que deberá abocarse en un plazo breve a proponer los pasos necesarios que conducirán a la convocatoria de una Asamblea Constituyente. Para esto deberemos concertarnos con todos los grupos y entidades abocadas a desencadenar este proceso.

La nueva Constitución tendrá un contenido profundamente democrático, republicano, defensa de los DDHH y contemplará un régimen semipresidencial y un parlamento unicameral. Se consagrará constitucionalmente la Descentralización Política del país. Chile pasará a ser un Estado de Regiones





autónomas que, sin constituir un Esta Federal, entregue a las regiones capacidad y poderes para desarrollar a Chile de manera equilibrada. Desde luego que TODAS sus autoridades deberán ser elegidas por el sufragio universal. En el nuevo cuerpo constitucional quedará establecido el Plebiscito como mecanismo democrático para dirimir los conflictos entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Es urgente terminar con el sistema binominal y establecer en la elección de las autoridades de manera uniforme un sistema proporcional. Es necesario establecer limitaciones al ejercicio de todos los cargos de elección popular y la revocabilidad de los mandatos. El Presidente ejercerá su mandato por cuatro años reelegible por una sola vez. Se establecerá un sistema legal y obligatorio de primarias para las presidenciales.

### **3.- Estado de Regiones**

Sin embargo, no es posible esperar la nueva Constitución para atacar a fondo y de una vez el grave problema de centralismo que afecta al país. Por lo tanto el Partido impulsará de manera urgente la Descentralización política del país transformando a Chile en un Estado de Regiones. Se tratará de unidades territoriales con patrimonio propio y que contarán con la autonomía suficiente para el desarrollo de sus políticas. Existirán los resguardos suficientes que permitan al país conservar su carácter de Estado Unitario. Esto, en primer lugar, significa la elección por voto universal de todas las autoridades regionales. Es importante también entregar una mayor autonomía a los municipios y crear la Alcaldías Mayores que permitan la adecuada coordinación entre los municipios de las áreas metropolitanas. Tal autoridad será elegida por votación universal y contará con poderes que no limiten los de los alcaldes de las respectivas comunas.

Deberemos elaborar una propuesta de desarrollo económico nacional que contemple programas de desarrollo regionales, provinciales y comunales, todo en el marco de sus respectivas potencialidades en recursos humanos y naturales.

Deberá apuntarse a la modificación de los sistemas de tributación para que las regiones perciban sus propios impuestos.

### **4.- Resguardo de un Medio Ambiente sustentable para las generaciones futuras**

Es fundamental dotar al Estado de un Ministerio del Medio Ambiente con capacidades legales suficientes para controlar las agresiones permanentes que, en especial las grandes empresas, producen. Pero además es necesario dotarse de una Ley General que permita, no solamente regular, sino también punir tales agresiones. El deterioro ambiental, único patrimonio que se dejará a las generaciones futuras, debe ser protegido.





En tal contexto también es fundamental controlar el desarrollo exacerbado e incontrolado de la ciudad de Santiago. El país debe dotarse de un marco legal que regule estrictamente el desarrollo de las ciudades y territorios buscando su desarrollo armónico y equilibrado.

#### **5.- Política de Estado para enfrentar las necesidades energéticas del país con visión de futuro.**

Respecto de la crisis energética que afecta gravemente al país, consideramos fundamental la elaboración de una Política de Estado al respecto. Estamos conscientes que la aplicabilidad de una tal política solo será posible en el marco de una Constitución que permita al Estado actuar sobre la empresa privada para lograr la implementación de líneas estratégicas para la seguridad del país y la estabilidad de la producción. De otra manera nada sería posible. No debe descartarse a priori ninguna fuente de aprovisionamiento de energía, incluyendo la de origen nuclear. Sin embargo debería tomarse en cuenta de manera especial el carbón con el contamos con reservas importantes en el sur de Chile. Estimamos que las relaciones con los países productores de hidrocarburos deben cuidarse de manera muy especial. La ENAP debe desarrollar una política de alianzas y de asociación con empresas del estado productoras de hidrocarburos a nivel de los países productores. Estas empresas son sus aliadas naturales y no lo son las empresas privadas que, por lo demás, en la actualidad han pasado a ser intermediarias en el negocio de la energía.

#### **6.- Impulsar una verdadera Revolución Educacional**

Mejorar el nivel formativo de nuestra juventud es una necesidad estratégica del país. Finalmente, esa es la única manera, en el largo plazo, de mejorar la distribución de los ingresos y derrotar la pobreza. Tal revolución debe apuntar en primer lugar a un reforzamiento en serio de la educación estatal. Estimamos que la educación municipalizada debe ser traspasada a los gobiernos regionales del nuevo Estado de Regiones, por cuanto el sistema municipalizado ha demostrado ser ineficiente. Además los municipios se ven obligados al traspaso de recursos propios para costos operacionales lo que resulta intolerable para la gran mayoría de los municipios. El lucro, utilizando los dineros del estado, no debe ser permitido. Esto no significa que los privados que deseen invertir en la educación no puedan hacerlo.

La educación estatal deberá ocuparse de contar con establecimientos similares a las antiguas Escuelas Consolidadas o Industriales para la formación de la juventud de menores recursos. Estos alumnos deberán ser becados por el estado, y estar en condiciones de contar con profesiones técnicas que los habiliten para trabajar al egreso de la enseñanza media. Impulsar con decisión las reformas a la LOCE apuntando a terminar con las desigualdades entre la educación pública y la privada. Los recursos del estado destinados a la subvención no pueden servir para lucrar a los sostenedores por cuanto pertenecen a todos los chilenos.



## **7.- Completar la Reforma al Sistema de Atención de Salud Pública**

Durante el Gobierno de Frei se estudió el traspaso de la salud municipalizada a los Gobiernos Regionales. Estimamos que la Salud Primaria debe ser gestionada por los Gobiernos Regionales. Las municipalidades en general no cuentan, ni con recursos ni con medios ni con capacidades técnicas para continuar administrando el sistema de Atención Primaria. Es hora de terminar con la experiencia iniciada durante la dictadura.

Además creemos que es fundamental reformas profundas en la formación de los profesionales de la salud y en primer lugar de los médicos. Es necesario apuntar a la formación de profesionales para la atención de enfermos y no para el mercado.

## **8.- Una política exterior progresista, latinoamericanista y no sujeta a presiones externas**

Para cumplir con una línea como ésta es fundamental una reforma profunda del MINREX, tanto en su estructura y estilos de trabajo de nuestros diplomáticos, como en los planes y programas de la Escuela Diplomática. Se hace necesario terminar con las rigideces y el conservadorismo de nuestra diplomacia, la que debe estar preparada para comprender mejor los procesos sociales que conmueven al mundo, en particular la América Latina y el llamado Tercer Mundo. Desde luego que es muy importante eliminar al interior de la Cancillería todo vestigio de pinochetismo. La política exterior debe seguir dependiendo del Presidente, sin embargo tiene importancia, y el MINREX debería tomarla muy en cuenta, la llamada diplomacia parlamentaria la que debiéramos legitimar y transformarla en un instrumento político en el desarrollo de nuestras relaciones.

Consideramos fundamental que la política exterior chilena no continúe mirando al norte y lo haga hacia el mundo del sur de manera prioritaria, en particular la América Latina.

Los países limítrofes deben ser considerados como una prioridad absoluta. De ahí es que demandamos la reapertura plena de relaciones diplomáticas con Bolivia y comenzar a discutir de manera pública el tema de la salida al mar de ese país. Constituye un anacronismo y una expresión de chauvinismo el hecho que nuestros gobiernos no se hayan atrevido a discutir a fondo el tema de la mediterraneidad boliviana. Para los socialistas este debiera ser un problema de principios que jamás puede ceder ante las presiones de la derecha o de los militares.

El Partido debiera buscar un mayor acercamiento con los procesos progresistas de AL y en general las fuerzas progresistas del sur del mundo sin limitaciones de orden político o ideológico. La RRII del partido son independientes de las que sostenga el estado.



Debemos tener especial cuidado en mantener una relación estrecha y amical con la Revolución Cubana y todos los partidos y movimientos progresistas de AL y el Tercer Mundo. Reconocemos el derecho a la independencia del pueblo del Sahara Occidental y demandamos del gobierno el reconocimiento de la RASD

## 9.- El Partido

Consideramos que por diversas razones, pero especialmente como consecuencia del sistema binominal, la oligarquización y centralismo de la política, la ausencia de un programa y sustentación ideológica definida, la existencia de tendencias que de hecho se han transformado en organizaciones estructuradas con disciplina interna y dirección (fracciones), caudillismo etc. , el Partido adolece de fallas orgánicas serias y se ha jibarizado. Un partido que persistentemente se ha mantenido alrededor del 10% no puede pretender ejercer un rol hegemónico en la sociedad. Por lo tanto se hace necesario y urgente tomar medidas para corregir estos defectos.

Proponemos:

- a) Terminar drásticamente con cualquier expresión tendencial al interior del Partido. Quienes mantengan estructuras de ese tipo. Quienes violen tal disposición, cualquiera sea su nivel, serán borrados de los registros partidarios.
- b) Descentralizar al Partido transformándolo en un Partido de Regiones, similar al PSOE español. Asegurarán la cohesión nacional un Programa, una Ideología y un Estatuto Nacional. Las entidades socialistas regionales contarán con patrimonio propio y plena autonomía para elegir sus candidatos a cargos de representación popular. Cada Región tendrá derecho a elegir un número de miembros del CC que la representará en la Dirección Nacional de acuerdo al número de militantes que tenga.
- c) Se terminan a contar del próximo Congreso los cargos electivos de nivel nacional.
- d) Los bienes del partido por pertenecer a todos los socialistas, serán distribuidos equitativamente entre los Partidos Regionales a fin de que estos cuenten con un patrimonio al momento de su creación.
- e) Mantención de las estructuras partidarias en el exterior pasando a constituir en su conjunto una Región.
- f) Establecimientos de escuelas de educación ideológica en todos los niveles.
- g) Selección de candidatos a cargos de representación popular o de gobierno utilizando un canon de valores partidarios, competencias profesionales, compromiso social, historial militante y ética ciudadana, compatibles con la calidad de militante socialista.



*Firman:*

Jaime Soto, Alcalde de San Pedro de la Paz, Carlos González, Alcalde de Lebu, Ariel Ulloa Azócar, ex Miembro CC, Manuel Rodríguez, ex Miembro CC Eduardo Soto, Dirigente Regional, Mauricio Araneda, Miembro CR VIII Región, Carlos Jiménez, Teresa Veloso, Socióloga y Prof. Universitaria, Ricardo Galleguillos, Prof. Universitario, Francisco Lira, Abogado, Hernan Mege, Abogado, Patricia García, Pdte. Colegio Regional de Profesores, Uberlinda Espinoza, Dirigente Comunal Concepción Colegio de Profesores, Amandina Nova Jara, Dirigente Comunal Penco Colegio de Profesores, Arturo Díaz, Profesor, Max Aguayo, Profesor U del Bío Bío, Carlos Fuentes, Dirigente CUT VIII Región, Eloy Silva, Dirigente Empleados Municipales, Rodrigo Bustos, Dante Gebauer, Dirigente Comunal Concepción, Hugo Carvallo Riquelme, Arquitecto, Dario Contador, ex Miembro CC, Miguel Espinoza, Roberto Collipal, Edelmira Carrillo, Dirigente Empleados Municipales, Héctor Fernández Salamanca, Concejal, Pedro Silva, Dentista, José Retamal, Dirigente Regional Talca, Carlos Marisca, Dirigente Comunal Talca, Uldaricio Figueroa, ex Miembro CC, Antenor Uribe, Esteban Silva, Presidente Regional América, Dimitri Riquelme, Pedro Henriquez, Médico, Jorge Peña Delgado, Médico, Rosauero Montero, Presidente Comunal Penco, Jorge Rojas, Profesor Universitario y Oscar Parra, Profesor Universitario.



## LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y EL SOCIALISMO. LOS SOCIALISTAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REPÚBLICA DECENTE.

*“...el hombre del siglo XXI debe ser un hombre con una concepción distinta, con otra escala de valores, un hombre que no sea movido esencial y fundamentalmente por el dinero, un hombre que piense que existe para la fortuna una medida distinta, en la cual la inteligencia sea la gran fuerza creadora”*

*Salvador Allende*

---

### Es más una cuestión de Justicia Social que de Cohesión Social.

---

Era dado pensar que la Convocatoria al XXVIII Congreso General Salvador Allende Gossens, convocado en el marco del año Centenario de su Natalicio, se dedicara a honrar su pensamiento y proyectar en el pueblo allendista su herencia política y moral. Todo lo contrario, el discurso de convocatoria entregado por la Mesa Directiva actual argumenta extensamente razones por las cuales el partido en su Congreso debe abandonar la línea de reflexión del socialismo histórico y su identidad como un partido de la transformación social de carácter socialista y asumir que *“... el horizonte histórico del Socialismo chileno en los próximos años estará marcado por el desafío de ser capaces de conducir a nuestro país al desarrollo”*.

Por cierto no es de un desarrollo en perspectiva socialista, igualitario, justo y solidario, del que nos habla la convocatoria, sino la fantasía detrás de la idea que sería posible que un país subdesarrollado alcance el desarrollo marcado por las desigualdades sociales y en un contexto neoliberal.

Es más, se agrega en la convocatoria la siguiente idea,

*“... El Congreso deberá ser capaz de caracterizar la nueva etapa histórica que se está abriendo y que estará signada por completar nuestro camino al desarrollo, construir un Estado Social, terminar con la pobreza, derrotar la exclusión política y edificar una sociedad integrada y cohesionada socialmente”*.

Entonces, lo que propone de manera significativa la Mesa Directiva actual, entre otras cosas, es un Congreso volcado hacia las tareas que resuelven los problemas del modelo económico y social heredado de la Dictadura, y no a su transformación y superación histórica. Muy lejos de eso. Es un llamado a preocuparse de aquellas cosas que hacen feo y duro el modelo con los excluidos, los más pobres y los trabajadores, y todo ello con el fin de, -lo que



es al parecer una nueva utopía social demócrata- *"...edificar una sociedad integrada y cohesionada socialmente"*.

Los socialistas apostamos a la justicia social y a edificar una sociedad socialista, democrática de trabajadores. El principio de justicia social y el principio de solidaridad son principios antagónicos a la idea de cohesión social. Cohesión social exigían, por ejemplo, los salitreros ingleses en Tarapacá, un par de años antes de la masacre de la Escuela de Santa María, cuando escribían a las autoridades de Santiago entonces,

*"... La industria salitrera atraviesa por circunstancias en cierto modo delicadas, provenientes en realidad, no de que exista entre nosotros una cuestión obrera propiamente tal, sino de que elementos extraños a ella tratan de perturbar su tranquilidad con fines muy diversos de los intereses bien entendidos del pueblo trabajador"*<sup>1</sup>

La integración social y la cohesión social son cara y sello en las monedas de la autoridad y el orden que promueven las clases empresariales y sus epígonos. De una cierta manera la cohesión social es una paz social sentada en la quietud y la aceptación de las desigualdades y abusos instalados por la intangibilidad del Modelo neoliberal, el Estado subsidiario y la Constitución del pinochetismo.

Nunca antes en la historia documentada del Partido Socialista existe antecedentes que una Mesa Directiva convoque a su Congreso General a discutir sobre las particularidades de la contribución socialista al crecimiento económico capitalista el que, sin modificar o intervenir el modelo de especulación y usura neoliberal, haga de Chile un país desarrollado. Eso es nuevo. Eso si que es nuevo.

En esta idea convergen dos estereotipos de la burbuja liberal que el Laguismo dejó activada en la Concertación: primera entelequia, la meta de un país desarrollado para el Bicentenario, o este matiz nuevo, que se pronuncia en el discurso de algunos actuales funcionarios de gobierno *"la vía chilena al desarrollo"*, algo así como una segunda reencarnación de los Jaguares de América del Sur, los Adelantados del Siglo XXI, los Venecianos del Cono Sur.

*Nunca antes en la historia del Partido Socialista se había convocado a su Congreso General a discutir la contribución de los socialistas al desarrollo capitalista.*

En consecuencia, estamos frente a una nueva fase de la crisis histórica del Partido Socialista.

---

<sup>1</sup> Observaciones hechas por los patronos a la petición de los obreros y medios excojitados para mejorar la condición de estos y afianzar la correcta marcha de la Industria salitrera. Tomado de: Reyes N., Enrique, (s/f) **El desarrollo de la conciencia proletaria en Chile. El ciclo salitrero**, pág. 192, Editorial Orbe – Universidad del Norte, Talleres Gráficos Hispano-Suiza, Santiago, 211 pgs.



El país sigue siendo el mismo, los problemas pendientes de la transición siguen siendo los mismos: una institucionalidad oligárquica, una economía cimentada en la especulación financiera y la usura, deuda histórica con las víctimas de la represión y de las violaciones a los derechos humanos, impunidad y sacralización de los privilegios de castas, nula participación social, exclusión económica, cultural y social, aumento creciente en las desigualdades económicas, sociales y culturales, aumento de los ghettos periféricos, aumento del tráfico intraghetos, callampización de la vivienda popular no superada, al contrario, culto espiritual a la construcción de medias-aguas, una constitución antidemocrática e ilegítima, aumento de la privatización directa de la soberanía del gobierno, y de la privatización indirecta de los recursos naturales y sus tragedias medio ambientales tanto por la sobre explotación como por la depredación. En fin, el país en el que nacimos, vivimos, sufrimos, el país que amamos y que todos conocemos.

Acá estamos, lisa y llanamente, frente a una corriente doctrinaria que ha tomado cuerpo en el seno del PS que se alimenta en las lógicas liberales del Gobierno. A lo mejor, es menos doctrina y más sobrevivencia funcionaria. O se puede especular que ese texto pro liberal surge de una matriz triunfalista por la hegemonía funcionaria de la actual Mesa lograda en los cargos públicos. Cualquiera sea el supuesto que serviría para explicar cómo desde la Mesa del PS se promueve un partido volcado a fortalecer el capitalismo monopólico, lo que si está meridianamente claro, se diga de una manera eufemística o no, es que la opción asumida por los teóricos de la Convocatoria al Congreso terminan por adherir a la perpetuación del modelo económico y político del capitalismo post pinochetista como si nada pasara.

En consecuencia, se acepta todo aquello que viene en el mismo paquete, su Constitución anti democrática. El texto expresa, con convicción, que vivimos una post transición, que hemos reinstalado y consolidado la democracia en Chile, que las tareas democráticas esenciales se han cumplido y que el avance económico del país abre paso a una nueva etapa histórica, donde la tareas de redemocratización autoimpuestas por la Concertación original, se han agotado.

---

### **El año en que todos seremos Allendistas.**

---

Los socialistas pensamos de otra manera. Creemos firmemente que el año del Centenario del Natalicio del Presidente Allende es una gran oportunidad histórica para refundar la unidad y el proyecto político del pueblo allendista. No es una cuestión que se hará de un día para otro, es un proceso, con sus tiempos y ritmos, con sus complejidades históricas, pero que es la expresión de una voluntad histórica que pone al allendismo en el futuro y no como le quieren hacer aparecer algunos como un monumento en el pasado.





*Los socialistas tenemos la oportunidad histórica de refundar la unidad y el proyecto político del pueblo allendista.*

El pueblo allendista va muchísimo más allá de los límites encogidos en que se tiene al Partido Socialista. Y si se pudiera dibujar en un papel el porte que tendría esta constituyente democrática del pueblo allendista el papel tendría que ser muy grande porque ocuparía más de la mitad de la actual Concertación e iría mucho más allá de lo que hoy es el PODEMOS, mucho, mucho más allá todavía. No es una tarea fácil, por eso tiene dimensiones históricas, ¿pero cuando han sido fáciles las cosas a los socialistas?

Pero asumamos, autocrítica-mente, que el no haberlo hecho hasta ahora no es un problema que tengamos que atribuir a los no- socialistas. No hemos sido capaces, como generación, de haber instalado en la política chilena, de manera vigorosa, un proyecto político histórico de transformación democrática y de recuperación de derechos conculcados por la dictadura y no recuperados al modelo económico e institucional del pinochetismo.

Siempre apostamos, en estos años, que la recuperación democrático-social era posible desde la Concertación por significar una gran acumulación de fuerzas. Pero se demostró que no basta tener una fortaleza electoral si no se expresa voluntad de producir democracia, o se carece de valentía y coraje democrático. Y al igual que a esa víctima que la están asaltando pero que no cree que eso le esté pasando a ella, nosotros hemos querido creer que ha sido más por los “enclaves autoritarios” o por la obstrucción de la derecha que no hemos podido realizar la superación de la herencia económico institucional del pinochetismo más que por el abandono de la voluntad democrática o la asimilación digestiva al liberalismo a través de la participación en los directorios de sus empresas como parece ser, finalmente, la razón.

Surge así la oportunidad que en el año del Centenario del Natalicio el Partido Socialista esté a la cabeza de un proyecto de re construcción democrática de mayorías sociales y electorales que hagan posible el proyecto de transformación democrático popular, en justicia e igualdad social, orientada a producir desde las mayorías populares en Chile el camino al socialismo. El socialismo es más necesario que nunca, históricamente posible, vivo y fuerte en los procesos de cambio de América Latina, como la única respuesta posible, desde lo humano y desde lo participativo, a los desastres del neoliberalismo en la felicidad de los pueblos y en las catástrofes medio ambientales.

---

### **Proyectar la herencia política y moral del Presidente Allende.**

---

Queremos subrayar a lo menos tres mandatos ético-políticos significativos que se proyectan del ejemplo y la memoria del Presidente Allende. Son los que



mejor sirven los intereses de los socialistas y del pueblo allendista en el Chile de hoy:

**La Unidad del Pueblo:** El primer mandato de la herencia política y moral del Presidente Allende es construir y defender la unidad del pueblo. Trabajar infatigablemente por la unidad de las fuerzas sociales y sindicales, por la unidad de las corrientes culturales, de la producción de ideas y del arte, y la unidad de las organizaciones políticas que lo representan. Significa reconstruir las redes y movimientos sociales, tejer la patria de vínculos solidarios, privilegiar en todos los campos del quehacer popular la acción colectiva. Recuperar los espacios sociales en los pasajes y calles de nuestras poblaciones, los lugares públicos y las esquinas.

Debe existir conciencia clara que la unidad es uno de los más valiosos patrimonios en los que la izquierda puede basar su nueva historia. Los trabajadores deben ejercer en la política sus principios e intereses pero también su fuerza propia.

**La defensa de los Intereses populares:** La segunda herencia es recuperar el sentido ético y político de la participación histórica de la clase obrera y el pueblo en la política y la cultura y en la transformación del mundo. Estamos en política para servir los intereses de los pobres, los excluidos y del conjunto diverso de mujeres y hombres que disponen de su trabajo y de sus ideas como patrimonio de vida. Lejos estamos de una política que sirva intereses de los poderosos. Este es principio ético y político que debe impregnar nuestra acción de gobierno, nuestra acción parlamentaria, nuestro trabajo en las organizaciones sociales, nuestra vida pública y privada. No existe la defensa del interés nacional en abstracto pues el vector que sobredetermina la acción política de los socialistas no es neutral, es popular, es de clase, es del lado de los humildes y de los excluidos.

*Los socialistas estamos en política para servir los intereses de los pobres, los excluidos, los trabajadores. Lejos estamos de una política que sirva intereses de los poderosos.*

Estos intereses son los que se expresan, con sentido histórico, en un programa común como gran contenedor de las necesidades, intereses y aspiraciones libertarias y de justicia social del pueblo trabajador chileno, de los excluidos, de la diversidad cultural, social y étnica. Como todo programa, este también deberá ser una construcción histórica, actualizada, de acuerdo a nuestra propia identidad y de acuerdo a nuestra realidad chilena y latinoamericana, realidad diversa, plural, abierta a la participación.

**El compromiso con la transformación democrática:** El Allendismo asume como estrategia conducente a la transformación revolucionaria de la sociedad chilena la participación protagónica del propio pueblo como sujeto de su propia historia. Ello pasa por la construcción democrática de mayorías sociales y electorales, la lucha por una nueva institucionalidad democrática, que supere las ataduras de la herencia pinochetista, que respete el libre juego de



ideas, donde la resolución de conflictos se ajuste a un derecho que respeta los principios de legalidad, legitimidad y justicia, que recupera los avances y logros de la historia democrática de Chile, de modo que sirva a la existencia y sustento de una patria para todos. Se trata de hacer posible el proyecto de transformación profunda, en justicia, democracia e igualdad social, que encarna nuestro partido, orientado a establecer en Chile y en América Latina la construcción del socialismo, como superación de la pobreza, la ignorancia, la explotación y las desigualdades que genera el capitalismo globalizado y el neoliberalismo.

---

### **La superación de la Concertación y una nueva gobernabilidad democrática.**

---

Una cosa comparten los diferentes documentos presentados al XXVIII Congreso, la Concertación carece de sentido, de sentido democrático.

La convocatoria oficial dice que la Concertación agotó su programa original de redemocratización. Nosotros queremos pensar que más que agotarse terminó por abandonarlo. Se abandonó la misión que el pueblo nos encomendara, sacar a Chile de la dictadura en todos los sentidos, e instalarlo en una democracia verdadera como fundamento de una República decente.

En consecuencia, es una opinión a la vez compartida y generalizada que la Concertación perdió el sentido y el rumbo, perdió su carácter de alianza de mayoría para la transformación democrática de Chile. Ahora, la Concertación semeja una especie de gran Arca de Noé cuya función no es otra que transportar funcionarios de un Gobierno a otro. Son siempre los mismos y se preparan para pasar al próximo.

Tenemos la convicción que quienes terminaron por sustraer la esencia democrática de la misión de la Concertación han sido los sostenedores contumaces del decadente pacto de gobernabilidad hecho con militares y el civilismo pos-pinochetista al inicio de la transición y defendido durante estos 17 años. De este modo, ha parecido más fácil construir fórmulas para co-gobernar con la derecha, aceptar todos y cada uno de los dogmas del fundamentalismo económico neoliberal y del Fondo Monetario Internacional, adaptándose a sus exigencias y formatos, que han terminado por privatizar no solo los servicios esenciales de la población y buena parte de los recursos naturales de Chile, también una parte sustantiva del carácter social del Estado, de la soberanía política de los gobiernos y de su rol en la protección de los intereses de todos, en especial de los que menos tienen.

Era esperable que en lugar de ser buenos administradores del modelo hubiéramos conseguido convocar a la mayoría del pueblo chileno a tirarlo al basurero de la historia.



Ante este vacío de sentido democrático y abandono programático, la estrategia de las tendencias liberales se reduce a sustituir la vocación democrática en la Concertación por una aparentemente nueva actitud misionera en la cruzada por humanizar de este capitalismo salvaje, disminuir sus funestas consecuencias en los más pobres y en los endeudados. Perfeccionar el modelo, para que sirva mejor a sí mismo y a sus propósitos, es presentado como si ello fuera una desarticulación del mismo, o, al contrario transformarlo en una misión Bicentenario, la misión de una nación autónoma en la globalización con su “vía chilena al desarrollo”.

*La Concertación semeja una especie de gran Arca de Noé cuya función no es otra que transportar funcionarios de un Gobierno a otro.*

De este mismo espíritu misionero se desprenden, entonces, algunas de las llamadas tareas del país social. Nunca se deja de mencionar aquello que el modelo no cubre, los déficits en distribución, equidad, seguridad, salud, educación, vivienda, protección social y laboral, etc., y es cierto, en el discurso liberal, estas son las razones por las que hay que mejorar el modelo. Es una especie de anestesia que distrae de lo fundamental, su crítica, su intervención y su reemplazo. Ese espíritu misionero, ese propósito superior es transferido y apropiación por las agendas sociales. Sin embargo no hay sorpresa cuando, año a año, las brechas aumentan, porque no es posible en el marco de un sistema neoliberal otra cosa que políticas sociales remediativas. Sabemos que sin reformas estructurales no se podrán implementar políticas sociales que sustenten cambios que garanticen derechos y que, además, garanticen la estabilidad de estos cambios en el tiempo contribuyendo al mejoramiento permanente de las condiciones vida, protección y trabajo del pueblo chileno. Ejemplos emblemáticos han sido, entre muchos, el Plan de las 900 escuelas, el Programa de superación de la pobreza, o los programas FOSIS que, en su momento, de ser planes de gran impacto social en los actores y segmentos beneficiados no han podido evitar que sus efectos y beneficios hayan desaparecido casi totalmente en el tiempo, precisamente, como consecuencia de otros efectos del modelo neoliberal. Y este resultado, en lugar de conseguir adhesión popular al esfuerzo en “inversión social” produce desencanto en la gente y su desafección de la Concertación. No de otra manera se explica la migración constante de desencantados al clientelismo electoral de la UDI.

En este contexto, cada día pesa más a los socialista nuestra alianza con la Democracia Cristiana, con quienes, desprovistos de ese karma democrático inicial, nos separan cada vez más cosas, algunas de ellas antagónicas, como su entusiasta adhesión a las políticas imperialistas en América Latina.

Hemos tenido que subvencionar a la DC en parlamentarios, gobiernos municipales y gestión de empresas y servicios del Estado. Es una alianza que no se sustenta en una rica convergencia de principios humanistas como era esperable en una convergencia entre socialistas y socialcristianos. Es una alianza por conveniencia, oxidada, deteriorada, que ha evolucionado hacia un



pragmatismo electoral y funcionario, que tampoco nos alcanza electoralmente, puesto que los últimos dos Presidentes han sido electos con los votos de la izquierda extraparlamentaria. Una alianza que no se preocupa de democratizar Chile, que no comparte una misma visión latinoamericanista y que sirve a propósitos e intereses políticos internacionales antagónicos a los principios e intereses de los socialistas.

La revisión de la Concertación como una alianza que sirva a la transformación democrática de Chile debe reflexionar, también, respecto del carácter y naturaleza del futuro de las relaciones político-electorales entre el Partido Socialista y la Democracia Cristiana.

---

### **El Partido Socialista en la crisis de la Concertación.**

---

En medio de esta democracia en la medida de lo posible, el predominio de hegemonías de Derecha en políticas de Gobierno, ha terminado por llevar al Partido a hegemonías de Derecha en sus tendencias de dirección.

De ahí no es de extrañar que esté en la lógica del discurso de dirigentes del Partido una idea que en el Gobierno de Lagos se repitió a lo menos en cinco oportunidades diferentes: el fin de la Transición y por haber completado las tareas de la democratización. Solo que la realidad histórica, una y otra vez, se encargó de desmentirlo.

Hoy se proclama la pos-transición como si proclamar bastará para que por un pase de magia política apareciéramos viviendo de un día para otro en una verdadera democracia. Es la pirotecnia de los asesores comunicacionales de la Moneda, donde algunos de sus creativos viajan desde Estados Unidos.

Es cierto, no vivimos en una dictadura, pero tampoco vivimos en una Democracia, al menos no la democracia que creemos legítima y republicana. Vivimos en una especie de latencia que no es ni dictadura ni es democracia, una majadería política en la cual después de 17 años de la salida de Pinochet nos obliga a seguir escuchando todos los días, como una penitencia, a la misma docena de dirigentes juveniles del pinochetismo ahora convertidos en parlamentarios de la democracia del binominal.

En medio de un gobierno en el que predominan familias de decisiones de Derecha, tanto en el Gobierno económico, como en el Gobierno de las relaciones exteriores o en el Gobierno de las relaciones institucionales, las políticas sociales pueden llegar a ser como un barquito de papel.

Ha sucedido con el naufragio de muchas y contundentes iniciativas sociales y populares que han debido ser retiradas o congeladas. Sirva para ilustrar lo anterior lo sucedido con la iniciativa de política educacional reciente. Hubo una correcta y valiente voluntad presidencial de sustentar cambios profundos



en la institucionalidad educativa como una exigencia moral para enfrentar, de una vez por todas, la desigualdad pedagógica entre hijos de distintos estratos sociales, estuvo la decisión de apoyarse en el consenso de los actores educativos, ¿para terminar cómo? Discutiendo entre las paredes del Instituto de Libertad y Desarrollo, un acuerdo que representa la voluntad y los intereses de los empresarios de la educación, tanto privados como eclesiásticos.

¿Qué rol juega el Partido Socialista y su influencia en los actores educativos para reponer la voluntad presidencial?

El sesgo reformador en el Gobierno ha debido batirse en retirada o ha sido anulado por la reacción pro liberal del propio gobierno. La paradoja es que han contribuido a este desbaratamiento personeros liberales adscritos a nuestro mismo partido. No se trata de los socialistas que se esfuerzan día a día por acompañar el tranco a la Presidenta, son otros, son aquellos que creen estar en el Gobierno *"...para ayudar a la Presidenta a llegar a la otra orilla"*.

De este modo, y aceptando lo que significa el peso de la autocrítica, institucionalmente, hemos pasado a ser algo así como el brazo izquierdo de los liberales. Este triste resultado de la relación del Partido con el Gobierno abre la discusión respecto de su carácter y naturaleza manteniendo y respetando el consenso histórico de lealtad a la Presidenta y a su programa de Gobierno.

Durante el Gobierno de Lagos sostuvimos, y la historia actual nos ha dado la razón, que no se puede confundir partido y gobierno. Que no se puede confundir tampoco la capacidad de los partidos de construir juicio crítico de la realidad con el apoyo a un Gobierno.

Los partidos son entes vivos, asociaciones colectivas que se implican por compromiso y sensibilidad social. No se puede castrar la capacidad crítica de un partido cualquiera sean las circunstancias históricas, y ese es un principio democrático fundamental. Mucho más alta es aún nuestra responsabilidad toda vez que las ideas liberales ganan terreno en la dirección del partido. Los partidos somos el cable a tierra de los gobiernos, sensibilidad popular, correa transportadora de intereses, necesidades y también de frustraciones de la gente con el Gobierno. Por lo mismo debieran constituir la principal arma político social que vincule Gobierno y ciudadanía.

Por lo mismo, la autoridad política debiera valorar en la práctica la autonomía de los partidos y agradecer la oportunidad que estos puedan entregar visiones comprometidas que no son posibles de percibir desde palacio.

Pero, lo que no puede aceptarse es el uso de las directivas de los partidos como prótesis que prolongan el voluntarismo de las decisiones gubernativas, o reducirlas a meras instancias destinadas a imponer con golpes de tipo funcionario adhesiones que violentan la ética o los principios de los partidos.





Si los Gobiernos insisten que están por sobre los partidos, deben aceptar el principio que los partidos trascendemos a los Gobiernos. En consecuencia, el rol que deben asumir los partidos es el ser garantes de la crítica y también de la propuesta.

El Gobierno no tiene ningún derecho a intervenir ni la voluntad de los partidos ni la voluntad de los parlamentarios ni la voluntad de los dirigentes sociales. Influye con el peso de sus ideas, con el fundamento y razón de sus decisiones, pero los gobiernos democráticos no dan cuadrillazos. Si el Gobierno asume decisiones que se fundan de manera racional, ellas deben ser capaces de sostenerse solas frente al pueblo, frente a la legislatura, frente a los movimientos sociales. Si no es así, significa que no se gobierna cuidando sus intereses.

Baste recordar lo bochornoso del cuadrillazo con Ministro, telefonazo desde la Moneda, en la Comisión Política del PS para hacer que por razones de Estado se aceptara el acuerdo educacional empresarial con la derecha, cuya firma, al día siguiente desató el triunfalismo y las lágrimas respecto a la nueva etapa de los pactos sociales. Duro desengaño 24 hrs, después cuando la propia derecha dio un portazo al acuerdo con el Gobierno. o cuando algunos días después, el Presidente de Renovación Nacional en la Junta Nacional de su partido se burlaba del Gobierno por la manera como habían conseguido imponer un acuerdo educacional que recogía todas sus aspiraciones y habían obligado al Gobierno a retroceder y modificar las suyas. ¿Cómo quedó la imagen de la Presidenta ante los actores educacionales que habían configurado otro sentido y otra direccionalidad a esa iniciativa? Sobre todo cuando el principal operador de ese acuerdo con la derecha era un propio miembro de su Gabinete.

El problema de fondo, y que no podemos obviar en la discusión del Congreso y que es lo que humilla y avergüenza a los socialistas es que un Gobierno, predominantemente, al servicio de las lógicas liberales y de los empresarios termine por transformar al Partido Socialista en un instrumento contra los trabajadores, o, en la mejor de las hipótesis, en un peligro para los intereses de los trabajadores.

*... lo que humilla y avergüenza a los socialistas es que un Gobierno al servicio de las lógicas empresariales termine por transformar al Partido Socialista en un instrumento contra los trabajadores,*

La Transición política chilena ha sufrido varias tragedias de las cuales los socialistas tenemos distintos grados de responsabilidad colectiva. Por ello, debiera estar entre las prioridades de una nueva conducción partidaria contribuir a corregir y a recuperarlas democráticamente. La primera, es la derechización de la conducción del PS y la aceptación en sus filas de personeros cooptados desde los directorios empresariales. Enseguida, la deslegitimación de los movimientos sociales alternativos y la ampliación y





fortalecimiento de la represión policial a los movimientos sociales. Tercero, el desarme de los medios de comunicación alternativos e independientes. Cuarto, el no reconocimiento de un estatus de autonomía a las Comunidades indígenas y al contrario, contribuir a su deterioro político y moral. En lugar de contribuir a preparar los liderazgos para un futuro gobierno autónomo de las comunidades originarias, se deslegitima y reprime las generaciones de relevo.

Finalmente, consideramos que uno de los errores destacados de la gestión política de este, nuestro gobierno, ha sido la exclusión total de la izquierda, de sus profesionales y de las ideas del socialismo de izquierda. Se ha renunciado a matices, a competencias políticas y profesionales, a buscar equilibrios en las tendencias y enfoques que puedan desarrollarse fuera de la lógica liberal, tanto en la concepción de políticas públicas como en el uso de metodologías de trabajo alternativas. Con ello se ha excluido a especialistas, de ideas socialistas, que podrían haber contribuido a anticipar crisis y diversificar enfoques en gestión política, en gestión social y en materias sectoriales. En la lucha interna de los grupos de poder partidario los operadores de las tendencias de derecha difunden entre los militantes de los Comunes la idea que la exclusión de la izquierda del partido se interpreta como un castigo por pensar como socialistas. Si así fuera, ¡qué honor!

Incluso la crítica de izquierda en el gobierno en materias laborales al pequeño Zar de Hacienda no es capaz de intervenir y modificar el curso principal de la matriz económica financiera. Ayuda a la imagen de un gobierno con dos almas pero que en la práctica sigue siendo de un solo corazón. ¿Quién le pone el cascabel al grupo que se autodenomina Expansiva y cuyo fin en el gobierno es mantener el barco encallado en el puerto de los empresarios? Se puede decirnos que es una opción no ponerles ningún cascabel, bien, que así sea, eso es posible, pero entonces cabe preguntarse ¿qué hacemos en el Gobierno?, o ¿qué hacemos con el Gobierno?

*... la derechización de la conducción del PS, la deslegitimación de los movimientos sociales y el aumento de la represión, el desarme de los medios alternativos y el deterioro de las comunidades indígenas son las grandes tragedias de la transición.*

Estamos frente a una fuerza hegemónica en el vértice de la Concertación que proyecta, desde el Gobierno anterior al actual, el estandarte de un continuismo que defiende la inmutabilidad del cambio democrático. Es el "Laguismo". Representa una misma casta de funcionarios superiores del Gobierno anterior que han tenido éxito en dejar o en volver a funciones y cargos importantes a sus integrantes. Es la "puerta giratoria" o la "repetición del plato". Mucho Laguismo, poco Bacheletismo. Con ello se ha obstaculizado la nitidez de un signo propio y una identidad propia en el gobierno, y es, probablemente, la causa del desgaste acelerado de popularidad en las encuestas. El continuismo es una inercia política muy poderosa en la Concertación de estos días. Las razones parecen evidentes cuando estallan los escándalos de corrupción o se transfieren responsabilidades políticas como es



en el caso del Transantiago. Por supuesto, sería demasiado simple creer que se trata de una maniobra apache. La continuidad institucional y económica se sustenta en el concubinato de un cierto tipo de política y el mundo de los negocios. No es nuevo. Sucedió también con la cooptación de los Generales a los Directorios o a la propiedad de las Empresas durante la Dictadura.

Esa fuerza fáctica, de amplio espectro, fue incapaz de desatascar la Concertación hacia la vía de los cambios institucionales y sociales necesarios. Esa fue la razón de la necesidad de un nuevo liderazgo, con capacidad de reinventar la esperanza de cambio. Eso la Presidenta lo hizo en la calle, diciéndole a cada chileno que era necesario seguir creyendo. Era su palabra de mujer. Sin la Presidenta no hubiera habido más Concertación. Pero ella no es suficiente para mantenerla viva. El Laguismo no solo sumió la Concertación en una profunda crisis, la exportó al actual gobierno. Los verdaderos responsables del fin de la Concertación son quienes de manera contumaz no han cesado de travestir las políticas originalmente democráticas de la Concertación en políticas neoliberales. Y si no cesa la usura del poder de los mismos grupos que hacen de la reproducción del statu quo un oficio la crisis de la Concertación será terminal.

El continuismo no solo es una amenaza a la continuidad de la Concertación, es una amenaza al futuro estratégico del Partido Socialista y de su proyecto democrático de trabajadores.

Durante los recientes años hemos debido combatir los esfuerzos del laguismo por hacer desaparecer el Partido Socialista a través de la fusión con el PPD y el PR, como una fantasía autoritaria de dotarse de un Partido Popular Progresista que administrara el futuro político electoral de ese grupo. Hoy el peligro se cierne en alinear la dirección de la política socialista a la direccionalidad de la política neoliberal del Gobierno

*... sin la Presidenta no hubiera habido más Concertación, el "Laguismo" no solo sumió la Concertación en una profunda crisis, la exportó al actual gobierno*

La crisis de la concertación y del Gobierno abre camino a un nuevo futuro de gobernabilidad democrática de amplia base popular. Ello es parte y requisito de un proceso orientado a volver a los principios originales de lealtad al cambio democrático y a la justicia. Se trata de vincular de una manera inequívoca el programa de Gobierno con los intereses de la democracia plena, con una nueva Constitución, con nuevo sistema electoral, con una orientación económica que sirva al mundo del trabajo, a los pequeños y medianos empresarios, que imponga royalty a la Minería, que recupere el patrimonio privatizado, en especial los servicios básicos y las carreteras, que frene la especulación, la usura y el control por endeudamiento de la población, que vincule Chile al carro de la integración latinoamericana, en fin, que se afane en no permitir impunidades ni amnistía, desigualdades ni pobreza.



En ese contexto es un momento propicio para privilegiar la convergencia de una mayoría de militantes que recupere la conducción partidaria para hacer política de izquierda. No nos cansaremos de reiterar que es más necesario que nunca en Chile un Partido Socialista que asuma en la política chilena un protagonismo de nuevo tipo. Un Partido Socialista que inspire y conduzca alianzas cada vez más amplias hacia el mundo popular, que permitan intervenir y superar, en su especificidad, el modelo capitalista del pos-pinochetismo, así como sus instituciones y privilegios transferidos e impuestos como condiciones de vida y de ciudadanía económica y social a todos los chilenos.

---

### Por una nueva gobernabilidad democrática: hacia un Programa Democrático de Izquierda.

---

La crisis obliga a resignificar el sentido de una nueva gobernabilidad democrática.

Un proyecto de nueva gobernabilidad convoca a un innovador protagonismo de los intereses populares y de izquierda en la tarea democrática futura. Una nueva gobernabilidad democrática debe ser amplia, plural, diversa en cuanto está destinada a representar una plataforma democrática de amplia base social con la misión de conducir al país a la construcción de una República decente. La nueva gobernabilidad es un proyecto que piensa el Chile de las próximas décadas y que lleva en esa perspectiva las tareas inconclusas de la transición a la democracia pero que no se agota en ellas. El fin de la transición supone caminar las alamedas de un proyecto de unidad nacional, bajo la égida de una democracia auténtica en los valores y las acciones de la restitución, la verdad, la justicia, y la reparación. También supone superar las herencias políticas e institucionales y transformar con sentido social la economía neoliberal que reproduce las desigualdades, alimenta la exclusión y la marginalidad y favorece la concentración oligopólica de la economía. Ello como un primer paso, necesario, pero apenas necesario en la perspectiva mayor de hacer de Chile un país con una economía solidaria, una democracia participativa, donde los recursos naturales, sociales, culturales y tecnológicos están al servicio del país y de su población como sustento a las condiciones de vida muy por encima de los niveles de precariedad actual.

El primer paso hacia la convergencia democrática debe ser la convocatoria a una **ASAMBLEA CONSTITUYENTE** que genere desde la base y de manera democrática una nueva Constitución Política del Estado, que dote al país de un nuevo marco institucional, que asegure nuevos derechos y garantías, que haga al pueblo protagonista de su destino.

Debemos transformar la profunda crisis de la Concertación en una oportunidad de unidad y movilización democrática.



En este marco, el XXVIII Congreso General debe reinstalar la discusión en torno a:

- a) **Los ejes programáticos del PSCh** y las condiciones políticas necesarias para superar la crisis de la Concertación y refundar un nuevo proyecto de gobernabilidad democrática. Esta discusión debe considerar las formulaciones programáticas del PS para el periodo.
- b) **El contenido del PROGRAMA DEMOCRÁTICO DE IZQUIERDA** y de la nueva alternativa presidencial que represente esta nueva gobernabilidad cuyo eje es servir los intereses de unir una mayoría para el cambio.
- c) **Reponer el debate en torno al proyecto país**; sabemos que no es el proyecto neoliberal autoritario y dependiente del presente, sabemos que no es la propuesta de administración del modelo tampoco.
- d) Finalmente, **la democratización del partido y su recuperación orgánica, política y social**. El desarrollo de proyectos de formación y educación política, fortalecimiento de los vínculos con los movimientos sociales, de la diversidad sociocultural, sindicales, juveniles, campesinos, indígenas y vecinales.

---

### **Los socialistas en el proyecto de gobernabilidad democrática**

---

Nuestro rol como socialistas, en el proyecto de nueva gobernabilidad democrática, es contribuir a ampliar las fronteras de la izquierda más allá de la propia izquierda. Hay una izquierda que es más que la propia izquierda chilena organizada e institucionalizada. Es la masa desencantada pero lo suficientemente lúcida como para percibir que un proyecto de abandono democrático como el que encarnamos hoy como Concertación no la representa, no la calienta; que una política sin sentido histórico, vaciada en sus valores de recuperación democrática no las convoca. El pragmatismo, el acomodo o la renuncia a la identidad política de importantes personeros públicos ayer de izquierda hoy de derecha por interés, los asquea. La consecuencia y la transparencia moral del ejemplo de Salvador Allende o el Che sí los convoca. La lucha de masas y el avance al socialismo en América Latina los entusiasma. Su incorporación a la acción colectiva y a la construcción de un proyecto común de país no depende de la derecha sino de nuestra capacidad, por una parte de reinstalar militancia y proyecto con principios y, por otra, por la capacidad de vincular sus intereses particulares en sus contextos sociales con los intereses políticos e históricos de la transformación social.

Un Programa Democrático de Izquierda debe contener las demandas históricas fundadas que ellas deben orientarse a asumir todo lo necesario para asegurar derechos y acceso a la nutrición adecuada y permanente, a la salud y



medicamentos, a la educación y la formación, la vivienda, el empleo, la seguridad social y la recreación, de todos los chilenos, de todas las edades según corresponda, y a lo largo de toda la vida.

**El Programa Democrático de Izquierda** deberá también consagrarse a instalar históricamente el derecho a la ciudadanía de cada cual en el mundo del conocimiento asegurando la formación y el acompañamiento para la vida y para el trabajo. Aspirar a ejercer como sujeto tanto en la producción histórica de diversidad cultural como actor y ciudadano en la construcción de mundo y en la relación solidaria con el otro.

**El Programa Democrático de Izquierda** debe abrir cauces a la participación permanente y protagónica como un valor que supone, antes que nada, compromiso con el otro, que lo considero mi igual en valores, derechos y obligaciones, en una convivencia democrática y solidaria. Significa la obra colectiva que funda y defiende una democracia política y social plena, en un mundo de derechos y libertades compartidas.

**El Programa Democrático de Izquierda** debe consagrar una parte importante de su propuesta a la recuperación y protección del patrimonio nacional, nacionalizar sus recursos, poner su producto al servicio del pueblo, reordenar la inversión extranjera en función de los intereses nacionales protegiendo solo a quienes estén dispuestos a respetar los derechos patrimoniales de los chilenos. Disponer nuestros recursos a un sistema de comercio justo

**El Programa Democrático de Izquierda** debe proponer un proyecto de país que no reniega de su identidad latinoamericana, y que en lugar de intentar ser un portaviones del comercio de bucaneros asume ser, por voluntad soberana de nuestro pueblo, pasajero del gran proceso latinoamericano del siglo XXI de integración bolivariana de los pueblos. Activos en la defensa del derecho internacional, a la autodeterminación y libertad de los pueblos, a la autonomía de los organismos multilaterales, a los tratados internacionales de control nuclear, medioambiental, al juicio universal a los crímenes y criminales de guerra, solidarios con los pueblos y movimientos sociales que luchan en contra del colonialismo, por su independencia y autodeterminación. Contrarios a los fundamentalismos de todo género y a las dictaduras de todo orden.

**El Programa Democrático de Izquierda** debe sustentar la transformación económica social a partir de la generación y convergencia de movimientos políticos y sociales, corrientes culturales que generen redes sociales, mayorías populares y convergencias democráticas, con libertades públicas, producción cultural, justicia social, igualdad y solidaridad, en el marco de una democracia participativa y una economía social solidaria.

Este es el componente de la lucha de ideas que corresponde llevar adelante para desafiar y confrontar la ideología neoliberal del continuismo, que en el Chile actual justifica o defiende una economía de la depredación y la



acumulación, economía que necesita y sostiene una sociedad de la exclusión y la desigualdad, y una cultura política de oligárquicas y tecnócratas porque en ella se alimentan sus contravalores.

---

## **VOLVER A LA RAZÓN DE SER DE LOS SOCIALISTAS CHILENOS.**

---

Tenemos que volver a la razón de ser de los socialistas. A los principios y valores históricos que nos hacen ser herederos legítimos de Salvador Allende. Nuestra historia es una historia heroica y no está allí para venderla al mejor postor liberal. Somos lo que somos, marxistas críticos, defensores de su carácter de partido de izquierda, popular, autónomo, democrático, latinoamericano y revolucionario. Nuestro sentido en la política es representar y defender los intereses populares desde la izquierda. Somos socialismo, somos pueblo y somos izquierdas.

Nuestro partido encarna en su historia un proyecto de transformación de la sociedad, la cultura y la economía en Chile. Y nosotros nos sentimos orgullosos de representarlo.

Esa sigue siendo la razón más importante y significativa de la vigencia del Partido Socialista y de lo que hoy denominamos su política allendista: proyecto popular, unidad del pueblo, democracia social participativa y protagónica. Es nuestra visión de la transformación socialista del mundo y del rol de la militancia socialista en la política lo que choca con las ideas liberales y con las personas o los grupos que les encarnan.

Se ha profundizado la crisis política y orgánica en el seno del Partido producto de estas contradicciones políticas y doctrinarias tan de fondo. Esta crisis de carácter político se intensifica por el uso de un estilo de dirección excluyente, que desprecia el juego democrático de tendencias y corrientes de ideas, e impone hegemonías en cargos y funciones en relación a la percepción de incondicionalidad que se tenga de los militantes. Prima más el sentido de control que el espíritu democrático y fraternal. Los militantes se sienten despreciados por sus actuales dirigentes. Ello no es ni el estilo ni el tipo de conducción política al que estamos acostumbrados los socialistas. Consecuencia de ello la democracia interna es mínima o inexistente.

El primer requisito de recomposición política y moral del Partido es la recuperación de la democracia interna. Un partido es democrático cuando dispone de una institucionalidad que garantiza los derechos de quienes son temporalmente minorías, cuando su institucionalidad permite condiciones para que las minorías puedan ser mayorías. Donde existe la cultura del respeto a la norma interna y que esta no depende del menú que interesa a quien ejerce control temporal de los cargos o instancias internas.





El XXVIII Congreso debe avanzar en fortalecer y perfeccionar la democracia partidaria para hacerla más y más transparente, participativa, colectiva e igualitaria en oportunidades de participación en las decisiones, dotada de instancias colectivas, independientes y autónomas de control, auditoria y evaluación de recursos, de bienes partidarios y también de los actos políticos y administrativos de quienes ejercen responsabilidades dirigentes, son mandatarios públicos o ejercen representaciones públicas. La democracia interna debe garantizar una institucionalidad sana y transparente, favorecer que las decisiones políticas de todo tipo sean adoptadas en las instancias que corresponde, de manera participativa e inclusiva, que ellas sean fruto de la discusión desde la base, eludiendo las negociaciones de cúpulas de lotes al margen de la institucionalidad partidaria.

*... los requisitos de recomposición política y moral del Partido son la recuperación de la democracia interna, volver al partido de ideas y sustituir el partido de funcionarios por el partido de militantes.*

El XXVIII Congreso debe impedir, por saneamiento ético, intentos de quienes busquen modificar disposiciones electorales internas si estas son hechas para favorecer la designación o imposición no transparente de instancias electorales de base, favorezcan y no sancionen las presiones y el uso de recursos públicos en municipios, oficinas parlamentarias, o de organismos públicos para realizar acarreo, presión electoral con plantillas, tráfico y compra de votos, y, en general, toda materia que favorezca o conduzca al fraude electoral interno.

La democracia partidaria se juega en la base, de allí la obligación de volver a los núcleos y favorecer el fortalecimiento de las instancias seccionales y comunales. Allí se deben concentrar los recursos, los bienes partidarios, los esfuerzos de formación política y el inicio de cualquier proceso de definición política o de generación de mandatarios y dirigentes. Ese principio servirá, también, una forma de impedir que quienes sean candidatos a cualquier instancia simulen u oculten su identidad socialista en las campañas electorales, pero que si se sirvan del partido, de sus recursos, de su orgánica y de su prestigio para que una vez electos no estén dispuestos a rendirle cuentas o ponerse a disposición de las instancias regulares, muy por el contrario, llegar incluso a desconocerlas y/o a manipularlas. Es necesario exigir el cumplimiento de la norma que impide desde ahora más de dos periodos como mandatario o parlamentario.

La falta de democracia interna y evaluación partidaria de la base a las direcciones superiores es la causa que en el seno del partido coexistan dos proyectos y dos culturas de militancia.

El partido de militantes versus el partido de funcionarios. Son dos concepciones de militancia. Nosotros, por formación apreciamos la institucionalidad del partido, respetamos la democracia interna, tenemos vocación de trabajo en la base. Acatamos los acuerdos adoptados en los niveles institucionales.





Los que ya no aprecian las ideas socialistas y aprecian más las ideas liberales desprecian el partido y su base. Se rodean de operadores que dedican a comprar militantes, que abusa de las necesidades personales y familiares de los militantes pobres y transforma sus necesidades en pasto del clientelismo, en consecuencia, más que contribuir a levantar el estado moral de la nueva militancia o los nuevos inscritos o nuevas fichas, dedican sus esfuerzos a crear contraejemplos de militancia socialista, a infundir contravalores, a legitimar una anti-mística socialista y justificar una disposición a las pegas, a las expectativas de cargos o a la prebenda. Eluden la democracia interna. Privilegian formas de funcionamiento orgánico basadas en fichar a clientes más que militantes, acarrearlos para las elecciones internas y los eventos. Son éstas prácticas las que vacían de ética y decencia la política de los socialistas, contribuyen al desprestigio del partido y a la pérdida de confianza entre los trabajadores y el pueblo.

Necesitamos democratizar el partido, tanto como volver al partido de las ideas. El partido debe volver a ser un partido de militantes, un partido en el que cada socialista lo sienta su hogar, se sienta parte de una casa común donde puede llegar, ser acogido y escuchado.

Superar este estado actual de cosas requiere reconocer que necesitamos renovar nuestro compromiso de lealtad a los principios y a los valores históricos del socialismo chileno, requiere de voluntad unitaria, generosidad unitaria, recuperar el temple del compromiso revolucionario de los socialistas. Requerimos de un gran consenso por la base, para seguir avanzando en proyectar la herencia política y moral del Presidente Allende y honrar la memoria de nuestros mártires.

Ese es el desafío histórico que nos convoca a nosotras las mujeres, y a los hombres y jóvenes que constituimos el pasado, el presente y el futuro del socialismo chileno.

Llamamos a todos los militantes que comparten ideas y valores socialistas a desarrollar iniciativas de unidad por la base, de manera inmediata. A enfrentar las tareas del XXVIII Congreso con la serenidad y la certeza que nuestras ideas socialistas tienen la razón histórica y que nos corresponde el honor de defenderlas y desarrollarlas como un patrimonio a las nuevas generaciones. Llamamos a sumar esfuerzos, desde la base, en todo el país, de manera participativa y protagónica, en el respeto a la democracia partidaria de los socialistas chilenos, sin afanes caudillistas.

En el año del centenario del natalicio del Presidente Allende llamamos a transformar el XXVIII Congreso General y las Elecciones internas de Abril del 2008 en la oportunidad de recuperar el Partido Socialista para la lucha por la democracia y el socialismo.



---

NUESTRA FUERZA RADICA EN NUESTROS PRINCIPIOS.

---

*Documento presentado por:*

*Carlos Moya U. (Puente Alto), Roberto Ávila (Lo Prado), Arturo Barrios A. (San Jose de Maipo), Lautaro Videla S. (Macul), Sergio Salazar S. (San Miguel), Miguel Morales (Santiago), Patricia Herrera E. (Cerrillos), Marco Cárdenas (Cerro Navia), Claudio Perez D. (Santiago), Mina Sepúlveda E. (San Felipe), Fernando Hidalgo O. (Maipú), Julian Alcayaga (Santiago), Guillermo Mancilla G. (Pto. Aysén), Freddy Guzman (Iquique), Rodrigo Loyola A. (Independencia), Rodrigo Mundaca G. (La Florida), German Rojas (Linares), Juan Sebastian Vielmas C.P. JS, Sergio Monsalve V. (Curicó), Jorge Marin (Est. Central), Armando Gonzalez (Cerro Navia), Fernando Joignant M. (San Miguel), Jorge Rosell (Venezuela) Marcela Escobar Ch. (Cuba), Francisco Fuentes N. (Valparaíso), Pedro Ortiz (Cerro Navia), Carlos López (Alto Hospicio), Leonardo Salinas (JS Ñuñoa), Paulina Vodanovic (Ñuñoa), Gabriel Salinas (San Ramón), Héctor González G. (Conchalí), Vladimiro Paredes (Quilpué), María Salinas C. (Pica), Victoria Osorio (Maipú), Enrique Morales (La Pintana), Francisco Osorio (Santiago), Juan Iturrieta G. (San Ramón) Soledad Cartes (Lo Prado), Pedro Polanco P. (Pozo Almonte), Hugo Arce Á. (Puente Alto), Omar Mollo A. (Huara), Maria Castellu (Alto Hospicio), Luis Hurtado (Cerro Navia), Guillermo Pulgar (Lo Prado), Rodrigo Gonzalez (JS Santiago), Gastón Pérez B. (Talcahuano), Javier Oyarzún O. (Paillaco), Abigail Chacón O. (Maipú), Julio Cortés A. (Papudo), Guido Bravo B. (Santiago), Yandira Lopez C. (Alto Hospicio), Ricardo Klapp Sta Cruz (Pte. Alto), Freddy Urbano A. (Lo Espejo), Wilfredo Munizaga G. (Monte Patria), Pedro Ferreira R. (Mejillones), Roberto Cardenas (Lo Prado), Fidias Alexopulos (JS Santiago), Nicolás Olivera R. (San Miguel), Marcos Pavez O. (Illapel), Mario Labrín D. (Malloa), Margarita Lobos G. (Lebu), Patricia Zúñiga B. (San Miguel), Fresia Vera F. (San Pedro de la Paz), Ruth Antillanca N. (Conchalí), Teresa Riveros B. (La Florida), Mary Lincoleo R. (Recoleta), Gabriela Salazar L. (La Granja), Marta Molina A. (Monte Patria), Lorena Moya L. (San Miguel), Antonia Ruz O. (San Ramón), Juan Aravena M. (Pte. Alto), Nelly San Martín C. (Maipú), María José Barrios B. (Vallenar), Mónica Labarca S. (San Miguel), Morelia Castillo P. (San Joaquín), Patricia Pérez Z. (Puente Alto), Silvia Zúñiga S. (Conchalí), Jacqueline Paz C. (Pto. Montt), Perla Díaz A. (Lampa), Marcelo Avendaño V. (Chillán), Alberto Gálvez M. (San Ramón), José Contreras J. (San Ramón), José Antonio Jerez B. (Temuco), Hugo Cárdenas L. (Conchalí), Raúl Aguilera R. (El Bosque), Rolando Ríos G. (Pte. Alto), Mirta Montoya O (Recoleta), Juan Vargas C. (Peñalolén), Néstor Ramírez V. (Pte. Alto), Alberto López A. (Pte. Alto), Marco Valdebenito Z. (Peñalolén), Sergio Calderón L. (Illapel), Esaú Zamora M. (Padre Hurtado), Manuel Verdugo C. (Vallenar), Victor H. Varela A. (Pte. Alto), Guillermo Ferreira D. (Mejillones), Eduardo Morales F. (La Florida), Jimmy González A. (Llay-Llay), Orlando Melo I. (Colina), Fernando Oyarce D. (Pte. Alto), Carlos López C. (Alto Hospicio), Eduardo Morales A. (La Florida), Marco Montecinos G. (Coyhaique), Luís Leopoldo M. (Pto.*



*Aysén), José Cerda H. (Pte. Alto), Yezid Navarro G. (Pta. Arenas), Raúl Naíl V. (Concepción), Pedro Paredes L. (Pto. Natales), Juan Guajardo O. (Pte. Alto), José Valdenegro M. (Valparaíso), Hugo Muñoz M. (Pta. Arenas), Eduardo Quiñones Q. (Constitución), Bernardo Neira B. (Lota), Marcelino Collio C. (Lo Espejo), Luis Solís V.(Osorno), Luis Mundaca S. (San Miguel), Rodrigo Troncoso S. (La Granja), Cristian Mundaca G. (La Florida), Nelson Soto S. (Chillán), Ramón Carrión E.(Pta. Arenas), Jaime Aguilar C. (Pta. Arenas), Jorge Espinoza A. (La Serena), Raúl Palacios A. (Pte. Alto), Gabriel Montaña O. (Pta. Arenas), Sergio Solís A. (Pte. Alto), Julio Delgado M. (Pta. Arenas), José Cárcamo P. (Las Condes), Luis Marambio Q. (Alto Hospicio), Guillermo Durán G. (Pudahuel), Collet Doisi (Renca), Pamela Vergara (JS USACH), Eduardo Ávila ( JS U. de Chile), José Miguel Canihuante (Pte. Alto), Hernán Albornoz (Lo Espejo), Luís Lopéz (Quinta Normal), Carlos Salinas (San Ramón), Santiago Martínez (Valdivia), Mariana Meza (San Ramón), Sergio Uribe (Osorno), Luis Madariaga (San Ramón), Wilfredo Fuentes P. (Independencia), José Ortega (Cerro Navia), Freanklin Mundana (Ovalle), Carlos Pino (Huachuraba), Maritza Carcomo (San Ramón), Paulina Bello (Ñuñoa), Claudia Saéz (Vitacura), -Nicolás Farias (JS Usach ), Geraldine Portus (Peñalolen), Ivan Ramirez (Ovalle), Victor Gonzalez (Curanilahue), Iván Pérez (San Pedro de la Paz), Soledad Vergara (Pte. Alto), Francisco Zaldundo (JS Santiago), Madiana Huerta (Providencia), Juan Francisco Castillo (La Florida), Salvador Muñoz (JS La Reina), Raúl Castillo (Ñuñoa).*



## RENACIONALIZACIÓN DEL COBRE: DEMANDA PATRIÓTICA, NECESIDAD ECONOMICA, IMPERATIVO POLÍTICO Y MORAL.

Durante los 12 días de la República Socialista de 1932, que duró del 4 al 16 de junio de ese año, que dirigieron los fundadores del Partido Socialista, camaradas Marmaduque Grove y Eugenio Matte Hurtado, fue preparado un decreto ley que facultaba al Presidente de la República a caducar las pertenencias mineras de las empresas extranjeras. La respuesta del Gobierno de EEUU no se hizo esperar. De inmediato ordenó el zarpe de la flota de guerra asentada en Panamá para "proteger sus intereses en Chile", activando el derrocamiento del gobierno revolucionario, que tuvo lugar el 16 de junio, a doce días de su instalación, abortando así el primer intento de nacionalización de la gran minería en nuestro país.

Esta tarea fue asumida como principal por los Congresos Constituyentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre, de la Central Unica de Trabajadores y del Frente de Acción Popular, en los años 50. Parlamentarios socialistas y comunistas, presentaron proyectos de nacionalización que nunca prosperaron, pero que permitieron abrir un debate nacional que atrajo incluso a líderes políticos de centro y de derecha. Hasta que el 11 de julio de 1971, por iniciativa del Presidente Allende, la unanimidad del Congreso Nacional, aprobó la Reforma Constitucional que permitió la Nacionalización de la Gran Minería del cobre, siete décadas después de iniciada la explotación minera a gran escala por empresas norteamericanas.

No se trataba de un proceso puramente chileno. Tras el derrumbe del colonialismo y el auge del movimiento de países No Alineados, se logró que la XVII Asamblea General de las Naciones Unidas aprobara la **Resolución 1803** - del 14 de diciembre de 1962 - denominada "**Resolución sobre Soberanía Permanente de los Recursos Naturales**", que reconoce "*el derecho inalienable de todo Estado a disponer libremente de sus riquezas naturales en conformidad a sus intereses nacionales y en el respeto a la independencia económica de los Estados... La nacionalización, la expropiación o la requisición deberán fundarse en razones o motivos de utilidad pública, de seguridad y de interés nacional, los cuales se reconocen como superiores al mero interés particular o privado, tanto nacional como extranjero*".

La legitimidad de la nacionalización es indiscutida, y su absoluta justeza también, pero además constituye el **mayor éxito económico de toda nuestra historia**, como lo demuestran los siguientes datos. Desde 1971 hasta el año 2007, la empresa estatal Codelco, le ha entregado más de US50.000.000.000 (cincuenta mil millones de dólares) al erario nacional, lo que representa más del doble que el impuesto a la renta de primera categoría que han pagado **absolutamente todas las empresas privadas** de todo tipo que existen o han existido en Chile en este mismo período de tiempo, incluyendo los bancos, compañías de seguros, AFP, empresas mineras, forestales, industriales,



pesqueras, etc. Es cierto que estamos comparando el cien por ciento de las utilidades de CODELCO, con el impuesto de primera categoría de las empresas privadas, que es sólo de 17 % en la actualidad, pero a la vez, es comparar los aportes de una sola empresa del Estado, CODELCO, con el aporte de decenas de miles de empresas privadas de todo tipo.

Tanto la dictadura como los gobiernos de la Concertación, han legislado expresamente para permitir que la inversión extranjera se extendiera hasta controlar, actualmente, dos tercios de la producción, pese a que en 1973 no alcanzaban a producir el 10 % de la producción nacional, y sólo el 17 % en 1989, lo que indica que la desnacionalización se produjo esencialmente a partir de 1990.

El gobierno de Patricio Aylwin promulgó la Ley N° 18.985, que incentivó la inversión extranjera en Chile. Al mismo tiempo que aumentaba "transitoriamente" el IVA, de 16 a 18%, prácticamente suprimía la tributación de las mineras extranjeras, al pasar de renta presunta a "renta efectiva". Con este privilegio, prácticamente inexistente en el resto del mundo y que la dictadura no concedió, las transnacionales mineras ingresaron capitales y aumentaron la producción muy por encima de la demanda mundial de cobre generando sobreproducción. Esto determinó el colapso del precio del cobre que cayó de 1,5 dólares la libra en 1989, a sólo 0,6 dólares en 1999, lo que provocó un daño enorme e irreparable a la economía nacional.

Sólo después del año 2005 la sobreproducción desapareció y el precio del cobre aumentó gracias a que el crecimiento de la producción chilena bajó considerablemente, por efecto del Tratado Minero con Argentina, y sobretodo porque dicho tratado no pudo funcionar por disposición del Tribunal Constitucional.

Cuando el precio del cobre era bajo, la diferencia entre los aportes de las mineras privadas y la estatal no era muy evidente, puesto que los aportes de Codelco eran poco significativos y los aportes de las mineras extranjeras eran casi inexistentes. Comparar lo poco con la nada no resultaba ilustrativo, pero ahora, con el elevado precio del cobre, las diferencias entre los aportes de Codelco y la minería extranjera son abismales.

En el 2006 los aportes de Codelco alcanzaron a los 9.215 millones de dólares, mientras que las mineras extranjeras durante ese mismo año, pagaron solamente alrededor de 3 mil millones de dólares, sumando el impuesto a la renta y el llamado "royalty 2" que en verdad no es un royalty sino un impuesto. Es decir, las empresas transnacionales, pese a que producen el doble que Codelco aportan al erario nacional tres veces menos que la empresa estatal. Matemáticamente, esto quiere decir que por tonelada producida, CODELCO aporta al Estado 6 veces más que las mineras extranjeras. Dicho de otro modo, si CODELCO explotara también los yacimientos mineros que hoy poseen las mineras extranjeras, el Estado devengaría 19 mil millones de dólares, en lugar de 3 mil millones que dichas



mineras tributan en la actualidad. Esta diferencia de 16 mil millones, es lo que los chilenos perdemos por no tener nacionalizados esos yacimientos que hoy explotan empresas extranjeras. Es decir, son las transnacionales mineras, las que año a año, se llevan 16 mil millones de dólares que pertenecerían a todos los chilenos, razón más que suficiente para nacionalizarlas.

Una segunda razón para renacionalizar nuestro cobre, también es de carácter económico, y está dado por la fabulosa dimensión de esta riqueza, puesto que Chile posee cerca del 50 % de las reservas mundiales de este metal, que tiene un valor estratégico y económico de extrema importancia para la humanidad, que solo es superado por el petróleo. El valor presente de estas reservas de cobre supera ampliamente la colosal cifra de 3 billones de dólares, es decir más de 3 millones de millones de dólares. No es admisible que una tal extraordinaria riqueza quede en manos de empresas extranjeras que poco o nada aportan al país. Recordemos al respecto, que La Disputada de Las Condes, desde 1979 hasta el 2005, (denominada hoy Minera Sur Andes), no pagó un solo peso de impuesto a la renta. Es el ejemplo más evidente que nada justificaba ni justifica la inversión extranjera en nuestra minería.

Una tercera razón para nacionalizar la gran minería, está dado por la experiencia y los conocimientos que han alcanzado en esta industria nuestros trabajadores y nuestros profesionales, lo que significa que los chilenos no necesitamos trabajadores ni técnicos extranjeros, ni tampoco necesitamos otros profesionales extranjeros para explotar nuestras riquezas mineras. Somos absolutamente autosuficientes para ello.

Finalmente, no existe además ningún impedimento de orden legal, constitucional, ni internacional, que nos impida nacionalizar nuestras riquezas básicas.

En septiembre de 1983, Radomiro Tomic, en repudio a la actual ley minera, publicó un inserto en El Mercurio, donde aseguraba: "*Más temprano que tarde el cobre volverá a ser chileno*". Diez años antes, nuestro Presidente mártir, al despedirse de su pueblo, sentenciaba que "...mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas..." Ese momento ha llegado y es nuestro partido, el Socialista, el que debe liderar nuevamente esta justa batalla, incorporando en su programa del presente y no del mañana, la nacionalización de la gran minería, que debe ser también parte del programa de gobierno de la Concertación, porque recuperar el cobre para Chile es también el legado de un gran demócrata cristiano, Radomiro Tomic.

Firma:

*Julián Alcayaga Olivares, Comunal Illapel*





Los siguientes militantes del Partido Socialista, son coautores y o apoyan esta moción:

*Francisco Bucat Oviedo, Subsecretario General del PS, Carmen Lazo, miembro de la Comisión Política, comunal Santiago, Edgardo Condeza Vaccaro, médico, miembro Comité Central, comunal Concepción, Arturo Barrios Arriagada, abogado, miembro del Comité Central, comunal La Granja, Luis Casado, ingeniero, miembro del Comité Central, comunal Paris, Miguel Morales Lobos, jubilado, comunal Santiago Centro, Celsa Parrau, enfermera, comunal Santiago Centro, Hector Vega, Economista, comunal Providencia, Claudio Pérez, Ingeniero Comercial, comunal Santiago, Osvaldo Casanga, Profesor, comunal San Miguel, Sergio Monsalve Vergara, abogado, comunal Curicó, Jaime Rivas Vasquez, mecánico, comunal Maipú, Juan Cisternas, jubilado, comunal Maipú, Sergio Aguilera Campos, empleado gráfico, comunal Maipú, Vicky Osorio Jara, funcionaria, comunal Maipú, Alberto Maceratta García, jubilado comunal Maipú, Santiago Argote. Dirigente CUT, comunal Maipú, Juan Marambio Pinochet, poeta, comunal Illapel, Sandino Saenz, panificador, comunal Maipú, Diego Reyes Ojeda, electricista, comunal Santiago Centro, Héctor Barreto Ovalle, empleado, comunal Santiago Centro, Carolina Barreto Castro, dueña de casa, comunal Santiago Centro, Azarías Herrera Ferrada, jubilado, comunal Santiago Centro, Joel Asenjo Ramírez, contador, comunal Valdivia, Luis Díaz Bórquez, profesor, comunal Valdivia, Luis Caroca Vásquez, Presidente comunal Iquique, Reinaldo Lafuente Araya, topógrafo, comunal Iquique, Juan Luis Ulloa Guzmán, Ingeniero, comunal Paris, Milton Cortés Leyton, contador auditor, comunal Las Condes, Manuel Cortés Leyton. Comerciante, Santiago Centro, Bernardo Cortés Reyes, traductor, Santiago Centro, Jorge Roa López, jubilado, comunal Santiago Centro, Esteban Cortés Reyes, ingeniero, comunal Temuco, Sergio Calderón Lizama, empleado, comunal Illapel, Laura Astudillo Rojas, Concejala, comunal Illapel, Jaime Astudillo Rojas, profesor, comunal Illapel, Jorge Charlet Jara, ingeniero, comunal Temuco, Maglio Cicardini Neyra, Presidente Regional III Región de Atacama, Ibar Espinoza Saavedra, Secretario Político Regional, III Región, Ema Albanez Aróstica, Presidenta Comunal Copiapó, Giuliano López Rojas, Comunal Copiapó, Gudelio Ramirez Ibarbe, Comunal Alto del Carmen, Oriel Campillay Cortes, Secretario Político, Comunal Alto del Carmen, Luis Orrego Salinas, Dirección Regional Atacama, Dellis Cortes Peña, Comunal Alto del Carmen, Pedro Lagos Carrasco, Comunal Vallenar, Benigno Campillay C., Comunal Alto del Carmen, Paola Baez Rios, Comunal Tierra Amarilla, Selma Santibañez, Comunal Alto del Carmen, Galvarino Alcota, Comunal Alto del Carmen, Flor Espinoza Iriarte, Comunal Copiapó, Robinson Ramirez Ibarbe, Comunal Alto del Carmen, Fernando Martinez, Comunal Alto del Carmen, Robinson Morales Valera, Presidente Comunal Vallenar, Cristian Tapia Nuñez, Comunal Vallenar, Nelson Campillay C., Presidente Comunal Alto del Carmen, Gilberto Farias Farias, Secretario Político Comunal Copiapó, Rene Meza Herrera, Comunal Copiapó, Raul Wastavino Hernandez, Secretario Político Comunal Caldera, Moises Wastavino Angel, Comunal Copiapó, Manuel Verdugo Cubillos, Secretario Sindical Comunal Vallenar,*





*Ricardo Valencia Corona, Secretario Político Comunal Chañaral, Cristian Sierralta Véliz, Presidente Regional Juventud Socialista, Alfonso Astudillo Rojas, ex Alcalde de Illapel, Seattle, EEUU, Albaro Escobar Antoine, Ingeniero Civil, Presidente ANFUSEC, comunal Santiago, Fernando Joignant Muñoz, Secretario Ed. Política, Regional Metropolitano, comunal San Miguel, Nestor Jorquera Rodríguez, Presidente Confederación Minera, comunal Iquique, Luis Alcaman Garrido, Vicepresidente Rel. Internacionales CONFEMIN, Galvarino Antileo Herte, Secretario General, CONFEMIN, Jorge Godoy Bolvarán, Alcalde de María Elena, Ramón Monardez Arce, Enacargado Educación CONFEMIN, Gonzalo Recabarren Torres, Director CONFEMIN, Ricardo Acuña, Sec. Organización núcleo Laurita Allende, Londres, Luis Cabrera Orrego, tornero mecánico, comunal Illapel, Victoria Barrera Flores, profesora, comunal Illapel, Juana F. Barrear Flores, dueña de casa, comunal Illapel, Martín E, Barrera Flores, obrero, comunal Illapel, Fabiola Marín Salgado, Master en Sostenibilidad, U. Cataluña, España, Sebastián Vielmas, miembro Comisión Política Juventud Socialista, Daniel Muñoz, comunal Santiago Centro, Julio Stuardo González, abogado, Santiago Centro, María Inés Valencia, comunal Santiago Centro, Héctor Varas Bassi, Técnico eléctrico, comunal Quinta Normal, Guillermo Cortés Pizarro, comunal Ovalle, Andrea Marín Aracena, comunal Ovalle, Ana Aracena Saavedra, comunal Ovalle, Margarita Aracena Saavedra, comunal Ovalle, Grimaldina Bruna Araya, comunal Ovalle, Juana Rodríguez Castro, comunal Ovalle, Caupolicán Vargas F., comunal Coquimbo, Marisol A. Lobos Insunza, comunal Coquimbo, Julio Muñoz Castillo, comunal Coquimbo, Ferreol Lema Contreras, comunal Coquimbo, Silvia A. Cortés Rodríguez, comunal Coquimbo, Benilda Bordonez, comunal Coquimbo, Próspero Velozo Hinostroza, comunal Coquimbo, Juan Trigo Valenzuela, comunal Coquimbo, Jorge Rojas Bugueño, comunal Coquimbo, Ramón Núñez Araya, comunal Coquimbo, José Astudillo Castillo, comunal Coquimbo, Agustín Valenzuela Vergara, comunal Coquimbo, Juan Alfaro Contreras, comunal Coquimbo, Fredi Colina Godoy, comunal Coquimbo, Cecilia Véliz Torrejón, comunal Coquimbo, Glasfira Torrejón T., comunal Coquimbo, Gabriel Cuadra Ulloa, comunal Coquimbo, Patricia Sepúlveda Aranguiz, comunal Coquimbo, Ema Tapia Araya, comunal Coquimbo, Juan Solís Osorio, comunal Coquimbo, Ricardo Henríquez Jofré, comunal Coquimbo, Enrique Rubilar Figueroa, comunal Maipú, Solier Rojas Campos, comunal Salamanca, Pedro campos López, comunal Salamanca, José Muñoz Arancibia, comunal Salamanca, Susana Bustos Miranda, Secretaria Política comunal Iquique, Iris Bustos Miranda, comunal Iquique, Edith Bustos Miranda, comunal Iquique, Landira López Castillo, comunal Iquique, María Teresa Castellú, comunal Iquique y Patricio Ayala Morales, economista, comunal Quillota.*



## EL ESPACIO VACIO, O LA OPORTUNIDAD DE REINVENTAR LA POLITICA

*“El futuro tiene muchos nombres  
Para los débiles es lo inalcanzable  
Para los temerosos lo desconocido  
Para los valientes es la oportunidad”*

*Víctor Hugo*

*Juventud divino tesoro  
¡ya te vas para no volver!  
cuando quiero llorar no lloro.  
.. y a veces lloro sin querer.*

*Rubén Darío*

*“El pluralismo moderno socava ese conocimiento  
basado en el sentido común  
...por lo tanto, a los individuos les asalta a menudo  
la duda de si acaso no deberían haber vivido su vida  
de una manera absolutamente distinta  
a como lo han hecho hasta ahora”*

*Peter Berger y Thomas Luckmann*

### I. Introducción

Quienes suscribimos el presente documento nos une pertenecer a historias políticas comunes. Por ello hemos concurrido en puntos de reflexión e inflexión teórica y política ante los diagnósticos y visualizaciones de la actual realidad político-social. Estas reflexiones, argumentadas desde un prisma complementario a los espacios de representación partidaria, pretenden generar un hilo conductor respecto a la Tesis del Espacio Vacío que existe hoy en el interior del desarrollo político del PS y de la sociedad chilena en su conjunto.

Al respecto, tenemos un diagnóstico compartido acerca de la crisis generacional que existe hoy respecto de la considerable brecha y disociación existente entre el quehacer del mundo de la política actual, inundada por un estilo conservador, anquilosado, elitista, patronal y excluyente; y los nuevos estilos que pregonamos como inclusivos, participativos, rejuvenecidos, con nuevas ideas, nuevos afectos y acorde con los actuales procesos en curso



respecto al cambio cultural, estético, simbólico y de realidad de espacios contemporáneos.

Entendemos que la nomenclatura interna dirigente de los últimos diez años en el PS, no ha sido proclive, ni ha fomentado el realizar cambios profundos de la estructura del legado postpinochetista. Lo anterior, es posible visualizar en: la escasa apertura democrática de la sociedad chilena, la constante elitización de la política, la intensificación de las brechas socioeconómicas en la población, entre otras; lo cual ha desembocado en un creciente descontento y desconfianza de la ciudadanía que se reflejada en la escasa participación institucional-democrático de las noveles generaciones y la mala imagen de la política que han reflejados los últimos estudios de opinión, donde se relega a los Partidos Políticos al último lugar.

## II. Propuestas.

### *1. Necesidad urgente de recambio de los actores políticos.*

Durante el Gobierno de la compañera Presidenta Michelle Bachelet, la educación se transforma en la punta de lanza que lleva a los jóvenes secundarios a aglutinarse en un movimiento que se llamó "Revolución Pingüina", en donde el objetivo fue logrado. La educación se pone en el tapete de la discusión, se crea una comisión asesora de la Presidenta, donde se reúnen todos los actores de la sociedad, pero la decisión del proyecto de ley es acordado en una negociación entre los partidos políticos, donde la esencia del sistema no es cambiado, solo atisbos de forma... ¿que esperaban chicos salir en la foto tomados de la mano con los políticos?, eso es asunto de grandes.

La negativa percepción del sistema político chileno trae como consecuencia la baja inscripción de los jóvenes en los registros electorales. Desde 1988 hasta la fecha se ha producido un descenso progresivo de electores inscritos en el padrón, si se considera que el país ha experimentado un fuerte crecimiento demográfico, según las cifras arrojadas por el censo del año 2002. Preocupante resulta la situación que una gran cantidad de jóvenes demuestra desinterés en la inscripción electoral; refrendada esta afirmación, en una encuesta realizada por el Instituto Nacional de la Juventud, INJUV año 2007, que señala que el 62% de los jóvenes que se encuentran en el rango atareo que va de los 18 a 29 años, no está inscrito en los registros electorales. Si esa cifra se desagrega en los rangos que componen ese grupo, la encuesta llega a datos aún más reveladores. En el rango que va de los 20 a 24 años el porcentaje de no inscritos llega al 70%, mientras que en el rango que va de los 25 a 29 años el porcentaje llega al 50%. Esta información puede ser correlacionada con los datos que ha entregado el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, tras el último censo del año 2002, el cual revela la disminución sustancial en la inscripción en los padrones electorales en



múltiples esferas, considerando género, localización por regiones y grupos etareos.

La necesidad de plantear distintas estrategias para la inclusión integralmente constructiva de los jóvenes en una sociedad democrática posee una consustancial importancia para la sustentabilidad del modelo democrático, en el sentido que le entrega a las nuevas generaciones las herramientas para el desarrollo de la conciencia y la educación cívica necesaria, que le permita no caer en los enredosa seducción carismática del populismo.

Como socialistas visionarios y preocupados por la coyuntura, que ha significado un desgaste del estilo, creemos necesario dar un golpe a la cátedra refundando un nuevo estilo de hacer política, pero para que eso sea posible es necesario la modernización de los partidos políticos de izquierda y centroizquierda, integrando nuevos y competentes rostros a sus filas; política que se puede materializar de la siguiente forma:

- Presentación obligatoria de candidatos jóvenes a Concejales en todas las comunas del país
- Compromiso político y económico real, de nuestro Partido, con la postulación de candidatos menores de 35 años para las próximas parlamentarias donde, además, la lista debe estar compuesta por un 50% de compañeros(as) que se encuentren dentro de ese rango de edad.
- Reformar la cuota de participación juvenil en todas las instancias de decisión del Partido; considerando la discriminación positiva de juventud en base a la orgánica de la Juventud Socialista y no al grupo etareo.

Mencionadas reformas destinadas a generar más participación a los jóvenes permite dar una mayor oxigenación y renovación a una orgánica anquilosada en viejos resabios de la política tradicional de nuestro país, que desgastan y desprestigian al partido y al sistema de partidos en sí. Es lógico que si queremos generar una reforma a los partidos políticos, se debe generar el espacio necesario para que las nuevas ideas formen parte de un proyecto innovador y con sentido de partido, y no basado en particularidades que terminan erosionando la esencia del socialismo y la continuidad de un proyecto político sustentable.

## **2. Creación de espacios de reflexión y discusión política efectivas.**

Una de las consideraciones de las actuales sociedades modernas, guarda relación con el alejamiento a los valores normativos (autoritarismo, conservadurismo, tradicionalismo, entre otros) y consensos cognitivos (progreso, sujeto histórico, libre mercado, entre otros) respecto de la constitución del hombre en sociedad. Lo anterior, se sustenta en que bajo esta lógica, los valores determinantes y conservadores declararían una mayoría enajenada de los procesos organizativos que no se den en la esfera de



las decisiones de poder. Al contrario, hoy nos encontramos con profundas transformaciones de la estructura social tradicional dando surgimiento a nodos

sociales des-fragmentados (organización sinérgica dialéctica), desvanecimientos de referentes simbólicos tradicionales y debilitamiento de organizaciones sociales intermedias, que denotarían una diversificación en los modos de vida complejizando las formas de socialización tradicional.

Este nuevo cambio social se ve acompañado de una emergente socialización y de un proceso de individualización, que adquiere la categoría de ser un campo de significación inteligible por el proceso de personalización. Lo anterior combina de manera sinérgica las organizaciones y las significaciones alejándolas de los valores universales y de la socialización disciplinaria.

Este nuevo marco de referencia, enfatiza las tendencias centrífugas de las transformaciones sociales actuales y su carácter disgregador, suponiendo una radicalización de los procesos de integración por diferenciación social que ya habían caracterizado a la modernidad. Ante esto, asistimos a una transformación del sentido de los contextos de acción de la vida diaria como resultado de la intrusión de sistemas abstractos, tales como: los medios de comunicación, los sistemas interactivos virtuales, el dinero plástico, entre otros.

Este nuevo escenario de significaciones estéticas y de acción política, se han visto fortalecidas por la emergencia de “nuevos movimientos sociales” al alero de la Democracia Chilena. Entre ellos, la Revolución Pingüina, los Deudores Habitacionales, los Trabajadores Fiscales, los Subcontratistas de Codelco, los Subcontratistas de las Forestales, entre otras.

De lo anterior, proponemos que el PS deje de estar mirando por fuera la construcción de la realidad social, en la acción, y adoptando políticas a pulso, lo cual no sólo genera un desapego gubernamental, sino que disminuye el sentido político de la acción cotidiana en espacios de deliberación y reflexión social. Se debe construir una Institucionalidad de Debate Cívico al interior de la colectividad con direccionalidad concreta en el accionar del PS, entre las viejas y nuevas generaciones, fuera de las lógicas de representación, entendiendo que las antiguas generaciones no tienen la panacea del futuro del país y que lo que se hace necesario es airear el discurso con nuevas ideas, nuevos sueños y nuevas realidades.

### **3. Una nueva Constitución Política, con Nuevas Instituciones Democráticas.**

Pregonamos una Nueva Constitución que genere un orden político institucional que deje atrás el resabio dictatorial postpinochetista, y que consolide una “orden” más democrático e inclusivo, debe establecer:



Unas nuevas bases institucionales que introduzcan un concepto amplio de familia (no la definición católica, apostólica y romana legada del cristianismo

confesional); el reconocimiento constitucional de nuestros pueblos originarios; la sustitución del Estado Subsidiario por un Estado Social y Democrático de Derecho; el otorgamiento de autonomía política, económica y administrativa a las regiones, desechando el Estado Unitario que las empobrece; el derecho a voto de los chilenos en el extranjero; y la instalación de los derechos sociales como hilo conductor de las libertades económicas, otorgando preponderancia a los primeros por sobre los segundos.

En lo referente a las Instituciones Políticas del Estado, las cuales han demostrado quedar rezagadas ante los avances sociales y culturales de los últimos años al profundizar la concentración del poder político que, por efecto directamente proporcional, cierra todo espacio de participación ciudadana que pueda consolidar nuestro sistema democrático, una nueva Constitución debe contemplar la institucionalización jurídica de la participación e injerencia directa de los ciudadanos en los asuntos públicos. En este sentido debemos establecer, como instituciones permanentes de la República: El Plebiscito, El Referéndum, La Iniciativa Popular de Ley y La Revocatoria de Mandatos de los representantes políticos. Además, la forma actual de gobierno, concentrado y “monárquicamente presidencial”, debe dar paso a un modelo de gobierno realmente inclusivo, sustentado en ideas y en partidos políticos sólidos que, asimismo, permita difuminar el poder entre diversos actores y otorgue mayores prerrogativas a la función legislativa. Esto se traduce en el establecimiento de una forma de Gobierno Parlamentario o Mixto.

Por último, una transformación constitucional de la envergadura propuesta, debe llevarse a cabo por medio de una Asamblea Constituyente, que es la máxima expresión de una democracia madura e inclusiva donde todos los actores políticos, sociales, culturales y económicos converjan en el pacto societal más importante de la historia de nuestro país. Para lo anterior, es menester generar las condiciones políticas que fomenten los espacios de debate cívico que profundicen el interés ciudadano por los problemas públicos.

#### **4. Construcción de una nueva Narrativa Social.**

El aspecto de mayor derrotero del socialismo tradicional en el siglo pasado es, sin lugar a dudas, el decaimiento de la lógica de poder a través del relato que definía al hombre como “sujeto héroe” de la libertad y de la política a través de discursos como: modernidad, vanguardismo, mesianismo y progreso. Con claridad acá el Estado asumía un rol preponderante en la educación del pueblo y del discurso del progreso basado en una legitimidad filosófica, encarnada en la historia de un sujeto en términos de metarrelato o conjunto de relatos.





Estos metarrelatos claramente no sobrevivieron a las lógicas universales de pensamiento y menos a la forma en la cual se ha desarrollado Chile en los últimos 40 años. Ni siquiera el relato dictatorial respecto a la lucha contra el marxismo y sus condenables consecuencias, han logrado sobrevivir. Claramente todos estos relatos, fundamentalmente los actuales, no sólo se han encontrado con vacíos de sentido, sino que se utilizan como artimañas desde

la ontología trascendental de la modernidad para legitimar su ámbito de acción. Estos relatos, en la actualidad estarían siendo reemplazados por nuevos procesos de construcción significativa del mundo cotidiano.

La construcción del mundo social se basa en un orden significativo consentido y establecido colectivamente. Este genera un mundo de la vida con una estructura general de modos constituyendo un sistema de tipificaciones ordenados por dominios de significatividades. Esto es: "la realidad para mí es clasificable y la hago significativa". El hombre experimenta el mundo social en que ha nacido y dentro del cual debe orientarse, como una trama de relaciones sociales, sistemas de signos y símbolos con su particular estructura de sentido, de formas institucionalizadas de organización social, de sistemas de status, entre otras.

Lo que acá se propone es generar una relación dialéctica individuo - sociedad y sociedad - individuo, en la cual la persona pasa formar parte del mundo social, a través de interrelaciones con puntos de referencia con experiencias de vida: y esto es lo que las personas identifican en la constitución de su biografía de vida; mejor salud, vivienda digna, igualdad de oportunidades, conectividad territorial de calidad y eficiente. Y es en este último plano donde, últimamente, la transantiagouización de los desafectos ha hecho permeables la constitución de la política en general en la Concertación.

En la actualidad, la visualización de conflictos, demandas y movilizaciones, más que interpretarse como construcción social progresista, se interpretan como distorsiones al Gobierno. Pareciese que no existe claridad en la definición de la política de esta administración, a lo cual el PS hace una mezquina colaboración crítica.

El diagnóstico: Carencia de orientaciones políticas claras y de una narrativa social que seduzca, motive, incentive e integre al ciudadano mundano en los quehaceres de su país. En la sociedad moderna, dominada por la pluralización, el individuo intenta construir y mantener un mundo doméstico que pueda servirle de centro significativo de su vida en la sociedad. Y es este punto colectivo el que se encuentra ausente, lejano, perdido, desfigurado, y que genera colectivamente un vacío general de desafecto frente a los problemas de la vida colectiva.

Por lo tanto, proponemos el construir colectivamente al interior del PS un imaginario colectivo que genere, dentro del nuevo marco republicano que se



avecina, una nueva Narrativa Social con nuevas tareas, nuevos conceptos, nuevos actores y nuevas fuerzas que motiven a entender que este país es de todos y no de los mismos de siempre.

Para esto, se hace indispensable renovar los cuadros partidarios, flexibilizar las estructuras, construir espacios eficientes de reflexión y discusión política, transversalizar el poder en las bases mediante el acato a sus decisiones internas orgánicas, en el cual se realice el feedback necesario para construir una robusta discursividad al interior del PS.

## 5. Políticas de fortalecimiento a la base ciudadana

La tensión que se produce entre la cúpula y las bases partidistas forman parte de un problema dialógico que genera alejamiento de los elementos de la organización. A esto, se suma que, lamentablemente, hoy estamos viviendo un proceso de instrumentalización político electoral de las bases ciudadanas, donde su participación se reduce al ámbito electoral y no al fortalecimiento de las organizaciones, especialmente locales. Con esto, no queremos mirar a las organizaciones a través un proceso de fragmentación corporativista de la sociedad, sino más bien como el fortalecimiento de la sociedad civil en un país donde el individualismo está fuertemente arraigado en los patrones culturales.

A partir de este exordio surgen una serie de problemáticas que deben ser canalizadas por el partido en su conjunto y que giran entorno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las necesidades que posee la comunidad en la que se vive?
- ¿Qué falencias en conocimientos poseen los militantes de una comuna?
- ¿De qué forma pueden ayudar los que más saben a los que menos dominan un tema determinado?
- ¿De qué manera la cúpula partidaria ayuda en forma concreta a los comunales?
- ¿Cuáles son los desafíos que surgen para el socialismo durante el siglo XXI?

Estamos viviendo una nueva etapa en la Historia de la Humanidad donde el conocimiento y la tecnología han adquirido ribetes significativos; por lo mismo la preparación de nuevos cuadros en las temáticas contingentes permite generar las herramientas para satisfacer las necesidades de la ciudadanía. No todos los socialistas han tenido la posibilidad de ir a la Universidad o Perfeccionarse en tal o cual ámbito teórico, por lo tanto creemos necesario la revitalización de la Comisión de Formación y Capacitación Política tanto de la Juventud como del Partido Socialista. La recuperación de este espacio permite desarrollar al militante que está a cargo de las comisiones en la esfera local, con el objetivo de fortalecer la orgánica partidaria, a través del perfeccionamiento de los compañeros y compañeras que más están en contacto con la ciudadanía y que pueden generar una ampliación en la visión del ciudadano, el cual no es sólo un elector, sino que también un ciudadano



que tiene necesidades y que puede solucionarlas mediante la asesoría u orientación de socialistas preparados que participan en el fortalecimiento de la democracia, en la construcción de un país más justo y en el fomento de la participación ciudadana.

## **6. Privilegiar los procesos de Desarrollo Humano por sobre Políticas Monetaristas y consideraciones comerciales.**

Superponer los procesos de Desarrollo Humano a las políticas Económico-monetaristas debe ser una directriz esencial para nuestro País, nuestro Estado y nuestras Instituciones, ya que estas no son ajenas a los fenómenos mundiales de humanización y de globalización ni a sus dinámicas que, siendo contemporáneas entre sí, tienden a colisionar.

Las Políticas de desarrollo humano, basadas en la cooperación económica, política, jurídica y social, son las que identifican y definen la coherencia progresista y de izquierdas de nuestras ideas, en el ámbito de las relaciones internacionales. Mientras que, actitudes que se han orientado a favorecer las políticas comerciales asociadas al fenómeno globalizador por sobre aquellas que apuntan a la protección de los derechos y el desarrollo humano, y, por consiguiente, al bienestar de las personas, deberán subordinarse a las dinámicas de los procesos de desarrollo humano, sobretudo en nuestro continente. Es en este punto es donde los socialistas debemos dar un giro de 180 grados modificando los paradigmas y los principios rectores que han marcado, hasta ahora, nuestra acción internacional como Estado Democrático y de Derecho.

Al menos, en este sentido, se pueden mencionar tres principios básicos que deben orientan una acción internacional progresista, comprometida con la gobernanza mundial y la protección de los derechos humanos.

1. Dejar atrás las consideraciones comerciales al momento de adoptar acciones en el exterior o al fijar la política internacional de nuestro país, ya sea ante eventos diplomáticos o presiones económicas y militares de carácter unilateral hacia otros Estados, privilegiando siempre una política consecuente de protección de los derechos humanos. Este debe ser un principio rector de la conducción diplomática chilena y, por lo tanto, orientar la política exterior.

2. Actuar y trabajar decididamente como Partido Político y conglomerado en la concreción efectiva de la Integración Sudamericana con Instituciones políticas, comerciales y bancarias comunes; una política exterior de acción común que pueda ser coordinada, además, con la Comunidad Iberoamericana y una estrategia de desarrollo común que favorezca la cooperación al desarrollo hacia los países más pobres de nuestra región. Para ello debemos abandonar nuestras concepciones "insulares" y de país distinto en la región sudamericana.



3. Instalar, como principio permanente, la multilateralidad para la adopción de resoluciones en el orden internacional y la supremacía de los Tratados ante decisiones unilaterales de Estados poderosos. Lo que debe primar es el bienestar de los pueblos del mundo por sobre los intereses geopolíticos y económicos.

Por último, no está de más agregar que, el Partido Socialista de Chile enmarca toda su acción colectiva en sus principios fundadores, su ideario y su programa político, por lo cual, todo lo anterior, sólo viene a dar algunos contenidos dentro de esos parámetros pero, a la vez, entregar elementos rupturistas ante visiones conservadores que pretenden profundizar el orden actual de nuestras políticas.

**Firma:**

*Cristián Aránguiz Salazar*

**Suscriben:**

*Eduardo Alvarado, Santiago, Cristián Aránguiz, Concepción, Hary Donoso, Maipú, Violeta Reyes, La Florida, Natalia Ríos, Los Andes, Carola Rivero, Independencia, Cecilia González, Maipú, Cecilia Toro, Independencia, Eduardo López, Maipú, Gabriel Urbano, San Pedro de la Paz, Mario Toledo, Concepción, Gabriel Orellana, Tomé, Patricio Fierro, Concepción, Pablo Rivera, La Florida, Lilian Rojas, Copiapó, Macarena Lara, Chiguayante, Rodrigo Barrios, Antofagasta, David Rozas, Concepción, Luis Vallejos, Chillán Viejo y Gina Hidalgo, Bulnes.*



# PONENCIAS DE BRIGADAS Y COMISIONES DEL PS



## POR UNA SEGUNDA GENERACION DE REFORMAS ECONOMICAS MAS DEMOCRATICAS, UNIVERSALES Y NACIONALES

*Comisión Económica, Partido Socialista de Chile*

El XXVIII Congreso del Partido Socialista a celebrarse en marzo de 2008 abre la oportunidad de evaluar un ciclo económico social y político en que definitivamente hemos dejado atrás la transición de una tenebrosa dictadura para entrar a plantearnos los requerimientos de una democracia plena de cara al siglo XXI. La CEPS ha considerado pertinente someter a consideración de los congresistas el siguiente documento centrado, por cierto, en los aspectos económicos que son de nuestra competencia:

### 1. Una agenda y un ciclo cumplido por la Concertación.

Los siguientes desafíos básicos que inspiraron a la Concertación y permitieron derrotar a la dictadura han sido cumplidos: estabilizar una institucionalidad que permitiese dar garantía de funcionamiento del mercado y de los actores privados; asegurar una disciplina fiscal con equilibrios macroeconómicos de largo plazo; evitar que las regulaciones desincentivaran a las inversiones; racionalizar el empleo estatal; mantener sostenidamente un crecimiento del producto interno bruto y reducir la pobreza.

Los trabajadores chilenos (cuyos dirigentes gremiales están ampliamente representados por militantes socialistas) han exhibido un alto sentido de responsabilidad en un tácito pacto social que es causa determinante de que hoy Chile tenga un ingreso per cápita promedio de 10.000 dólares, muy por encima de los magros 3.000 dólares que se contabilizaban al terminar la dictadura pinochetista. Hemos demostrado que podemos llevar a Chile por la senda del crecimiento y la estabilidad.

La equidad ha formado parte del discurso concertacionista. Sin duda, la población nos ha confiado su voto no sólo por razones políticas relacionadas con la libertad y la democracia sino también porque si alguien podía restablecer criterios de equidad en la distribución de la bonanza éramos nosotros y no una derecha que no ha reducido -salvo excepciones respetables- una gran voracidad para acaparar los frutos del crecimiento. La pobreza se ha reducido en más de 30 puntos; se han construido más viviendas que en muchos años; un millón y medio de personas reciben pensiones asistenciales de diferentes tipos; la mayoría de los jóvenes están llegando a terminar de cursar la secundaria; se ha revertido la destrucción del sistema público de salud que impulsó la dictadura y hoy cerca de





2000 enfermedades y 56 tratamientos en el Plan AUGE están garantizados, es decir, los establecimientos públicos tienen la obligación de atender a los pacientes afiliados al seguro público en plazos perentorios y conocidos.

**2. Construcción de una estrategia para seguir la senda del desarrollo.**

Precisamente por los resultados alcanzados hasta ahora es que el desafío y urgencia es definir las nuevas coordenadas por donde transitará el crecimiento y su difusión al conjunto de la población. Siendo Chile un país abierto a los flujos internacionales de bienes, servicios, capitales y conocimientos, deben realizarse los mayores esfuerzos por internalizar la dinámica global en actividades que respondan a las capacidades existentes y por construir, con encadenamientos internos y un carácter inclusivo en términos de empleo. Construcción de nuevas ventajas competitivas, apoyadas en procesos de innovación a lo largo y ancho de las cadenas productivas de los sectores competitivos, involucrando más activamente a las pymes.

Construcción que requiere compromisos al más alto nivel de autoridades, pero también involucramiento y coordinación de y entre todos los niveles de gobierno, esferas de acción y actores pertinentes. Coordinación asimismo de las políticas que se formulen respecto de las condiciones macro, meso y microeconómicas, determinantes de los objetivos planteados.

**3. Ciudadanos más informados con más expectativas exigen servicios para todos, oportunos y de calidad.**

Chile tiene muchos menos pobres; la inmensa mayoría somos trabajadores y pertenecemos a lo que hasta hace muy poco se llamaba clase media porque tenía acceso a bienes, entonces calificados como suntuarios pero hoy considerados universales, como televisor, agua caliente, luz, transporte incluso propio, entre otros. Hoy es este tipo de familias que nos plantea nuevas demandas acordes con las crecientes expectativas que son de toda legitimidad porque provienen de un crecimiento económico que todos hemos ayudado a formar. Ya no basta con acceder a los servicios, sino debemos asegurar que éstos sean de calidad porque, de otro modo, no se logra reducir las desigualdades; una educación de mala calidad no permite reducir las brechas; una entrega inoportuna de prestaciones de salud obliga a acudir a los prestadores privados lo cual perjudica a los pobres; el transporte no sólo debe ser de precios adecuados sino debe ser universal, oportuno, eficiente y de



calidad. En suma los chilenos y chilenas exigen servicios sociales universales, oportunos, de calidad y garantizados. El Estado no puede ser sólo observador de lo que el mercado haga y actuar únicamente si los privados no lo hacen. Este es el aspecto central de la nueva generación de reformas que los socialistas propugnamos. El Estado debe concurrir con los recursos que permitan reducir las brechas de equidad, es decir, garantizar con compromisos explícitos tal objetivo.

**4. Destinar los recursos necesarios para reducir brechas en salud y educación.**

"Tenemos que ser autocríticos: la dimensión social en estos años no ha recibido la misma prioridad que tuvo la democratización política y la modernización económica. Y esta realidad sin duda no sólo explica las tremendas injusticias, sino, además, terminará dañando la legitimidad de las democracias que tanto nos ha costado reconstruir." dijo la Presidenta Bachelet en la Conferencia de Presidentes de Iberoamérica en noviembre de 2007. Hay muy diversas áreas en que las desigualdades son inaceptables. No solo en los salarios como fue relevado incluso por la Iglesia; sino en educación en que los establecimientos privados gastan tres veces más que los públicos por alumno o en salud en que las aseguradoras privadas disponen de 2,2 veces más dinero por persona que el seguro público (Fonasa) pese a que éste tiene a los pacientes con peores estados de salud. En estas circunstancias, es imprescindible que el Estado aporte crecientemente los recursos para compensar la brecha que proviene de los ingresos. Mideplan (Casen 2003), afirma que las transferencias al 40% de la población de menores ingresos, alcanzaría a 2.216 millones de dólares, mientras que el Gasto Tributario (recaudación que se deja de percibir producto de la aplicación de franquicias o regímenes impositivos especiales para promover un determinado sector, actividad, región o agente) en 2003 alcanzó a 2.783 millones de dólares (SII 2005): en suma el subsidio a los más ricos es superior al subsidio a los más pobres!

**5. Política fiscal activa para equilibrar el desarrollo del país y de las personas.**

Es, asimismo, incomprensible que las reservas fiscales acumuladas se empinen por sobre el 15% del Producto Interno. Todos entendemos que es mejor que los países y las personas ahorren para enfrentar momentos críticos. Así también promovemos que la política fiscal del Estado juegue un rol contracíclica, es decir, sostenga el gasto social y colabore crecientemente con la inversión nacional en momentos recesivos para lo cual es importante una



disciplina fiscal que descarte los consabidos atractivos populistas. No obstante, transformar el ahorro sin ninguna consideración de la urgencia que existe en un país que tiene una alta deuda social. En definitiva, Chile tiene deudas y déficits los cuales pueden y deben ser enfrentados con los recursos disponibles.

#### **6. Regulación económica para restablecer el equilibrio entre las empresas y los ciudadanos.**

En el transcurso del año 2007 diversos sectores, especialmente los exportadores, han reclamado por la baja del precio del dólar o la apreciación del peso chileno. Esta situación ha desenmascarado el carácter del desarrollo económico nacional de los últimos 30 años basados esencialmente en la explotación de recursos naturales primarios en manos de empresas monopólicas transnacionales que hoy arrasan con la producción minera y con una concentración sin límites en las propiedades agroforestales en manos de consorcios locales. El otro sector que ha crecido es paradójicamente el llamado sector regulado, es decir, aquel de servicios básicos esenciales que fueron privatizados mañosamente durante la dictadura. En efecto, el impacto más severo sobre la inflación en 2007 proviene de luz, electricidad, gas, transporte y combustibles. En todos estos casos, además de las telecomunicaciones, se trata de empresas que gozan de situaciones casi monopólicas y que obtienen las mayores ganancias del país. En fin, un sector que permanentemente está en las noticias es el sector financiero tanto por las enormes ganancias que obtiene como por el impacto sobre los hogares de mecanismos que limitan frecuentemente con la usura. Los bancos, las grandes tiendas, y las aseguradoras son para los chilenos una pesadilla. Cobros desmedidos por créditos de consumo; falta de transparencia en las reglas del juego; cobros administrativos desmesurados. Los chilenos hoy tienen un nivel de endeudamiento que no corresponde a sus ingresos reales. La crisis del sistema inmobiliario en EE. UU. debiera servirnos para prestar atención a este fenómeno y, crear las imprescindibles regulaciones a este sector.

En suma, el crecimiento económico de Chile también ha traído simultáneamente fuertes costos para el bienestar de la población. Recursos naturales arrasados; concentración monopólica; regulaciones de precios de servicios básicos que favorecen permanentemente a las empresas y perjudican los presupuestos de los hogares; sensación de indefensión frente a los conglomerados financieros.

#### **7. El pacto energético y los acuerdos estratégicos.**



Hemos visto como el precio del petróleo bordea los 100 dólares. Todos los países han desarrollado grandes proyectos y programas en la búsqueda de identificar fuentes alternativas. El maíz que empieza a utilizarse en la fabricación de metanol que reemplaza al petróleo provoca cambios en los precios de los alimentos básicos; Brasil ha prácticamente reemplazado el petróleo por metanol en el parque automotriz; el transporte colectivo en Lima usa esencialmente gas como combustible; el gas en Bolivia y Argentina son usos alternativos de gran frecuencia. En Chile aun esperamos que el mercado nos resuelva una crisis de envergadura mayor. El país no ha sido capaz de crear agendas que enfrenten los problemas estructurales tales como el energético que hemos descrito. Esto no puede ser reducido a una espera pasiva sino es parte consustancial a la elemental planificación que llevan a cabo todos los países desarrollados actuales independientemente de las formas de organización de sus economías. En realidad, si se deja al arbitrio del mercado una muy amplia gama de áreas productivas pueden entrar en serios problemas de supervivencia por la irrupción de los productos chinos e indios; por la asimetría de acceso a los créditos o a los mercados; por la indefensión frente a los grandes conglomerados; por las debilidades de competitividad. Nadie podría desconocer que el Estado tiene un rol que cumplir para que Chile se apodere de su futuro y recobre una senda de crecimiento sostenible y perdurable. En este campo es que debiera convocarse a todos los actores sociales a la constitución de mesas estratégicas que le den el necesario reequilibrio al desarrollo de Chile.

#### **8. Por el fortalecimiento del rol de los trabajadores.**

La construcción de una sociedad más justa y equitativa requiere que los trabajadores se constituyan en actores significativos, tanto para la discusión de los grandes temas nacionales, como en la negociación de sus condiciones laborales. La experiencia internacional muestra claramente que en aquellos países donde se ha logrado conjugar elevados niveles de desarrollo económico junto con una equitativa distribución del ingreso, el grado de sindicalización es significativamente elevado. Este es el caso de los países escandinavos, donde la tasa de sindicalización supera normalmente el 50% de la fuerza de trabajo asalariada, y el porcentaje de trabajadores que realizan negociación colectiva supera el 80% lo cual se compara negativamente con las bajas tasas existentes en nuestro país.

En este sentido, la Comisión Económica del Partido Socialista de Chile apoya de manera entusiasta los esfuerzos desplegados desde el Ministerio del Trabajo, encabezados por el compañero Osvaldo Andrade, orientados a fortalecer la situación de los trabajadores



chilenos. Destacamos en particular las medidas conducentes a regular los procesos de externalización, subcontratación y suministro de trabajadores, así como aquellas conducentes a ampliar los procesos de negociación colectiva.

Es necesario profundizar los esfuerzos desplegados desde el Ministerio del Trabajo en cuanto a regular los procesos de externalización, subcontratación y suministro de trabajadores, así como aquellas conducentes a ampliar los procesos de negociación colectiva.

Uno de los factores clave en este sentido es potenciar una institucionalidad laboral que fiscalice efectivamente los abusos existentes y que permita el desarrollo de un sindicalismo fuerte que logre equilibrar las actualmente débiles condiciones de negociación.

## **9. Un Estado moderno para políticas públicas de nueva generación.**

La catástrofe generada por el Transantiago así como los altos costos que estamos pagando por el alza de precios de la energía eléctrica y la inseguridad en el flujo de gas dejan en evidencia que el Estado no está cumpliendo con el rol que le corresponde. En relación con lo primero, si bien, los operadores privados no han estado a la altura, correspondió al Estado diseñar, dimensionar la flota y los requerimientos de financiamiento e implementar el nuevo sistema de transporte de Santiago. En el caso del gas, ya desde el año 2001 fueron evidentes las señales de que no se estaban realizando las inversiones necesarias para garantizar el flujo del energético hacia nuestro país. El Estado no estuvo, en definitiva, a la altura de los requerimientos de una sociedad como la que queremos construir. Recién en el presente año el Estado a través de sus empresas públicas ha tomado las medidas que permitirán superar la emergencia. La debilidad del Estado es una herencia de la dictadura que los gobiernos de la Concertación no han sido capaces de resolver. Más aún, los grupos que se han sucedido a la cabeza de los equipos económicos de los gobiernos de la Concertación no han entendido la necesidad de realizar las inversiones necesarias para modernizar el Estado. Tampoco se han podido introducir los cambios requeridos para que el Estado pueda asumir el rol que le corresponde en este campo. Las nuevas tareas que demandan los desafíos en materia de equidad y desarrollo hacen necesario poner la modernización del Estado como una tarea prioritaria. Destacan en este campo, la necesidad de tomar las medidas definitivas para asegurar la transparencia y accountability en la gestión pública y la evaluación del desempeño y la modificación de la arquitectura institucional del Estado para dar cuenta del carácter intersectorial de los principales desafíos como son el de equidad, el energético, el



de la descentralización, el regulatorio. En un ámbito más general el desarrollo de una capacidad prospectiva del Estado para hacerse cargo de las tareas estratégicas del desarrollo y para convocar a los distintos grupos a pensar y concordar las políticas hacia el futuro. Del mismo modo, la adecuación del personal para el Estado que necesitamos requiere invertir fuertemente en capacitación, en el desarrollo de perspectivas de carreras que permitan reponer el servicio público como ámbito de especial interés para las nuevas generaciones. El Estado no puede ser sólo observador de lo que el mercado haga y actuar únicamente si los privados no lo hacen. Este es el aspecto central de la nueva generación de reformas que los socialistas propugnamos.





## SIN COMUNICACIONES NO HAY POLÍTICA

### *Brigada de Periodistas Socialistas*

#### Resumen

Este documento resume la reflexión y las propuestas acordadas en la primera Convención de Periodistas Socialistas, realizada en la sede partidaria, el día 24 de noviembre de 2007.

Nos propusimos consensuar una primera aproximación para visión de las comunicaciones y su ejercicio práctico al interior de nuestro partido y del gobierno. También nos propusimos impulsar propuestas de políticas, programas y planes, reconociendo como problema central la concentración de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías como nuevas oportunidades.

Planteamos destinar un fondo de comunicaciones que favorezca el desarrollo de instrumentos de comunicación y difusión partidaria, entre ellos un portal web, una agencia informativa y fomento de medios propios como radios y/o revistas con sello progresista e instancias que permitan Observatorios de medios.

En materias de institucionalidad orgánica, proponemos estatuir una vicepresidencia o secretaría de comunicaciones y asignar a dicha estructura la responsabilidad de impulsar y poner en marcha una Política de Comunicaciones con propósitos de vincular al Partido con los frentes de masas,

También se constata la necesidad de fortalecer a las instancias partidarias en capacidades comunicacionales. Para ello se propone abrir espacios de capacitación, a través de Escuelas de Comunicación para dirigentes sindicales, poblacionales, juveniles, mujeres, indígenas, entre otros grupos de base comunitaria. Esta iniciativa se enmarca en una estrategia dirigida a crear canales de comunicación transversal, emanados desde la base.

Respecto de los esfuerzos para garantizar el acceso a la información, proponemos otorgar rango constitucional de derecho ciudadano al acceso informativo.

En materias de gobierno, proponemos fortalecer su quehacer en materias de comunicaciones ciudadanas, potenciando el Fondo de Medios regionales. Impulsar programas para garantizar el acceso ciudadano a las redes digitales y su oferta informativa e impulsar programas de comunicaciones destinados a promover y fortalecer la participación ciudadana y acceso a la información de las organizaciones de base.



## FUNDAMENTACION:

La Brigada de Periodistas Socialistas, luego de realizar la Primera Convención de Periodistas Socialistas de la Región Metropolitana, el pasado 24 de noviembre de 2007, reflexionó sobre los problemas de comunicaciones del Partido y el gobierno de la Presidenta de la República Michelle Bachelet Jeria, el cual concluyó en la necesidad de dar a conocer sus resultados a las bases socialistas, para que sean consideradas en el próximo Congreso de nuestro partido, a realizarse el mes de marzo.

### Conclusiones sobre política de Comunicaciones Partidarias:

La Convención constató que:

1.- A partir del Congreso de Unidad, el Partido modificó el sistema de organización histórica del trabajo de la Dirección del Partido, haciendo desaparecer de los órganos superiores de dirección, la función de comunicaciones.

En el Partido histórico, existía una Subsecretaría (correspondiente a una vicepresidencia hoy) que organizaba Comunicaciones y Cultura, con bastante éxito, ya que poseía una cadena de radios a nivel nacional (por ejemplo, la Corporación), dirigía la actividad de la principal empresa editora, tenía una agencia de publicidad, publicaba revistas, generaba una política hacia los medios de comunicación y organizaba las campañas políticas, los eventos, la gráfica, los artistas de las distintas ramas (música clásica y popular, teatro, cine, ballet y danza folklórica, literatura, etc), ampliando el espacio de influencia del partido y dotando de un estilo "socialista" a las actividades que realizaban sus personeros en el Congreso Nacional, en la vida comunal, regional, en el plano sindical, cultural o en el gobierno.

2.- En una etapa caracterizada por la depreciación de la política, el Partido no ha logrado establecer un estilo y un modo de hacer política que lo distinga de las demás colectividades, sin aprovechar la herencia de sus líderes históricos y la heroicidad de las luchas que emprendió antes, durante la Unidad Popular y en el transcurso de la lucha con la dictadura, por alcanzar la democracia. A pesar de ese legado moral, no ha conseguido caracterizarse como una organización cuyas propuestas políticas hacia la sociedad sean más creíbles, ya que se basan en un verbo que se defendió con la propia vida, como fue el caso de Salvador Allende y de nuestros principales dirigentes, que mostraron consecuencia hasta el fin de la dictadura. Ante la imagen pública, hoy significamos lo mismo que las otras organizaciones, incluso las que surgieron y crecieron al calor de la dictadura y fueron impulsadas por ella.

3.- En el curso de estos años, el Partido ha privilegiado la "externalización" en su política de comunicaciones, contratando empresas para la realización de las campañas electorales y los grandes eventos. El resultado visible,



pensamos, no ha sido satisfactorio. Estamos paralizados en un rango electoral que no se ha alterado y ninguna de las campañas ha quedado retenida en el imaginario socialista. A pesar que el Partido cuenta con un gran número de profesionales capaces y muchos de ellos destacados, ha preferido seguir la "moda" post-dictadura, del contrato a empresas externas.

4.- Ha habido un distanciamiento (a nuestro juicio injustificado) entre el Partido, los funcionarios de gobierno, los parlamentarios y los concejales y alcaldes. Al menos, a nivel de imagen pública, aparecen actuando en carriles separados. No es un tema de disciplina. Más bien de poderes segregados.

4.- Hoy, los temas de Comunicaciones implican a la sociedad toda y tiene profundo impacto cultural e identitario, como es el caso de la norma técnica de los sistemas de televisión digital, que determinará cuestiones esenciales del acceso ciudadano al uso e incluso hasta propiedad de los medios. Será una nueva revolución tecnológica con implicancias culturales, sociales, políticas e ideológicas de alcance desconocido. Hasta ahora nuestra participación como organización en esta discusión ha sido nula, aunque miembros de la organización han promovido la información sobre lo que significan y sus alcances.

5.- Ya casi es un lugar común reconocer la concentración de la propiedad de los medios en algunos grupos financieros. El candidato de la derecha, antes de presentarse a la elección, resolvió a la "Berlusconi" el tema de tener un medio privilegiado de comunicación con la ciudadanía.

La errada política de Comunicaciones impulsada por Enrique Correa y Eugenio Tironi en el gobierno de la Concertación 1, despojó por todos estos años a las fuerzas democráticas del acceso a los medios de comunicación. Una mala decisión a nivel de dirección que no conoció el Partido, permitió que el único medio de comunicación que tuviéramos en pago por la pérdida radio Corporación, fuera vendido sin pena ni gloria, perdiendo una posibilidad cierta de difusión de nuestra cultura y políticas.

Esta situación nos hace extremadamente dependientes de la agenda de los medios para difundir nuestras políticas e impide definitivamente la interacción, elemento esencial a la comunicación actual.

Dada la elevada inversión económica para conseguir la propiedad de un medio de comunicación, en la actualidad es casi imposible para la capacidad financiera del Partido conseguir un medio y mantenerlo como una fuente de ingresos y no de pérdidas. Prácticamente, para hacerlo habría que invertir todo el fondo recuperado de lo que poseía el viejo Partido.

Ante esta situación que condiciona la actividad partidaria, limitándola extraordinariamente, ya que hoy en día es posible asegurar que "Sin comunicaciones no hay Política" -lema de nuestra Primera Convención-, la Brigada de Periodistas Socialistas propone.



1.- Reconocer la importancia de esta actividad, recuperando para ella el lugar que tuvo en el Partido histórico, representándola en el nivel más alto de decisión partidario, con el objeto de encargar a un dirigente partidario, ojalá con vasta experiencia y profesionalización en comunicaciones, los trabajos necesarios para organizar en toda su extensión la actividad de comunicaciones en una Secretaría nacional.

2.- Cumplir con los encargos hechos por los Congresos partidarios para dar luz a una estrategia que permita abordar el tema de la difusión de las políticas partidarias y el acceso a un medio (o variados) de comunicación. En este sentido, la Convención planteó la necesidad de establecer un Fondo Especial para Comunicaciones, que trabaje en tanto se desarrolla la estrategia posible para abordar el problema de las comunicaciones partidarias. Si bien pensamos que en la realización de una estrategia que permita resolver este tema, es esencial la organización y método con que trabajen los profesionales partidarios, no deja de ser importante contra con los mínimos medios necesarios para resolver el problema.

La experiencia indica que hay muchos modos de resolver un tema de este tipo, pero necesita de gran dedicación y medios.

3.- Nos parece que analizar el problema de la relación entre el Partido y el Gobierno, se hace estrictamente necesario para resolver el tema del liderazgo social que debe recuperar el partido. Hasta ahora, se balancea entre la posición de no ser obsecuente con apoyo crítico y la del complejo histórico que supone que el Partido no apoyó como debía a Allende, de lo cual se deduce una posición de lealtad irrestricta a cualquier medida de gobierno.

Mientras el Partido no escoja una línea definida en este problema, se va a mover en un espacio donde continuamente se generan contradicciones y un gasto de energía que impide proyectarse en otros temas.

El Partido es parte del gobierno y demuestra su coherencia en las votaciones en el Parlamento y en los esfuerzos por impulsar las políticas que emanan del gobierno, a través de sus funcionarios de gobierno. Eso no impide que al interior de la alianza y ante la ciudadanía luche por dar una dirección al gobierno, consecuente con el programa prometido, y con su propia identidad de partido popular, distinta a la que pudieran esbozar sectores más de derecha y claramente neoliberales, que están en la alianza de gobierno. El límite establecido para esa libertad es el programa, comprometido ante la ciudadanía. El no cumplimiento del espíritu de éste, es el que siembra la sensación de la incoherencia política, siendo la credibilidad un elemento esencial para el apoyo ciudadano.

Mayor libertad en la propuesta de políticas, permitirá recuperar en parte el liderazgo necesario, para superar la crisis generalizada de la política y despejar el fantasma de la derrota por una derecha que si llega, cuesta mucho echarla.



4.- Ante el desprestigio generalizado de la actividad política y de los políticos, el Partido tiene elementos con los cuales recuperar unidad, coherencia y credibilidad. Los propios valores partidarios de lucha por la igualdad (distribución justa, de género, de oportunidades y encuentro entre generaciones) solidaridad (en la familia, en el barrio, en el trabajo, en el medio ambiente), defensa del trabajo (en la ecuación trabajo-capital que caracteriza la sociedad capitalista), deberían sustentar el impulso a un cambio de actitud y un desmarque del modo de hacer política, haciéndolo más cercano, sensible, eficiente, creativo, dirigido al ámbito de posibles adherentes socialistas, integrador, promotor de trabajo colectivo, igualando siempre en el Partido lo que divide la sociedad.

5.- Pensamos que el Partido será más eficiente en el aprovechamiento de sus recursos y capacidades, si en vez de la externalización, forma los instrumentos necesarios con sus propios profesionales militantes, más duraderos y capaces de producir nuevos medios. Las comunicaciones, bien dirigidas, son una fuente de entradas y no un gasto y permiten generar capacidades esenciales para el quehacer político.

6.- Por último, se nos hace difícil entender que el Partido no haya apoyado y hecho comprender al gobierno la inconsecuencia de solicitar al Consejo de Estado que impugne el caso de la propiedad del diario Clarín. Sería comprensible que el Consejo de Estado se involucrara en un afán de reducir la devolución de la inversión realizada, porque es una cifra enorme. Pero, lo que éticamente incomprensible es que el Consejo de Estado haya pagado a dueños ilegítimos, cerca de diez millones de dólares que hoy día están perdidos, como modo de torcer la legitimidad del reclamo levantado por Víctor Pey, colaborador muy cercano de Salvador Allende y de impecable honestidad.

La Concertación se empantanó en una negociación vergonzosa, defendiendo una política de expropiación asumida por la dictadura, en aplicación flagrante del terrorismo de Estado, en contra de nuestros propios intereses, lesionando los derechos democráticos que defendemos. Clarín, hoy día, sería la posibilidad de que existiera el único medio de prensa libre y no controlado por el duopolio de La Tercera y El Mercurio.

Los periodistas socialistas estamos por apoyar la devolución de lo que se le debe a los legítimos propietarios de Clarín. Solicitamos al Congreso "Salvador Allende Gossen" aprobar estas propuestas emanadas de la Convención de Periodistas "SIN COMUNICACIONES NO HAY POLITICAS", que tuvo lugar el pasado 24 de noviembre de 2007, reuniendo a cerca de 70 periodistas y profesionales de las comunicaciones de nuestro partido.

## PROPUESTAS

### I. Acerca del pluralismo informativo



1.- Que el Partido Socialista asuma como objetivo político promover y fomentar desde sus capacidades y las del Estado el pluralismo informativo, indispensable para consolidar una verdadera democracia.

- Otorgar rango constitucional al derecho ciudadano al más amplio acceso informativo, con la intención de romper la uniformidad informativa
2. Dentro de las opciones, se propone destinar un fondo de comunicaciones del PS que favorezca el desarrollo de:
- Portal web
  - Agencia informativa
  - Medios propios como radios o revistas con sello progresista
  - Observatorio de medios
3. Requerir al gobierno que demande del CDE se desista de los recursos para impedir la restitución de los derechos conculcados a los legítimos propietarios del diario Clarín.

## **II: Acerca de la agenda pública**

1. Tomar posición respecto de temas de la agenda pública que inciden en el desarrollo de mayores espacios de participación y expresión del pueblo chileno.
- Esto incluye:
- Impulsar norma de televisión digital que favorezca la mayor expresión de la sociedad
  - Política de concesiones radiales
  - Avisaje estatal en todos los medios de comunicación
  - Fortalecer el fondo de medios regionales
  - Incrementar ámbito de acción de radios comunitarias
  - Aumentar acceso popular a los medios digitales
  - Políticas y programas de comunicaciones para promover y fortalecer la participación ciudadana y acceso a la información de las organizaciones de base

## **III: Acerca de la institucionalidad orgánica**

1. Sin comunicaciones no hay política. Esto supone asumir que no sólo la profundización de la democracia, sino la propia proyección histórica del PSCh depende de elevar a nivel estatutario y orgánico de esta dimensión.

Para ello, proponemos:





- Estatuir una vicepresidencia o secretaría de comunicaciones del Partido
- Asignar a dicha estructura la responsabilidad de desarrollar e impulsar una Política de Comunicaciones, incluyendo:
  - Vincular al Partido con los frentes de masas
  - Fortalecer a las instancias partidarias en capacidades comunicacionales.
  - Fomentar la capacitación de comunicadores populares, a través de Escuelas de Comunicación Popular para dirigentes sindicales, poblacionales, juveniles, mujeres, indígenas, entre otros grupos de base comunitaria impulsadas por el partido, con el fin de ayudar a la creación de canales de comunicación transversal, emanados desde la base.



## VOTO POLÍTICO PARA UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

### *Comisión de Seguridad Ciudadana Partido Socialista de Chile*

Mario Bugueño Mundaca (Presidente), Juan Marcos Barra Ortega, Juan Carrillo Azocar, Juan Chacón Rebolledo, Iba De Rementería, Alvaro Espinoza Navarrete, Claudia Gibbs, José Gómez Vásquez, Alejandro Hernández Suárez, Sergio Palma Sepúlveda, Mauricio Rojas Espinoza y Felipe Sarah Sánchez.

Compañeros:

La Comisión de Seguridad Ciudadana ha querido en el marco del XXVIII Congreso General Ordinario "Salvador Allende Gossens", entregar al debate una ponencia que contiene los elementos fundamentales de la propuesta socialista en torno al tema de la seguridad ciudadana. Dada la importancia que ha adquirido el tema llamamos a los compañeros a discutir con rigor y entusiasmo los planteamientos que aquí se exponen de manera que nuestro partido pueda contar con un planteamiento sólido y que recoja efectivamente no sólo el parecer de la militancia sino que también la rica tradición teórica y práctica que nuestra historia nos ha entregado.

## I. FUNDAMENTOS DEL VOTO POLÍTICO

### *1. El Partido Socialista y las Políticas Públicas*

El Partido Socialista promueve un tipo de sociedad para Chile en que sus ámbitos fundamentales de su proceso histórico de reproducción social se sustenten en sólidos valores socialistas. Que la economía genere cada vez más equidad en las oportunidades de desarrollo integral para su población, especialmente para los más desposeídos. Una sociedad más solidaria que, a través de una robusta política pública de protección social pueda garantizar mínimos sociales o civilizatorios en los campos de la salud, la educación, la seguridad social, empleos dignos y no precarios, vivienda y seguridad ciudadana. Que en lo cultural se fortalezca una identidad plural y tolerante con todas y cada una de las diversas normas de convivencia humana - costumbres, moral y derecho-; formas de conocer el mundo -ciencia y religión-; modalidades de expresión artísticas y modos de intervención del entorno natural y medio social, siempre y cuando en estas formas de conocer e intervenir en la realidad se respeten y garanticen los derechos fundamentales de la persona humana como la vida, la integridad y la libertad; así como el acceso a los bienes y servicios que hacen posible el pleno ejercicio de aquellos derechos y libertades.



Además, una sociedad que en lo político sea más democrática, que promueva y fortalezca la participación ciudadana como un espacio deliberativo acerca de los asuntos públicos, a través de modalidades de participación transparentes, resolutivas y vinculantes con los procesos de decisión y consensos sobre fundamentales.

En este proceso de desarrollo, el PS considera estratégico la creación de un Estado Social y Democrático de Derecho y concibe a las políticas públicas como una herramienta eficaz y la oportunidad de intervenir desde un rol activo del Estado y la Sociedad Civil para garantizar y promover los derechos ciudadanos y civilizatorios de primera, segunda y tercera generación: derecho a la vida, la libertad y la justicia; derechos políticos y de expresión y derechos sociales.

### **1.1. El Partido Socialista en la historia social y política de Chile.**

El PS es un resultado y expresión de las luchas sociales y políticas de nuestro país, cuya identidad cultural, política e ideológica se nutrió de las estructuras materiales, sociales y culturales específicas del devenir histórico del Chile del siglo XX. De este modo, su matriz antioligárquica, latinoamericanista y antiimperialista, revolucionaria y transformadora de la realidad de los trabajadores, se fraguó al calor de los procesos democratizadores, desde el margen en los procesos de urbanización y construcción de ciudad y desde el centro de los procesos de fortalecimiento de generación de conciencia de clase y politización de los trabajadores y pobres del campo y la ciudad.

De este modo, algunos de los componentes identitarios de la historicidad del partido son:

El PS se inserta en un campo de opciones de poder político de transformación del sistema capitalista. Es crítico de un sistema político y de una democracia cupular y excluyente, a través de una propuesta de cambio social mediante un proyecto popular y nacional, cuyo rasgo esencial es la ampliación de la participación.

El PS recoge e interpreta una heterogeneidad de actores sociales, desde la categoría amplia de clase trabajadora hasta sectores de intelectuales, campesinos, estudiantes y capaz medias que, diversas acepciones de la teoría política los incluyen en categorías como movimientos sociales de ciudadanía o popular.

El PS ha sido un actor protagónico de los profundos y contradictorios cambios sociales y culturales de las últimas dos décadas. Por una parte, ha contribuido a la ampliación de los espacios de participación política; a la búsqueda de verdad y justicia en los casos de violación de los DD.HH. y creación de una cultura de respeto de la vida, al logro de ampliación de la cobertura educativa de la población -que llega a un 98% en Educación Básica y un 75% en Educación Media-; a la consolidación de políticas públicas en salud,



vivienda y urbanización, de ampliación de políticas culturales y de expresión artísticas entre otros ámbitos. Por otra parte; somos críticos a que se mantenga una vergonzante desigualdad en el ingreso y distribución de la riqueza, de los rasgos de opacidad en las formas de hacer política en la elite y exclusión de la participación ciudadana; que muchos de nuestros compatriotas sigan excluidos, todavía, de los resultados del crecimiento económico y de un modelo de integración social basado en el consumo.

## 1.2 Los logros políticos del Partido Socialista.

Desde su trayectoria histórica y puesto en la coyuntura del inicio de un nuevo ciclo político, el Partido Socialista se ha destacado por los siguientes logros:

### *1.2.1 Relevar la ciudadanía.*

Lo ciudadano ha devenido en una adjetivación de la política y un factor de resignificación y legitimación de ésta. Aparece como una nueva categoría de la política, semejante a otras como "pueblo", "clase", "trabajadores" que invocaban los discursos progresistas. Tras este renacer de la ciudadanía en Chile hay una búsqueda de una identidad colectiva, pues nuestra modernización capitalista -globalizada, acelerada y excluyente-, a medida que dispersa y disuelve de manera radical los sujetos sociales, presiona, a su vez, por el reagrupamiento de la sociedad en identidades más concretas y cercanas.

La ciudadanía encierra una promesa muy importante para el hombre y la mujer modernos: ser reconocidos como un igual en una sociedad desigual, y diverso en una sociedad homogenizadora. Esta es la tensión que cruza al individuo en su biografía entre ser reconocido con iguales derechos y, a la vez, diferente y singular respecto a los demás.

Así, un liderazgo ciudadano en este tiempo es ante todo un proyecto político que se propone construir y luchar por más ciudadanía en todas las esferas de la sociedad. Ello significa un programa concreto de transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales de amplio alcance y radicalidad. Esto nos permite entender el desafío de una "política ciudadana" más allá de liderazgos históricamente acotados, y por tanto, como una corriente más profunda de transformación cultural de la sociedad chilena y de las formas de concebir y practicar la política.

### *1.2.2. Los derechos humanos como referencia del ordenamiento y convivencia social.*

El PS promueve la vida como atributo principal, como medio y fin de relaciones humanas más fraternas para crear comunidad. En contraposición, la propiedad privada y el individualismo como jerarquías de la convivencia



ciudadana, contribuyen significativamente a generar condiciones para la violación de los derechos humanos.

Sin embargo, si colocamos el derecho a la vida a la base de los derechos y deberes de todos, el derecho a matar o la pena de muerte surgen como contradictorios en esta escala valórica, al igual que “el no ser condenado a morir de hambre” o “ser condenado por querer vivir diferente”. Ponemos énfasis no sólo en el producto de los derechos, sino también en su proceso de conquista y disfrute. En ese sentido el orden social tiene que ver con la producción económica, pero también con la (re)producción social. Es por ello que, los movimientos sociales asociados a problemáticas étnicas, de género, etareas, de opciones sexuales, así como el movimiento popular asociado a mejorar sus condiciones de vida, tienen que ver con el aseguramiento de condiciones de existencia, de resguardo de su identidad e individuación o si quiere, sus estilos de vida y modos de proveerse su subsistencia.

### *1.2.3. Valoración de la democracia como orden político deseado.*

La ciudadanía involucra una dimensión “pasiva” compuesta por aquel conjunto de libertades y derechos que se adquieren por el sólo hecho de nacer en una república democrática. Por otra parte, es siempre una condición histórica a conquistar o perfeccionar, en tanto promesa de inclusión y reconocimiento. En esta última dimensión tiene sentido la expresión “construir ciudadanía” o “luchar por la ciudadanía”.

En este contexto adquiere significación plantearse una refundación ciudadana de la política, y más ampliamente, de los espacios sociales, económicos y culturales. La ciudadanía como aquel bregar histórico por la inclusión y el reconocimiento en todas las esferas de la sociedad. Así, democratizar la democracia a través de una “política ciudadana” parece una redundancia necesaria y un camino digno de explorarse.

Así, la profundización ciudadana de la democracia y la sociedad se vincula a la construcción de un país más igualitario y menos oligárquico, de un Estado que asegure ciertos mínimos sociales o civilizatorios a todos, plantea el desafío de aquellas minorías insuficientemente reconocidas, implica revisar la construcción de políticas públicas y las formas de gobernar, implica analizar críticamente las instituciones políticas y el sistema electoral y nos desafía sobre el funcionamiento de los mecanismos de movilidad, integración social y seguridad ciudadana.

La democracia es un orden estructurado para resolver diferencias mediante el ejercicio de la representación, pero no se agota en el sistema político, sino que es permanentemente recreado por la ciudadanía mediante la deliberación. De ese modo la “incertidumbre de la democracia” es de algún modo atenuada y direccionada con el sentido y contenido del discurso social y la participación; las consecuencias prácticas de la deliberación y la toma de decisiones en el sistema político son un fruto de esa ampliación de concepto.



No se trata, por cierto, de ponerle apellido a la democracia, se trata de hacer efectivo el componente histórico y ético de los derechos humanos como principios fundantes del sistema político.

## *2. La Seguridad Ciudadana para el Partido Socialista*

Para el Partido Socialista la seguridad ciudadana no se reduce sólo a la ausencia de delitos o un bajo riesgo de sufrirlos. Ya sea producto de una eficaz prevención situacional que disuada su realización o a la efectiva sanción penal y civil para que sus actores estén en prisión o sean disuadidos de actuar ilícitamente.

Además de aquello, la seguridad ciudadana debe ser prevención social del delito. Es decir, cada vez más, una oferta de oportunidades pertinentes y relevantes para que aquellos que están en riesgo o que han debido hacer uso ilícito de sus habilidades y recursos con el propósito de satisfacer sus necesidades y deseos, puedan hacer uso lícito de las mismas. Estas acciones deben estar dirigidas tanto a las poblaciones institucionalizadas en el sistema penal como a las que no lo están, pero que delinquen para vivir.

De este modo, los antecedentes generales a considerar para el diseño de una política socialista de seguridad ciudadana son los siguientes:

### **2.1. Los hechos de la inseguridad ciudadana.**

Los problemas de seguridad ciudadana más relevantes que está padeciendo la población

Uso de la violencia. Incremento de la resolución de conflictos interpersonales, grupales y de relación con la autoridad mediante el uso de la violencia.

Erosión social. Debilitamiento de los lazos sociales y de las redes de intercambio solidario por efecto de: a) dinámicas internas, intracomunitarias, intrainstitucionales, de conflicto social, de asunción de formas de relación centradas en la ilegalidad y violencia y b) dinámicas exógenas de exclusión y estigmatización en un contexto social global de modernización centrada en la capacidad individual de inclusión y disfrute del consumo. Es decir, cambios culturales que han impactado negativamente el capital social, poniendo en jaque un desarrollo social sustentable, solidario, seguro y protegido para los miembros de una comunidad.

Competencia y exclusión. Emergencia de relaciones de intercambio económico y social basadas en una economía de competencia salvaje y de la explotación de la fuerza de trabajo, que validan el concepto de ganancia fácil, de la violación constante de los derechos laborales, del consumo como modalidad de integración y adquisición de estatus social. A su vez, relaciones excluyentes que se expresan en dificultades de inserción, precariedad de los empleos, jornadas laborales extenuantes, abandono social, estigmatización,





frustración y en la estructuración de lógicas de desinserción social como opción personal de la existencia.

Ilegalidad y violencia en los barrios. Emergencia de estilos de vida asociados a lo informal e ilegal, a la circulación de drogas y objetos mercantiles apropiados ilegalmente, que concomitante con lo anterior han constituido territorios o barrios ordenados sobre códigos de lógicas de autogestión. Barrios en que junto con la oferta y demanda de drogas, se ha construido una organización que ejerce un poder ilegítimo mediante el copamiento del espacio público, redes de control interno y externo, de subordinación de grupos, el uso de armas para sustentar el negocio y defenderse de la amenaza de competencia interna y de la policía.

Inseguridad y temor. Incremento de la percepción de inseguridad y temor de los habitantes de la comunidad, quienes junto con mantener relaciones de retraimiento familiar y personal, desisten de participar en el espacio público cotidiano y organizarse comunitariamente para abordar el tema de la seguridad y otros que interesan a su vecindad.

## **2.2. Diagnóstico de la vida en el barrio**

Un breve diagnóstico nos señala que hoy la vida de barrio -aquella afectiva, cooperativa y solidaria- ha ido desapareciendo. La forma de vida actual es el aislamiento de los unos de los otros, un cierto clima de desconfianza se ha apoderado de los vecinos, el miedo a ser presa de la delincuencia, la competitividad y el microtráfico son algunos de los elementos constitutivos de este aislamiento. El problema es que las comunidades y la acción pública no han generado respuestas efectivas a estas situaciones nuevas.

Si a lo anterior sumamos que hoy las organizaciones sociales son poco representativas y entre las personas crece la sensación de su inutilidad, el desprecio por lo colectivo y la reclusión al espacio propio se convierten en un círculo vicioso de esta situación de aislamiento comunitario, consolidándose la falta de conocimiento y comunicación entre los vecinos.

Al parecer, el problema radica en que no hemos sabido leer los cambios culturales que ha experimentado nuestra sociedad y mucho menos no sabemos como incorporar a la persona a la vida social. Aquellos modos de ayer de construcción identitaria, de seguridad personal y colectiva en el trabajo y el barrio, han sido cambiados por modos más competitivos, más inciertos y menos inclusivos, lo cual nos desafía a resignificar la vida comunitaria, la protección social y la seguridad en los espacios públicos para el logro de relaciones sociales más armónicas.

## **2.3. La sociedad de la incertidumbre y el riesgo.**

Vivimos en la sociedad de la incertidumbre, marcada por la vulnerabilidad y la incapacidad de establecer certezas que permitan comprender al mundo y al



mismo tiempo, limitan las posibilidades definir vectores de transformación social y política.

Enfrentamos la pretensión hegemónica de un paradigma que se niega a si mismo como paradigma y de una ideología que se niega a si misma como tal, lo que evidencia el trasfondo totalitario de ésta. El posmodernismo neoliberal instaló sus fortalezas en el afán de hacernos creer en el sin retorno de la historia y en el sin sentido de las lógicas de transformación, todas estas cargadas de un colectivismo que se instala en el centro de las fisuras de la modernidad, pretendiendo definir una relación entre las lógicas de acción colectiva y las limitaciones a la libertad individual, entendidas como el derecho subjetivo a la elección y su vinculación con el derecho a la propiedad, obviamente en el contexto del mercado en tanto eje articulador e integrador de nuestra sociedad.

Elemento articulador de esta hegemonía discursiva y política, es el desprestigio de la organización y participación social en tanto espacio natural del ejercicio democrático y construcción histórica. Se instaló casi como norma, la búsqueda individual de beneficios o el aprovechamiento de éstos a partir de la de la acción de los otros.

Pues bien, el escenario descrito -no obstante está en retroceso en el escenario del debate político y académico- establece la necesidad de generar posicionamientos que den cuenta de la vigencia del socialismo como una respuesta civilizatoria a la pretensión hegemónica del posmoderno neoliberal, en tanto fuente teórica y ética capaz de contribuir al logro de un proyecto político de mayorías que reinstale los sentidos propios de la modernidad, centrados en el sujeto y el reconocimiento de su subjetividad, en cuanto eje articulador de las nociones de libertad, justicia y solidaridad. Lo anterior, no sólo comprende la necesidad de reconocer lo vectores de conducción hegemónica del modelo, si no que, además, en ese mismo ejercicio establecer los componentes tácticos y estratégicos que definen un nuevo proceso de acumulación de fuerzas en una clara perspectiva de clase.

El neoliberalismo y las lecturas conservadoras de la vida comunitaria pretendieron instalar la percepción -entendida esta como el proceso comunicacional con fines de construcción social- de la inseguridad y la incertidumbre, como consecuencia de un aumento cuantitativo y cualitativo de la criminalidad en un escenario de dispersión y desarticulación social.

Esta misma definición es la que nos permite sostener que un nuevo elemento articulador, integrador y convocante de nuevas formas de participación, es el concepto de seguridad ciudadana y el fenómeno de la criminalidad; casi como una respuesta instintiva por nuestra necesidad de supervivencia y protección de los entornos afectivos inmediatos. Se vuelve a apelar al Estado como única y legítima instancia capaz de enfrentar el desborde delictual y también se reinstala a la organización y participación como medios estratégicos de combate al fenómeno delictual.



Lo anterior, se proyecta como un eje central de la lucha teórica y política, desde los componentes del Poder, el Estado, las políticas públicas y la ciudadanía, como dimensiones inherentes a toda propuesta de orientación socialista.

#### **2.4. El delito como fenómeno social.**

Una mirada progresista sobre el fenómeno requiere reparar en que las conductas delictivas no son sólo conductas individuales, sino que sus escenarios, involucrados y contexto se refieren a fenómenos de carácter social. Tal como situaciones individuales de pobreza pueden tener su explicación en actitudes de flojera, en enfermedades invalidantes como el alcoholismo o en la ausencia de competencias y habilidades para el trabajo, y no obstante estas explicaciones circunstanciales no permiten comprender estructuralmente el fenómeno de la pobreza, del mismo modo, la pretensión de explicar proceso complejos y multicausales como la delincuencia y criminalidad a través de aspectos casuísticos, es errónea e inútil a la hora de encontrar orientaciones adecuadas para impulsar políticas públicas efectivas para enfrentarla.

#### **2.5. La convivencia social democrática como horizonte para la resolución de los conflictos sociales y el tratamiento social y político de la violencia.**

El reconocimiento que ha hecho la izquierda de la importancia del conflicto en los procesos sociales y de la violencia como modo de resolución de éstos en la historia humana, ha llevado a sus partidos a tener posturas contrapuestas al respecto.

No obstante, una propuesta socialista basada en el reconocimiento de los derechos humanos y sociales como sustento y aspiración de logro, en el fortalecimiento de la ciudadanía para la acción social y construcción de Sociedad Civil y en un Estado Democrático y Social de Derecho para su promoción y garantía, debe afirmar que la violencia no es un medio legítimo para conseguir fines democráticos, ya sean colectivos o personales.

Por el contrario, el reconocimiento del otro como un legítimo otro en la relación social, ya sea en el acuerdo explícito o en medio del conflicto para encontrar soluciones consensuadas a través de espacios y mecanismos deliberativos legítimos, constituye una fuente de fortalecimiento de una convivencia social y democrática para el logro de una vida comunitaria más armónica.

#### **2.6. Las dos doctrinas para el control del delito.**

No existe una definición acabada de las doctrinas que abordan la seguridad ciudadana y la lucha en contra del delito. No obstante, se distinguen excluyentemente por la variable que privilegian para la construcción de sus



políticas: la doctrina de las políticas situacionales y la doctrina de las políticas sociales.

Chile es el país latinoamericano que posee el código penal más severo. Con la introducción de la ley de responsabilidad penal juvenil en Octubre de 2005, nos constituimos en uno de los pocos países del planeta que asumimos la declaración universal de los derechos del niño y a su vez, declaramos con discernimiento a los menores de 18. A la vez, porcentualmente tenemos la mayor población penal en relación a la población total del país.

No obstante estos datos, los teóricos situacionistas siguen propiciando el fortalecimiento del sistema represivo y aumentar los recursos de las distintas instituciones abocadas al control del delito.

Ante la preocupante presencia de menores en la comisión de delitos y la consiguiente preocupación en la opinión pública, se ha ido instalando la perspectiva de que el tratamiento de este tipo de infractores de ley requiere de una acción combinada. Por un lado, políticas sociales que apunten hacia los factores multicausales del delito, tales como deserción escolar; violencia intrafamiliar; oportunidades de empleo; habitabilidad; abandono, etc, con aquellas políticas más específicas que tienen que ver con los aspectos concretos por los cuales los infractores de ley han decidido u optado por utilizar sus habilidades en la trasgresión de la ley para satisfacer sus necesidades materiales o afectivas.

La operacionalización de políticas situacionales de manera excluyente de políticas sociales de prevención del delito, en un mediano plazo agravarán el problema, en tanto incitan a los transgresores a elevar los niveles de organización y violencia. Entonces, la sola represión del delito lleva el germen de un elevamiento de los niveles de inseguridad social.

## **2.7. Los códigos psicológicos de la seguridad ciudadana.**

Cuando se interpela al otro través de sus mecanismos básicos, constitutivos del psiquismo humano, se busca confrontarlo con su condición de persona. La constitución del psiquismo se produce en el encuentro con el otro, que desde el amor lo incluye en la cultura, le otorga un código valórico. El miedo y la inseguridad tienen que ver con la posibilidad de perder a ese otro que se construye y moldea desde los afectos. La recurrencia al miedo como variable instrumental de la política implica movilizar la angustia que origina la soledad, como las proyecciones persecutorias de que existe un otro omnisciente, omnipotente que puede dañar nuestra integridad física o psíquica o la de nuestros seres queridos.

El clima de inseguridad se potencia a través de los medios de comunicación social, exacerbando los hechos que dañan la integridad física de las personas involucrando en calidad de posibles víctimas a todos aquellos que funcionen como receptores. Para los grupos económicos y sus medios de comunicación



afines -tanto en Chile como el resto del mundo- no les ajeno el tratamiento de conflictos sociales y políticos a través de la hipótesis de la existencia de enemigos que amenazan la convivencia social. Ayer fueron los enemigos internos y externos como amenaza del comunismo internacional y hoy, el enemigo interno es caricaturizado -para estigmatizarlo- como un joven que vive en poblaciones; que viste de determinado modo, que habla de determinado modo y es objeto y sujeto del tráfico de drogas.

El modelo neoliberal es un todo articulado. Entre sus múltiples vertientes de análisis, una posible es la concepción de ser humano, concebido como ser aislado, fragmentado, socialmente débil ante la superestructura, ya que su participación queda restringida a cuestiones formales con escaso poder social real o de veto. Por lo tanto, es posible pensar que en este modelo que mantiene la desarticulación de las redes de afecto y solidaridad, la inseguridad ciudadana es constitutiva del sistema. Y en este sentido, a la derecha le resulta fácil y provechoso introducir la variable inseguridad como plataforma de lucha.

## II. EJES PROGRAMÁTICOS DE LA POLÍTICA SOCIALISTA DE SEGURIDAD CIUDADANA

### *3. Ejes estratégicos en el diseño de una política socialista de seguridad ciudadana*

#### 3.1. La prevención.

Definir en la prevención el eje articulador de un diseño político que apunte a desarrollar una estrategia de formación en el ámbito de la resolución de conflictos, definiéndose como eje transversal en los programas de formación escolar. La no violencia activa, la asertividad y empatía son habilidades sociales ajenas a nuestra construcción simbólica y cultural, que deben ser integradas al ámbito de lo político, lo social, lo cultural y lo educativo.

#### 3.2. La participación.

La promoción de la participación activa y movilizadora de la ciudadanía, como estrategia de empoderamiento e integración social en una perspectiva democrática. El reconocimiento de los entornos barriales no es suficiente como estrategia, es necesario avanzar en el empoderamiento territorial de los ciudadanos, promoviendo la integración y confianza entre vecinos, definiéndose un criterio de cuidado colectivo, centrado en la convivencia y no sólo en el cuidado de la propiedad personal, siendo esta última un producto de lo primero.

#### 3.3. La ejecución de penas.



Redefinir la política de control y ejecución de penas. Intervención y rediseño de Gendarmería de Chile, modernizando su gestión en la perspectiva de su desmilitarización y coherencia con los estándares internacionales en derechos humanos. Las unidades penales deben dejar de ser centros de aislamiento y desvinculación normativa, para transformarse en instancias de intervención real del Estado en la perspectiva de la recuperación social de los sujetos infractores de ley. Elemento central de esta perspectiva es el diseño de políticas de apoyo post penitenciario que habiliten un nuevo escenario de control social para los ex infractores de ley. Capítulo aparte de este tema, es el relativo a la política de concesiones de cárceles, la que más allá de la opinión en específico, requiere de la creación de una superintendencia externa que supervise y controle sus funciones.

#### ***4. Los objetivos socialistas para la seguridad ciudadana***

Una seguridad ciudadana democrática y progresista, es decir, tolerante, solidaria y equitativa debe tener por logros prioritarios a los siguientes:

##### **4.1. Disminuir los hechos delictivos.**

Disminuir la percepción objetiva del delito, que con mayor frecuencia e impacto afectan a los sectores más vulnerables de la sociedad: pobres, mujeres, adultos mayores y jóvenes.

##### **4.2. Disminuir el temor y aumentar la confianza social.**

Disminuir el temor de la población a la delincuencia - percepción subjetiva del delito - informando adecuadamente sobre la real gravedad de este fenómeno social, dado que el 90% de los hechos delictivos son constitutivos de pequeños delitos que se caracterizan por no poner en riesgo ni la vida, ni la integridad ni la libertad de las víctimas- hurtos y robos con fuerza. Por otro lado, fortalecer las dinámicas e instancias de encuentro comunitario, de cooperación y ocupación efectiva de los espacios públicos.

##### **4.3. Aumentar la visibilidad de las medidas alternativas.**

A los procesos penales y las sanciones privativas de libertad que afectan a los infractores de ley.

##### **4.4. Instaurar y hacer visibles las oportunidades.**

Generar oportunidades pertinentes y relevantes a los infractores de ley, como medidas alternativas para que éstos hagan un uso lícito y legítimo de sus habilidades y recursos.

### **III. PRINCIPALES DESAFIOS DE LA POLÍTICA SOCIALISTA DE SEGURIDAD CIUDADANA**





## *5. Las políticas socialistas para la seguridad ciudadana.*

Para el Partido Socialista las orientaciones político programáticas sobre seguridad ciudadana en los ámbitos de prevención, control y habilitación para ser incluido a las instituciones legitimadas por las mayorías deben ser las siguientes:

### **5.1. Antecedentes para la construcción de una política socialista de seguridad ciudadana.**

Ante el axioma neoliberal definido por la sistemática reducción de las funciones y roles del Estado, la seguridad ciudadana se levanta como un tema que sistemáticamente apela a la intervención del Estado, no sólo en la perspectiva de la coerción, si no que, además, en el ámbito del diseño de políticas públicas sectoriales, hecho que se presenta como una oportunidad de ampliar y fortalecer la acción pública, legitimando el ejercicio de ésta bajo el prisma de la eficiencia y efectividad, en el marco de la modernización del Estado. En ese sentido, la seguridad se entiende no sólo como un rol inherente a todo Estado, en el ámbito de su proyección y soberanía, si no que también, como puente de integración con la ciudadanía bajo la perspectiva de la participación social. Es decir, la capacidad de los ciudadanos de intervenir directamente en el diseño, supervisión y control de las políticas públicas.

Del mismo modo, la alta conflictividad del tema y su institucionalización, establece la oportunidad de avanzar en la disputa teórica y política con los sectores más conservadores y reaccionarios de nuestra sociedad, quienes paradójicamente han liderado mediática y políticamente el asunto, enfocando su discurso en la victimización y el ejercicio de la violencia y control por parte del Estado, desde la perspectiva del derecho a la propiedad privada como valor jerárquico, definiendo con ello un determinismo sociológico que vincula a la pobreza como escenario natural de desarrollo del fenómeno y a la juventud urbano popular, como el prototipo de sujeto del cual la sociedad debe defenderse.

Esta mirada conservadora, no sólo implica la inviabilidad de las políticas públicas sectoriales para abordar el fenómeno estructural de la pobreza como elemento previo, si no que también, distrae la observancia de entender el fenómeno delictual como parte de un circuito de violencia con implicancias estructurales y culturales, inscritos en la desestructuración social heredera de la post dictadura, y de una forma de resolución de conflictos instalada en nuestra alma nacional, que privilegia la acumulación de situaciones emocionales al diálogo sistemático, generando frustración y resentimiento, en tanto componentes previos al estallido de la violencia. (De hecho esta fórmula está plasmada, sintomáticamente, en nuestro escudo nacional).

Para la izquierda, el tema de la seguridad ciudadana tiene una dificultad en su vinculación comprensiva como continuidad histórica de la doctrina de



seguridad nacional y su relación con el terrorismo de Estado y la violación de los DD.HH.

Pero, más allá de esta dificultad, debemos ser capaces de establecer la directa vinculación de la seguridad ciudadana con el respeto y promoción de los DD.HH, en el sentido señalado de contar con mínimos civilizatorios - políticos y sociales- para el ejercicio de la ciudadanía, siendo a la vez, el elemento que esté a la base de toda política en el ámbito de la prevención, control y recuperación social de los sujetos infractores de ley. En esta dimensión es relevante instalar éticamente el legítimo uso de la fuerza por parte del Estado en la mantención de estas garantías, entendido como la última medida en un proceso de intervención y control del fenómeno, siendo la primera y más básica de estas medidas el desarrollo de un eficiente y moderno sistema de elaboración de inteligencia que permita, además de prevenir y controlar, informar técnicamente los procedimientos de control y supervisión del uso de la fuerza.

Nada de lo anterior adquiere real sentido, si no integramos estas reflexiones con el propósito de la ampliación y resignificación de la democracia. Por un lado, el fenómeno delictual se instala como un elemento gravitante y potencialmente debilitador de las instituciones y prácticas democráticas, de su capacidad para otorgar gobernabilidad al sistema político y movilizar la adhesión de los ciudadanos, toda vez que en el centro del discurso neoliberal se encuentra la afirmación del fracaso de los gobiernos progresistas en el combate del fenómeno y la sistemática amenaza de regresiones autoritarias para lograr su definitivo control.

El crimen organizado, a su vez, es una fuente ilegítima de poder con amplias capacidades de influencia territorial, económica y social. Su potencial peligro desestabilizador de los procesos de construcción democrática en curso, es cuando su influencia se proyecta al plano político y es capaz de interlocutar con el Estado y su institucionalidad política, tal cual lo hacen en Colombia y lo comienzan a hacer en Brasil.

En consecuencia, la democracia es el medio y atributo para el enfrentamiento de la delincuencia, es su fuente de legitimidad y les otorga protagonismo a los ciudadanos ante la defensa de un bien público imprescindible, como es la seguridad.

## **5.2. Estrategias de la política de seguridad ciudadana del Partido Socialista**

### *5.2.1. La prevención situacional del delito.*

La prevención situacional es una estrategia necesaria de recuperación del ejercicio territorial de la vida comunitaria y ciudadana. Se tiende a pensar a que la georeferencialidad arroja luces respecto de que determinados territorios y espacios son inseguros y que por lo tanto una de las estrategias de prevención es que se transformen en espacios intervenidos y vigilados. Sin



embargo, tal modo de concebir la prevención situacional no considera que ese territorio es resultado de una presencia ineficaz del Estado y de la propia gestión de los espacios por parte de la comunidad, que tiende a abandonar espacios internos, abandonar o invisibilizar sujetos que allí habitan, construyéndose representaciones del orden territorial diferenciados, espacios apropiados y espacios molestos.

Puede suceder que la defensa de ese espacio tenga como impacto el desplazamiento del foco delictual, por lo tanto una multiplicación de los espacios a defender y no una disminución de estas conductas. También destruye formas de gestión y hábitat en que el delito está asociado a relaciones de sobrevivencia; vagancia, mendicidad, abandono; situaciones que con esa estrategia no son abordados y constituyen claramente “problemas sociales”.

Sin embargo, la recuperación de esos espacios, como proceso de reapropiación comunitaria y no concebidos como proceso de contrapoder o vigilancia, sino como ampliación de la vida comunitaria, de la solidaridad, de un concepto de ecología social del espacio habitable, contribuye a que en forma sinérgica se reconceptualiza al territorio como espacio público.

#### *5.2.2. La prevención social del delito.*

La prevención social del delito debe estar dirigida a intervenir los principales conflictos intracomunitarios que pueden tener un carácter criminógeno - conflictos intrafamiliares y violencia doméstica, conflictos generacionales y violencia callejera o barrial, conflictos entre locales y afuerinos o entre trabajadores estables y precarios, etc. -, transfiriéndole a las comunidades habilidades y competencias -empoderamiento- para asumir, procesar y resolver los conflictos intracomunitarios.

La prevención social es una la política imprescindible y eficaz para la reducción de la delincuencia y la violencia social. Esta apunta básicamente a dos propósitos. Por un lado, debe propender al establecimiento de intenciones o acuerdos de convivencia social, mediante el encuentro en la diferencia, en el abordaje del conflicto, sean representacionales o de hecho, implícitos o explícitos, a través de procesos de conversación, mediación, derivación, control social y/o reparación en el contexto comunitario. Por otro lado, debe propender al establecimiento de procesos de integración social en lo local que permitan generar modificaciones en los mundos de vida de los sujetos infractores de ley. Esto significa oportunidades psicoeducativas para tematizar representaciones sociales asignadas o autoasignadas, romper los estigmas sociales, reencauzar alternativas de reconstrucción de biografías y redes personales y grupales; implica habilitarlos en manejo de los procesos de riesgos, con valoración social de la seguridad comunitaria, empoderados para la gestión de la vida cotidiana, el manejo de los conflictos y la regulación de los mismos mediante mecanismos incluyentes y no basados en la construcción de enemigos. También implica como soporte, una política social que asegure



condiciones de existencia, oportunidades reales de empleabilidad, participación comunitaria, canales de expresión, capacitación apropiada, promoción de redes socioafectivas y redes de expresividad cultural.

### *5.2.3. El control del delito.*

El control penal del delito debe ser garantista mediante la aplicación de una justicia reparatoria de las víctimas, cada vez más restaurativa del orden social afectado y conciliatoria de las partes puestas en conflicto.

El control represivo es una respuesta de urgencia. Dado que la vida cotidiana de los sujetos insertos en la dinámica actual de la sociedad chilena, requiere que el Estado sea garante simbólico y práctico frente a riesgos, amenazas y daños posibles o efectuados a éste por terceros. Se requiere efectivamente de estrategias de represión. Sin embargo, esta deber estar contenida en procedimientos acotados de respeto de los derechos humanos, neutral respeto de que su acción no canaliza intereses de poder de terceros, con la exigencia de ejercicio mínimo de la violencia, de inteligencia y vigilancia no invasivas y enmarcada en políticas de promoción de habilidades de abordaje de riesgos, de políticas sociales inclusivas y de políticas promotoras de la convivencia social.

### *5.2.4. La habilitación e inclusión social de los infractores de ley.*

La habilitación para ser incluido a las instituciones legitimadas por las mayorías de los infractores de ley debe complementar las medidas alternativas al proceso penal y a la privación de libertad con oportunidades pertinentes y relevantes que le hagan posible usar de manera lícita sus habilidades y recursos. Esta es la única manera pragmática de evitar la reincidencia y la resultante "puerta giratoria".

El sistema penal tiene vigente desde 1982 la aplicación de medidas alternativas a las penas privativas de libertad, tales como la remisión condicional, la libertad vigilada y la reclusión nocturna. Asimismo, los imputados durante el proceso tienen derecho a la libertad provisional. Ahora la Reforma Procesal Penal ha agregado a esas las tradicionales medidas alternativas a la pena privativa de libertad las medidas alternativas al procedimiento penal conocidas como términos anticipados, tales como el archivo provisional, el principio de oportunidad y la facultad de no investigar.

El conjunto de esas medidas alternativas a la privación de libertad exigen un sistema institucional que se encargue de su ejecución y gestión. A esas funciones ya previstas se deberían agregar las necesarias para ejecutar y gestionar las acciones conducentes a ofrecer a los beneficiarios de aquellas medidas alternativas a la privación de libertad, alternativas específicas y concretas en provisión de recursos y transferencia de habilidades para realizar actividades que sean opcionales a la conductas delictuales motivadas por las



carencias económicas, sociales, culturales y afectivas que padecen los imputados beneficiarios de aquellas.

A cargo de esas funciones de gestión y control de las medidas alternativas a la prisión y opcionales a la conducta delictual debería crearse una institución que cumpla con las condiciones de visibilidad pública y diseminación local antes señaladas.

Si bien los aspectos psicológicos de la habilitación e inclusión social de los infractores de ley, son asuntos complejos y altamente demandantes en recursos para su manejo adecuado, al menos es necesario fijar los supuestos básicos de su diseño e implementación. Estos cuatro supuestos básicos son, en definitiva los vectores a profundizar al elaborar propuestas para una inclusión social eficiente.

5.2.4.1. Inclusión a las instituciones legitimadas por las mayorías y derechos humanos. El respeto a los aspectos subjetivos que tienen que ver con estructuración psicológica, no es otra cosa que el respeto irrestricto a los derechos humanos e individuación de las personas, punto de partida para cualquier iniciativa política.

5.2.4.2. El horizonte político de la inclusión. La búsqueda de nueva forma de vincularnos, en una cultura más integradora y contenedora, tiene que ver con la consistencia e integridad de nuestro proyecto político, que pone a la persona humana en la centralidad de sus propósitos.

5.2.4.3. Las instituciones de la inclusión. Es necesario repensar las instituciones generadas por el Estado para operacionalizar el objetivo explícito de la inclusión social. Como ya señalamos, Gendarmería debe reevaluarse como institución auxiliar de justicia, en su infraestructura y su desmilitarización.

Se debe incluir al Servicio Nacional de Menores, el área de infractores de ley en la discusión de la inclusión social, en tanto los P.I.A. Proyectos Psicosociales, Cereco, C,T,D, aun no acusan recibo de la implementación de la reforma procesal penal y se sigue manejando la institución con los mismos parámetros técnicos anteriores a la reforma y no se discute cuánto contribuyen efectivamente a la inclusión social.

5.2.4.4. El trasgresor de ley penal y la inclusión a las instituciones legitimadas por las mayorías. Emerge como tema fundamental el cuestionarse, por las variables que están presentes en el trasgresor de la ley penal y como éstas han incidido subjetivamente al sujeto: variables como la expulsión temprana de la escolarización formal, familia disfuncional, grupo de pares se constituyen en referencia y/o pertenencia facilitando la asunción de un código contracultural, victimización por las instituciones de control, baja tolerancia a la frustración y resolución violenta de conflictos internos o



externos, consumo problemático de alguna sustancia adictiva. Estas variables son genéricas y tienen una expresión particular en la historia de cada uno de los transgresores.

Contextualizado de esta forma el problema, la solución no es de los operadores al interior de los penales. Allí se intenta como cuestión muy básica que los transgresores no se desintegren socialmente. Que el daño ya ocasionado, no se magnifique aun más. Que el contexto amenazador de la vida intramuros no cumpla tan descarnadamente la función de castigar. El proceso de institucionalización emerge como una estrategia de sobrevivencia, adaptarse a la cultura intrapenal es garantizar que los factores estresores mitiguen levemente su accionar.

El problema no es de los operadores y sus herramientas técnicas y miradas teóricas: cognitivistas, conductistas, estructuralistas, funcionalistas, organicistas, neoconductistas, sistémicos, asistencialistas entre otras concepciones teóricas. El problema real es político y las miradas teóricas constituyen sólo una perspectiva de intervención parcial, pero de ningún modo integral.

#### *5.2.5. La atención preferente a las víctimas del delito.*

El éxito político de la derecha consiste en la construcción de un discurso desde el lugar de la víctima, sin victimizarse ella. Y luego, en un juego con el imaginario colectivo posicionando a todos sus interlocutores en potenciales víctimas. Ese ha sido su acierto.

La construcción de plataforma de lucha de la derecha ha sido acertada, en tanto logra poner una contradicción inherente al sistema, donde la Concertación, ni ella tampoco, dará respuestas, al menos siguiendo el derrotero que ha tenido hasta hoy.

Debe estar la víctima en nuestro discurso. Desde el conocimiento que proporciona la victiminología, debemos proponer medidas tendientes a reparar el equilibrio perdido por un lado y por el otro, a contribuir a generar un sentimiento que la violación de su integridad física, psíquica o la afectación de su patrimonio no permanecerán impunes. El pequeño delito es un claro ejemplo, donde la víctima no cuenta con medidas reparatorias y se siente indefensa frente al accionar del trasgresor.

#### *5.2.6. La vida en el barrio y la seguridad ciudadana.*

El breve diagnóstico antes aportado, puede arrojar algunas luces para mejorar la convivencia en nuestras comunidades y enfrentar la delincuencia.

5.2.6.1. Recuperar el sentido de las organizaciones sociales: Las organizaciones comunitarias son un capital social insustituible, que no podemos desechar a la hora de intentar generar más sociedad civil. Para ello





es imperativo entregarles más herramientas de capacitación para que adquieran las competencias que les permitan adecuarse a los cambios culturales que ha vivido nuestro país, a los nuevos procesos de socialización política y la emergencia de nuevas y variadas agendas temáticas, para lograr una mejor sintonía con las personas y sus nuevas problemáticas.

Una línea de acción posible es recuperar la labor formadora de las organizaciones sociales. Contribuir a que se conviertan en espacios de encuentro comunitario, de actividades más permanentes de solidaridad y participación entre los vecinos, que las personas pongan al servicio de la comunidad sus experticias y habilidades específicas. En definitiva valorar y reconocer a las personas. Es de suma urgencia abrir las sedes sociales a la comunidad, fomentar la asociatividad entre los vecinos y acompañar a los que más lo necesitan.

5.2.6.2. Hacia una “comunidad ideal de habla”: A los tradicionales atributos de representación y participación propios de la democracia, se suman hoy la búsqueda de procesos deliberativos más exigentes y de calidad, lo que implica determinadas condiciones institucionales, culturales, políticas, y a la vez, la existencia de un ciudadano con las competencias comunicativas necesarias para poder participar en este diálogo público.

Hay autores que sostienen la posibilidad de imaginar una comunidad política y una sociedad como una “comunidad ideal de habla”, es decir, un espacio público donde concurren las diversas subjetividades individuales y grupales para dilucidar colectivamente cuál es “el mejor argumento”, en otras palabras, aquel que por su grado de universalidad es capaz de integrar y supeditar el conjunto de intereses específicos o sectoriales. Para ello es necesario crear un espacio intersubjetivo en el cual puedan concurrir y expresarse, sin coacción y con simetría comunicativa, todos aquellos potencialmente afectados por la formulación de una determinada norma jurídica o moral que la sociedad se plantee validar en un momento histórico determinado. Sobre la base de esta concurrencia de todos los involucrados, producir un proceso de diálogo fundado en el principio de universalidad, lo que equivale a que los participantes se dispongan a un uso del lenguaje orientado al entendimiento -en oposición a un lenguaje estratégico orientado al éxito- y persigan la identificación de aquel interés que resulte más universalizable, sobre la base de un intercambio de razones inspiradas en los principios de imparcialidad, reciprocidad y solidaridad.

La “comunidad ideal de habla” actúa así como una idea regulativa, como una razón crítica que permite repensar y actuar sobre el proceso deliberativo real, en la perspectiva de acortar las brechas entre lo histórico y lo ideal. Disminuir esta brecha significa la construcción de un espacio público deliberativo que pueda ser crecientemente inclusivo de todos los actores sociales y de sus subjetividades; significa mejorar los procesos de representación política y social a través de los cuales canalizar la participación de todos los afectados; implica democratizar los medios y mecanismos de expresión para que el



diálogo transcurra con grados crecientes de simetría comunicativa; y significa una sociedad civil fuerte capaz de instalarse como interlocutora válida y efectiva frente a la institucionalidad estatal y económica.

5.2.6.3. Apoyar y promover la asociatividad. El impulso de la asociatividad y del voluntariado como fenómeno nuevo y en expansión, a través de una mirada confiada en la diversidad de agrupaciones comunitarias del mundo popular, constituyen instancias reales y efectivas de canalización de las necesidades sociales y de generación de soluciones desde el territorio. Su efectividad, continuidad y sintonía con la gente son un activo potente para revitalizar nuestra convivencia comunitaria.

5.2.6.4. Recuperar los espacios públicos: De que sirve tener plazas, canchas sin iluminación y dejarlas sin cuidado o cuando sedes sociales y canchas en buen estado están cerradas con candados, impidiendo el uso de la comunidad. El desafío entonces es mejorar y ocupar los espacios públicos, desarrollar distintas actividades deportivas, culturales, de solidaridad y recreativas. El uso de los pasajes, calles, canchas y plazas por parte de la comunidad y sus organizaciones, contribuye a la disminución de la delincuencia, la violencia y el consumo de droga y su comercialización.

5.2.6.5. Promover el trabajo en equipo y la diversidad. Muchas veces pensamos que hacer el trabajo solo es más eficiente, nos cuesta delegar responsabilidades, creer en el otro e incorpora puntos de vista distintos a los nuestros. Esto más que ayudarnos no está dejando solos. Es necesario que entendamos que lo beneficioso y enriquecedor es trabajar con otros y otras, que todos tenemos parte de la verdad, y que la diversidad de saberes y habilidades es mucho más potente, que los aportes de una persona.

“Un Coligue es muy delgado y muy fácil de quebrar, pero si juntamos varios son difíciles de doblar” ...

5.2.6.7. Valorar los espacios de convivencia y recreación. Un punto que es esencial para mejorar nuestra convivencia y disminuir los índices de violencia y criminalidad, es promover los bailes, fiestas, celebraciones y todo tipo de actividades que nos permitan reírnos y festejar en familia. Aquello le hace bien a la comunidad, ya que esto permite el encuentro entre las personas y promueve los lazos de afectividad tan necesarios para generar confianza social.

En síntesis para combatir a la delincuencia, es necesario que nosotros mismos tengamos: un cambio de actitud, de valoración del otro, de conversación y de acogida, de respeto y tolerancia a lo diverso. Estos pequeños, pero grandes cambios nos permitirán enfrentar juntos la delincuencia y la violencia.

***5. Las ideas fuerza del discurso socialista sobre la seguridad ciudadana.***



Para el Partido Socialista hay cinco campos temáticos de la seguridad ciudadana que exigen una participación permanente en el debate público:

En la relación pobreza y delincuencia, es cierto que la pobreza es una condición determinante de las conductas delictivas, como lo pueden ser otras carencias sociales, culturales o afectivas, pero en ningún caso son un factor predictor de la delincuencia. Tales discursos aumentan tanto el temor y el resentimiento recíproco entre los sectores de altos y bajos ingresos, como también la agresividad de sus representantes en contra de los sectores pudientes y la desconfianza ante las autoridades y sus instituciones.

En la relación jóvenes y delito, si bien es cierto que los jóvenes están sobre representados entre los implicados por hechos delictivos, tanto como víctimas y victimarios, ellos representan al segmento más pobre de la sociedad. Así también, están sobre representados en muchas otras conductas de riesgos tales como siniestros de tránsito, sexualidad desprotegida, uso de la violencia para resolver conflictos, deportes extremos, etc., en tanto es parte del proceso de aprendizaje de su entorno natural y medio social, pero lo cual no permite predecir que los jóvenes por el sólo hecho de serlo realizarán conductas delictivas. Estos discursos sólo aumentan la desconfianza de los jóvenes ante el mundo adulto y las instituciones.

En la relación drogas y delito, si bien es cierto que el uso de drogas esta presente entre quienes son detenidos con una frecuencia mayor que la población en general, también es cierto que en la cultura delictual hacer uso de drogas es frecuente, sobre todo aquellos usuarios de drogas gravemente excluidos de los servicios sanitarios y sociales que delinquen para procurarse las drogas que necesitan. Aquello no permite predecir que quienes usan drogas van a delinquir. Por lo tanto, suponer que el control de las drogas permitirá controlar el delito es una falacia.

En la relación sanción y delito, es una falacia afirmar que mayores penas y certeza de su aplicación se aumenta la relación costo beneficio de delinquir, mientras que para importantes segmentos de la sociedad no delinquir tenga un mayor costo económico y social, cuando no cultural y afectivo.

En la relación impunidad y delito, si sólo el 4,2% de los hechos delictivos de mayor connotación social denunciados tienen una sanción condenatoria, entonces, resulta claro que la inmensa mayor parte quienes no delinquen no lo hacen por temor a ser sancionados, sino porque lo considera mejor para el conjunto de la sociedad y para ellos mismos.



## MILITANCIA SOCIALISTA HOMOSEXUAL, GAY-LESBICA: DEVENIMOS VISIBLES Y EMPODERADOS TRAS 75 AÑOS DE HISTORIA DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

*Brigada Gay, Partido Socialista de Chile*

*“Pocas veces los hombres necesitaron tanto como ahora de fe en sí mismos y en su capacidad de rehacer el mundo, de renovar la vida. Es éste un tiempo inverosímil, que provee los medios materiales para realizar las utopías más generosas del pasado. Sólo nos impide lograrlo el peso de una herencia de codicias, de miedos y de tradiciones institucionales obsoletas. Entre nuestra época y la del hombre liberado en escala planetaria, lo que media es superar esta herencia. Sólo así se podrá convocar a los hombres a reedificarse no como productos de un pasado de esclavitud y explotación, sino como realización consciente de sus más nobles potencialidades. Éste es el ideal socialista.”*

*(Salvador Allende, Primer Mensaje ante el Congreso Pleno, 21 de mayo de 1971.)*

### *1.- Introducción.*

Desde su formación en 1933, el Partido Socialista ha desarrollado la práctica de constituirse en la diversidad, ejercitando la integración como un valor que lo ha caracterizado, dando espacio para la incorporación de todos y todas aquellos/as que proyectan cambiar esta sociedad por una más justa e igualitaria.

La confluencia de vertientes disímiles en lo social, económico, doctrinario, político y cultural, que cristalizó en la fundación del Partido, permitió la construcción de una identidad común con importante coherencia a lo largo de más de siete décadas.

La diversidad es entonces primero un ejercicio constitutivo que se va transformando en doctrina y fundamentos, dándole comparativamente al PS un valor relevante en el sistema de partidos chileno.

Los homosexuales, así como muchas de las identidades internas de formación original, somos parte sustancial de cada etapa partidaria. Somos tan históricos como cualquier otra identidad ya que viajamos en la realidad humana y sólo con las conquistas democráticas de los últimos años (de las cuales el PS es protagonista) hemos podido develarnos y salir del closet, apareciendo como sujetos históricos, de plenos derechos y deberes, con realidad política propia y con la capacidad para empoderarnos como actores relevantes.



Por tanto, los homosexuales somos parte sustancial del Partido, no algo aceptado desde fuera, o instalados sólo como consecuencia del ideario humanista del Socialismo. Devenimos hoy entonces en empoderar la existencia de 75 años de historia homosexual en el Partido Socialista de Chile.

## *2.- Fundamentos de la diversidad sexual y su empoderamiento.*

Lo que ha caracterizado el tránsito de lo homosexual a lo gay en el PSCH, dice relación con el empoderamiento de sujetos y sujetas de disidencia sexual, que desde este proceso nos damos existencia pública, autonominándonos como gays y lesbianas (liberándonos así de las externas definiciones psiquiátricas) y convirtiéndonos en sujetos históricos, que exigen sus derechos y deberes en plena igualdad.

## *3.- El tránsito de los Derechos*

Homosexual es un concepto que podemos hoy usar por defecto. Tiene su origen en el siglo XIX y denota enfermedad o anormalidad. Solamente al inicio de la década de 1970 la Sociedad Psiquiátrica Americana (PSA) declaró que esta realidad humana no era tal, permitiendo el tránsito formal hacia la normalidad, dando de esta forma una señal de los cambios en el mundo.

Antes de ser considerada enfermedad, esta orientación (involuntaria) que implica lo sexual, pero además una serie de características más de la persona, fue el "pecado nefando", vale decir una violación a la naturaleza divina y a su institucionalización terrena. Nefando es lo "innombrable", pagado en su práctica efectiva o supuesta, con las llamas medievales de la hoguera.

De la enfermedad, en el siglo XX se pasó al delito y a su control policial. El Estado, y no la Iglesia o la medicina moderna, fue quien determinó la normalidad y desterró de la circulación identitaria y pública, a las personas que desarrollaban una realidad de orientación sexual y humana, fuera de lo bipolar heterosexual, con predominancia de lo masculino patriarcal judeocristiano.

Es en la década de los 70, con el impulso de las transformaciones sociales y culturales del mundo europeo y americano, donde las personas homosexuales comenzamos un proceso de empoderamiento político, y nos autodefinimos en público como Gay en el mundo anglo-sajón (y generalizado para el mundo entero), Gai en el mundo Catalán, etc., sacudiéndonos de la medicina y la religión. Es el tiempo de la lucha frente al Estado por un espacio de realidad, y por el reconocimiento legal posterior.

## *4.- El movimiento homosexual chileno.*



Acabado el régimen militar chileno, la lenta apertura de nuestra sociedad permitió que se organizara el movimiento social homosexual chileno (aun frente a la desmembración y agotamiento de muchos movimientos sociales), con escasa participación inicial, pero una insistente e indoblegable lucha, mirada sin dudas con extrañeza y desconfianza, miedo y vergüenza.

El tránsito desde la homosexualidad definida desde afuera hacia la autodefinición, llevó al movimiento homosexual a convertirse lentamente en Movimiento Gay, luego en Movimiento Gay-Lésbico, en Movimiento de la Diversidad Sexual o bien para concordar con todas las identidades, en Movimiento GLBT (Gay, Lesbianas, Bisexuales, Trans).

La lucha inicial del movimiento homosexual se apegó fuertemente a la lucha por los Derechos Humanos, tanto por que las personas que lo componían eran fundamentalmente de izquierda y en menor grado de centro (como lo es hasta el día de hoy), así por que se comprende que ser homosexual es una realidad no optada, y cualquier agresión contra las personas por su orientación sexual y humana, es una agresión contra los derechos fundamentales, lo cual está en el ideario de la mayoría de los activos progresistas chilenos.

El movimiento gay por una parte (en este tránsito lo podemos señalar de esta forma para generalizar), intenta dar contornos y rangos comunes y validados a aspectos como la sexualidad, la afectividad, las apreciaciones simbólicas de la autodefinición corporal y gestual, las apreciaciones y la subjetividad del mundo externo, etc. Es decir legítima en los ámbitos social, político y cultural una realidad emergente con sus propias identidades, deconstruyendo el ocultamiento e invisibilización y empoderando a los sujetos afectados y excluidos.

Recordemos entonces que lo que no se ve, no existe (sobretudo en el mundo actual de las comunicaciones) y lo que no existe no tiene poder de resolución, ni capacidad de autodefensa, vale decir, no se es sujeto histórico pleno. Desde este proceso liberador entonces es generado un espacio de realidad, construido en la disputa/negociación políticas con el Estado, la sociedad y las instituciones relevantes.

##### ***5.- Los socialistas y la constitución en sujetos históricos en la orgánica partidaria.***

Los militantes socialistas gays, entendiendo la necesidad de crear un espacio para la militancia plena y dar al Partido una connotación más moderna y progresista vinculamos las luchas del movimiento homosexual chileno con la militancia y adelantamos la difícil tarea de constituirnos como Núcleo Gay primero y Brigada Gay después.





Las tres vertientes que nos han permitido un discurso y una práctica socialista y gay han sido:

- Los Derechos Humanos.
- El socialismo, su doctrina e historia, nacional e internacional.
- La Diversidad Sexual y la lucha del movimiento homosexual en Chile y el mundo.

***6.- Por qué el PS es un lugar de realidad histórica -política para los homosexuales chilenos.***

Lo es por las características de nuestro partido, el cual responde mayoritariamente a la representación de los trabajadores manuales e intelectuales, opera desde el ejercicio democrático y se inspira en el humanismo socialista. El partido aparece como un ámbito apropiado para gestionar, apoyar y facilitar el cumplimiento de las necesidades de nuestra comunidad gay instalada en la sociedad civil, politizando sus demandas de manera justa y necesaria, y desarrollando el histórico ejercicio de vincular el "pueblo" con el Estado para potenciar sus transformaciones progresistas.

Comparativamente otras orgánicas políticas de izquierda, por el hecho de no ser tan democráticas o más bien hegemónicas, se han caracterizado por discriminar, excluir y/o invisibilizar de sus filas a las personas que viven y manifiestan una sexualidad disidente, hasta el día de hoy.

En relación a ello, algunos sectores de centro y centro derecha (a pesar de denominarse democráticos y progresistas) no han sido capaces de aceptar plenamente la diversidad sexual, basando su doctrina en una construcción valórica judeo/cristiana, desde donde los mandatos sociales del sexo y el género aparecen claramente preestablecidos y son excluyentes prejuiciadamente de cualquier otra realidad.

Demás está mencionar los sectores conservadores de la derecha, en los cuales estos valores parecen más crudamente marcados y extremados, quienes condenan morbosamente la disidencia sexual en tanto manifestación legítima de la humanidad y de las sociedades modernas.

Frente a este escenario el PS emerge como el único partido político, que por su origen, su práctica y su doctrina, representa una alternativa viable para postular y representar las demandas de la población GLBT (gay, lesbi, bisex, trans), planteando sus postulados con altura de miras, basado en el valor de los derechos humanos, el humanismo socialista y la construcción social y política de la diversidad.

Es así como en diversos países del mundo (como España y Argentina), en una actitud ejemplificadora, los partidos socialistas han liderado la gestión de las demandas de sus militantes gays y lesbianas (y a través de ellos las demandas



de la sociedad civil), asumiéndolas como propias. En estos lugares los partidos socialistas son las vanguardias de la lucha por la lucha de la diversidad sexual y tenaces luchadores contra la discriminación.

#### *7.- Las tareas del PS en relación a la lucha de los derechos de la Diversidad Homosexual.*

- Trabajo permanente por la igualdad plena de derechos para todas las comunidades afectas de algún tipo de discriminación.
- Gestión para la derogación del artículo 373, que penaliza las ofensas a la moral y las buenas costumbres, impidiendo y sancionando la libre expresión de los afectos en público, en igualdad de derechos frente al resto de la sociedad.
- Apoyo y fomento a Ley Antidiscriminatoria, vinculando las necesidades de las comunidades afectadas de manera efectiva.
- Fomento del derecho a la propia identidad, expresada en público, respetada y protegida por el Partido Socialista como un actor destacado en la lucha antidiscriminatoria.
- Ley de Unión de Hecho para parejas, independiente de su orientación sexual.
- Derecho a mantener el derecho a la paternidad y maternidad para personas homosexuales.

## VOTOS POLITICOS

- 1.- El Partido Socialista desde su origen se ha organizado a partir de una diversidad amplia, la cual a través del trabajo político, se ha estructurado en una línea coherente, que le dan identidad al socialismo chileno.
- 2.- A lo largo de sus más de 70 años de historia los socialistas hemos fomentado y promovido los Derechos Humanos en toda su evolución, hasta aceptar hoy cada progreso ocurrido en esta materia.
- 3.- Que las personas homosexuales se han dado el derecho a tener derechos y a visibilizarse, para evitar la vulneración de su calidad de personas y su desarrollo como familias homoparentales, evolucionando a autoidentificarse libremente, lejos del prejuicio e instalados en la dignidad.
- 4.- Que se reconoce que las personas gays y lésbicas son materia hoy de una violencia permanente de carácter física, verbal y simbólica, negándoseles



su realidad integra, más allá de su orientación sexual y en relación a su afectividad, intelectualidad y su desarrollo cultural como comunidad.

5.- Que los Socialistas gays nos hemos dado organización al interior del Partido, incorporando al mismo a nuevas personas provenientes de los movimientos asociativos de la diversidad sexual, así como a antiguos militantes.

6.- Se solicita al Partido Socialista de Chile que se comprometa irrestrictamente a la difusión, defensa y promoción de los Derechos Fundamentales de las personas gays así como a toda la diversidad homosexual GLBT, como sujetos y sujetas de derechos, visibles y dotados de ciudadanía y realidad política en todos los ámbitos relevantes para la política partidaria.

7.- Solicitamos al Partido fomentar la consecuencia a los principios partidarios que hacen de este un Partido progresista, evitando la el mal ejercicio de las prácticas contradictorias y desleales a la normativa, la línea política y la doctrina socialista.

8.- Solicitamos al XXVIII Congreso General Ordinario tenga a bien establecer un "principio de no discriminación e integración en plena igualdad de derechos para todas las orientaciones sexuales o Diversidad Sexual", como un mandato partidario para sus bases militantes, sus dirigentes, parlamentarios y funcionarios de Gobierno. Ello establecido en la normativa orgánica y el Estatuto, así como en su línea política y doctrinaria. Todo ello con el objetivo de tener un impacto relevante y positivo en la vida interna socialista, así como en la sociedad civil y en el Estado, para avanzar en la construcción de una sociedad socialista y democrática en un futuro posible y cercano.

### *"IGUALDAD DE DERECHOS - RESPETO A LA DIVERSIDAD"*

*Brigada Gay del PSCH*



## MUJERES



## DEMOCRACIA PARITARIA, IGUALDAD SUSTANTIVA; UN PARTIDO TRANSFORMADOR

### Introducción

El Congreso Programático del Partido Socialista de Chile, es un espacio privilegiado para debatir, definir y redefinir los cursos de acción a seguir por el Partido en su conjunto. La sociedad ha cambiado en los últimos nueve años y con ello las formas de materializar los ideales que inspiran desde siempre al socialismo.

La Corriente Socialista Feminista, integrada por militantes de todas las tendencias, que por muchos años han mantenido reflexión y acción en materia de justicia de género y proyecto socialista, presenta al Congreso del Partido su pensamiento y propuestas. Estas se organizan en torno a la noción de paridad, la que entendemos como igualdad sustantiva en todos los planos de la vida política y social.

Las injusticias sociales constituyen un eje que históricamente ha motivado el accionar del Partido Socialista. Históricamente las y los socialistas hemos apoyado las causas de quienes sufren explotación y opresión. Lo que ha cambiado es la forma en que nos aproximamos a estas injusticias, producto entre otras cosas, de una mayor complejidad de nuestras sociedades. Nuevas formas de producción y de explotación del trabajo y del consumo, el vertiginoso avance de las comunicaciones, Estados coherentes con las lógicas de las políticas neoliberales, la globalización del poderío económico, nos han obligado a mirar más en profundidad cuales son hoy las injusticias estructurales, así como los mecanismos discursivos y operativos para enfrentarlas.

Enfrentar la desigualdad de género implica apoyarse en el principio ético de equidad, esto es, siguiendo al Premio Nobel de Economía Amartya Sen, dar respuesta a las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres, de manera de asegurar el desarrollo ampliado de capacidades que otorguen grados crecientes de libertad para decidir autónoma e informadamente sobre la propia vida y la vida de la sociedad.

La desigualdad entre los sexos es una de las injusticias más antiguas y que afectan todo el orden social. Se trata de una diferencia irreductible, ser hombre y ser mujer, pero que la sociedad ha jerarquizado y naturalizado haciendo de las mujeres en su conjunto ciudadanas de segunda categoría. El siglo XX ha sido uno de los más importantes y fructíferos en el reconocimiento y avance de los derechos de las mujeres, las que a partir de la vindicación de igualdad fueron logrando el derecho sufragio y educación primero, posteriormente su acceso al mercado de trabajo y por último el reconocimiento como derechos humanos universales del ejercicio de la



sexualidad y las decisiones reproductivas y la condena a la discriminación y a la violencia con base en el género.

En Chile, los gobiernos de la Concertación fueron capaces de recoger viejas y nuevas reivindicaciones de igualdad y derechos humanos de las mujeres, permitiendo un avance inédito en el país, en que junto a cambios legales e institucionales, las propias mujeres han tomado creciente conciencia de la discriminación y de sus derechos. Este proceso se ha acentuado con la llegada a la Presidencia de la República de nuestra compañera Michelle Bachelet, entre otras razones por el fuerte impacto cultural que han tenido sus acciones orientadas a la paridad, las buenas prácticas laborales y la protección social.

Sin embargo, los avances logrados son insuficientes. En el ámbito público, las mujeres aún enfrentan altos grados de discriminación tanto en la política como en el empleo, mientras que en el plano privado (o doméstico) se mantiene en niveles mínimos la responsabilidad masculina en las tareas domésticas y de cuidado del grupo familiar. Aún estamos en un país donde no se garantiza el derecho a decidir sobre la reproducción y donde la agresión a una mujer por parte de la pareja o ex pareja es un hecho común, del cual el femicidio es sólo una muestra. Pero no sólo se trata de cerrar brechas preexistentes: se ha demostrado empíricamente que las nuevas formas de explotación, desigualdad social y pobreza van de la mano con nuevas formas de discriminación de las mujeres, que van quedando sistemáticamente en las condiciones más precarias. Por otro lado, los avances sociales, culturales y políticos de las mujeres han generado en Chile y el mundo poderosas reacciones integristas que pretenden restablecer un modelo de familia y de control sexual y reproductivo que mantenga la posición subordinada de las mujeres. En esta línea se ubican también los ataques sexistas contra la Presidenta, en especial aquellos que pretenden que nunca más una mujer ejerza los máximos poderes del país y que no es arbitrario denominar femicidio (asesinato de mujeres) político. Así, son numerosas las tareas pendientes para llegar a una sociedad donde imperen la equidad y la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la política, la producción, la reproducción y la vida social

De la mano del Partido Socialista y desde los diversos movimientos de mujeres, las socialistas feministas hemos comprendido la relevancia de la lucha por la igualdad y el impacto que ésta puede tener en el desarrollo y transformación de nuestra sociedad hacia una más justa y más inclusiva. Al mismo tiempo, estamos ampliando la comprensión de las injusticias que queremos erradicar como socialistas. No se trata del compromiso con una minoría o con un colectivo, se trata de la otra mayoría: la mitad de la humanidad, la femenina, que aún no accede a los recursos simbólicos y materiales en igualdad con los hombres.

El principio de igualdad en tanto parámetro para superar las injusticias ha tenido un desarrollo que hoy permite a un Partido como el nuestro asumir una posición clara respecto a lo que queremos lograr: la plena ciudadanía de las





mujeres. En efecto, la igualdad de ayer ligada al trato igualitario fue insuficiente para resolver situaciones que requieren un trato diferenciado. Así mismo, las políticas de igualdad de oportunidades, necesarias para establecer un punto de partida mínimo que corrigiera la desigualdad histórica con la que las mujeres acceden a los espacios públicos, se han enfrentado a su propio techo sin que hayan podido garantizar el punto de llegada para esas mujeres. Se produce así un vacío de respuesta política que exige repensar las estrategias para avanzar hacia la justicia de género.

### **La Paridad como marco del accionar político**

La paridad es el concepto que mejor da cuenta de cómo construir la igualdad sustantiva entre los sexos, erradicando la desigualdad que afecta a las mujeres y que encuentra profundo arraigo en las instituciones políticas, económicas y sociales. Ya no sólo se trata de reconocer a las mujeres los mismos derechos que los hombres, sino que de redistribuir el poder y los recursos entre unos y otros. La igualdad sustantiva abarca tanto el espacio público como el privado y por tanto posibilita la construcción de una ciudadanía que incluye lo doméstico y familiar. La paridad, como dijo la Presidenta Bachelet, es un “principio filosófico” que si bien incluye la representación equilibrada de hombres y mujeres en los espacios públicos, va mucho más allá, para tocar la médula de cómo hasta ahora se han ordenado las sociedades, exigiendo un nuevo contrato social.

Avanzado ya el siglo XXI, sigue vigente el contrato social del siglo XVIII que validó una ciudadanía masculina y la subordinación de las mujeres en el mundo doméstico. El Partido Socialista debe ser capaz de subvertir este contrato social, empujando transformaciones sociales, culturales, económicas y políticas que apunten a que los hombres se hagan cargo efectivamente de las tareas domésticas de crianza y cuidado de las personas y a que las mujeres extiendan su presencia más allá del mercado del trabajo, al mundo de las decisiones políticas, ejerciendo su ciudadanía en forma más plena e instalando nuevas formas de abordar el ejercicio del poder y la toma de decisiones. Implica, finalmente, prestigiar el mundo doméstico y darle el estatus que hoy tiene el mundo de lo público, cambio que constituye la piedra angular en la construcción de la paridad.

En efecto, la paridad requiere que los costos de la reproducción social y biológica sean repartidos entre hombres y mujeres, y así, que el espacio privado se constituya también en un ámbito de definición ciudadana. La co-responsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito privado es un requisito sine qua non para lograr la paridad también en el ámbito público.

La paridad mira también que las mujeres son diversas y que en muchos casos confluyen en ellas situaciones y condiciones que profundizan los grados de subordinación y discriminación. La pobreza, la etnia, la orientación sexual, la edad y el estatus migratorio, son condiciones que interactúan con el género,



dando cuenta de particularidades que requieren ser asumidas en los procesos redistributivos del poder y de los recursos.

El Partido Socialista debe asumir esta tarea quizás más que cualquier otro partido político en Chile. No sólo porque cuenta con una presidenta mujer, sino que porque hace parte de su ideario y su práctica política y social contra la injusticia.

Nuestra propuesta para el Congreso Programático es que se asuma el concepto de paridad en tanto igualdad sustantiva, como marco conceptual del accionar político, en los diversos ámbitos, que exponemos a continuación.

#### *a) Democracia ciudadana y paritaria*

Los tiempos han cambiado, las democracias no se evalúan solamente por su capacidad de renovar autoridades electas, sino por su capacidad de dar vigencia a los derechos de la ciudadanía y constituir la en sujeto de las decisiones que le afectan. El sujeto de la democracia hoy, más que el votante, es el ciudadano, es la ciudadana.

La crisis de legitimidad que hoy viven los partidos políticos, radica en gran medida en que las ciudadanas y los ciudadanos los perciben alejados de sus preocupaciones e intereses, o como maquinarias de poder ajenas a su rol de intermediación entre la sociedad y el Estado. En estas percepciones y esta brecha reside un gran peligro para cualquier democracia.

Como se ha recordado reiteradamente, la "política" no es sólo -ni es siempre- lo que hacen los políticos, sino lo que hace la ciudadanía y sus organizaciones cuando se ocupan de la cosa pública.

Cuando se coloca a la ciudadanía como fundamento de la democracia entonces ésta se mide por su capacidad para garantizarla y expandirla en las esferas civil, social y política, en el ámbito público y en el privado. Al hablar de ciudadanía nos referimos al estatus que requiere cada persona como miembro de pleno derecho de una comunidad, y alcanza a las diversas esferas que se expresan en derechos y obligaciones. Así, interrogarnos sobre la calidad de nuestra democracia nos lleva necesariamente a interrogarnos sobre el sistema que permite acceder a los cargos públicos, sobre la organización social que genera la democracia -el Estado, los partidos, el poder- y sobre la calidad de la ciudadanía civil, social y política de las mujeres y hombres que integran la sociedad.

El desafío que se nos plantea como militantes socialistas, en esta etapa, es el de ampliar la política, devolverle el carácter de debate y decisión colectiva sobre todas las materias que tienen relación y que implican el bien común, el destino colectivo. El desafío es recuperar lo público para el debate, recuperar la participación de la gente, formular opciones, representar a los ciudadanos y generar los nexos entre Estado y sociedad para gestar poder democrático.



En ese sentido, una democracia ciudadana debe ser, en primer lugar una democracia que garantiza un acceso igualitario de hombres y mujeres al espacio de la política. Este acceso no se produce por la sola voluntad individual de hombres y mujeres. Requiere de actores políticos con voluntad firme expresada en propuestas que se traduzcan en leyes, políticas y programas.

Una representación equilibrada de hombres y mujeres en los cargos de elección, un compromiso político de paridad con los cargos de designación, y las medidas de acción positiva que permitan iniciar este proceso no tendrán resultados sin embargo, si los partidos y en este caso el PS no asumen este desafío internamente. El 30% que el PS acordó como medida de acción positiva, homologa a las mujeres a una minoría, se trata de una injusticia pero también de un profundo error conceptual. Es difícil compartir el poder y sin embargo necesario para un partido que rechaza los privilegios.

#### *b) Familias democráticas*

Desde el gobierno de Patricio Aylwin (Comisión de la Familia) se ha demostrado reiteradamente a la opinión pública chilena que hoy en día son múltiples y cambiantes las formas de constituir familias. A los partidos les toca generar propuestas de país que den cuenta de los cambios y que acompañen a las personas en las variantes necesidades de la vida familiar, particularmente en los sectores más pobres.

Como partido, debemos tomar más iniciativa respecto de la institución familiar, No podemos seguir dejando a la derecha el discurso público sobre "la" familia, considerando que para todas las personas es importante contar con un núcleo de relaciones próximas de afectividad y apoyo mutuo, y que el grupo familiar, en cualquiera de sus formas, sigue siendo el núcleo preeminente para la reproducción social.

Para avanzar en esa dirección debemos romper con la dicotomía conceptual y normativa entre lo público y lo privado, que ha promovido y/o facilitado la desigualdad al interior de la familia. Esta separación fue lo que permitió por siglos concebir la violencia y la explotación del trabajo de las mujeres en el hogar como asuntos del ámbito privado y propios de la biología de la especie. El concepto de familia como espacio privado y como destino principal y obligado de las mujeres ha sido el principal freno al acceso de las mujeres en igualdad de condiciones, a la esfera pública.

La apuesta del partido socialista es por una familia democrática, que no constituya un espacio de poder y subordinación, sino que esté sustentada en el respecto irrestricto de los derechos humanos de cada uno de sus miembros y en la responsabilidad compartida de las tareas de cuidado, de generación de ingresos y de participación en la vida social y política. La paridad en la política no puede sino sustentarse en la paridad en la familia, entendida



como igualdad de deberes y derechos entre mujeres y hombres en las tareas reproductivas, incluyendo la responsabilidad del cuidado de los hijos e hijas y de los deberes cotidianos del hogar.

Una democracia moderna tiene la obligación de promover y facilitar la corresponsabilidad de hombres y mujeres en lo público y lo privado. Promover y facilitar la corresponsabilidad significa que el Partido Socialista sea capaz de subvertir el contrato social actual. Implica transformaciones sociales, culturales, económicas y políticas que apunten a que los hombres se hagan cargo efectivamente de las tareas domésticas de crianza y cuidado de las personas y, que las mujeres extiendan su presencia más allá del mercado del trabajo, al mundo de las decisiones políticas, ejerciendo su ciudadanía en forma más plena e instalando nuevas formas de abordar el ejercicio del poder y la toma de decisiones. Implica finalmente prestigiar el mundo doméstico y darle el estatus que hoy tiene el mundo de lo público.

Reconocer el valor económico del trabajo que se realiza en el hogar, promover el ejercicio de la paternidad, instaurar el acceso al tiempo libre de tareas domésticas como un derecho, rediseñar las instituciones para que su funcionamiento sea compatible con la vida familiar, proveer servicios de apoyo al cuidado de enfermos, son parte de las tareas que recién empezamos a vislumbrar para hacer de la reproducción social una responsabilidad que todos y todas asumimos de manera equitativa.

En esa dirección, es preciso destacar los roles a jugar por la educación y la comunicación social en la promoción de la deseabilidad de nuevas formas de vivir las masculinidades y las feminidades. Los miles de mujeres golpeadas o violadas en su entorno cotidiano y las decenas de asesinadas por sus parejas, constituyen un indicador de fracaso del proceso de democratización de las familias y por ende de las políticas públicas que deben empujar su realización.

Sin paridad en la vida familiar no hay paridad en la vida pública.

### *c) Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos*

En la búsqueda de paridad en materia de Derechos Humanos, las Naciones Unidas han ido acogiendo demandas de la sociedad civil que se han extendido al ámbito de la sexualidad y la reproducción. La Conferencia Mundial sobre derechos Humanos (Viena, 1993), la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) u la Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer (Beijing, 1995), forman parte de un marco de derecho internacional que aboga por el resguardo de los derechos de las mujeres, interpelando de fondo a los estados respecto del trato que otorga a su población femenina y en consecuencia, planteándoles desafíos y obligaciones de humanización de sus sociedades.



La dimensión sexual y reproductiva de los Derechos Humanos tiene un tremendo contenido político, por cuanto alude a la corporalidad y las decisiones que se toman sobre ella, y establece una relación indisoluble con la libertad para decidir en forma autónoma sobre si misma o si mismo - proyecto de vida -, con pleno ejercicio de la dignidad humana. Vinculándose también, con la integridad y seguridad corporal, y rechazando cualquier forma de violencia que dañe o menoscabe los cuerpos (violencia de género, maltrato infantil, violencia sexual, tortura, guerras).

Un partido socialdemócrata, inspirado entre otros, en los nobles principios de justicia social, libertad, igualdad y solidaridad, requiere contribuir con toda la fuerza de sus ideas y de su voluntad política a re - instalar en la sociedad chilena la igualdad de autonomía y libertades entre mujeres y hombres, expresadas en el derecho a decidir sobre los cuerpos, su sexualidad y su reproducción. El derecho a decidir de las mujeres requiere ser ejercido sin interdicción y sin discriminación, reconociendo la dignidad humana de éstas, así como su contribución al cuidado de la sociedad chilena a través de su enorme responsabilidad sexual y reproductiva, evidenciada en el éxito de las políticas públicas de regulación de la fecundidad y consiguiente caída de la mortalidad materna. Estas políticas, iniciadas por Eduardo Frei Montalva fueron profundizadas y extendidas hacia la progresiva legalización del aborto durante el Gobierno de Salvador Allende. La inmensa sensibilidad y el compromiso social de Salvador Allende lo hicieron conectarse con la necesidad de las mujeres, especialmente de las mujeres pobres, carenciadas no sólo socioeconómicamente sino que también en materia de derechos y dignidad.

La subjetividad patriarcal que traspasa la vida, la cultura y decisiones de la sociedad, tiende a ser benevolente con los abortos masculinos - que ocurren cada vez que un hombre no se hace cargo del destino de su semen - y castigadora con los abortos de las mujeres. La penalización pone en riesgo innecesariamente la vida de las mujeres dado que las obliga, en el caso de las más pobres, a recurrir a abortos ilegales e inseguros en manos de personal no capacitado para llevar a cabo una prestación de salud que, en aquellos países en que se practica legalmente, no conlleva mayores riesgos.

Finalmente, respecto de la penalización del aborto terapéutico, debemos señalar como inaceptable para nuestra democracia el que las mujeres deban poner en riesgo su vida o su salud por el mandato social de cursar un embarazo. Es un sufrimiento innecesario, equiparable a tortura, obligar a esperar nueve meses para parir un hijo que vendrá con malformaciones incompatibles con la vida extrauterina, o que una mujer deba gestar y criar al producto de una violación. La penalización el aborto terapéutico es parte del legado de la dictadura y es una vergüenza para la democracia mantener esta disposición.

Ser socialistas exige retomar la visión de Allende y de todos los mandatos presidenciales que validaron el aborto terapéutico durante cincuenta años en el país, y exige comprometerse activamente en la defensa de las políticas de



anticoncepción, hoy amenazadas, que han llevado a una disminución de la mortalidad materna en Chile, ejemplar en América Latina y el mundo.

El derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo en igualdad de condiciones que los hombres, así como la convocatoria a los hombres a ser corresponsables del bienestar sexual y reproductivo de la población chilena, son vías para contribuir a la paridad entre hombres y mujeres, humanizando la sociedad.

### *c) Trabajo, equidad de género y economía*

Uno de los grandes aportes de las teorías de género a la comprensión de la economía es la demostración de tanto el trabajo mercantil (remunerado), como aquel que permite la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo (no remunerado) y que realizan en su gran mayoría las mujeres por razones culturales, son indispensables para el desarrollo económico y el nivel de bienestar alcanzado por la población. Las encuestas de uso del tiempo que se han generalizado en el mundo, aportan evidencias sustantivas en esta dirección.

Reconocer el trabajo no remunerado como un trabajo de igual importancia y necesidad que el trabajo remunerado e implementar políticas orientadas a distribuirlo equitativamente entre mujeres y hombres con el apoyo de servicios sociales, es una premisa fundamental para avanzar en la construcción de una sociedad más justa y equitativa en la cual las mujeres puedan aportar todas sus capacidades y acceder a los beneficios del desarrollo en igualdad de condiciones y resultados. Si bien en Beijing '95 se construyó consenso respecto de estas afirmaciones, no se ha avanzado en términos sustantivos, producto de la colisión con las nociones tradicionales de economía y con la hegemonía del modelo neoliberal.

El modelo neoliberal implementado en la mayoría de los países latinoamericanos, incluido Chile, durante las últimas décadas se ha mostrado incapaz de resolver las necesidades de la población, generando crecientes desigualdades sociales, aún en contextos de alto crecimiento económico. Las nuevas y diversas formas que ha asumido la relación entre el capital y el trabajo han marcado una tendencia a la precarización del empleo y a la jibarización de derechos laborales alcanzados durante décadas de luchas sociales.

En nuestro país, la tasa de desocupación ha disminuido en el último período, pero aumenta el empleo precario: según la OIT el 70% del trabajo en Chile es indecente, vale decir, la gran masa laboral, y especialmente las mujeres, sufren alguna de tres lamentables condiciones: inexistencia de contratos de trabajo; falta de seguridad social, e ingresos mensuales que para una gran mayoría no superan el salario mínimo. Las expectativas sobre la reforma previsional son muchas; tendremos que ocuparnos de que los resultados finales no se aparten de los objetivos del programa de gobierno y que





resuelvan efectivamente las urgentes necesidades de la mayoría de la población, en especial de las mujeres.

Estas tienen una especial vulnerabilidad, basada en factores como: baja tasa de participación en el mercado laboral - en especial las mujeres jóvenes de los quintiles más bajos -; sobrerrepresentación en el trabajo doméstico no remunerado; discontinuidad en el empleo debido a la maternidad y la crianza; acceso a que cargos de menor prestigio e ingresos; desigualdades salariales a que están sometidas (las remuneraciones de las que trabajan para el mercado son en promedio un 33% inferiores a las correspondientes a los hombres); y predominio numérico en los estratos más pobres.

Si queremos avanzar hacia políticas de empleo más equitativas hacia las mujeres, tenemos que asumir que es necesario que las mujeres más excluidas deben incorporarse a la búsqueda de trabajo remunerado, teniendo claro que es esperable que, si todas las mujeres en edad activa hacen efectiva esta demanda, la tasa de desocupación y/o el empleo precario aumentarían significativamente. (Habría que analizar desde esta mirada las últimas cifras de desocupación).

Para el Partido Socialista, impulsar políticas de generación de empleo decente que resuelva la exclusión de las mujeres y equiparar los espacios laborales - mercantil y doméstico - de manera que tanto hombres como mujeres sean a la vez proveedores de ingresos y responsables de los cuidados que demanda el hogar, es una tarea prioritaria para lograr las transformaciones indispensables para un desarrollo con equidad.

En este marco, es necesario fomentar la responsabilidad social de la empresa, la remodelación de las condiciones de trabajo y de las prácticas laborales, para hacerlas compatibles con las dinámicas familiares; el cambio de las masculinidades orientado al mundo del cuidado y de los afectos; el empoderamiento de las mujeres y la provisión de servicios públicos de cuidado: crianza, enfermas/s, ancianas/os y personas con discapacidad.

#### *d) Por un Estado social post-salarial y laico*

La aplicación del concepto de paridad, como igualdad sustantiva, a la cultura, la economía y la democracia, subvierte el orden social para construir uno más acorde con los ideales socialistas de igualdad y justicia.

El Partido Socialista debe hacer una revisión profunda del tipo de Estado que quiere establecer para construir un nuevo tipo de sociedad, donde la diferencia sexual no sea vehículo de desigualdad, orientando hacia la paridad los diversos espacios de la convivencia social, a través de la legislación, las políticas de desarrollo democrático, social y económico y el funcionamiento de las instituciones políticas y administrativas.





Pero el socialismo de hoy no puede realizar su proyecto transformador con los instrumentos de un Estado Benefactor y Productor propio de la sociedad salarial del siglo XX, sino que debe buscar nuevas fórmulas para responder a las demandas de justicia de hoy, con los rasgos propios de un Estado protector y laico en el contexto actual.

El estado protector, comprometido con una sociedad en que todas las personas sean cuidadoras y proveedoras, debe garantizar para mujeres y hombres el ejercicio de derechos, dignidad y libertades, según el concepto de Amartya Sen, antes enunciado

El Estado laico debe garantizar la libertad de pensamiento de las personas y el acceso al máximo de información y medios para ejercer su autonomía, sin subordinar su capacidad de decisión a mandatos ideológicos religiosos contributivos a la desigualdad de derechos entre hombres y mujeres.

Para realizar este tipo de Estado, la instalación de la paridad es un prerequisite, y a la vez un indicador del compromiso de sus poderes con la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los planos de la vida política y social.

***Firman:***

*Carolina Carrera, Comunal Providencia, Natalia Flores González, Comunal Pudahuel, Lorena Fries Monleón, Comunal Providencia, Gladys Gómez, Comunal Nuñoa, Tatiana Hernández Comandinih, Comunal Nuñoa, María Isabel Matamala Vivaldi, Comunal Providencia, Danae Mlynarz Puig, Comunal Nuñoa, Comunal Nuñoa, Verónica Montellano Cantuarias, Comunal La Reina, Raquel Neira Oviedo, Comunal Nuñoa, Verónica Oxman Vega, Comunal Nuñoa, Patricia Provoste Fernández, Comunal Santiago, Paula Salvo Del Canto, Comunal Providencia y Ximena Zavala, Comunal Providencia.*



## PARTICIPACION DE LA MUJER

*El Partido Socialista de Chile es la expresión política de los trabajadores manuales e intelectuales, de la técnica, de la ciencia y de la cultura y de todos los hombres y mujeres que aspiran a una sociedad socialista, es decir, igualitaria, libertaria y fraternal.*

*(Conferencia Nacional de Organización (Santiago, 16 a 18 de Agosto de 2002)*

A partir de esa premisa establecida en la Conferencia citada,

Y entendiendo que el Partido Socialista, recoge lo mejor del momento histórico en que fue fundado,

Que el Partido se ha caracterizado por acoger a diversas vertientes de pensamiento, entregando cabida a cada una de ellas para expresar sus ideas en una fraternal convivencia democrática.

Proponemos un Partido fuerte y cohesionado, un Partido de mayorías que encamine a Chile hacia cambios y avances que conduzcan a la democracia plena, la participación y la expansión de las Libertades

Proponemos un Estado Social Solidario y Democrático, en donde todos y todas tengamos espacio y podamos desde nuestro partido contribuir a la disminución de las desigualdades, a promover una cultura plural e inclusiva.

Para ello requerimos de un partido de militantes al servicio del cambio social en pluralismo y libertad.

Estamos convencidas, de que al interior del Partido Socialista de que sólo una práctica de democracia interna, establecida estatutariamente, nos dará la certeza de que avanzamos hacia una plena igualdad de género, es así que solicitamos como la consideración de los siguientes votos políticos, en nuestro XVIII Congreso General Salvador Allende.

1. Que los estatutos del partido consagren en cada uno de sus artículos la palabra "mujer" y el artículo "la", en tanto se refiera a las y los militantes del P.S
2. Que para todos los cargos de elección interna se consideren por igual porcentaje a hombres y mujeres, 50% por género, sin distinción étnica ni de edad. Que estos cargos sean votados por la militancia en igualdad de condiciones, a partir de las elecciones internas del 2008.



3. Que para todos los cargos de elección popular se consideren por igual porcentaje a hombres y mujeres, 50% por género, sin distinción étnica ni de edad. Que estas postulaciones sean votadas en las elecciones populares a partir de las municipales 2008.

*Firman:*

*Mónica Quiroz Reyes, Presidencia de la Mujer, Regional Los Ríos, María Eugenia Hernández, Presidencia de la Mujer, Comunal Valdivia, Juana Rivera, Tania Curihual, Nancy Silva, Alejandra López, Daniela Yobando, Moira Quezada, Lucy Herrera, Verónica Eyzaguirre, Gladys Jaramillo, Gladys Muñoz, Marisa Sanhueza y Martha Prieto.*



## JOVENES



## NUEVO PARTIDO, CON NUEVA JUVENTUD PARA EL BICENTENARIO

*“Un país que apenas a los cien años de vida esta viejo y carcomido,  
lleno de tumores y supuraciones de cáncer,  
como un pueblo que hubiera vivido dos mil años y  
se hubiese desangrado en heroísmos y conquistas”*

*Vicente Huidobro*

En su Bicentenario, Chile tiene nuevos desafíos por los cuales luchar y mantiene, con dolor, centenarios lastres. Ante las nuevas luchas, los cuadros socialistas deben aprender renovadas formas de organización y acción, escuchar y mirar con atención las complejas y emergentes manifestaciones sociales. Para estas nuevas luchas se debe mirar a las viejas luchas, se debe recurrir una y otra vez a la memoria, repasar los escombros históricos sin descanso, con emoción, para preguntarse por los sacrificios, los triunfos y derrotas, y desde la memoria anticipar caminos y forjar futuro. Ambos ejercicios, son ejercicios renovadores, invitan a la permanente transformación del partido. En el encuentro entre lo viejo y lo nuevo están las capacidades de innovación política del Partido Socialista.

Este artículo esta preparado para ser parte de las provocaciones del XXVIII Congreso Ordinario del PS. Los autores, ambos miembros de la Juventudes Socialistas, escriben con la pretensión de provocar y reponer el rol histórico de la JS y el PS en la historia de las luchas sociales del País y a través de un ejercicio de la memoria, a ratos con emoción, revitalizar los sueños por un país más libre, más fraterno y más justo.

Son cuatro los puntos a desarrollar, una mirada desde la memoria de los últimos cien años de socialismo en Chile, insistir enérgicamente en ampliar la acción de la deliberación política y la democracia chilena, proponer una revolución orgánica en el partido y generar sentido de urgencia sobre la formación política de los cuadros juveniles.

### 1. Cien años de socialismo chileno, crítica, diversidad, resistencia y poder<sup>2</sup>.

*“Cuando miro hacia atrás sólo veo ruinas. Un gigantesco altar ante el que se ha sacrificado la dicha de los pueblos y la virtud de los individuos. Y entonces no puedo evitar*

---

<sup>2</sup> Gran parte de las referencias históricas hechas en este documento provienen del libro *Memoria de la Izquierda Chilena, Tomos I y II, de los compañeros Jorge Arrate y Eduardo Rojas.*



preguntarme ¿para qué? ¿con qué fin fueron cometidos esos enormes sacrificios?".  
Hegel.

El Partido Socialista de Chile en sus orígenes se nutre de diversos grupos sociales y políticos de la época, comienzos de los años 30, especialmente del movimiento universitario de los años 20 y muy ligado a la República Socialista de 1932, con propuestas democratizadoras como la reforma agraria, la planificación central de la economía y la nacionalización de las riquezas básicas del país. Sus valores inspiradores son los mismos de la Revolución Francesa, libertad, igualdad y fraternidad y uno de sus caracteres fundamentales es la unión de trabajadores manuales (obreros, artesanos, etc.) e intelectuales (estudiantes, profesores, etc.).

Desde sus inicios hay diversidad en sus fuentes ideológicas, Anarquismo, Humanismo y Socialismo libertario, también Marxismo, pero se alza como una alternativa al Partido Comunista, demasiado rígido en su estructura (Partido Obrero) y muy proclive a las posiciones del Partido Comunista de la Unión Soviética, estalinista, una clara y perversa deformación del Socialismo. Por lo que el Partido socialista de Chile es desde sus inicios un Partido autónomo, sin dogmas y esencialmente crítico y democrático.

El Partido Socialista de Chile es eminentemente latinoamericanista, antiimperialista, antioligárquico y anticapitalista, crítico frente a la elite y a las maneras de instrumentalizar el poder, y hay que decirlo, desde sus orígenes entendió al Socialismo como una ideología eminentemente democrática. Por lo tanto, y esto es de suma importancia, desde sus inicios y hasta hoy tiene fuentes de inspiración ideológicas y culturales diversas, y aunque declare como método de interpretación de la realidad el Marxismo, su primera declaración de principios dice que este debe ser rectificado, complementado y enriquecido por los aportes científicos del constante devenir social, y posteriormente a su fundación si que vinieron aportes científicos y culturales que han rectificado, complementado y hasta superado en algunos aspectos al Marxismo, además de sumársele otras vertientes ideológicas que lo han enriquecido con sus principios.

El horizonte histórico del Partido Socialista de Chile es el Socialismo, entendido éste como la socialización del poder político y de los medios de producción y la táctica para lograr ese objetivo fue la Revolución, y de verdad revolucionario, ya que un proyecto de ese tipo en aquella época y por la vía democrática, era sin lugar a dudas revolucionario. Las invocaciones ideales inspiradoras de este proyecto histórico son la búsqueda de mayor justicia social, la igualdad, la solidaridad, la opción por los más pobres y oprimidos y una permanente y constante lucha por la liberación de todas las formas de opresión existentes en la sociedad.

### ***1.1 Hombres y Mujeres Líderes en la Lucha Social.***



Así, el Partido Socialista de Chile se origina y se desarrolla a partir de un proyecto político, social y económico fundado en los valores del humanismo socialista, un proyecto con historias y experiencias de vida construido por generaciones de hombres, mujeres y jóvenes dispuestos al sacrificio de la construcción de un Chile más justo y democrático, humanistas, anarquistas, masones, marxistas, cristianos, etc. Rebeldes, reformistas y revolucionarios, una familia política.

“Una de las mayores enseñanzas en la historia de cualquier sociedad es que solo el tiempo ajusta la verdadera significación de los personajes que dominan una época. Al mirar con perspectiva el mérito de los dirigentes se reordena: algunos que parecían grandes pero que basaron su fuerza en el manejo de pequeños asuntos de la coyuntura y en la búsqueda de la figuración a cualquier precio pierden significado. Otros, en cambio, cuyo accionar fue más discreto, pero que apuntaron a una mirada prospectiva, vinculando sus propuestas con las perspectivas estratégicas del país, crecen en significación y se proyectan a través de las nuevas generaciones<sup>3</sup>”. Eugenio González, Salvador Allende, Raúl Ampuero, Clodomiro Almeida, Carmen Lazo y Carlos Lorca, por nombrar solo a algunos de nuestros mas destacados dirigentes, pero también militantes anónimos, mujeres, dirigentes campesinos, sindicalistas, pobladores y estudiantes, un proyecto político arraigado en el Chile popular y profundo.

En éste nuevo Congreso partidario es que “cobra sentido visitar el pensamiento y la obra de Eugenio González Rojas, el destacado educador y pensador político - dirigente secundario en los años 20- que reuniera la inusual condición de haber sido presidente de la Federación de Estudiantes de Chile en su juventud y rector de la Universidad de Chile en su madurez<sup>4</sup>”. El consideraba que el fortalecimiento de la educación era fundamental en cualquier estrategia de desarrollo para el país y señalaba, según recuerda Luís Maira, que esto era “un compromiso cívico frente a los jóvenes”. Fundador del Partido Socialista de Chile, Secretario General del partido entre 1948 y 1950, Senador por Santiago entre 1949 y 1957, su legado en el pensamiento político se refleja esencialmente en la Declaración sobre las Bases Teóricas del PS, elaborada en 1947, donde se señala fundamentalmente la unión esencial entre Socialismo y Democracia, uno de sus párrafos dice lo siguiente: “El socialismo es, en su esencia, humanismo. A la actual realidad del hombre, mecanizado como simple elemento productor por las exigencias del utilitarismo capitalista, opone el socialismo su concepción del hombre integral, en la plenitud de sus atributos morales y de sus capacidades creadoras.”

---

<sup>3</sup> Maira, Luís. Diciembre de 2005. “El Rector Eugenio González: Evocaciones y Aprendizajes”. *Anales de la Universidad de Chile, sexta serie N° 17*.

<sup>4</sup> *Ibid.*





Vive también en nuestra memoria, cobra significado, y se proyecta su recuerdo en las nuevas generaciones el compañero Carlos Lorca Tobar, médico psiquiatra, diputado por Valdivia, Secretario General de la Fech y Secretario General de la Juventud Socialista de Chile, único parlamentario chileno que fue detenido, trasladado al centro de detención y torturas Villa Grimaldi y hecho desaparecer por las fuerzas represivas de la dictadura, el 25 de junio de 1975 a los 30 años de edad, luego de haber asumido comprometidamente con sus ideales la refundación del Partido Socialista en la clandestinidad. “¿Cómo eras Carlos?” se pregunta Luis Lorca Tobar en una carta que compartió con todos nosotros el año 2006 y recuerda: “Eras la versión del quijote social en lucha sabia contra los molinos de la injusticia. Eras el renacentista pensante en todo lo humano. Eras el hombre nuevo de todos los tiempos. Eras el amor por tus semejantes.”

Creemos que la memoria histórica de nuestras luchas y nuestros dirigentes constituyen un ejercicio fundamental para asumir los desafíos de la sociedad contemporánea y para la construcción del porvenir, en este sentido es que recordamos la plena vigencia que tienen las palabras del compañero presidente Salvador Allende en un discurso en la cámara de diputados en 1939:

“Los hombres y los pueblos sin memoria de nada sirven; ya que ellos no saben rendir culto a los hechos del pasado que tienen trascendencia y significación; por esto son incapaces de combatir y crear nada grande para el futuro”.

### *1.2 Época de socialismo, sueños y juventud.*

Los paradigmas y las ideas fuerza que antes llamaban a movilizarse políticamente se han derrumbado, en nuestra historia social y política se construyeron proyectos de país con movimientos sociales, partidos políticos, alianzas políticas que arrancaban su legitimidad de la adherencia de amplios y nuevos sectores-actores de la sociedad, mujeres, jóvenes, campesinos.

“Al iniciarse los años 60` se abre un mundo de posibilidades para amplios sectores de la sociedad marginados hasta ese momento. En el ámbito político son los jóvenes los que comienzan a pedir la palabra y pretenden alzarse como los protagonistas del devenir histórico<sup>5</sup>”.

Había una creciente conciencia de la necesidad de transformaciones estructurales que lograran generar en el país un camino de desarrollo, un ethos desarrollista y revolucionario se instala en el país, los jóvenes se encantan con estas nuevas esperanzas para superar las injusticias y las desigualdades y romper con el orden establecido.

---

<sup>5</sup> Martínez, Lorenzo. 2003. “Curso de Historia y Sociedad en la década del 60` en Chile”. Informe N° 1, Instituto de Estudios Humanísticos Abate Molina, Universidad de Talca.



“Las esperanzas que despertaban en los jóvenes con la revolución en libertad de la patria joven eran verdaderas, ellos se sintieron interpelados... ..ellos eran la Patria Joven que construiría la nueva sociedad... ..el quiebre con las tradiciones y el orden establecido ya no tenía vuelta atrás, luego vendría la Reforma Universitaria, la Iglesia Joven y la Unidad Popular”<sup>6</sup>.

La Vía Chilena al Socialismo constituye sin lugar a dudas el fenómeno de teoría política y praxis histórica de mayor relevancia para la historia de nuestro país durante el siglo XX y en palabras del compañero Jaime Gazmuri: “El elemento principal de originalidad de la vía chilena respecto de la experiencia socialista revolucionaria contemporánea era el intento de realizar una transformación socialista utilizando los procedimientos y las instituciones políticas de un Estado democrático de base capitalista como el nuestro... ..En esta materia, las intuiciones más desarrolladas corresponden al Presidente Allende, en la medida en que él formuló la tesis de la vía chilena al socialismo, caracterizándola como una revolución que no iba a pasar por las formas estatales de la dictadura del proletariado... ..lo original de Allende... .. es que esta afirmación se acompañaba de transformaciones económico-sociales que apuntaban efectivamente a sustituir radicalmente el capitalismo, y no solo a reformarlo”<sup>7</sup>.

### *1.3 Años de plomo, coraje, valentía y reconquista de la democracia.*

La represión y el terrorismo de estado acabaron con la unidad popular y prescribieron a la izquierda a desaparecer del país. Estos largos años de terror y pesadumbre, que acabaron con la vida y dejaron imborrables huellas en miles de chilenos, mostraron nuevas formas de solidaridad y actos extremos de valentías que mantuvieron viva la conciencia y la esperanza. En esta época, nuevamente jóvenes valientes jugaron un rol indispensable y clave en la lucha popular y la recuperación de la democracia. Un socialista recuerda la importancia de la figura de Carlos Lorca: “En esos días aumentó mi admiración por Carlos Lorca: cuando muchos socialistas estaban dominados por el pesimismo y la derrota, románticamente Lorca luchaba por mantener la organización viva, activa y conservar la fe en los mejores cuadros de la lucha clandestina. Creía que al final una nueva generación tomaría las banderas de Salvador Allende y haría realidad la sociedad socialista”<sup>8</sup>.

La presidenta Bachelet recordará el romanticismo de Lorca en la cuenta anual del pasado 21 de mayo, en el momento en que se refiere a las acciones de su gobierno por los derechos humanos.

---

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> Gazmuri, Jaime; Martínez, Jesús Manuel. 2000. “El Sol y la Bruma”. Santiago. Ediciones B Chile S.A. páginas 128 y 129.

<sup>8</sup> Arrate y Rojas, “Memorias de la Izquierda Chilena” Javier Vergara Editor, Santiago 2003, página 229.



“Por los salones del Congreso Nacional, hace 34 años, caminó mi amigo, colega y compañero, el diputado Carlos Lorca. El fue perseguido por sus ideas, detenido y desaparecido. Su ejemplo, y el de tantos miles, ha sido fecundo.”

A finales de los años 80 podemos recordar uno de aquellos fenómenos épicos donde el pueblo se unió esperanzado tras un ideal común, la lucha por la democracia que iba a venir después de derrotar a la dictadura.

“Recuerdo, con infantiles 8 años, que la campaña del No fue muy bonita, hermosa, emocionante, la franja televisiva fue espectacular, la política se tomo los espacios públicos, las plazas, la ciudadanía quería ser protagonista de este trascendental momento histórico, recuerdo a mi padre, profesor rural desde los años 60, salir desde la casa en una bicicleta mini azul con parrilla, con una chapita del No en el pecho a recorrer las calles de mi pueblo, Molina. La alegría estaba en las manos de la gente, nacería el arcoiris después de la tempestad, florecería nuestra manera de pensar<sup>9</sup>”.

El compañero Jaime Gazmuri a propósito del cierre de la campaña del No en la carretera panamericana recuerda que: “cientos de miles de personas de toda condición, con alegría y con rabia en las consignas y los gritos, con miles de abrazos espontáneos de la gente que se reencontraba... ..antiguos y nuevos compañeros. No se si se podría decir que se trataba de las grandes alamedas que profetizó Allende en su ultima alocución radial, pero se parecía bastante<sup>10</sup>”.

Asimismo, es que haciendo un ejercicio de la memoria “puedo decir, con plena convicción y mirando retrospectivamente, que con mis humildes 8 años me sentía parte de algo grande, parte de una lucha colectiva que tenia sentido, de algo que trascendía, creo que con la elección de Ricardo Lagos fue algo parecido, pero no fue lo mismo, ahora participo en política activamente, pero esa emoción que provoca el hecho de sentirte parte de un proyecto político colectivo que otorgue sentido y trascienda mas allá no lo he vuelto a sentir, espero aún podamos construirlo<sup>11</sup>”.

## 2. Transformación del sistema político, más deliberación política y superación del nuevo capitalismo.

*“Es inútil hablar, es inútil creer que podemos hacer algo grande mientras no se sacuda todo el peso muerto de esos viejos políticos embarazados de palabras ñoñas y de frases hechas”*

*Vicente Huidobro*

---

<sup>9</sup> Martínez, Lorenzo. Octubre 2003. “Nace el arcoiris después de la tempestad”. Rebelde con causa, pasquín de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Talca.

<sup>10</sup> Gazmuri, Jaime; Martínez, Jesús Manuel. Op. cit. página 411.

<sup>11</sup> Martínez, Lorenzo. Octubre 2003. “Nace el arcoiris...”



Pero la realidad del país, de la sociedad y del Partido Socialista hoy es distinta a la de antes, asistimos a un cambio de época, la sociedad se estructura de una forma mas compleja de cómo la entendíamos antes, antes distinguíamos claramente a los ricos de los pobres, a los burgueses de los trabajadores, a los poseedores de la tierra de los campesinos, en fin, a los poderosos y a los sin poder, bueno, a nuestro parecer hoy también siguen existiendo estas diferencias, pero agregándole nuevos y mas complejos fenómenos, como la enorme influencia del poder de los medios de comunicación que van determinando las necesidades y las conductas de las personas, el fenómeno de la globalización económica y cultural, donde las más importantes decisiones de un país ya no se toman por los canales institucionales a los que estábamos acostumbrados, el Ejecutivo y el Parlamento, sino que por grupos económicos y financieros internacionales que ni siquiera conocemos, grandes capitales y riquezas de los países concentrados en pocas manos, lo que comúnmente llamamos Neoliberalismo.

Este Nuevo Capitalismo Globalizado o mundializado no solo no ha dado respuesta a multiplicidad de problemáticas sociales que nos aquejan, sino que el mismo las genera y las aumenta, como la marginalidad y la exclusión social, manteniendo a las sociedades divididas en clases, países del norte y del sur, del primer, segundo y tercer mundo, nacionales de un país e inmigrantes, etc. como la exclusión económica, negándole a amplios sectores de nuestros pueblos la participación en los rendimientos de la producción de sus países, de sus riquezas, y la exclusión política, impidiendo a través del descrédito de lo público y la glorificación de lo privado que hacen los medios de comunicación o aparato propagandístico capitalista, la participación de la ciudadanía en el control de las decisiones políticas de sus países, a lo que contribuye la debilidad de nuestras actuales democracias representativas. A propósito de este Capitalismo globalizado es que Jürgen Habermas ha señalado lo siguiente:

“Si no se logra domar políticamente al capitalismo, que hoy en día ya no reconoce límites ni fronteras, será imposible controlar la devastadora estratificación de la economía mundial. Al menos habría que compensar las consecuencias mas destructivas -pienso en el envilecimiento y en la pauperización en que están sumidas ciertas regiones y hasta continentes enteros- de la disparidad generada por la dinámica del desarrollo económico<sup>12</sup>”.

Ante este cambio de época y sus transformaciones y ante la falta de un proyecto de país que invite a movilizarse políticamente los partidos políticos están perplejos y sin ninguna propuesta, y las grandes transformaciones de nuestra sociedad aún están pendientes, superar las desigualdades económicas redistribuyendo el ingreso y profundizar la democracia a través de la participación ciudadana Indudablemente que la actividad política esta en

---

<sup>12</sup> Entrevista a Habermas, “Le Monde Diplomatique”. Abril 2004.



crisis, el ciudadano común y corriente esta alejado de la política, o más bien, de las organizaciones formales de representación política, partidos políticos y parlamentarios, ya que si participan de otras organizaciones, como grupos culturales, movimientos contra la no discriminación, movimiento estudiantil, ambientalistas y ecologistas. Fenómenos no muy bien recepcionados por los partidos políticos, se observa una especie de temor de los dirigentes partidarios a incorporar a estos movimientos sociales en su institucionalidad o a incorporarse a esos movimientos, incluido el Partido Socialista, creemos que se debe en parte por pobre capacidad comunicativa para interpretar e interpelar a estos movimientos y temor a perder sus cuotas de poder frente a estos nuevos liderazgos. Sin dudas contribuye a este malestar el Sistema Electoral Binominal excluyente que rige las elecciones en nuestro país, marginando de este sistema pseudo democrático a aquellos Partidos Políticos y movimientos sociales que son minoría y generando un gran desencanto político en los jóvenes que ven en este sistema un modelo que no entrega alternativas políticas suficientes.

Pero también hay que señalar que este mismo modelo electoral binominal ha provocado serios estragos al interior de los partidos de la Concertación, dañando gravemente su democracia y armonía internas, tensas negociaciones entre y al interior de los partidos, con resultados electorales predecibles provoca que sepamos desde antes de las elecciones quienes serán electos, a candidato puesto candidato electo y donde nosotros, la ciudadanía, el pueblo, solo ratificamos las propuestas de los Partidos.

Es por esto que en lo político la construcción de un nuevo pacto políticosocial es indispensable, nuestra democracia es un tanto limitada e ilusoria y cada vez cede más terreno ante la voracidad del mercado, en nosotros está la posibilidad de crear las verdaderas condiciones de la democracia. Se hace necesario sentar nuevas bases para la refundación democrática de Chile, iniciar el camino de un movimiento social y político por una Nueva Constitución política para Chile a través de una democrática y deliberativa Asamblea Constituyente, esta refundación democrática deberá considerar entre otras cosas, una permanente remisión al pueblo del poder de decisión y dirección de los órganos representativos, excluir que los representantes se auto atribuyan la soberanía y que este poder representativo se contrapesa democráticamente a través de una serie de mecanismos como el plebiscito, referendums, la revocatoria o recall, la iniciativa popular de ley, entre otros, dentro de los marcos de un Estado de Derecho Democrático Deliberativo.

En una democracia entendida como procedimiento de adopción de decisiones colectivas a través del cual se va formando la voluntad política el dialogo y la deliberación son elementos esenciales para otorgarle legitimidad. El valor de la deliberación es de suma importancia en las sociedades democráticas ya que trae consigo formas de argumentación y negociación, donde se hacen propuestas y se someten a crítica, o sea, interacciones comunicativas donde los participantes, en este caso los parlamentarios, la opinión pública política,



los militantes de un Partido Política, etc. se coordinan unos con otros desde sus pretensiones de validez para obtener cierto consenso, producto del cual se formara la voluntad política en una democracia. Por todo esto es que cada vez que se actúa o se procede admitiendo ciertas ideas y posiciones políticas y morales. Como incuestionables y no se las somete a la reflexión, análisis o deliberación es que nos limitamos como institución, como Partido, y nos acercamos peligrosamente a actitudes dogmáticas, a quedarnos detenidos en una idea de manera permanente fija y rígida.

Nosotros creemos en el pensamiento crítico reflexivo al interior de la Juventud y de nuestro Partido, en la apertura, en el movimiento constante, en la pluralidad de ideas.

Es por todo esto que necesitamos construir una nueva propuesta programática para Chile, construir un proyecto de sociedad, un programa donde se recoja la realidad de nuestro país y del mundo, esto requiere a nuestro parecer una redefinición política y orgánica que hagan posible la reflexión política, social y económica, abrir instancias y espacios, a nivel orgánico, para el dialogo y la deliberación política dentro de nuestro Partido y de la Juventud, creemos profundamente que la elaboración de este proyecto de sociedad se define, como señalamos anteriormente, en la capacidad de formarse al interior del Partido y de la Juventud, revitalizando la discusión en torno a viejas y nuevas teorías y rememorando las pasadas luchas sociales, para así actualizar nuestros análisis sobre la sociedad de hoy, con la convicción de que el valor de la memoria contribuirá a la construcción del porvenir.

Como Socialistas tenemos el deber de construir un proyecto de sociedad, político, económico y cultural, un proyecto que asuma las profundas transformaciones que han ocurrido en el mundo, la gran transformación ecológica, la transformación demográfica, las grandes transformaciones científico tecnológicas, la transformación del sistema capitalista y su globalización o mundialización, todo lo que nos lleva a creer que mas que una época de cambios asistimos a un cambio de época.

Nosotros creemos que mas que tomar una actitud y una postura antiglobalización frente a este fenómeno debemos aprovechar sus posibilidades, empeñarnos en tratar de que este proceso se guíe por las reglas de un Nuevo Orden Político Mundial, un contrapeso político al Orden Económico Mundial, planteándonos internacionalmente hacia una plena y real integración latinoamericana y promoviendo una reestructuración de la institucionalidad política internacional donde todos y cada uno de los países del globo tengan igualdad de derechos, dotando así de legitimidad democrática a este proceso de mundialización, porque como le hemos escuchado a algunos viejos compañeros "se oyen viejos ecos del internacionalismo socialista" en la lucha por democratizar este fenómeno. Revisar y discutir los renovados liderazgos de izquierda en Latinoamérica, no puede sino ser una experiencia refrescante y de aprendizaje, que cobren sentido y capacidad de acción en nuestra realidad nacional.





## *2.1. La oportunidad transformadora del gobierno de Bachelet.*

Es en este contexto de modelo económico y social Neoliberal o de “Nuevo Capitalismo” en una sociedad globalizada, donde predomina política y culturalmente el pensamiento único de la potencia imperial del norte, donde se inserta el gobierno de centro-izquierda de la Concertación, encabezado por la compañera Michelle Bachelet, el primer gobierno presidido por una mujer en Chile y con todo el cambio cultural que ello significa, con un programa de reformas profundas en áreas como la previsión social, la protección de la infancia y el sistema educacional, con un marcado acento redistributivo, tendientes a sentar una base mínima para la construcción de un Estado Social de Bienestar, con reformas mas moderadas en lo político, pero sin lugar a dudas que toda reforma que se le pueda arrancar al sistema es bienvenida, en la redemocratización de nuestra institucionalidad político-jurídica, en la ampliación de la participación ciudadana en la toma de decisiones, como por ejemplo el sistema electoral y la descentralización del poder y la capacidad de decisión hacia las regiones como lo es la elección directa de los consejeros regionales, lo que contribuirá, aunque aún incipientemente, a la construcción de un Estado Democrático de Derecho. Así conceptualizado y entendido, el programa de gobierno de Michelle Bachelet plantea a corto plazo la generación de una base mínima de reformas que tenderían, a largo plazo, y siempre y cuando estas reformas esenciales se realicen, a una transformación radical de nuestro sistema político, económico y social, lo que sería realmente histórico para nuestro país. Para esta transformación, en un proceso a largo plazo, se requerirá la realización de reformas aún pendientes en lo económico que corrijan las inaceptables desigualdades en la distribución del ingreso en nuestro país, como una reforma tributaria que permita financiar el necesario gasto social que requiere el sistema de protección social que se pretende construir, cuestión un tanto incierta hoy dadas las contradicciones entre una conducción económica neoliberal y tecnócrata por parte del gobierno y los desafíos de éste para la construcción de un Estado Social de Bienestar, y reformas en lo político que tiendan a una profundización en la democratización de nuestra institucionalidad político-jurídica, que permita construir, a través de un nuevo pacto político y social expresado en una Nueva Constitución, una sociedad plenamente democrática, donde la ciudadanía, el pueblo, se reapropie o recupere la soberanía entregada o usurpada por la institucionalidad, esto último conditio sine qua non para el establecimiento de un pleno Estado Social y Democrático-Deliberativo de Derecho.

En consecuencia, como se ha venido señalando en la reflexión y el debate político nacional durante el último tiempo, se sigue administrando el gobierno tratando de evitar o disminuir al máximo los riesgos necesarios que implica cualquier transformación política, social y económica o se modifica la conducción política y las orientaciones económicas del gobierno para hacer plausible y real su compromiso en la lucha contra las desigualdades y con la construcción de un Estado de protección social y democrático.





En estos momentos de crisis, de incertidumbres, de falta de rumbo como Partido, nuestra tarea es rediseñar el camino, pero este rediseño, para que sea efectivo, debe ser plenamente participativo, nadie se puede quedar abajo. Como promotores de la Refundación Nacional de la JS y de la Nueva Renovación Socialista debemos ser capaces de convocar a todos aquellos compañeros desencantados con la actual realidad del Partido e invitarlos a sumarse a este proceso de renovación.

Este proceso de renovación y refundación de la Juventud Socialista y del Partido, ya que la Nueva renovación del PS va de la mano con la Refundación de la JS, deberá contemplar la renovación de cuadros en este nuevo diseño, reconociendo el aporte innegable de todos aquellos que han entregado su vida al partido, pero ineludiblemente son necesarios hombres nuevos para el nuevo partido, jóvenes de hoy para los dilemas sociales y políticos de hoy, capacitando a los jóvenes e integrándolos a los espacios de poder y promoviendo su participación en elecciones populares, esto es fundamental, ya que un partido político sin jóvenes es un partido sin fuerza innovadora, sin capacidad crítica y sin futuro.

### **3. Una nueva orgánica para un nuevo y mejor partido.**

Es en el nivel de nuestra estrategia política como juventud, de la que se desprenderá una acción política y una practica política diaria donde deberá realizarse la refundación o renovación. Para esto necesitamos de una estructura orgánica también renovada, no directivas burocráticas tradicionales, estáticas, cerradas y sectarias, jerárquicas al estilo estalinista, o sea, para condiciones nuevas política nueva y orgánicas nuevas. El PS requiere de una Revolución Orgánica Interna y la Juventud Socialista tiene mucho que decir en esto.

Es necesaria una democratización de nuestras estructuras orgánicas, una donde se incorpore a la sociedad civil, donde se permitan grados de autodeterminación y una política reflexiva, donde nos incorporemos a los movimientos sociales y los fomentemos. Una estructura orgánica donde en lo fundamental, se socialice el poder, incorporando prácticas comunicativas que respetando y fomentando los derechos individuales permitan alcanzar los anhelos colectivos.

La "deliberación política" es importante porque pone el acento en los procesos democráticos y no solo en sus resultados.

La refundación de la Juventud Socialista y la Nueva Renovación Socialista no se iniciará de la mano de la racionalidad política establecida durante los últimos años, la tradicional, la de la "negocia" entre cuatro paredes, la de influencia de las amistades, una forma de hacer política que excluye a aquellos jóvenes y militantes que no tienen poder, la mayoría.



Nuestra acción política debe ser distinta a las formas establecidas, distinta a la forma actual de “operar” en la JS y el Partido, una mas integradora, participativa, con una disposición y una actitud permanente de incluir a nuestros militantes en las decisiones, y también, con una actitud permanente de renovación, de nuestro pensamiento, acción, orgánica, preservando por cierto nuestra historia y nuestros valores fundamentales, la justicia, la lucha por la igualdad, el compromiso en la liberación de todos y cada uno de todas las formas de opresión, la profundización de la democracia y la opción por los más pobres, humillados y ofendidos de la sociedad, recuperando la rebeldía necesaria que se requiere para transformar el mundo.

La refundación, para ser tal, no solo debe ser de rostros, de nombres nuevos, no solamente reformar nuestra orgánica, esto es fundamental, pero en definitiva la refundación debe ser de pensamiento, debe ser ética, moral e intelectual, en el sentido de que a partir de los valores e ideales que creemos correctos, justicia, igualdad, solidaridad, actuando en la cotidianidad conforme a ellos, podemos estructurar nuestra renovada visión política, económica, social, cultural, ecológica, etc.

Para la sociedad que queremos construir. Asumamos la tarea de concluir el proceso de renovación inconcluso que inició nuestro Partido hace 30 años, y también redefinamos nuestra estrategia política como juventud, hoy solo existimos durante el “calentamiento electoral” de nuestro sistema político, por lo que nuestro ámbito de acción no solo debe estar a nivel electoral , sino que también en una transformación permanente y continua en la sociedad misma a nivel de movimiento social y político, por lo que nuestra practica política diaria debe ser coherente con la estrategia política que definamos.

Aquí es de suma relevancia rearmar nuestras redes con el movimiento estudiantil, universitario y secundario, con los pobladores, con las agrupaciones culturales e iniciar un proceso de acercamiento a los jóvenes de zonas rurales, a los campesinos. En esta refundación de la juventud socialista deberán estar incorporadas las organizaciones sociales, comunitarias, populares y todos aquellos que compartan los principios de la igualdad, la solidaridad, la equidad y el desarrollo social para todos y todas, sin importar su cuna o procedencia social. Es por esto que se hace sumamente necesario y estratégico iniciar un proceso de recomposición de los actores de las transformaciones sociales, de los sujetos de los cambios políticos y culturales.

Porque sólo con actores sociales y sujetos de cambio es que podremos realizar las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que anhelamos.

Es por esto que en lo orgánico el Partido Socialista y la JS deben dar cuenta de una militancia distinta a la que se ha entendido tradicionalmente, esa que se levanta y se acuesta en el partido, integrando a nuevos actores, una militancia mas funcional que construya partido en el trabajo, obreros,



empleados y profesionales, los estudiantes y profesores en las escuelas y universidades, en la población las dueñas de casa, en todo lugar donde haya sociedad. Solo así se recuperará la denominación de partido popular que se nos reconoce.

#### 4. Formar desde el “sentirse de izquierda”, esto es garantizando la expresión de antiguas y nuevas luchas sociales.

*“la construcción de una nueva sociedad es impensable sin una nueva sensibilidad y una nueva conciencia de los hombres. Estos deberían hablar un lenguaje nuevo, tener gestos e inclinaciones diferentes.”*

*Marcuse*

La Refundación Nacional de la JS y la Nueva Renovación Socialista, se ponen en juego en la capacidad de formarse al interior del partido, en el crecer en base a la formación de cuadros políticos, en revitalizar la discusión de viejas y nuevas teorías, donde se actualicen nuestros análisis de la sociedad. Formar desde el “sentirse de izquierda”, esto es garantizando la expresión de antiguas y nuevas luchas sociales y desde el “ser de izquierda” aportando con un análisis crítico sobre el orden existente. Se necesita de una formación “orgánica” que no “elitice” las instancias partidarias, ni la localice solo en pocos referentes, grupos u organizaciones. Formación política nacional y transversal, que exista participación en su configuración temática, que se forme por medio de continuas expresiones comunicativas, que sea una formación productiva, que desde el saber y la experiencia genere innovaciones en la práctica política. El Partido, y en especial su juventud, deben distinguirse por su capacidad formativa, por la tenencia de saber y la audacia de su aplicación.

El socialismo, a lo largo de su historia, siempre ha tenido invocaciones ideales a seguir, como lo señalábamos anteriormente, la búsqueda de mayor justicia social, la igualdad, la solidaridad, la opción por los más pobres y oprimidos y una permanente y constante lucha por la liberación de todas las formas de opresión existentes en la sociedad. Estos ideales de antaño, son los mismos que invocamos hoy, adecuándolos a la sociedad de hoy, bajo las nuevas condiciones que la sociedad impone, es la Utopía como deseo de recuperar, recuperar y obtener algo que uno sabe que es deseable y que ha perdido. Aún hay pobreza en nuestra sociedad, las desigualdades se van acrecentando, hoy los ricos de antes son mucho más ricos y nuestra democracia participativa sigue siendo débil para enfrentar estos desafíos.

Estos ideales éticos socialistas podrán irse consumando a través de de una previa transformación moral, ética e intelectual de la sociedad, empezando por nosotros los jóvenes socialistas, moral en el sentido de hacer de nuestra cotidianeidad, de nuestro día a día, de nuestras prácticas, prácticas acordes con nuestros ideales, fraternidad, solidaridad, etc., y ética en el sentido de ir



optando por aquellas causas políticas y sociales que busquen humanizar la sociedad y hacerla mas justa y democrática. Creemos que de esta forma y como lo señalaban algunos compañeros en el documento “Vigencia y actualidad del socialismo en el siglo 21” de agosto del 2005: “la idea de un mundo mejor, en el cual se conjuguen libertad e igualdad, democracia, participación y dinamismo económico, desarrollo simultaneo de las fuerzas productivas y espirituales, promoción de los intereses colectivos y defensa irrestricta de las libertades y derechos individuales, sigue siendo una gran aspiración. De aquí surge la actualidad y vigencia del socialismo, idea hermosa todavía en un proceso muy preliminar de búsqueda y concreción”, Para terminar parafraseando a Raúl Ampuero, “idea que sólo puede prosperar en democracia entendida esta como una radical socialización del poder en todas sus formas”.

Para este proceso de reconstrucción del ideario socialista proponemos una Renovación permanente, entendida ésta como un proceso continuo de democratización y transformación social a través de la actualización de nuestros valores y principios fundamentales, aplicable también a la dinámica interna de nuestro partido. La renovación se hace posible abasteciendo la saludable crítica interna y la confrontación de las experiencias históricas y la memoria del Partido. El proceso de transformación social y la actualización de valores deben expandirse manteniendo vivas las preguntas sobre la identidad socialista y la identidad de izquierda. Necesitamos bases y tendencias del partido que avancen en tolerancia a la diversidad y la crítica.

Fomentando la fraternidad y la afectividad necesarias que armonicen la convivencia interna. Transparentar los procesos de elección de representantes, tener una “normativa” para introducir y socializar a nuevos miembros y a partidarios alejados.

Aprovechar las tecnologías como medios que facilitan e incentivan la comunicación y como capacidad para sofisticar las redes y sitios de contacto entre los compañeros.

Esta compartida situación de crisis del PS requiere de respuestas audaces, creativas, nuevas, a la altura de la crisis. No conseguiremos mucho refundando el discurso y las buenas intenciones, la real refundación de la JS y la Nueva Renovación Socialista se dirige a la generación de nuevas prácticas y estilos que impacten a la Juventud y al Partido.

Nuevas prácticas como alejarse de vez en cuando de la contingencia del trabajo político diario y detenerse a reflexionar un momento junto a los compañeros en torno al proceso social y político del país y a nuestro rol como jóvenes socialistas, o sea, formarnos, educarnos para asumir la responsabilidad de refundar lo que haya que refundar, y queremos refundar con memoria. Una nueva sensibilidad que otorgue sentido y expanda la mirada, que con esperanza se convertirá algún día en fuerza política transformadora en una nueva sociedad.



*Firman:*

*Sergio Celis Guzmán, Comunal Universidad de Chile, JS Ingeniería, Lorenzo Martínez Hernández, Comunal Molina, Presidente Regional JS Maule*



## PONENCIAS POLITICAS INDIVIDUALES



## ALGUNOS ELEMENTOS DE PROPUESTA PROGRAMÁTICA Y ORGANICA DE CARA AL CONGRESO GENERAL ORDINARIO SALVADOR ALLENDE GOSSENS

Reflexionar sobre elementos de cambio y continuidad en torno a lo político y desde un partido político, que ha formado parte durante los últimos diecisiete años de una coalición gobernante de centro-izquierda y que en la actualidad uno de los suyos conduce los destinos del país, pero que al mismo tiempo la base de sustención política y ciudadana por la que atraviesa sino esta en un cuestionamiento por decir lo menos, enardecida y con signos y señales de desconfianza.

Si sumamos a lo anterior, que lo hacemos desde una sensibilidad partidaria y desde lo territorial, convencido que la participación y la libre expresión de las ideas nos fortalecen, convocan y cohesionan a sus militantes, es un ejercicio noble, necesario y estimulante, no obstante no exento de crítica, posiciones encontradas y en algunos casos miradas rupturistas.

Hacerlo de cara al evento partidario más importante de la vida interna de una organización en el cual no tan solo están en juegos las ideas, visiones programática y orgánicas, sino por sobretodo el poder y los beneficios que ello conlleva para los que triunfan, no es fácil, en la dirección de ganar adhesiones y compromisos, sino también, es urgente en la perspectiva de remecer el status quo instalado, airear nuestras posiciones y comportamientos, renovar nuestros compromisos históricos con la clase trabajadora y avanzar en esta etapa hacia una democracia más sustantiva, participativa e inclusiva para todos los chilenos.

Lo primero que nos surge como respuesta a un estado de inflexión instalado en grandes sectores de la ciudadanía es: "El modelo neoliberal de crecimiento económico" y de eventuales chorreos que se dice que ocurriría para vastos sectores de trabajadores, trabajadores informales y demás sectores populares. La idea de desarrollo armónico, de planificación del desarrollo con equidad y cohesión social, del gran salto al desarrollo en el bicentenario de la república, pasan ser frases rimbombantes, mediáticas y expresiones bonitas de la contingencia, pero en ningún caso una alternativa real y viable asumida por la élite política y el gobierno, de forma de dar un giro al modelo de acumulación y de distribución de la riqueza. En este ámbito nos encontramos con un déficit, que es necesario y posible de revertir, aún cuando se avance en un Estado social de derechos.

Un segundo tema no menor y central del devenir como país latinoamericano es la profundidad y extensión de la democracia como sistema de gobierno y los derechos ciudadanos que conlleva en su expresión cotidiana, la inclusión de los referéndum, los plebiscitos ciudadanos y la necesidad de viabilizar a corto plazo una asamblea constituyente, como así mismo la discusión de un





régimen semi-presidencial o parlamentarista, son temas ineludible si queremos una democracia participativa, con justicia social y compromiso de gobernabilidad futura por mayorías nacionales.

El análisis descarnado y la necesaria refundación de la coalición gobernante que después de 17 años de gobierno expresa signos de consumación, crisis de identidad, entropismo exacerbado y peleas caudillista, no son más que señales de agotamiento, pérdida de sentido y de visión política. Su refundación si aún es posible, debe estar sustentada en nuevos contenidos políticos, éticos y de gobernabilidad, acompañada de una nueva clase dirigente y asemejarse más a una federación de partidos, que a una concertación de partidos.

En el plano de la conducción del gobierno de nuestra compañera presidenta, los dos últimos años deben ser de realizaciones en beneficios de los sectores medios y populares, instalar una agenda programática que haga posible la extensión de la democracia y terminar con los enclaves autoritarios, modificar el sistema electoral, legislar sobre el derecho al sufragio de los chilenos en el extranjero, la inscripción automática y el voto voluntario, mejorar sustantivamente el diseño, instalación y gestión en el ámbito de políticas públicas, extensión de derechos sociales y culturales, un desarrollo organizacional en los sistemas públicos y una integración sistemática y armónica con los países latinoamericanos y del caribe, amen de todo lo avanzado por medio de los TLC con los otros Estados de los distintos continentes.

En relación aspectos programáticos y orgánicos de nuestro partido socialista y que deberán estar en la discusión partidaria, ellos guardan relación a levantar y socializar un programa de cara al bicentenario que implique en lo medular: extensión de las libertades públicas, una real emprendimiento para las unidades económicas de pequeñas y micro empresas, una educación de calidad para todos, de preferencia pública y laica, una política clara y viable de renovación energética y sustentabilidad medio ambiental, un ingreso mínimo social ético, profundizar la noción y realización de un Estado democrático social de derecho y protección social y la extensión de derechos laborales y negociación colectiva, cómo también asegurar reglas del juego claro para la inversión extranjera y la actividad privada y conciliar de manera transparente y colaborativa los ejes público y privado, es decir, plan y mercado.

En el campo de lo orgánico propiamente tal, se hace necesario modernizar nuestro estatuto interno, adecuar nuestra orgánica partidaria a las nuevas realidades de vivir y ocupar los espacios y las ciudades, considerar el masivo uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, establecer referéndum revocatorios en determinadas circunstancias al interior de nuestra vida partidaria, establecer normas claras y comunes para optar a los cupos de cargos de representación popular y en materia de elección de nuestras autoridades unipersonales un hombre un voto, pareciera seguir siendo el



mejor mecanismo, en las demás instancias de dirección otra forma de elección debiera pensarse y sugerirse en la perspectiva de fortalecer nuestras estructuras intermedias y para afianzar la descentralización territorial y administrativa del país.

En síntesis, el congreso del partido socialista debe ser una oportunidad medular para ponernos al día, para afianzar las confianzas entre todos sus militantes y dirigentes, para salir fortalecidos como partido de gobierno y para hacerle una oferta pública a la ciudadanía que exprese lo mejor de su historia, su doctrina y su ideología.

**Firma:**

*Jaime Illanes Silva, Comunal la Florida*



## LA ADMINISTRACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL DEBE CESAR

En 1947 se reunieron en la ciudad suiza de Mont Pelerín una serie de empresarios e intelectuales que dieron vida a un cuerpo de ideas que configuran el capitalismo en su forma más extremista. Entre los concurrentes se encontraban Friederick Von Hayek, Karl Popper, Ludwig Von Misses, Salvador de Madariaga y Milton Friedman, crearon allí una suerte de Internacional del empresariado que funciona hasta el día de hoy.

Los textos fundacionales del neoliberalismo son "Camino de Servidumbre" de Von Hayek y "La sociedad abierta y sus enemigos" de Karl Popper y "Libertad de elegir" de Milton Friedman.

Entre sus tesis principales se encuentran las siguientes:

a.- Una fuerte crítica al socialismo y a las ideas de solidaridad e igualdad en que este se funda, se valoran el egoísmo y la desigualdad como factores que potencian el desarrollo económico.

b.- El mercado debe ser el factor único, exclusivo y excluyente en la asignación de recursos. Este no debe tener limitación alguna. Esta expresión extremista del capitalismo sostuvo y sostiene, al igual que lo hizo Adam Smith en el siglo XIX que el mercado se regula automáticamente a través de una suerte de mano invisible. Se trataría entonces de que el mercado se desarrolle libremente sin trabas de ninguna especie; por tales se entienden las medidas estatales que fijan precios, sueldos mínimos, condiciones de trabajo, jornadas laborales y la acción de los grupos sociales de presión tales como, sindicatos, centros estudiantiles y asociaciones gremiales.

El mercado no debe tener piedad; los débiles y los ineficientes deben ser expulsados del mismo. Algo de nietzscheano fascista hay en el pensamiento neoliberal

c.- El estado debe reducirse a su mínima expresión sólo conservando funciones de seguridad nacional y policía interna. Bajo este dogma ideológico se promovieron todas las privatizaciones. El estado debe estar expresamente excluido de toda actividad económica.

d.- La libertad económica sería la madre de todas la libertades se encontraría incluso por sobre la libertad política. Las dictaduras se justifican si se imponen para salvar la libertad económica que es la libertad de las empresas económicas.

e.- No existen los derechos que había configurado la modernidad progresista tales como educación, salud, vivienda, etc. Sólo existe el derecho a elegir como satisfacer estas necesidades, derecho que sólo tienen los que dispongan



de dinero. Esto está claramente reflejado en la constitución chilena que no garantiza el derecho a la educación sino simplemente el derecho a elegir el tipo de educación de nuestros hijos.

f.- La existencia de grandes grupos económicos potencia y da estabilidad. De esta manera la concentración y la desigualdad no son debilidades de la implementación de una política económica neoliberal determinada, sino efectos conscientemente buscados. Toda la política de transporte público de la concertación que alcanzó su momento cumbre con la implementación del Transantiago tiene en su corazón la idea de la gran empresarización que implicó expulsar del mercado a los pequeños transportistas que tenían un promedio de 1,7 maquinas por cada uno de ellos.

g.- Se sostiene que toda barrera arancelaria u otra medida con las que los países pequeños tratan de proteger sus economías y que impidan el libre tráfico de mercaderías debe derogarse. El mundo debe ser un mercado total. Sin embargo, EEUU el país que promueve e impone estas ideas en el mundo protege estatalmente su industria del acero respecto de Europa al igual que su producción agrícola. Asimismo impide la llegada de productos chinos y obstaculiza la llegada de softwares venidos de la India.

Se promueve la libre circulación de mercancías y capitales pero se impide la de los seres humanos con legislaciones y prácticas policiales como las norteamericanas.

h.- A los trabajadores se les considera ineficientes en el proceso productivo en tanto no se han podido hacer de medios de producción, por ello es éticamente razonable que sólo reciban los frutos del crecimiento global de la economía por la vía del "chorreo"; toda copa llena a fin de cuentas derrama. Para los marginados que puedan transformarse en factores de inestabilidad social se les asignan políticas "focalizadas" de asistencia social.

Estas son las ideas principales del neoliberalismo. Sin embargo en la práctica social concreta el neoliberalismo se muestra incoherente cada vez que se defiende los intereses económicos de los sectores sociales que representa. El neoliberalismo es la ideología de la dominación capitalista en nuestros tiempos más que una teoría aséptica la lucha de clases como quiere aparecer.

El neoliberalismo no fue tomado en serio ni causó gran impacto al momento de su aparición. En efecto, desde un punto de vista teórico no era sino una promoción a la vuelta del capitalismo manchesteriano que sin dios ni ley había llevado adelante la acumulación originaria de capital en Inglaterra del siglo XIX y que había sido analizada críticamente por Carlos Marx en su obra "El Capital".

Milton Friedman en los sesenta y comienzos de los setenta en EEUU era invitado a programas de televisión norteamericanos en los cuales



escandalizaba a sus espectadores promoviendo el trabajo de los niños, el fin del fuero maternal, etc.

En 1929 la economía norteamericana en la que imperaba el liberalismo desatado entro en una gran crisis que se expandió por todo el mundo, de ella sólo pudieron salir con una fuerte intervención estatal que fue dirigida por el economista inglés J. Maynard Keynes. De ahí en adelante la idea del estado como orientador de la economía hizo sentido común en todo el capitalismo.

Luego de la segunda guerra mundial el mundo capitalista instaló un sistema económico internacional, del cual fue excluido el campo socialista, a partir de los llamados acuerdos de Breton Woods (1944) en los cuales se establecieron entre otras cosas que el comercio internacional se haría en moneda dólar americano, país que sólo podría aumentar su moneda con respaldo en oro o en otra divisa extranjera, se creó el Banco Mundial para potenciar el desarrollo de los más pobres y el Fondo Monetario internacional para ayudar en momentos de crisis a países en dificultades. Todo este entramado pretendía evitar que conflictos sociales llevaran a nuevos países al campo socialista.

En todo el mundo el capitalismo entendió que para su propia viabilidad tenia que dar condiciones humanas a la clase trabajadora, ello crea el estado de bienestar en Europa y en Chile un estado de compromiso. Es exagerado hablar en nuestro país de un estado de bienestar, aquí se trató simplemente que el empresariado fue cediendo a las luchas populares y ello quedó plasmado en una legislación social bastante estable pero muy modesta en sus contenidos concretos, a partir de lo raquítrico de nuestra economía monoprodutora y dependiente

Así en una suerte de hibernación permaneció el neoliberalismo por muchos años reducido a algunos claustros académicos, especialmente en la Universidad de Chicago. Pero como hasta un reloj parado da en algún momento del día la hora exacta, una crisis global del capitalismo pondría a esta ideología en su momento estelar.

## LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

El neoliberalismo es la ideología política y económica con la cual las grandes empresas transnacionales enfrentaron la crisis mundial de capitalismo que se vivió en los años setenta.

Es una ideología pues, distorsiona la realidad para encubrir intereses materiales muy concretos de EEUU, empresas transnacionales y grupos económicos emergentes que aplicaron los saqueos de empresas estatales de los 70 y 80 en América Latina particularmente de Chile, como son las familias Luksic, Angellini y Matte.



Cada vez que de salvar sus intereses económicos se contradicen con sus principios teóricos estos últimos salen por la ventana. Así por ejemplo, la más grande intervención estatal en la economía chilena consistió en que la dictadura militar pagara la deuda de los bancos con dinero de todos los chilenos durante la crisis que los llevó a la quiebra en 1982. Nada se dijo allí de la mano invisible que sola regularía el mercado o de la prescindencia del estado como actor económico.

Durante muchos años el capitalismo despreció esta corriente extremista conocida por algunos como la del "capitalismo salvaje" pero una crisis desplazó a la corriente keynesiana y puso a esta ideología como política oficial del capitalismo a nivel mundial.

En los años setenta el capitalismo a nivel global entró en una severa crisis económica que se desarrollaba a partir de tres situaciones;

1.- El gigantesco aumento de dólares en el mundo, dado que los norteamericanos empezaron a imprimir su moneda sin control alguno como forma de financiar la guerra de Vietnam y los mayores precios del petróleo. Esto fue una verdadera estafa al mundo que violentó los acuerdos de Breton Woods que exigían a EEUU a tener respaldo en oro o en moneda extranjera para imprimir nuevos dólares. Había que llevar esos dólares a algún lugar para evitar que los bancos quebraran, ese es el origen de la deuda externa en América Latina.

2.- La crisis política desatada en el tercer mundo, ante la lucha de los pueblos por evitar la continuación del saqueo imperialista a sus economías, lo cual se expresó en Chile mediante la nacionalización del cobre.

3.- Una fuerte caída en la tasa de ganancia en las transnacionales que requerían nuevos mercados donde vender y comprar materias primas más baratas. Esto es lo que en las periferias se nos vendió como ventajas comparativas.

La tendencia histórica a la caída de la tasa de ganancia del capital como producto de la competencia, entre las distintas empresas es la causa de la globalización. Como se requería llegar a nuevos lugares donde comprar más barato y vender los productos sin mercado el mundo debía hacerse un mercado global: la globalización había partido.

Esa crisis dio origen a la globalización y esta se lleva adelante en la versión extremista del capitalismo conocida como neoliberalismo. En América Latina el neoliberalismo se impuso por medio de crueles dictaduras que causaron miles de asesinatos, detenciones y desapariciones, legiones de exiliados, cientos de campos de concentración, etc....

Luego del retorno a las democracias muchos gobiernos democráticos fueron cediendo a las imposiciones neoliberales del Fondo Monetario Internacional,



ante su imposibilidad de cumplir con la impagable deuda externa contraída generalmente por las dictaduras militares.

América Latina se arruinó con esta ideología. Países ricos como Argentina fueron devastados por los capitales transnacionales. De igual manera todos los procesos privatizadores de empresas estatales fueron fuente de gigantescos entramados de corrupción. Durante la dictadura militar chilena los representantes civiles de ésta, muchos de ellos hoy militantes de la UDI, compraron a vil precio empresas estatales con dinero prestado por el Banco del Estado. Y así, de la noche a la mañana, pasaron a ser multimillonarios.

Esta ideología se aplicó bien por la fuerza de las armas o bien por las imposiciones del Fondo Monetario Internacional. Desde 1990 ella forma parte oficial de lo que se viene en llamar el Consenso de Washington, es decir el acuerdo entre empresarios y entidades estatales de ese país por imponer esta forma económica y política.

Esto lo expresó con toda claridad política George Bush padre, en la conferencia de cooperación europea de 1991 cuando sentenció que sólo había espacio para países con economías de mercado (neoliberales) y democracias representativas y que ellos eran los policías del mundo; de esta doctrina totalitaria son testigos en carne propia, Haití, Somalia, Irak, Afganistán y Yugoslavia, hasta ahora.

Esto había sido teorizado por Francis Fukuyama en su texto "El fin de la historia y el último hombre"(1990) .

Este mundo que se concebía como la estación terminal del desarrollo de la humanidad, se encuentra ad portas de una hecatombe ecológica, con 1.300 millones de seres humanos viviendo con menos de un dólar diario, de ellos 843 mil son chilenos, otros 810 millones sufren hambre o desnutrición crónica, las 225 personas más ricas del mundo tienen un patrimonio superior a las 2.500 millones de personas más pobres.

Un hecho lo grafica todo EEUU y Europa gastan más en maquillaje femenino y comida para animales domésticos de lo que se necesitaría para llevar agua potable y atención primaria de salud en los lugares en que falta.

## **EL NEOLIBERALISMO EN CHILE**

En Chile se ha aplicado el neoliberalismo pero de manera un tanto atenuada, pues el Estado no se ha desprendido de Codelco, no ha liberalizado plenamente el mercado de capitales -que transforma las economías en una suerte de casino - y se ha desarrollado un importante gasto en planes sociales.

Pero hay que ser francos y decir que esta ideología esta en el corazón de todas las políticas públicas actualmente en aplicación: nulo papel del estado en la ejecución de los programas, todos los planes estatales son objeto del





afán de lucro, chorro para los trabajadores, políticas focalizadas para los pobres, todo programa estatal es un negocio para alguien.

En el mundo de lo privado y a partir de un control absoluto de los medios de comunicación por la derecha que ha sido consentido y promocionado por nuestros gobiernos que depositan su avisaje en El Mercurio y Copesa, se han divulgado los ideales del neoliberalismo: culto al dinero, individualismo, desprecio por los pobres, afán de lucro sin límites éticos, etc.

Chile hoy es una selva donde se desata una competencia salvaje entre las personas. Vivimos hoy una de las sociedades más depresivas del continente, enormes ingestas de alcohol y drogas en nuestra juventud, cualquier evento público desata la violencia. El miedo a perder el empleo se derrama como una peste por toda nuestra sociedad y actúa con tanto o más eficacia que la represión dictatorial para mantener el control social.

Jóvenes venidos de los barrios pobres rechazan con métodos equivocados un sistema donde el futuro sólo le depara sufrimiento, sin embargo desde las alturas se lee lumpen y anarquismo nihilista, porque no leer una sola línea que diga injusticia social.

Hasta el día de hoy y también en Chile se viven situaciones tan abusivas como que ciertas empresas transnacionales, sanitarias, concesionarias viales etc., tengan una rentabilidad mínima asegurada por el Estado.

Cuando la dictadura abandonó La Moneda era tarea de la concertación democratizar el país, reinstalando por ende la vigencia de los derechos humanos en lo político y hacer crecer el país con justicia social en lo económico.

La primera tarea se ha venido cumpliendo bien, con cierta lentitud quizás, pero todas las iniciativas gubernamentales apuntan en una dirección democratizadora, los obstáculos los pone la derecha, así por ejemplo con el sistema binominal.

Pero en el ámbito económico las cosas se nos parecen de manera distinta. Cuando la dictadura abandono el gobierno. El presidente Aylwin enfrentó enemigos poderosos: un ejército aún encabezado por Pinochet y un empresariado enriquecido como nunca con las privatizaciones de empresas estatales.

Se optó por emprender las tareas políticas y dejar lo económico para después, recordemos que el programa de la Concertación se comprometía a revisar las escandalosas privatizaciones pero al final nada se hizo.

Y así, lo que surgió de la prudencia y el cálculo se fue transformando en virtud, de la cohabitación con el modelo a su administración entusiasta y lucrativa. Hoy se pasa de lo público a la empresa privada que hasta el día de



ayer se regularon o viceversa, se ha perdido el pudor. Nunca nadie imaginó a Allende gerente de la Anaconda a Almeyda de director de la Braden Cooper o a Altamirano en la Sociedad Nacional de Agricultura.

La política es expresión concentrada de la economía.: el gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle obtuvo la impunidad para Pinochet preso en Londres, la cual ni siquiera sus defensores podían brindarles.

Cuando se presentó a Ricardo Lagos como candidato presidencial la hora de la justicia social, modestita, prudentita como son las cosas en estos años en Chile, pareció haber llegado: crecer con igualdad decía la consigna.

A la hora del balance podemos decir que nada cambió en el sentido de las ideas del progresismo y la justicia social: aumentó la concentración económica, la desnacionalización del cobre continuó, la salud la educación y el trabajo no se transformaron en derechos ciudadanos, las empresas de servicios básicos nos siguieron esquilmando mes a mes, las AFP siguieron haciendo pingües negocios con los ahorros de nuestra vejez, nos subordinamos a los norteamericanos como nunca en nuestra historia etc.

Chile es el único país del mundo en que el fondo previsional se construye con el sólo aporte de los trabajadores el que además sirve para que las AFP se enriquezcan.

Los aplausos, con forma de ovación agradecida del empresariado en la ENADE fueron el corolario de ese gobierno. La derecha económica había llegado a su isla de utopos, sus intereses los cuidaban sus adversarios, la derecha económica ya no necesitaba de la derecha política.

Al emerger la candidatura de Michelle Bachelet la esperanza se reencendió con nuevos bríos, no sólo una socialista de toda la vida sino además una mujer y con el sufrimiento de nuestro pueblo en carne propia.

Quizás la presidenta en la soledad del poder lo olvide, pero el establishment transversal y neoliberal incubado en la concertación no la quería. Michelle fue la candidata del pueblo, de las mujeres, de los trabajadores, de los socialistas de a pié.

Es lamentable, pero la presidenta se ve cada día más sola, de pueblo decimos. El pueblo es más leal que los niñitos engreídos de Harvard o los empresarios.

Se nos llama al orden como si fuéramos muchachos de liceo. Se nos predica una incondicionalidad que denigra a quien la ofrece y que en nada ayuda a quien la recibe.

Que tenemos que apoyar incondicionalmente; el Transantiago? , la depreciación acelerada?. Esta última iba a significar gigantescas ganancias a Sebastián Piñera, propietario de un gran paquete accionario de Lan Chile,



pensemos donde esta la deslealtad. Se le estaría financiando por anticipado su campaña presidencial, quien entiende esto?.

Adoptar como política oficial del Partido Socialista el aumentar las ganancias de los grandes empresarios de este país por la vía de rebajas de los impuestos nos puso objetivamente a la derecha de la derecha.

Chile tienen 22 mil millones de dólares como excedente producto del mayor precio del cobre, pero también tiene 843 mil chilenos que viven con menos de 500 pesos diarios y un 80% de la clase trabajadora gana menos de 300 mil pesos mensuales, la cesantía tiene carácter de paro estructural un empleo se busca con las características de quien pide una limosna, simultáneamente los Matte los Lucksic y los Angellini entran al exclusivo club de los millonarios a nivel mundial.

Un obrero ha sido muerto en el sur, protestaba por aumento de remuneraciones, ganaba 60 mil pesos mensuales líquidos.

Esta realidad injusta esta siendo rechazada en toda América Latina, pero nuestra diplomacia mira con recelo sino con hostilidad a Venezuela y Cuba y busca congraciarse con los norteamericanos, que no son cualquier gobierno norteamericano son los de Bush, los de la carnicería de Irak y Afganistán. Se soportan y respaldan declaraciones insolentes e intervencionistas de nuestro Senado contra la revolución bolivariana.

Se dice que viene la derecha, lo sabemos ya algo se percibe, sino para que nombrar un presidente del Banco Central de derecha, un contralor, una ministro de la Corte Suprema de la misma orientación. Tienen razón hay que parar a la derecha.

El Transantiago nacido en concomitancia entre el estado y capitales privados muchos de ellos extranjeros, concentración económica, dirigentes políticos lucrando con la reforma. Si el estado pondrá la plata que ponga también una empresa estatal.

Digámoslo derechamente perdemos adhesión popular como por una tubería.

Tenemos un estado rico y cicatero y ciudadanos pobres y esquilados; la administración del modelo neoliberal debe terminar.

## LA CRISIS POLITICA

La suerte de la Concertación no está echada si se analizan las causas de las dificultades y se adoptan las medidas correctivas con la prontitud necesaria. Pero al fin, creo, que nada se hará. Es más cómodo estrangular a Casandra.

El gobierno ha descendido en su nivel de aceptación al 27% en la Región Metropolitana y a 35% a nivel nacional. De mantenerse esta tendencia, la



Concertación tiene en peligro muchas alcaldías y la elección presidencial en situación más que riesgosa.

Fijar el Transantiago como causa central y única de este futuro tan poco promisorio es, a mi juicio, una visión muy poco abarcadora del fenómeno. En efecto, si bien este plan es una forzada y autoritaria puesta en escena del neoliberalismo en el ámbito del transporte público de pasajeros, no fue el primero ni el único problema que el gobierno enfrentó.

Le precedieron el gigantesco movimiento de los pingüinos y un movimiento neosindical con dirigentes y formas nuevas de enfrentar las negociaciones con el gran capital. Hace ya más de un año que la siempre ponderada iglesia Católica había denunciado las desigualdades sociales como escandalosas.

El hilo conductor de los problemas del gobierno es la aplicación que éste hace de los dogmas neoliberales. Cualquier gobierno, quienes fueran sus integrantes, habría enfrentado los mismos problemas. Si fuera de derecha, estaría en medio de una tormenta. Sólo la legitimidad democrática del gobierno y el carisma de la presidenta atempera las cosas.

Cuando se inició la transición lo que estaba en el imaginario de los millones de chilenos que la hicieron posible era que los gobiernos de la Concertación debían tener como objetivos fundamentales democratizar el país y desarrollar económicamente la nación, lo cual implica crecimiento y redistribución del ingreso.

La primera de esas tareas se emprendió a ritmo de tortuga y con enormes concesiones políticas a la derecha y los militares, pero en todo caso en la dirección correcta.

Las concesiones llegaron a incluir la impunidad para el general Pinochet, que tuvo en el gobierno del presidente Eduardo Frei su más eficaz defensor durante su detención en Londres. En el ámbito de lo institucional se toleró durante más de un decenio la existencia de los senadores designados e incluso existieron dirigentes concertacionistas que ejercieron estos cargos, tan desprovistos de legitimidad democrática.

El sistema binominal nunca ha sido puesto en cuestión desplegando todas las enormes energías democráticas que una iniciativa de esta naturaleza podría concitar. Simplemente se cuentan los votos parlamentarios y luego se invita a la derecha a que voluntariamente abandone su lugar privilegiado en el sistema.

Ahora se ha cuestionado el binominal por la necesidad que se tiene de los votos comunistas para la segunda vuelta de la presidencial. Como ya se ve que el sistema se mantendrá, se idean compensaciones a los comunistas.

Resulta paradójica la actitud de éstos. Cuando precisamente se inicia la crisis



del modelo que ellos vienen anunciando por casi veinte años, ponen en el centro de sus preocupaciones una representación parlamentaria que será necesariamente de testimonialidad mínima.

Desde el gobierno se llama a colaborar a Joaquín Lavín, con prontitud Longueira también se declara bacheletista/aliancista. Schaulsohn, de su parte, señala abiertamente el sentido en que pueden evolucionar las cosas: un gobierno de unidad nacional.

Hacer que la mayoría democrática que alcanzó el gobierno se desprenda de tal calidad y se siente a conversar en situación de igualdad política con la ínfima minoría del país, que son los empresarios, implica reconocer potestades de decisión a poderes fácticos, en este caso fundados en el dinero, y se excede de los contenidos del mandato democrático recibido. La presidenta no nos dijo que si ganaba gobernaría con la derecha, no estaba en el programa, no, no lo estaba.

¿Por qué estas debilidades, estas síntesis políticas extrañas, estas cohabitaciones difíciles de explicar, en apariencia incoherentes? La política no es sino expresión concentrada de la economía.

Al inicio de la transición no se tocó el modelo. Se dice, justificatoriamente, que se trataba de evitar una confrontación simultánea con los militares y con el empresariado.

Lo real es que muchos dirigentes democráticos es han convertido en exitosos y ricos lobystas, otros han pasado a directorios de empresas tan depredadoras como las AFP, los bancos o las concesionarias de Transantiago. Evidentemente no se contratan talentos profesionales sino expeditos vínculos con las esferas de decisión gubernamental.

Se ha perdido el pudor. Se ejercen simultáneamente cargos políticos del más alto nivel con gerencias y directorios de empresas con relaciones más que conflictivas con el Estado y con su clientela cautiva. Quienes nos oponemos a esto, somos objeto de todo tipo de maquinaciones que implementan sus serviciales amanuenses, con la eficacia que el bobo coyote persigue al correcaminos.

Los partidos han perdido su capacidad generadora de ideas y propuestas, su militancia envejece ostensiblemente y las juventudes obtienen su reclutamiento en íntima relación con su capacidad para proveer empleos. El grueso de los jóvenes ni siquiera se inscriben en los registros electorales. Los entendimientos en el marco de los beneficios concretos que proporciona el modelo neoliberal a una pequeña minoría y que por cierto incluye a la clase política no han podido dejar de trasladarse al ámbito de lo político.

El proyecto de depreciación acelerada no era sino aumentarles las ganancias a



los más ricos, en la misma dirección esta el de incentivos al mundo privado para investigación e innovación tecnológica. El Mercurio y Copesa siguen disfrutando del gigantesco y lucrativo avisaje estatal.

La concentración económica y la desigualdad se profundizan. No menos de un millón de chilenos ganan menos del miserable sueldo mínimo. El quintil más pobre de los chilenos tiene más de un 20% de cesantía de acuerdo a la siempre atemperada encuesta Casen.

Esta realidad social injusta y una clase política que cohabita resguardando intereses propios es algo que el electorado no podrá observar con indiferencia eternamente.

El neoliberalismo ha permeado sensiblemente las políticas gubernamentales, ha creado grupos al interior de los partidos que defienden intereses propios y ha diluido de tal manera las diferencias entre los distintos sectores políticos que el gobierno de Unidad Nacional promovido por Jorge Schaulsohn no es algo incoherente con este cuadro general.

Hay sólidos intereses corporativos que se defenderán con uñas y muelas, con buenas y malas artes. Como siempre ocurre en la vida quien anuncia las malas noticias termina pagando el pato. Así, Juan el Bautista terminó con su testa en una bandeja.

Hay en curso una maniobra para expulsar a Alejandro Navarro del Senado. Si esta llegara a culminar exitosamente, habría jolgorio no sólo en la derecha. En tal evento, cabría preguntarse si la derecha tuvo colaboradores. Otras maniobras se despliegan en contra de quienes estamos en una posición crítica al actual estado de cosas.

La derrota en la presidencial puede ser devastadora para quienes no tienen una profesión u oficio consolidado, han pasado los años y sólo han servido al Estado. Su castigo será compartir las peripecias que a nuestro pueblo somete el neoliberalismo, entre ellas la cesantía fríamente calculada. Lo lamento por ellos. No promovemos la derrota, simplemente señalamos las causas, aún posibles de corregir.

Uno de los síntomas de decadencia de todo proyecto político es su ensimismamiento, su incapacidad para ver la realidad. Lo que nos conduce a la derrota es la administración del modelo neoliberal y no la supuesta izquierdización del gobierno que algunos creen ver.

*Firma:*

*Roberto Avila Toledo, miembro del Comité Central y concejal de Cerro Navia.*



## SER SOCIALISTA, "AQUÍ Y AHORA".

Desde la Revolución Francesa, momento inicial de las luchas sociales organizadas, la izquierda mundial se ha expresado en dos formas de hacer política. De una parte están los que se limitan a un concepto muy particular de realismo político, que busca avanzar paso a paso hacia un cambio social, sin poner en cuestionamiento profundo el sistema mercantil capitalista. Esto ha significado dos siglos de espera para la ansiada justicia social y de la sociedad humanista de Libertad, Igualdad y Fraternidad que proponían los franceses. De la otra están los que por distintos caminos buscan un cambio definitivo y profundo de la sociedad, que de respuesta aquí y ahora, a los problemas de la justicia social y de la construcción del socialismo.

El Partido Socialista se creó hace más de setenta años en la búsqueda de construir una nueva forma de organización social; el socialismo. Por lo tanto no cabe ninguna duda de que los socialistas formamos parte de estos últimos; los que queremos el cambio social aquí y ahora.

Pero al mismo tiempo que los socialistas cuestionábamos la sociedad capitalista de explotación y todas sus injusticias en la búsqueda de una nueva forma de organización social, los socialistas rechazamos las ideas apocalípticas de destruirlo todo, para construir sobre las cenizas del pasado una nueva sociedad perfecta. Este fue el gran aporte del Partido Socialista, del Gobierno Popular y del mejor de sus líderes; Salvador Allende. El mundo entero celebró la primera revolución socialista que alcanzaba el gobierno y algunos enclaves del poder por medio de elecciones. Para el mundo fuimos el primer Partido Socialista que, a pesar de llegar por este medio al gobierno, cumplía su programa y no traicionaba las esperanzas de su pueblo.

Esta original propuesta de los socialistas chilenos abría un nuevo camino a las esperanzas de todos los socialistas del mundo. Éramos la prueba de que construir una sociedad socialista por los medios democráticos era posible. De allí el impacto del Gobierno Popular, tanto en los pueblos esperanzados de cambio, como en los sectores reaccionarios. Kissinger lo dijo con brutalidad y con la clara visión de un capitalismo que se sentía atacado en lo más profundo de su organización social, *"No podemos permitir que el ejemplo de Chile se extienda a Europa, especialmente a Francia e Italia"*

Sin embargo, durante el gobierno popular, en que triunfó la idea del "aquí y ahora", el Partido Socialista no logró comprender la importancia del proceso que estábamos viviendo. En ese momento faltaron los teóricos que puntualizaran lo que realmente representaba la nueva propuesta del Partido Socialista y nos encontramos nuevamente ante la disyuntiva de los dos caminos, las dos grandes tendencias en aquel momento se expresaban al interior mismo del Partido.





Sin duda el Partido intentó encontrar la solución realista, que, sin abandonar su compromiso con las clases sociales más desprotegidas, sin desmovilizar su principal fuerza, que era la organización popular, encontrara un camino que lograra consolidar lo avanzado y fortalecer su base de apoyo, creando un poder popular estable y conciente.

Lamentablemente, el duro traspíe sufrido con la intervención militar y la instalación de la dictadura, que costó miles de vidas, miles de hogares destruidos y todos los atropellos a los derechos humanos que conocemos, significaron un retroceso profundo y una forma de cambio en la forma de hacer política, que terminó por fortalecer a aquellos sectores de la izquierda que defienden la tesis del cambio social sin cuestionar los excesos de la sociedad de mercado.

Hoy, en un nuevo escenario, agravado con el impacto de la traumática experiencia vivida, con los avances del mercantilismo, con la globalización de las comunicaciones y el avance del neoliberalismo, nuevamente nos vemos enfrentados a la misma disyuntiva que pone en juego las dos grandes tesis; el cambio y la justicia social aquí y ahora o construir una nueva forma de sociedad que paso a paso, o "en la medida de lo posible", vaya realizando acciones de asistencia y protección social, sin enfrentamientos con la sociedad de mercado, que sin duda triunfa en todo el mundo. Para los defensores de estas tesis este es un hecho fatal, nada se podría hacer para cambiar esta realidad.

Pero lo cierto es que, algunas políticas asistenciales podrán ser válidas, pero no resuelven los temas de la dignidad de las personas, esto solo será posible cuando se logren los cambios profundos en la organización de la sociedad y de sus sistema político y económico, de manera que se de una respuesta verdadera a la igualdad en los derechos políticos, sociales y económicos de las mayorías, es decir que integre al pueblo en una verdadera participación y transformación de la sociedad chilena.

Sin duda el socialismo "Aquí y ahora", de la manera en que lo fue durante el Gobierno Popular, no es posible por el momento, pero los cambios hacia una sociedad más justa, que signifiquen retomar el camino de lucha hacia la sociedad socialista, si lo son. Esto significa, mantener los principios fundacionales del Partido socialista y una forma distinta de hacer política. Tenemos que derrotar las tesis de la "justicia social en la medida de lo posible", puesto que ello significa, solo en la medida que el capitalismo salvaje que impera en Chile lo permita. Debemos retomar las ideas de nuestros líderes fundadores, los socialistas queremos otra sociedad "aquí y ahora".

Por esta razón debemos rechazar las tendencias, al "realismo político" desmovilizador, que evita y usufructo de un sistema político y económico que solo sirve para el enriquecimiento de unos pocos de la derecha tradicional y



de la nueva derecha, incluso presente en nuestro partido, que con discursos progresistas, se suma y se une a las políticas del mercantilismo.

Es esta política de avanzar paso a paso, la que ha generado a los personajes que usan al partido para construir feudos políticos, hacer carrera política y enriquecerse junto a sus familias. Es ella la que ha creado una cultura política de grupos de poder y del padrón socialista de militantes virtuales, que solo se presentan a votar y se transan, al igual que en los viejos tiempos, en que se tasaban y vendían los fundos según su extensión y sus pertenencias, entre las cuales se contaba la cantidad de campesinos votantes según los deseos del patrón.

Los socialistas creemos que podemos derrotar al mercantilismo salvaje, los europeos lo lograron en gran medida, y si bien hoy deben luchar por defender lo alcanzado, los hechos están ahí, al punto de que muchos dirigentes, comprometidos con estos cambios, sostienen que si al menos defendiéramos y lucháramos por una sociedad similar a la europea ya estaríamos cambiando la realidad chilena. De otra parte están los numerosos ejemplos de los gobiernos latinoamericanos; Boliviano, Venezolano, Uruguayo y Argentino que se han atrevido a decir no al imperio.

Para ello se requiere la voluntad de abandonar los traumas del pasado. Abandonar nuestra autosatisfacción por ser considerados como un paraíso financiero para los inversionistas extranjeros. Dejar de medir el avance de Chile solo por su crecimiento económico, colocando en un segundo plano la importancia de nuestro desarrollo cultural, social y económico. Se requiere voluntad para defender nuestras riquezas naturales y nuestro eco sistema. Se requiere terminar con los enclaves de un sistema político antidemocrático dejados por la dictadura, y sobre todo terminar con la confusión que permite que algunos personajes de la derecha se sientan cómodos ante una Concertación que les ha garantizado sus privilegios, al punto de crear riquezas que se cuentan entre las mayores de mundo.

Nuestro primer paso deberá ser el de apoyarnos en el pueblo organizado, elaborar un programa político verdaderamente socialista que vaya más allá del

Programa de Gobierno de la Concertación y actuar y luchar consecuentemente para cumplirlo, de manera de lograr dignificar la política y a los socialistas ante una sociedad desmotivada y desmovilizada. Aristóteles decía hace más de dos mil años; *“Todas las ciencias, todas las artes tienen un bien por fin; y el primero de los bienes debe ser el fin supremo de la más alta de todas las ciencias; y esta ciencia es la política. El bien en política es la justicia; en otros términos la utilidad general”*.

Es por ello que es necesario retomar el camino trazado por los socialistas chilenos. Retomar la marcha hacia una sociedad justa que se enfrente con valentía a una sociedad mercantil y de consumo. Es necesario comprender que las críticas al modelo actual son justas, vengan de donde vengan, sean estos



los sectores extraparlamentarios o de algunos sectores que se agrupan en torno a la Concertación de Partidos por La Democracia. Finalmente reconocer que en la medida en que Chile se mantiene en una desigualdad inmoral, no basta con políticas de asistencialismo que son solo un paliativo a las verdaderas necesidades populares; *la utilidad general*, en las palabras de Aristóteles.

*Firma:*

*Luis Lobos Palma, Comunal Santiago*



## SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO

### INTRODUCCION

Es indudable que para enfocar una Reforma del Estado se debe pensar primero en cual es o debe ser el rol o función del Estado en la sociedad, pero ello nos lleva a saber primeramente cual es el origen del Estado y su evolución a lo que es hoy.

Para los socialistas, la estructura y funciones del Estado no le son indiferentes, dada cierta tradición partidaria de índole estatista, que abriga desde sus comienzos; esto ha sido así, porque el socialismo ha valorado el Estado, debidamente transformado, como un instrumento para llevar a cabo los cambios sociales necesarios para terminar con las desigualdades e injusticias socioeconómicas, las discriminaciones e inseguridades sociales.

Actualmente, la corriente neoliberalista propugna un Estado mucho más reducido y eficientemente funcional al mercado y la competencia, alentada por el creciente proceso de globalización de la economía mundial, a partir de la caída de los países del Bloque Soviético y de los acuerdos del Consenso de Washington (Nov. 1989); pero, en los países subdesarrollados y en vías de desarrollo, como el nuestro, donde existen sectores sociales marginados, desprotegidos, discriminados, con una alta carga de pobreza, y -en suma- una gran desigualdad social y económica, el papel del Estado para disminuir las brechas a su mínima expresión, es insustituible, para conformar un sistema económico y un sistema de seguridad social y educacional sólido (que permita salir del subdesarrollo y pobreza).

Sin embargo, en medio de este proceso de globalización, donde se impone el gran capital transnacional, sin contrapesos, donde predominan los grandes monopolios y oligopolios mundiales, las economías de los países subdesarrollados y en vías de desarrollo, que han sido sumamente dependientes de los países desarrollados (por la crónica falta de capital, tecnología y capacidad técnica que históricamente hay en estos países), han ido quedando a merced del gran capital inversionista y de los centros financieros internacionales, quienes imponen sus condiciones para invertir. No obstante, para poder mejorar y desarrollar la economía en nuestros países se requiere de esos capitales y tecnología, de esa inversión en los sectores productivos e incluso servicios, para cubrir las brechas sociales y económicas, a menos que seamos capaces de generar una capacidad de desarrollo autónoma (como China, Finlandia, Australia, por ejem.), lo que requiere de una fuerte y larga preparación de capital intelectual.

Por otra parte, el sistema de mercado se ha consolidado como la única fórmula de funcionamiento de la economía, donde -bajo las concepciones del modelo neoliberal- se busca levantar las regulaciones o restricciones a la actividad empresarial privada y abrirse plenamente al mercado externo,



provocando inseguridades en los diversos sectores productivos y socioeconómicos, al quedar la economía local sujeta a los vaivenes de la economía mundial. De este modo, para hacer frente a toda esa situación, se requiere un Estado, más moderno, fuerte, disciplinado, solidario, con gran capacidad negociadora y reguladora.

Además, por otro lado, el proceso de globalización de la economía y mercados ha generado una mayor competencia mundial, incluso entre bloques económicos, lo cual ha ido acrecentando la monopolización y concentración del ingreso y la riqueza, quedando algunas empresas con más poder económico e influencia que muchos Estados (*como verdaderos imperios*), que han ido dejando a la población muy indefensa, a merced de ellas; sin embargo, a la larga ese proceso de concentración se hará intolerable e insoportable, y la presión de la gente, de vastos y masivos sectores de la población, hará que los Estados intervengan en algún sentido necesario, para corregir las distorsiones, o la ciudadanía lo hará por sus propios medios si las autoridades no responden o los medios institucionales no les sirven para solucionar sus legítimas inquietudes y demandas (como ya viene ocurriendo en algunos países).

Hay que reconocer, sin duda, que estamos insertos en un *sistema económico de mercado*[1] en proceso de globalización, con diversos grados de liberalismo y de mecanismos de protección social, sistema que ha quedado validado después del fracaso de otras experiencias, a escala social; y, mientras no exista otro sistema operando a escala mundial, estaremos sujetos a su operatoria y dinámica funcional. Por lo tanto, le corresponde al Estado o a los Estados, en representación de la sociedad, o a la sociedad a través del Estado (haciendo que éste responda, democráticamente, a sus legítimas aspiraciones), crear los mecanismos de protección social para garantizar a la ciudadanía, las fuentes de trabajo y/o de ingresos para desarrollar una calidad de vida digna, dentro de un desarrollo económico sostenible y sustentable, haciendo que el mercado opere en esa dirección; pues, en forma irrestrictamente libre (al arbitrio de los grandes monopolios) o de los libres mecanismos de la oferta y la demanda, no operará en ese sentido, como históricamente ha quedado demostrado, y sigue demostrándose (monopolizándose más y más y concentrando la riqueza creada en menos y menos manos, y generando preocupantes focos de pobreza o de marginación social).

Lo anterior hace necesario, y más que justifica, una profunda Reforma del Estado, haciéndolo de la ciudadanía, con autoridades con alta calificación y exigencias ético-sociales; lo que tarde o temprano, será preciso abordar seriamente, y es un gran desafío para la clase política.

## 1. ORIGENES DEL ESTADO:

Sin entrar en mayores detalles, es posible destacar que -en un comienzo- la vida social humana giraba en torno al clan, que era una agrupación humana de



tipo consanguíneo, compuesto fundamentalmente por los descendientes del jefe de familia o clan, ya sea mujer (organización de tipo matriarcal) u hombre (organización patriarcal). Cuando dichas agrupaciones humanas se van expandiendo o haciendo más numerosas, componiéndose de varios clanes, surge la necesidad de conducción de los asuntos colectivos, aquellos que van más allá de las necesidades familiares.

En un principio, la dirección de los asuntos colectivos estaba en manos de los ancianos, por su experiencia, sabiduría y conocimiento de la vida o historia de su comunidad. Sin embargo, con el correr del tiempo, en la medida que progresa la vida social y se va produciendo una diferenciación de funciones (producto de la división social del trabajo), surgen ciertas divisiones internas (por la situación de privilegio o ventaja social que obtienen algunos, imponiéndose sobre los demás) u ocurren invasiones o intervenciones de otras comunidades humanas más poderosas (generalmente en forma violenta), lo cual hace que esa unidad y representación colectiva equilibrada se quiebre, surgiendo una distribución sesgada del poder, donde el grupo más poderoso se apropia o monopoliza esa representación colectiva, haciendo uso de la fuerza, el engaño y/o privilegios.

Consiguientemente, este proceso -más tarde conlleva a una distribución desigual del producto y de la riqueza, generándose ciertas categorías humanas, con distintos derechos sociales y económicos (por ejemplo, los esclavos, los ilotas, los plebeyos, etc.).

Más adelante, en cierto momento del estadio de desarrollo u organización de las comunidades humanas, cuando la población se hace muy numerosa y se asienta en un territorio determinado, en forma permanente, y existe un desarrollo del lenguaje escrito, y además cierto grado de diferenciación de funciones sociales, el Estado surge como órgano formal de la dirección de los asuntos colectivos, pero ya en un contexto de desigualdad social, que venía en proceso desde mucho antes, donde los grupos privilegiados -que monopolizaban el poder manejaban los asuntos colectivos según sus propias concepciones, creencias e intereses.

Nadie puede desconocer, a estas alturas del conocimiento histórico, que determinadas funciones y grupos sociales adquirieron un poder inusitado, como el caso de los hechiceros (más tarde sacerdotes), los guerreros (más tarde militares), los patriarcas o pater familia (más tarde reyes), etc.; todos los cuales van adquiriendo situaciones de privilegio, y concentrando una gran cuota de poder sobre la masa colectiva. De esta manera, más adelante, en el curso de la historia, aparecen los grandes esclavistas y terratenientes, después los mercaderes o comerciantes, los productores industriales y -actualmente- los inversionistas capitalistas, los que a través de generaciones han acumulado enormes fortunas, junto con lo cual fueron adquiriendo muchísimo poder e influencia, el que hacían (y hacen) gravitar en la esfera del poder público (es decir, en la dirección de los asuntos colectivos) hasta llegar -incluso- a la institucionalización de sus intereses (en la constitución del



Estado, los códigos de derecho y las leyes), como grupo o clase social dominante.

La Historia da cuenta de cómo aquellas agrupaciones humanas, de determinadas sociedades o civilizaciones, que se han sentido desmedradas o discriminadas en sus derechos, en su situación económica - social, hasta hoy en día, han luchado por conseguir una mayor representación y equilibrio de poder y de riqueza, desde la misma época del imperio romano (caso de los levantamientos de plebeyos, por reformas sociales, liderados por algún personaje connotado), en la época feudal (los levantamientos campesinos en Alemania, Francia e Inglaterra), pasando por la revolución francesa; todo lo cual significó importantes avances sociales y políticos que apuntaban hacia una mayor libertad e igualdad, donde el Estado sufrió alguna transformación de menor o mayor trascendencia.

Sin embargo, no fue sino hasta después de la revolución rusa, en cierta medida presionados por el temor de llegar a una situación similar a los soviets, más el ascenso de la lucha reivindicativa de los trabajadores y la crisis mundial del capitalismo (la gran depresión económica de 1929), en que los Estados Occidentales se abren hacia importantes reformas sociales (como seguridad social, legislación laboral, educación básica gratuita y obligatoria, voto femenino, término de discriminaciones raciales, etc.), formando el llamado Estado de Bienestar, que le da una mayor legitimidad al accionar del Estado (que operó prácticamente sin grandes cuestionamientos hasta fines de los años 70).

No obstante lo anterior, a pesar de dichas reformas sociales, persiste una desigual distribución del poder y representación de las diversas agrupaciones sociales, en forma menos o más acentuadas en algunos países que en otros; pero, indudablemente, significaron un importante avance social de la humanidad.

Si bien es cierto que, los Estados de Bienestar o Benefactores, terminaron por burocratizarse y atrofiar el Aparato Estatal, haciendo su funcionamiento ineficiente, con una estructura orgánica irracional, lo que obligó a adoptar una serie de medidas, y reformas administrativas e institucionales (cambios en el modelo de organización estatal), empujadas -además- por la crisis del petróleo (que desequilibró del presupuesto público y el financiamiento del Estado benefactor) y por la creciente transnacionalización e internacionalización de la economía mundial (que imponen una mayor competitividad económica), todo lo cual fue desembocando en el proceso de globalización actualmente en curso.

En Chile, el Estado no escapa de esa situación y evolución histórica, que afecta la institucionalidad estatal; sin embargo, el proceso de representación y legitimación, ha sufrido un notable retroceso con la instauración de la constitución de 1980, la que, pese a las modificaciones que ha tenido, conserva una estructura de poder socialmente sesgada, de manera que no





podemos decir que tenemos un Estado plenamente democrático; más aún, cuando la estructura del Parlamento y los mecanismos de reformas constitucionales (con altísimos quorum) impiden reformarla a cabalidad, porque la oposición, con una representación menor, ha tenido y tiene con ello un alto poder de veto. Todo esto hace que la actual Constitución Política del Estado, no tenga verdadera legitimidad ante la ciudadanía, y especialmente ante los actores u organizaciones sociales y políticas (que son quienes debieran fijar las reglas del juego, en una amplia y representativa Asamblea Constituyente).

## 2. TIPOS DE ESTADO EN LA HISTORIA:

A través de la Historia podemos encontrar distintos tipos de Estado, según como sea la relación entre éste y la sociedad civil, y de cómo se compongan sus funciones. Así, sin entrar en mayores profundidades, y sin perjuicio de otras subclasificaciones o variantes que existan o puedan haber al respecto, es posible mencionar al menos cinco:

a) *El Estado Monárquico*: Este Estado, está dominado por algunas familias poderosas, donde el rey o monarca y su familia encabezan el Poder o lo concentran totalmente en sus manos (como el caso del Estado Teocrático-Imperial, de las antiguas civilizaciones y el Estado Absolutista del siglo XIV al XVIII). No hay separación de poderes, ni derechos civiles; el monarca monopoliza el poder, según sus intereses y creencias, y su poderío alcanza incluso hasta la vida y muerte sobre sus súbditos.

b) *El Estado Comunitario*: Es un tipo de Estado donde las diversas familias de la comunidad, en forma directa o representadas en un consejo dirigen o toman determinaciones sobre los asuntos colectivos o de interés general; se considera que todo ciudadano libre tiene igual derecho que los demás (no se incluyen los esclavos ni los siervos). Este tipo de Estado existió en las ciudades griegas importantes (ciudades-estado) y en los comienzos de Roma; básicamente se le considera como el modelo precursor de un Estado democrático.

c) *El Estado Democrático - Liberal*: Este Estado surgió con la Revolución Francesa (a fines del siglo XVII), cuando la clase burguesa unida al resto del pueblo, conquistó el poder, terminando con el Estado monárquico absolutista, separando los poderes políticos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial); se instaura con ello el Estado de Derecho y la democracia política (a través de partidos políticos), y la organización estatal es determinada mediante una Constitución Política. Este Estado tiene por funciones ocuparse del Orden Público, la Justicia, la Defensa y la Diplomacia; y, por lo tanto, no debe ocuparse de los asuntos económicos, que quedan en manos de los particulares. La democracia propugnada, en la práctica, era más bien restringida, pues no incorporó a todos los sectores sociales, donde los ciudadanos eran quienes tenían riquezas y propiedades.



d) *El Estado Social - Benefactor*: Este es una variante de Estado Democrático, surgido después de la primera guerra mundial y de la gran crisis económica del año 1929, que supera al Estado Liberal, por cuanto incorpora a diversos sectores de la población, se amplían los derechos civiles y la representación ciudadana. En este caso el Estado interviene en la economía a través del gasto de inversión pública, las políticas monetarias y tributarias; además, se promueve e implanta una legislación de protección laboral (como leyes laborales previsionales, negociación colectiva, salud ocupacional, etc.), creándose con ello todo un sistema de seguridad social; además, la educación y la salud, así como numerosos servicios de utilidad pública (como el transporte, la generación de energía, etc.), pasan a ser de responsabilidad y ocupación estatal - gubernamental.

e) *Estado Socialista-Burocrático*: Este es un Estado que surge con la Revolución Rusa y otras posteriores, con objeto de profundizar los derechos y justicia social, terminar con la estructura social clasista, e instaurar un régimen económico - social basado en la propiedad colectiva y el derecho del trabajo por sobre el derecho de propiedad individual. La organización estatal se hace bastante burocrática, confundiendo el Partido único con el Estado, de tal modo que surge una especie de *clase burocrática-política*, que en la práctica le resta el poder a la ciudadanía.

### 3. ROL DEL ESTADO, TIPO DE ESTADO REQUERIDO y CARACTERISTICAS:

#### 3.1. ROL DEL ESTADO

Reconociendo el hecho que el Aparato Estatal tiene como origen histórico la necesidad de la clase dominante o dirigente de mantener el control social y la administración de los asuntos generales de una nación asentada en un territorio propio, conforme a sus intereses; en la medida que ese aparataje institucional o Estado se hace más democrático, va adquiriendo más representación y legitimación por parte de la ciudadanía (en el fondo, con ello se tiende a la disolución de la monopolización del poder y de la dominación, que sería el objetivo final, donde los derechos socio-políticos de los ciudadanos son iguales y no dependerían de las riquezas, famas ni propiedades).

Teniendo como fundamento que el Estado debe ocuparse básicamente de los asuntos de interés colectivo o que al menos afecten a la mayoría de la población, en representación de los ciudadanos, por cuanto es una entidad que debe actuar en nombre y beneficio de toda la comunidad (en una sociedad democrática), es posible plantear que su finalidad es *encargarse permanentemente de los equilibrios económicos, sociales, culturales, territoriales y ecológicos*; para lo cual debe asumir una serie de funciones que van más allá de las básicas o clásicas (orden, justicia, defensa y diplomacia), como ser, entre otras, las siguientes:



a) *Promoción del desarrollo económico*, en forma social y territorialmente armónica (en especial incentivar el desarrollo científicotecnológico), b) *Protección socio-económica a los grupos de población y personas más vulnerables y necesitadas* (para sacarlas o evitar que caigan en la pobreza, marginación o indigencia), c) *Regulación de los mercados*, para hacer que estos funcionen bajo condiciones de competencia, o aplicación de mecanismos de fiscalización (en el caso de los monopolios), d) *Generación de condiciones para el desarrollo humano y cultural de las personas*, a través de políticas educacionales, deportivas, artísticas y culturales.

e) *Preservación del Medio Ambiente y los recursos naturales*, mediante políticas y sistemas de protección y creación de una conciencia ecológica.

### 3.2. TIPO DE ESTADO REQUERIDO

Consecuentemente, rescatando lo mejor o más destacable del Estado democrático-liberal y el Estado social, el tipo de Estado que como socialistas debemos propiciar y defender es un *Estado Social y Democrático*, que -desde la igualdad de derechos y equidad social-se ocupe especialmente de los grupos sociales más vulnerables, y asegure una protección social, ambiental y el desarrollo humano a todos sus ciudadanos, regiones y localidades, proporcionalmente a sus necesidades; pero a la vez permita desarrollar y mantener una economía sana y productiva, con un crecimiento, si no alto, sostenido y sustentable, que reconozca el más amplio espacio para la creatividad y actividad privada (siempre que no sea riesgosa y perjudicial para los demás, para la vida humana actual y futura). En el fondo, que compatibilice igualdad con libertad, y como decía S. Allende que tienda hacia *crecientes grados de igualdad con crecientes grados de libertad* (principios que quedaron pendientes, desde la Revolución Francesa).

En rigor, este tipo de Estado implica que ninguna persona o grupo, ni aún utilizando la fuerza o el engaño, puede atribuirse prerrogativas en representación de la ciudadanía o monopolizar el poder sobre los asuntos generales o que afectan a la gran mayoría de la sociedad, salvo que le sea conferido expresamente por la ciudadanía; pues, sólo al conjunto de sus miembros le corresponde decidir sobre dichos asuntos y elegir a quienes lo representen y gobiernen.

De esta manera, solamente un Estado democrático, *plenamente representativo y participativo*, puede garantizar a los ciudadanos el uso del poder conforme a los intereses mayoritarios de la población.

En conformidad a lo anterior, el tamaño del Estado deber ser el adecuado, para que cumpla tales funciones, y hasta donde la ciudadanía esté dispuesta a sostenerlo. No puede haber dogmas en esta materia, solo interesa que el Estado, siendo el responsable de los asuntos generales, provea los bienes o



servicios públicos que la comunidad requiera cautelando que el beneficio social sea efectivamente mayor que el costo social, para maximizar el bienestar general. Si el costo social de proveer una determinada actividad o servicio en manos del Estado es mucho mayor que proveerla por un concesionario privado (incluyendo los costos de fiscalización a los cuales deba someterse), conviene dejarla en manos privadas (salvo que hayan inconvenientes de otra índole superior).

### 3.3. CARACTERÍSTICAS DE UN ESTADO SOCIAL-DEMOCRÁTICO

Como características principales, entre otras, pueden mencionarse las siguientes:

a) *Que sea Descentralizado, territorial y funcionalmente*; esto es necesario para estar más cercano a la ciudadanía, para dar solución a los problemas colectivos regionales y locales, y un mejor servicio a la gente.

b) *Que tenga un Sistema Económico Mixto*; esto implica diversidad de propiedad productiva, aunque predominantemente exista propiedad privada, pero también asociación de propiedad privada-estatal, cooperativas, propiedad comunal, y donde el Estado, por decisión de la ciudadanía y/o sus representantes asuma la propiedad de ciertas actividades consideradas socialmente claves o estratégicas.

c) *Que sea Socialmente Eficiente*; esto implica que el Aparato Productivo debe contar con los mecanismos y capacidad necesaria para proteger especialmente a la pequeña y mediana producción de los efectos de las crisis o fluctuaciones económicas (como por ejemplo, un Fondo de Reactivación, un Fondo Anticrisis o un Fondo de Seguridad de Empleo Productivo), así como para absorber el crecimiento y la cesantía de la fuerza de trabajo, y - complementariamente- exista un Sistema de Seguridad Social-Laboral y Red Social Solidaria, como medios que contrarresten las desigualdades, marginación y pobreza que va generando principalmente el Mercado (lo que se agrava con los efectos de las catástrofes naturales). *Una sociedad con desempleo y pobreza no es socialmente eficiente.*

d) *Que sea Participativo y Transparente*. Es fundamental que exista plena participación y control social por parte de la ciudadanía y de los diversos sectores sociales, especialmente en decisiones fundamentales para el futuro (aquí es donde deben instaurarse, mecanismos como los *plebiscitos, referéndum y consultas a los ciudadanos*), para lo cual debe haber plena información y difusión pública del funcionamiento de la institucionalidad, avances, planes y programas.

e) *Que Promueva la Culturización y Formación Cívica de la Ciudadanía*. Es indudable que sin un amplio proceso educacional y de formación cultural (especialmente de tipo cívica), no se llega a una auténtica democracia, pues



la ignorancia ha sido la fuente o el sostén de las dictaduras o tiranías, a través de la Historia.

f) *Que sea Garante y Promotor de la Igualdad de Derechos y de Oportunidades, de la Equidad y de la Justicia Social.* Esto es, que la institucionalidad estatal esté al servicio de la ciudadanía teniendo como norte esos principios orientadores, lo que implica estar permanentemente pendiente de que ello se cumpla.

g) *Que Regule el Funcionamiento del Mercado.* Mientras se esté funcionando dentro de un sistema de mercado, que es parte de la realidad actual (pero no eterna), es absolutamente necesario mantener una regulación del Mercado, pero para mantener su funcionamiento competitivo favorable al consumidor y a la inversión, cautelando el desarrollo actual y futuro de la población.

h) *Que sea Liberal, Plural y Tolerante.* Esto es en el sentido de garantizar la libertad no sólo de elegir, sino además de asociación, creación y expresión, de todas las ideas que respeten la vida, los derechos humanos y la naturaleza, e incorpore la diversidad cultural, religiosa, sexual y racial.

i) *Que sea Humanitario.* Debe estar al servicio de la gente, con la mayor calidad de atención posible, promueva nuevos valores sociales humanitarios y -en especial- privilegiando el pleno respeto a los derechos humanos y la solidaridad.

#### 4. NECESIDAD DE UNA REFORMA Y MODERNIZACION DEL ESTADO.

En general, efectuar actualmente una modernización del Aparato Estatal, obedece principalmente a lo siguiente:

- Superar las *Brechas* aún existente *entre la demanda de servicios y su oferta*, en cantidad y calidad; es decir, cubrir la *deuda social* con la comunidad (en áreas como la educación, salud, protección previsional, seguridad social, etc.), en especial con los sectores más desposeídos o grupos más vulnerables o discriminados.
- Enfrentar los desafíos del proceso de **globalización de la economía mundial**, que exigen una mayor competitividad, obligando a que la institucionalidad pública funcione en forma más ágil y eficiente, empleando técnicas de gestión más modernas e incorporando la tecnología computacional y comunicacional, para mejorar la calidad y la capacidad de respuesta de las organismos estatales.
- Afrontar el *surgimiento de nuevos problemas de la sociedad contemporánea* en estas últimas décadas, como los relacionados con el medio ambiente, calidad de vida, seguridad ciudadana, incorporación laboral de la mujer, envejecimiento de la población, entre otros, que



han obligado a los Estados a replantear su misión y rol como organización ante la sociedad.

En particular, efectuar un Proceso de Reforma del Estado, en el caso chileno, obedece fundamentalmente -además- a lo siguiente:

- *Superar todos los enclaves autoritarios y mecanismos antidemocráticos*, que vulneran o distorsionan la legítima voluntad ciudadana, como: el Consejo de Seguridad Social, el Tribunal Constitucional (que debiera advertir sobre la constitucionalidad de ciertos proyectos de ley, antes de ser aprobados, y no pronunciarse después), el sistema binominal de elecciones (que tiene baja proporcionalidad de representación real de la ciudadanía), entre otras.
- *Generar una mayor apertura, descentralización y profundización democrática*, creando espacios de representación y participación para todos los sectores de la población, y áreas territoriales, sin discriminación, e introducir más mecanismos o fórmulas democráticas, como: los plebiscitos, referéndum o consultas a la ciudadanía, para pronunciarse sobre tratados o convenios internacionales, reformas a la constitución, modificaciones a los códigos jurídicos, acuerdos sociales, etc.
- *Ampliar y profundizar la igualdad de derechos y oportunidades*, especialmente en la educación, ampliando el acceso y facilidades educativas y formación técnico-profesional (conforme a las capacidades y vocaciones) y, en el campo laboral, mejorando substancialmente la legislación laboral y la negociación colectiva, de manera que haya equidad de condiciones para la negociación económica-laboral.

## 5. RELACION ESTADO - MERCADO Y SOCIEDAD CIVIL.

### a) MERCADO - ESTADO:

El mercado figura actualmente como el único mecanismo de intercambio, asignación de recursos y dinamizador de la economía, éste está conformado por innumerables productores, distribuidores y -sobre todo- por la gran masa de consumidores, todos los cuales forman parte del conjunto de la población, que está representada, en último término, por el Estado. Por consiguiente, ello hace necesario que el Estado se coloque por sobre el mercado, en representación de la sociedad, para garantizar su funcionamiento lo más óptimo posible, dentro del territorio nacional o regional; no obstante que las fronteras del mercado van más allá que las fronteras del Estado. En consecuencia, la sociedad -a través del Estado- coloca una serie de regulaciones para el buen funcionamiento del mercado, sin perjuicio de las fiscalizaciones que sea necesario efectuar a los agentes del mercado





(productores, distribuidores, financistas, etc.), a través de organismos fiscalizadores, para cautelar el interés de los consumidores.

A lo anterior hay que agregar que el Estado puede participar indirectamente en el mercado a través de los impuestos a las utilidades de las empresas y a los consumidores (como los impuestos a las utilidades y el IVA), o en forma directa, como productor o accionista de una empresa particular (lo cual, desde el punto de vista neoliberal, le estaría vedado). No obstante, el Estado, puede perfectamente emplear como mecanismo de financiamiento, aquellos que la sociedad en su conjunto decida, no teniendo que quedar sujeto a la lógica o mecanismo del mercado.

Las decisiones o determinaciones sociales deben ser independientes del Mercado, deben estar en el Estado (específicamente en el Gobierno), y para que ello se cumpla en cabal beneficio para toda la sociedad, el Estado y el Gobierno mismo deben ser plenamente democráticos. Si la determinación social cae predominantemente en el Mercado, en el fondo, queda en manos de unos pocos (de quienes dominan el Mercado), pero si el Estado y el Gobierno no es democrático y participativo también quedaría en manos de unos pocos, y no sería ninguna garantía para la ciudadanía.

#### ***b) ESTADO - SOCIEDAD CIVIL:***

En relación a la sociedad civil y la ciudadanía misma, es importante señalar y reiterar que los dueños o propietarios del Estado es la ciudadanía, y que las autoridades (algunas elegidas por votación, otras son nombradas por quienes son elegidos) lo son por mandato de ella; por lo tanto, le deben rendir cuenta al conjunto de ciudadanos de su gestión. Una autoridad es un ciudadano al servicio del pueblo, a quien, por mandato de toda o la mayoría de la ciudadanía, nacional, regional, local o sectorial, se le confieren una serie de atribuciones y facultades en razón de sus funciones, que lo colocan por sobre la población, pero al servicio de ella, al igual que las instituciones públicas que tienen por encargo dirigir.

Ninguna persona o entidad particular puede atribuirse autoridad alguna sobre la población o algún sector de ella, salvo que le sea conferida alguna atribución o prerrogativa por ley u otro instrumento jurídico, quedando sujeto al derecho público, pero tampoco puede abusar de ellas o utilizarla para su propio beneficio u otros fines ajenos. Solamente dentro de un ámbito enteramente privado cada persona tiene las facultades para determinar su accionar, pero conforme al derecho privado.

No obstante que el Estado y los particulares, organizados en diversas asociaciones, corporaciones, sociedades, consorcios, etc., pertenecen a distintos ámbitos del Derecho (público y privado, respectivamente), ello no inhabilita para que se conformen alianzas entre el Estado y estas organizaciones, quedando dentro del derecho privado pero supeditadas al derecho público (para cautelar el interés general de la población). En este





caso se trata de alianzas manejadas a través de convenios, que permiten una complementación público - privada.

Aparte de lo anterior, es importante destacar la relación entre partidos políticos con el Estado; por ser organizaciones civiles particulares que optan al gobierno del Estado. Partido y Gobierno tienen roles distintos, los partidos están primordialmente en contacto con las aspiraciones de la sociedad y/o - preferentemente- los intereses de sectores de la sociedad, que deben canalizar, conforme a sus doctrinas, principios y estrategias que adscriban y determinen; por lo tanto, son organizaciones portadoras de un proyecto político de sociedad y de gobernabilidad, no necesariamente radical o revolucionario. El Gobierno (que es el conjunto de autoridades que encabeza la institucionalidad estatal), por su parte, debe conducir los asuntos generales de toda la sociedad, atendiendo a todos los sectores sociales, buscando la ecuanimidad y equidad, en aras del bienestar, el progreso y la paz social; poniendo en perspectiva y coherencia sus políticas (conforme a su doctrina y programa político) para asegurar la buena marcha global del país.

Por último, interesa que los partidos políticos, especialmente, así como toda organización gremial-sindical (que pretenda representar a un sector de la población), tenga una estructura y procedimientos de funcionamiento democráticos, legalmente establecidos, para garantizar a sus miembros y a la ciudadanía, desde su interior mismo, el respeto por la democracia y su real aplicación en la práctica.

Esto es absolutamente necesario, para evitar prácticas autoritarias o maniobras engañosas, de espaldas a las bases partidarias, gremiales o a la población, por parte de algún grupo, como suele ocurrir, haciendo perder legitimidad y credibilidad en las instituciones y representantes.

### *c) MERCADO - SOCIEDAD:*

Solo con fines de complementación de lo anterior, conviene recordar que el mercado y la sociedad, se relacionan en el proceso de transacciones que involucra, colocando por un lado a los oferentes (productores, distribuidores, inversionistas, etc.) y por otro lado a los demandantes finales o consumidores; hay -por tanto- una relación recíproca. Pero no todas las personas son consumidores, lo son en la medida que tienen poder adquisitivo (ingresos monetarios), si un ciudadano o habitante no tiene poder adquisitivo deja de ser un consumidor; si la demanda disminuye masivamente -por un incremento del desempleo y/o un menor poder adquisitivo de los consumidores- el mercado se contrae (habrá menos consumo), incluso *si no hay consumidores no hay mercado*; en otras palabras, los oferentes necesitan de los demandantes, como los demandantes de los oferentes.

No obstante la interdependencia oferente - demandante tiene una perversidad intrínseca, que es posible visualizar, pues *el mercado tiende inescapablemente a la monopolización y a la concentración del ingreso*, por la



competencia o disputa de mayores ventas a la masa de consumidores, para obtener mayores ingresos. Este es un fenómeno constatable, porque cada unidad oferente (empresas de producción o servicios) compite con las demás tratando de captar el máximo ingreso posible para obtener mayores ganancias, proceso que -en el mediano o largo plazo- va haciendo quebrar o fusionar empresas, y esto inevitablemente conlleva a una concentración económica y monopolización, distorsionando el funcionamiento del mercado mismo, porque pasa a ser -en cierto modo- *manejado* por los grandes grupos económicos, perdiéndose la *automaticidad* con que debe operar la oferta y la demanda); a su vez ello conlleva a desmejorar la distribución social del ingreso, y el poder económico se hace socialmente más asimétrico o desigual, generando descontentos y disconformidades de vastos sectores de la población.

Nadie puede negar que la dinámica de la competencia se da en el sentido anteriormente señalado (produciendo mayor concentración y monopolización), y que -además- se ha extendido e intensificado, con la globalización del mercado, de tal modo que tan sólo unas 200 empresas en el mundo mueven más de la cuarta parte del producto mundial (más adelante serán menos las que controlarán un porcentaje aún mayor). Sólo es posible contrarrestar esa tendencia, con la aparición de nuevas actividades económicas (generalmente servicios) y nuevos empleos, con la reducción de la jornada laboral (para dar cabida a la fuerza de trabajo desempleada), y con la intervención del Estado (mediante la creación de empleos de obras públicas o nuevos servicios comunitarios, y la creación de un sistema integral de seguridad y protección social - económica), y estableciendo mecanismos que vayan disolviendo de algún modo la concentración económica-financiera en algunas personas o grupos.

**Firma:**

*Mario Fuentealba Vidal, Comunal La Florida*

*[1] Al respecto, cabe señalar que, históricamente, el mercado es anterior a la sociedad capitalista y, originalmente, responde a la necesidad de intercambiar los excedentes productivos, práctica que fue generalizándose y aceptándose como una respuesta espontánea a dicha necesidad; mecanismo o conducta que fue adoptada por el capitalismo, donde adquiere un mayor desarrollo, al incorporar la fuerza de trabajo como una mercancía más (al quedar sujeto a la oferta y la demanda) e invadir los más diversos campos de actividad humana, incluso aquellos de utilidad pública o servicio social.*



## ASUNTOS ORGANICOS



## MEJOR FUNCIONAMIENTO INTERNO Y DE LA COMISION POLITICA.

### FUNDAMENTACIÓN

La necesidad urgente que tiene nuestro partido de mejorar sustantivamente su funcionamiento interno hace necesario abordar con decisión cuatro aspectos de este:

- En primer lugar hacer cumplir los principios básicos de la lealtad y disciplina interna, con respecto a esto se requiere que en toda circunstancia se respeten las opciones valóricas y de principios de los militantes, primando estas sobre cualquier acuerdo u orden partidaria; como contrapartida todos aquellos acuerdos e instrucciones partidarias de orden político deben ser de cumplimiento vinculante y obligatorio para todos los militantes.
- En segundo lugar, que los diferentes niveles de dirección cumplan y hagan cumplir los acuerdos, sobre todo las máximas autoridades partidarias. Las máximas autoridades tienen el imperativo ético-político de, en todo momento, reflejar a la sociedad las posiciones y propuestas del Partido y no sólo las suyas. Esa es la limitación que les exige su representación y permite un clima interno de respeto y tranquilidad.
- En tercer lugar, que las instancias partidarias se formalicen, de manera de generar certezas y confianza en la militancia. No hay razón alguna que impida que las instancias partidarias tengan un funcionamiento regular y periódico que garantice que todos sus integrantes puedan cumplir con los derechos y deberes que adquieren al ser ungidos en los cargos que ocupan. No es aceptable que órganos de tanta importancia como la Comisión Política del Partido suspendan sus reuniones con un día de anticipación porque alguno o varios de sus titulares adquieren compromisos de última hora, ello menoscaba y debilita la institucionalidad partidaria. Esto es particularmente grave, cuando avanzando en la dirección correcta y necesaria de descentralizar, algunos de sus miembros no están radicados en la Región Metropolitana.
- En cuarto lugar que la conformación de la Comisión Política del Partido considere un porcentaje de integrantes de regiones. En este sentido, la Comisión Política debería ser un reflejo del Comité Central del Partido. El País ha dado, aunque aun en forma insuficiente, pasos en dirección de lograr mayor desconcentración y descentralización del estado, por lo que no parece adecuado que una instancia tan relevante como la Comisión Política de nuestro partido, sea conformada, por la forma en la cual se constituye, por un numero tan alto de miembros de la Región Metropolitana; esto no refleja la diversidad del país y la necesidad de democratizar aun más nuestro partido. Además se requiere asegurar la participación de los compañeros(as) que sean electos en la Comisión



Política, garantizándoles el financiamiento y alojamiento a los que provengan de regiones; esto es una contribución significativa a la igualdad y participación de todos los compañeros(as) en las direcciones del partido.

#### VOTO:

Todos los militantes del Partido que accedan a cargos de dirección interna o de representación deben comprometerse solemnemente al cumplimiento estricto de los acuerdos internos partidarios o todos aquellos que el Partido suscriba, su incumplimiento reiterado ameritará, en el caso de los primeros la destitución de su cargo, en estricto apego a la institucionalidad partidaria y; de los segundos, la revisión por parte del Partido del apoyo para su reelección.

Los órganos del partido deben programar sus actividades de manera cierta y la máxima autoridad de cada uno de ellos será personalmente responsable de que se realicen dichas actividades. El incumplimiento de esta norma será causal de cesación en el cargo.

En particular, la Comisión Política sesionara en forma regular cada 15 días, los días Lunes a las 18:00 horas

La Comisión Política del Partido estará conformada por al menos un 50% de integrantes de regiones, a los cuales se les financiará pasajes y estadía, para asegurar su participación en las sesiones de esta.

#### *Firma:*

*Patricio Rojas Quezada, Miembro Comité Central VIII Región, Comisión Política*



## EN DEFENSA DE LA INSTITUCIONALIDAD SOCIALISTA.

(Solo los comunales pueden iniciar un proceso de recuperación política y orgánica del Partido Socialista.)

Diversas reuniones de las direcciones comunales del Regional Metropolitano, el actual proceso congresal del Partido socialista en nuestra región y las experiencias vividas en estos últimos 17 años de vida orgánica del Partido, han inspirado algunas reflexiones respecto del pasado, el presente y el futuro de nuestro Partido, que intentamos resumir en las ideas que señalamos a continuación.

**1º Las propuestas y acuerdos políticos mayoritarios son rara vez respetados en el accionar del Partido.**

Como es natural todo partido político busca la definición de una línea de acción que le permita impulsar sus aspiraciones de construcción de una sociedad que corresponda a sus principios ideológicos. Es habitual entonces que en todos los períodos congresales del Partido Socialista surjan análisis y propuestas políticas que expresan opiniones sobre las necesidades de cambio -o de continuidad- en el accionar del Partido. De esta manera, todos tenemos la tendencia a entregar los más profundos análisis y propuestas ideológicas que hacen referencia a la alta política, nacional e internacional; en los ámbitos de lo social, de la economía, de la conducción del gobierno, de las realizaciones culturales y educacionales, de la salud, de la vivienda, de la igualdad de oportunidades, de la justicia económica y social, de la defensa de los derechos humanos, de las riquezas naturales, de la protección del medio ambiente, etc.

Sin duda, todas estas preocupaciones, son la razón de ser del Partido Socialista, son la expresión de una sensibilidad humanista y democrática que ha existido desde su fundación. Sin embargo, estos valores de humanismo, libertad, democracia y justicia social, cuando se expresan en términos demasiado genéricos o de simples denuncias, pueden ser manipulados, desfigurados y utilizados para justificar acciones que llegan hasta a ser contradictorias con la esencia misma del Partido. Es por ello que al leer los documentos de los períodos congresales pareciera ser que, existiera una desconcertante coincidencia entre "corrientes de opinión" que aunque supuestamente diferentes, se fundamentan en estos mismos principios ideológicos para proponer políticas y acciones distintas y hasta contradictorias. En el mejor de los casos, en el discurso, se mantienen diferencias políticas que terminan por ser ignoradas al momento de las alianzas "tendenciales".

En definitiva, precisamente por ser temas de "alta política", es el carácter genérico de las propuestas; que en muchos casos no aportan objetivos políticos claros y concretos de acción, lo que permite que se termine negociando, argumentado para ello estos mismos criterios de "alta política".



En general, la supuesta “alta política” se transforma y no es más que el juego de poderes entre grupos y personas que son siempre las mismas, que se repiten, que se trasladan de una a otra “corriente de opinión” con el único fin de asegurarse un lugar en los cargos de dirección del Partido, de gobierno o de representación ciudadana. Esto termina por desconcertar y por resultar incomprensible y decepcionante para, los militantes de base, que son fácilmente acusados de irrealistas, de nostálgicos, de ser excesivamente idealistas o simplemente de no comprender la política.

Esto significa que muchos análisis y propuestas que, si bien, van en el buen sentido de la defensa de las clases populares, de la justicia social de la igualdad de oportunidades, de la aplicación de nuestros principios y de rechazo de un sistema socio-económico perverso y explotador, terminan siendo fácilmente ignorados, para aplicar y desarrollar proyectos políticos que nada tienen que ver con los verdaderos ideales del socialismo. Ello porque siguen siendo denuncias y declaraciones de principios expresadas dentro del actual estilo de hacer política. De allí resulta que muchos aportes interesantes que reflejan una real preocupación por los valores del socialismo y la lucha en defensa de los principios socialistas, quedan relegados y desechados, mientras se continúa aplicando políticas que nada tienen que ver con nuestros objetivos. Pero es posible cambiar esta realidad y es en este sentido que hoy están actuando las direcciones y las bases comunales de la Región Metropolitana.

## **2º La Institucionalidad y la “Cultura de grupos”.**

La cuestión de fondo está, a nuestro juicio, en las nociones de poder y de democracia. De una parte, esta la búsqueda del poder para los grupos y las personas, que se impone en todas las formas de hacer política y que limita cualquier perspectiva de verdadera lucha por el de cambio de la realidad. Lo que termina por desplazar toda eficacia en la lucha por los ideales del socialismo. De otra parte, y como consecuencia de lo que hemos señalado más arriba, se origina una democracia interna mal organizada y fácilmente manipulable, ello facilita el engaño y la instalación de una “cultura política” de lucha de fracciones, contradictoria con los objetivos esenciales del pensamiento político del Partido Socialista.

Así es como se instala una despreocupación y falta de respeto por la institucionalidad, que favorece, ya sea, un conformismo desmovilizador, que se expresa en una aceptación fatalista de la “realidad”, en una convicción de que nada se puede hacer, que es un hecho inevitable, que no se puede luchar contra las fracciones organizadas, sino creando una fuerza alternativa similar. A esta línea de acción, se suma un número importante de militantes, que adoptan la actitud de sumarse a esta forma de “hacer política”, para no “navegar contra la corriente”, lo que finalmente termina por favorecer el oportunismo, siempre al acecho en los partidos políticos.





En otros, por lo general en los militantes más antiguos, se instala el inconformismo, la decepción, el sentimiento de rechazo y un pensamiento purista que se orienta a una actitud nostálgica de un pasado idealizado, que se refugia en las ideologías, y en las declaraciones dogmáticas o de aislamiento en espera de que el "Partido logre comprender la verdad" y vuelva a retomar el "buen camino". En definitiva, la lucha por el poder, las propuestas genéricas, la ausencia de claridad en las de acciones concretas que se proponen, la imprecisión de los métodos de acción específicos y la ausencia de una democracia bien organizada, terminan por desdibujar el pensamiento y la acción del Partido Socialista. En este sentido, solo a partir de las comunas, expresión verdadera y directa de las bases, se podrá cambiar esta realidad, solo las bases comunales están en condiciones de terminar con este círculo vicioso, reinstalar la valoración de la institucionalidad y restituir a las bases su rol determinante en la vida del Partido.

### **3° Asegurar que nuestros mandatarios y dirigentes cumplan un rol de apoyo al Partido.**

Capítulo aparte merecen nuestros mandatarios, que por lo general, adoptan una actitud de mayor preocupación por sus carreras políticas y por la conquista de votos, supuestamente "para fortalecer al Partido". Lo que se ve acrecentado por nuestras direcciones, que no tienen el menor enfado en señalar que no se pueden presentar candidatos que no tienen medios económicos para realizar sus campañas electorales o que no son conocidos en los medios de comunicación -solo recordemos como en la última campaña parlamentaria nos disputábamos con otros partidos los rostros de la televisión, aunque no fueran militantes.

Lo que produce que en la práctica, los candidatos "socialistas" a las representaciones populares conducen sus campañas "políticas" simulando hasta donde pueden su condición de socialistas. Una vez elegidos estos "mandatarios" sostienen que los votos obtenidos son personales y que no tienen ninguna obligación de rendir cuentas internas al Partido (más aún si la propia Constitución Política de Chile así lo establece). De que nos admiramos entonces si estos mandatarios dedican todos sus esfuerzos a fortalecer su presencia personal en la sociedad y los mas cercanos al partido -es decir aquellos que figuran en el padrón de militantes- a crear grupos de apoyo interno para las futuras reelecciones. De esta forma la función de insertar al Partido en la sociedad, de crear democracia y participación, de transmitir al pueblo el ideal socialista, de desarrollar conciencia nacional por el proyecto socialista, queda relegado a un segundo plano, en aras de asegurar votos para la próxima elección.

Que decir de los otros mandatarios aquellos designados a funciones de gobierno, salvo honrosas excepciones, estos jamás se someten al juicio de las bases, cuando mucho se presentan a una u otra reunión partidaria, para dar a conocer lo bien que lo están haciendo y se retiran una vez dictada su charla,



sus “altas e importantes obligaciones” les impiden dialogar y escuchar a las bases.

En cuanto a nuestros dirigentes del Partido, nuevamente -salvo honrosas excepciones- una vez elegidos, solo vuelven a aparecer en los momentos de decisiones importantes para asegurar con su voto que no los olviden para las próximas elecciones internas. Esta es la forma de participar en las instancias de dirección, para las cuales han sido elegidos o en las cuales tienen por Estatuto la obligación de participar. Paradojalmente el propio Estatuto del Partido exime a mandatarios y dirigentes de participar en las reuniones comunales y de núcleos. Pero con seguridad, cuando se acerquen los períodos de elecciones internas los tendremos en todas las reuniones de base, contactándose con los líderes que se mantienen porfiadamente en la actividad social del día a día, para obtener su apoyo en las elecciones que se acercan.

De lo señalado surge la necesidad de establecer nuevas reglas del juego, que permitan que las declaraciones y propuestas de las bases del Partido se hagan realidad, que los mandatarios y dirigentes cumplan con las tareas que se les ha entregado por la base militante al elegirlos, que rindan cuenta y se sometan al juicio de estas, durante su ejercicio y no solo al final de este en donde es fácil presionar, hacer olvidar y convencer de que ahora si que van a actuar de manera distinta. Ello solo es posible con una real capacidad de la base para imponer sus decisiones a mandatarios y dirigentes, es decir creando una eficaz y participativa democracia interna.

#### **4º Definir el rol de las corrientes de opinión.**

En los hechos, nada sacamos con seguir presentando diagnósticos muy bien inspirados, muy correctos en sus conceptos y hacer las respectivas propuestas de cambios en la política del Partido y de transformación socio-económica, si no tenemos la fuerza de las bases para imponerlas y para detener el juego destructor de las tendencias, ello significa una organización y una institucionalidad bien estructurada sólida y democrática. La respuesta entonces no es la de crear nuevos grupos de poder o tendencias que le salgan al paso a las otras tendencias, sino la de fortalecer toda la institucionalidad del Partido, especialmente en las comunas.

Esto no significa negar el derecho a la existencia transitoria de las corrientes de opinión, que deban expresarse libremente durante los períodos congresales. Es interesante recordar al respecto, que en los partidos europeos se vota por las tesis que cada corriente de opinión presenta y no por individualidades. Son los resultados de esta votación -por tesis política- los que establecen la representatividad final en el número de dirigentes que cada corriente obtendrá. No podríamos asegurar que esta sea el mejor método, pero al menos garantiza que se discute y se elija a los dirigentes en torno a ideas.



## **5° Transformar a la comuna en el lugar encuentro entre la sociedad y el Partido.**

En fin, si los socialistas deseamos retomar el camino de la elaboración de ideas programáticas o de propuestas de acciones políticas realmente eficaces, que aseguren que sean las ideas verdaderamente mayoritarias las que se impongan, es necesario el fortalecimiento de la vida comunal. Sin duda, es en la vida comunal en donde se expresa con mayor validez la posibilidad de una democracia directa y en donde la confrontación de ideas puede ser expresada con mayor libertad. La comuna y el núcleo son los lugares naturales de relación con la sociedad, ninguna encuesta podrá ser más eficaz que el contacto directo que se produce en este lugar entre el Partido y la realidad social. Aquí es donde se debe producir también, el encuentro entre los militantes de base y sus dirigentes, es así como se desarrolla la formación y la información de los militantes que fortalecerán las ideas del socialismo entre los nuevos militantes y hacia el conjunto de la sociedad.

Desde este punto de vista, nada justifica la existencia de grupos de poder organizados en la comuna. La representación de los militantes se debe producir aquí en forma natural y democrática, es aquí en donde cada militante se representa a sí mismo y se expresa con mayor realismo el conocimiento directo del quehacer político y la confrontación cara a cara de las ideas. Es en la comuna en donde mejor se conoce a las personas que se designan como mandatarios, dirigentes o representantes en los congresos. Solo fortaleciendo los núcleos y la comuna surgirán mandatarios, dirigentes comunales y militantes comprometidos con ideas y no con personas, dirigentes y mandatarios que asuman un compromiso ante sus camaradas de la base comunal y que estén dispuestos a alejarse del círculo vicioso de la oligarquización de la política. Solo así estaremos dando el primer paso hacia la recuperación del Partido Socialista.

Ya se ha dicho en otros documentos: *Es en las comunas en donde el manejo a través de los grupos de poder tiene su lado débil, es allí en donde los esfuerzos de los operadores que intentan cubrir los espacios que los tecnócratas y la nomenclatura no pueden alcanzar, deben y pueden ser neutralizados.*

Por otra parte, las condiciones de fortalecimiento institucional de las comunas, se creará abriéndolas al conjunto de la sociedad, a través de núcleos en donde se expresen todas las organizaciones sociales vivas, dirigentes sindicales, pobladores, microempresarios, etc.etc., entregando a nuestros compañeros militantes destacados en estas organizaciones una real presencia política en el Partido y en sus direcciones y asignando a los núcleos reales atribuciones de gestión de la vida partidaria, tales como la promoción y el control del ingreso de nuevos militantes.

## **6° Los comunales del Regional Metropolitano dicen basta y deciden su propio camino de recuperación del Partido.**



La conclusión es evidente, es necesario actuar, para detener el círculo vicioso y recuperar al Partido Socialista para la defensa de los intereses de l@s trabajadores(as) y del pueblo de Chile. Por estas razones, un número importante de presidentes y dirigentes comunales de la Región Metropolitana, han decidido proponer la modificación del Estatuto del Partido, de manera que se establezcan reglas verdaderamente democráticas que aseguren la presencia y el respeto por las bases. Que den una real presencia política a los frentes sociales y a sus dirigentes a todos los niveles del Partido. Que obligue a nuestros dirigentes y mandatarios a informar a las bases y a establecer relaciones directas con estas. Que al mismo tiempo, evite el juego de interpretaciones del Estatuto en busca de circunstanciales intereses de grupos.

En esta línea de fortalecer la comuna, l@s presidentes(as) que participaron en el Consejo Regional Metropolitano del 24 de noviembre de 2007, en la Universidad de Santiago de Chile, han iniciado un proceso de total prescindencia de grupos tendenciales en sus actividades. En efecto dicho Consejo, acordó por la unanimidad de sus participantes, instalar una Comisión Organizadora Regional del Congreso Salvador Allende Gossens, en la cual están representadas doce comunas sin ninguna negociación ni consideración tendencial. La misión de esta COM estará marcada por un compromiso de la defensa de la institucionalidad y de transparencia en el proceso eleccionario de los delegados al Congreso. Esto representa un respuesta de esperanza para much@s compañer@s que mantuvieron la fe en la posibilidad de alcanzar un nuevo estilo de hacer política.

En definitiva, el Consejo Regional ha iniciado un proceso difícil de recuperación de la institucionalidad socialista para lograr que las bases tengan el poder de exigir a sus dirigentes actuales y futuros la defensa de una democracia efectiva y completa. Para ello es necesario que los militantes de la comuna continúen sus propósitos de establecer sistemas y formas de control apoyándose en la vida nuclear y comunal. Se trata, como hemos dicho, de una acción política transversal, sin consideración de tendencias, corrientes de opinión o grupos de poder.

Finalmente hacemos un llamado a tod@s l@s compañer@s de todas las regiones, de todas las comunas del interior y del exterior del país, a analizar y enriquecer los acuerdos congresales dentro de estas ideas, expresadas fundamentalmente en el documento de Modificación del Estatuto redactado por los dirigentes comunales de la Región Metropolitana y comunicado a través de la Red del Partido y del Debate Socialista y que incorporamos en este documento como propuesta al XXVIII Congreso ordinario del Partido Socialista de Chile, "Salvador Allende Gossens"

## PROPUESTA REGIONAL METROPOLITANO AL CONGRESO



Considerando que:

1. El Partido Socialista, como todo partido político, está constituido en torno a tres conceptos fundamentales,
  - a) Los principios fundacionales del Partido,
  - b) El programa político que de acuerdo a los principios establecidos busca cumplir, según la realidad del momento en que actúa, y
  - c) la estructura orgánica que le permitirá operar eficazmente para cumplir con los objetivos definidos.
2. Estos tres aspectos fundamentales, deben ser coherentes entre si, y establecen la esencia del partido político y la razón de su existencia.
3. En nuestro caso el ideario socialista y la acción política de cambio, justicia social y humanismo representan la base fundacional de nuestro partido.
4. Si bien, los momentos históricos son siempre distintos, el Programa del Partido no puede estar en contradicción con sus principios fundacionales.
5. Cualquier cambio de los principios fundacionales, determinan la existencia de un Partido distinto.
6. De igual manera, la estructura del Partido debe expresar la coherencia entre la acción y los ideales políticos que se desea impulsar.

Considerando además que:

1. Los gobiernos en que el Partido y sus militantes participan, sea esto a través de alianzas, o bajo su responsabilidad directa, son la expresión de momentos específicos, tras la búsqueda de lograr sus objetivos políticos de corto y largo plazo. Esto significa que el Partido permanece en el tiempo, mientras que los gobiernos son de una duración determinada.
2. La actual conformación de las estructuras regionales y comunales no puede seguir establecida en correspondencia exclusiva con la división administrativa del país, lo que resulta ser una dificultad para el desarrollo del Partido, tanto debido a la cantidad de militantes inscritos en cada comuna, como a la cantidad de comunas que deben atender los regionales y las distancias geográficas, que hacen imposible una buena coordinación y funcionamiento del Partido.
3. La actividad del Partido no puede estar orientada exclusivamente a los procesos electorales, lo que termina por considerar al Partido como una institución para el exclusivo desarrollo de carreras políticas individuales y/o



como un terreno propicio para el ejercicio de áreas de influencia personal de mandatarios y dirigentes.

4. La cultura actual del Partido Socialista, ha internalizado una forma de hacer política, basada exclusivamente en la expresión de grupos de poder organizados, con jefes y estructuras paralelas, que producen confusión, limitan la democracia interna e impiden la real capacidad de decisión de las bases.

5. La urgente necesidad de reponer el concepto de Partido, ante la tendencia a confundir y reemplazar la expresión de las estructuras regulares y de las bases militantes por los grupos de poder.

6. Una real democracia interna, debe garantizar la expresión de las mayorías, y de la real expresión de sus militantes activos, más allá de los momentos eleccionarios internos, de manera que sus dirigentes y mandatarios asuman la responsabilidad y el deber de someterse al juicio y evaluación permanente de las bases.

7. La referencia a los Estatutos, debe dejar de ser considerado como un aspecto exclusivo de organización, entendiendo que ello determina el Partido que queremos, en tanto este es el instrumento que va a conducir la acción, para lograr los objetivos políticos del socialismo chileno.

8. La necesidad de restituir a las instancias regulares; regionales, comunales, seccionales y núcleos, las atribuciones y funciones de su competencia, evitando la tendencia de los dirigentes de estos niveles y de los militantes en general a relacionarse directamente con la Dirección Nacional.

El Consejo Regional Metropolitano propone al Congreso el siguiente voto político y de modificación del Estatuto del Partido Socialista.

**El programa del Partido debe:**

Reiterar con mayor fuerza y claridad en su Programa, la defensa del ecosistema, el respeto por las etnias, las minorías, la justicia social y los derechos humanos.

Definir e impulsar en sus actividades de gobierno, una posición crítica y de claro rechazo a las propuestas del "Consenso de Washington" que impulsa la reducción del Estado y la privatización de las funciones sociales que le son propias, tales como la educación, la salud, además de sus propuestas de privatizar las actividades productivas estratégicas, tales como: la energía, el transporte, las comunicaciones, las empresas sanitarias, etc.

Exigir del gobierno la aplicación y la defensa internacional activa de los acuerdos de Kyoto, que buscan proteger la tierra del calentamiento global y del adelgazamiento de la capa de ozono.



Reconocer como un avance social importante los nuevos escenarios de Latinoamérica y dar su apoyo activo y solidario a todos los gobiernos progresistas que impulsan la construcción de una nueva sociedad, socialista, soberana y más justa para sus respectivos pueblos.

**El Estatuto del Partido debe:**

Reconocer la “Declaración de Principios del año 1933”, como las bases permanentes e inmodificables de la fundación del Partido Socialista

El Regional Metropolitano propone las siguientes propuestas de modificación del Estatuto del Partido

---

**Artículo 2º. Numeral 5)**

**Redacción actual:**

La ficha de afiliación al Partido, cualquiera sea su origen, debe ser conocida y aceptada por el Regional que corresponda a la comuna de la inscripción electoral del afiliado y remitida a la Secretaría Nacional de Organización.

**Se propone reemplazarla por esta nueva redacción:**

La ficha de afiliación al Partido, solo podrá ser presentada a través de un núcleo, la cual será conocida y aceptada por la respectiva dirección comunal, la cual la presentará al Regional correspondiente para su aprobación definitiva, el cual verificará que corresponda a la comuna de la inscripción electoral del afiliado y remitida a la Secretaría Nacional de Organización.

---

**Artículo 4º, letra a) 2º enunciado;**

**Redacción actual:**

La asistencia regular a los núcleos y la participación en una organización social podrán ser dispensadas a los dirigentes nacionales del Partido, a los mandatarios de nivel nacional y a quienes se encuentren impedidos por razones físicas, laborales o por decisión expresa de la dirección del Partido.

**Se propone eliminar este segundo enunciado de la letra a) del artículo 2º.-**

---

**Artículo 11º , 1º enunciado.-**

**Redacción actual:**

La estructura del Partido será descentralizada y corresponderá a la división político-administrativa del país. Esto significará que existirán colectivos de dirección política comunales, regionales y nacional. En aquellas comunas en que sea necesario, se podrá generar instancia





coordinadoras orgánicas, seccionales o sectoriales dependientes del comunal.

**Se propone la siguiente redacción:**

La estructura del Partido será descentralizada y corresponderá a la división político-administrativa del país, en respeto de lo establecido en el Artículo 13, numeral 6) del presente Estatuto. Esto significará que existirán colectivos de dirección política comunales, regionales y nacional. En aquellas comunas en que sea necesario, se podrá generar instancia coordinadoras orgánicas, seccionales o sectoriales dependientes del comunal.

---

#### **Artículo 12°**

**Se propone agregar un numeral 7) según la siguiente redacción:**

...7) Para todo ingreso de nuevos militantes. El jefe de núcleo tendrá un plazo de 15 días para firmar y entregar al comunal que corresponde las fichas debidamente firmadas por el nuevo militante. A su vez el presidente comunal las comunicará en un plazo de 15 días al Colectivo de la Dirección Comunal para su aprobación, las firmará, y las hará llegar al Regional respectivo, el cual dispondrá de un plazo máximo de un mes para aprobarlas y hacerlas llegar al Departamento Nacional de Organización del Partido. Todos los nuevos ingresos de militantes deberán ser informados en cada Consejo Comunal.

---

#### **Artículo 13°**

**Se propone agregar un numeral 6) según la siguiente redacción:**

En los casos en que el número de militantes sea superior a los mil militantes, la Dirección Comunal deberá subdividirse en tantas seccionales como corresponda, las cuales se constituirán con un número mínimo de 15 militantes y un máximo de 300 militantes por seccional.

Las respectivas seccionales elegirán un colectivo de dirección, según las normas establecidas en el párrafo primero del Artículo 13 del Estatuto, y su presidente será integrado de derecho pleno al colectivo de la Dirección Comunal respectiva.

---

#### **Artículo 16°**

**Número 1) agregar un párrafo segundo, en los siguientes términos:**

De igual manera en la Región Metropolitana se conformarán cinco regionales; El Regional Sur que comprenderá las comunas de la Provincia de Maipo y las comunas de El Bosque, la Cisterna, Lo Espejo, La Granja, La Pintana (ver Distritos), El Regional Poniente que



comprenderá las comunas de la Provincia de Melipilla y Talagante, El Regional Norte que comprenderá la Provincia de Chacabuco y las comunas de Pudahuel, Renca, Quilicura, Conchalí. Huechuraba. (ver distritos), El Regional Cordillera que comprenderá la provincia de Cordillera y las comunas de Providencia, Vitacura, Lo Barnechea, Las Condes, Ñuñoa, La Reina, Macul, Peñalolén, La Florida, (ver distritos) y El Regional Centro que comprenderá las comunas de Santiago, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Quinta Normal, Lo Prado, Cerro Navia, Independencia, Recoleta, San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, San Joaquín, San Ramón, (ver distritos) .

---

### **Artículo 16°**

#### **Numeral 3)**

#### **Redacción actual:**

Participarán en la Dirección Regional los miembros del Comité Central de la región, con derecho a voz y voto.

#### **Se propone la siguiente redacción:**

Participarán en la Dirección Regional los miembros del Comité Central de la región, con derecho a voz y voto, correspondiente a la comuna en que este milita y del cual este depende.

Las inasistencias reiteradas a las reuniones del Comité Regional respectivo de los miembros del Comité Central elegidos por la respectiva región, facultarán a la Dirección Regional para solicitar la aplicación de las normas del artículo 48 del presente Estatuto.

---

### **Artículo 18**

#### **Enunciado tercero:**

#### **Redacción Actual:**

El Comité Central estará integrado por noventa y cinco miembros: sesenta elegidos por la regiones -elegidos proporcionalmente al número de militantes de cada región-, treinta de elección nacional y cinco representantes de la Juventud Socialista. Cada región incluyendo la XIV de la Región Exterior elegirá al menos un representante en el Comité Central.

#### **Redacción propuesta:**

El Comité Central estará integrado por cincuenta miembros: treinta elegidos por la regiones -elegidos proporcionalmente al número de militantes de cada región-, quince de elección nacional y cinco representantes de la Juventud Socialista. Cada región incluyendo la XVI de la Región Exterior elegirá al menos un representante en el Comité Central.



---

### **Artículo 18**

#### **Enunciado cuarto**

#### **Redacción actual:**

Los presidentes regionales integrarán el Comité Central con plenos derechos y estarán afectos a las mismas incompatibilidades que tienen los demás miembros del Comité Central. Los regionales del exterior serán representados en el Comité Central por solo uno de su presidentes.

#### **Redacción propuesta:**

Los presidentes regionales y los presidentes de organizaciones, sociales, - señaladas en el artículo 23 del presente Estatuto- integrarán el Comité Central con plenos derechos y estarán afectos a las mismas incompatibilidades que tienen los demás miembros del Comité Central. Los regionales del exterior serán representados en el Comité Central por solo uno de sus presidentes.

---

### **Artículo 23°**

#### **Se propone agregar los siguientes enunciados**

El Presidente, militante socialista, de una organización social de nivel nacional con un número igual o superior a treinta mil afiliados será incorporado de derecho al Comité Central.

El Presidente, militante socialista, de una organización social de nivel regional con un número igual o superior a cinco mil afiliados será incorporado de derecho al Comité Regional respectivo.

El dirigente, militante socialista, de más alta jerarquía de una organización social de nivel comunal con un número igual o superior a quinientos afiliados será incorporado de derecho a la dirección comunal respectiva.

---

### **Artículo 27.**

se propone incorporar a continuación del cuarto enunciado la siguiente frase.

Participarán en los congresos comunales los delegados elegidos en los núcleos de la comuna. Participarán en los congresos regionales los delegados elegidos en los congresos comunales de su jurisdicción.

---

## **TÍTULO VII**



## EL CONGRESO

Se propone integrar un PARRAFO 4º, en los siguientes términos:

### PÁRRAFO 4º

#### DE LOS CONGRESOS, COMUNALES Y REGIONALES.

##### EL CONGRESO COMUNAL

Los delegados a los congresos comunales serán designados por los núcleos registrados en las respectivas direcciones comunales, en una proporción de un delegado por cada cinco militantes o fracción de cuatro.

El Congreso Comunal además de sus atribuciones congresales, tendrá la función de elegir la respectiva Dirección Comunal según las normas establecidas en el presente Estatuto.

El Congreso Comunal designará los delegados a los congresos regionales en la proporción de un delegado, por cada diez delegados comunales o fracción de cinco, participantes en el congreso comunal.

Serán electores para la Dirección Comunal y para los delegados al Congreso Regional los delegados participantes en el respectivo Congreso Comunal.

##### EL CONGRESO REGIONAL

El Congreso Regional además de las atribuciones establecidas por el presente Estatuto, tendrá la función de elegir al colectivo para la Dirección Regional, así como a los miembros del Comité Central de su respectiva región, en el número y modalidad establecida por el presente Estatuto.

Serán electores para la Dirección Regional y para los Miembros Regionales al Comité Central los delegados participantes en el respectivo Congreso Regional.

Los miembros del Comité Central elegidos por el Congreso Regional se constituirán al mismo tiempo que los miembros del Comité Central elegidos nacionalmente para el período respectivo.

---

## Artículo 32º

Se propone incorporar un numeral 6) según la siguiente redacción:



Para fortalecer el concepto de Soberanía Congresal la Comisión Organizadora de los congresos Ordinarios o Extraordinarios incorporará la siguiente norma en los Reglamentos de los Congresos: La aprobación de los Reglamentos Congresales, así como toda otra propuesta que signifique modificar los Estatutos del Partido, los objetivos y la línea política del Partido, o su política de alianzas, deberán ser aprobados exclusivamente en votación secreta y de acuerdo con lo establecido en el párrafo 1 del presente artículo 32.

En ningún caso el Congreso ni las instancias del Partido podrán suspender ni definitiva, ni temporalmente la vigencia del Estatuto.

---

### **Artículo 36°**

#### **Numeral 7)**

#### **Letra b)**

#### **Redacción actual:**

En esta sesión plenaria se discutirá y aprobará el Reglamento del Congreso y se designarán las comisiones de trabajo y también una de análisis disciplinario, que tendrá a su cargo la revisión de solicitudes de reincorporación de personas expulsadas del Partido.

#### **Se propone incorporar la siguiente redacción:**

En esta sesión plenaria se discutirá y aprobará en votación secreta el Reglamento del Congreso y se designarán la comisiones de trabajo y también una de análisis disciplinario, que tendrá a su cargo la revisión de solicitudes de reincorporación de personas expulsadas del Partido.

---

### **Artículo 42°, numeral 3),**

#### **Se propone incorporar un enunciado, de acuerdo a la siguiente redacción:**

Estas atribuciones, son irrenunciables y en ningún caso podrán ser traspasadas a otras personas o instancias de Dirección Partidaria.

---

### **Artículo 43°, 4° enunciado.**

#### **Redacción actual:**

La modalidad de votación será la de un militante un voto, de tal forma que cada militante podrá marcar una sola preferencia. Esta preferencia podrá ser por una lista o por una persona de esa lista.

#### **Se propone modificar este párrafo, de acuerdo a la siguiente redacción:**



La modalidad de votación para las autoridades elegidas nacionalmente será la de un militante un voto, de tal forma que cada militante podrá marcar una sola preferencia. Esta preferencia podrá ser por una lista o por una persona de esa lista.

**Se propone incorporar a continuación un párrafo, de acuerdo a la siguiente redacción:**

Los miembros del Comité Central elegidos por la región, los colectivos de dirección regional, comunal y seccional serán elegidos por el sistema de votación indirecta, siendo electores los delegados designados a los respectivos congresos. En la elección se aplicará la modalidad de listas sustentadas en plataformas políticas suscritas por los candidatos y por cifras repartidoras.

Cada delegado, en votación secreta podrá marcar una sola preferencia. Esta preferencia podrá ser por una lista o por una persona de esa lista.

---

**Artículo 44º,  
Redacción actual:**

Votaran en las elecciones de todos los niveles del Partido los militantes inscritos como tales en el Registro Nacional del Partido hasta seis meses antes del acto eleccionario y que tengan su carné de militante al día.

**Se propone modificar este párrafo, de acuerdo a la siguiente redacción:**

Votaran en las elecciones de todos los niveles del Partido y de acuerdo a la modalidad establecida para cada sistema eleccionario, Nacional o Regional, los militantes inscritos como tales en el Registro Nacional del Partido hasta seis meses antes del acto eleccionario y que tengan su carné de militante al día.

---

**Artículo 51,  
Redacción actual:**

*En el partido no podrán existir fracciones, sino solo corrientes de opinión con existencia transitoria y sin disciplina propia.*

**Se propone reemplazarla por esta nueva redacción:**

En el partido no podrán existir fracciones permanentes ni temporales, sino solo corrientes de opinión con existencia transitoria, limitada a los



períodos de elecciones nacionales internas y sin disciplina ni estructura propia.

---

*Regional Metropolitano, PSCH*